



Universidad de Carabobo



Facultad de Ciencias
Económicas y Sociales



Dirección de Investigación y
Producción Intelectual

INNOVACIÓN EDUCATIVA

en las ciencias económicas y sociales



"Integrando REDES para el Desarrollo Sostenible en el marco de la agenda 2030 de la ONU"

Innovación educativa en las ciencias económicas y sociales. Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI. II Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Ciencias Económicas y Sociales. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Carabobo. 1ra Ed. Valencia, Venezuela. 2019

294 p.;

Autores: Celina Espinoza, Sigismundo Romero, Carol Omaña, Midalys Armas, Pavel J. Oropeza, Ángel Omar García González, Xiomara Margarita Pacheco Balza, Rafael Sabino Mujica Cantillo, José Barret, Gálea Gracieli, Aura Sambrano, José G. Carreño Suarez, Yocsune Z. González Díaz, Marlin Lilian Coromoto Salvatierra Iriarte, Ivette C. Contreras Azuaje, Giuseppe Bononi Torrealba, Ana Isabel Márquez Rojas, Edllyber Martínez, Marlin Salvatierra, Luisa Mercedes Freitas Barros, Blanca Bustamante, Karina Heredia, Servia García Pérez, Héctor Paulo Sánchez, Maidelis A. Herrera, Giuseppe Bononi Torrealba, Ivette Contreras Azuaje, Leovardo José Aguilar Acevedo, Ana Fajardo, Yolanda Rodríguez, Eliana Figueroa, Norelyn Suárez, Carlos Chirinos, Cristóbal Rea, Fabian Páez, Celina Espinoza, Elvia Gómez, Zurima Bolivar, Josefina Toro Garrido, Mitzy Flores, Luis Bonilla, Thomas Chacón, José Luis Romero Polanco y Ángela María Bandres Rivas.

© Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI
Av. Salvador Allende, Edif. FACES 1, piso 1
Ciudad Universitaria Bárbula, Carabobo, Venezuela
Correo electrónico: dipi.faces@uc.edu.ve
Página web: <http://faces.uc.edu.ve>

Compilación y edición a cargo de
© Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI
Editores:
Benito Hamidian
Dalia Correa
Loyda García
Williams Aranguren
Yamile Delgado
Diseño y montaje: Shachenka Bondarenko

Hecho el Depósito de Ley
Depósito Legal N° CA2019000021
ISBN: 978-980-233-729-3
© Ediciones Universidad de Carabobo
Primera edición digital, 2019.

Todos los capítulos incluidos en este libro fueron rigurosamente seleccionados y aprobados luego de arbitraje doble ciego-juicio de pares. Los evaluadores internos y externos fueron especialistas de las diferentes disciplinas, pertenecen a universidades e instituciones venezolanas y extranjeras.

Este libro está protegido bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA), para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciante. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No Puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.





Jessy Divo de Romero
Rectora

Ulises Rojas
Vicerrector Académico

José Ángel Ferreira
Vicerrector Administrativo

Pablo Aure
Secretario



FACES

Dr. Benito Hamidian
Decano

Dra. Dalia Correa
Directora de la DIPI, Campus Bárbula

Dra. Loyda García
Directora de la DIPI, Campus La Morita

Dr. Williams Aranguren
Director del INFACES

Dra. Yamile Delgado de Smith
Directora de Postgrado, Campus Bárbula



CONTENIDO

Presentación

v

Innovación educativa en las ciencias económicas y sociales.

CAPÍTULO I. Cultura y extensión como praxis transformadora. Celina Espinoza, Sigismundo Romero, Carol Omaña	9
CAPÍTULO II. Acontecimientos sociales que se presentan en los entornos de la comunidad escolar. Midalys Armas	17
CAPÍTULO III. Construcción epistemológica de una didáctica para las ciencias sociales en la realidad venezolana contemporánea. Pavel J. Oropeza	30
CAPÍTULO IV. La micromisión Simón Rodríguez y el proceso de transformación curricular del MPPE. retos y perspectivas. Ángel Omar García González	45
CAPÍTULO V. Valores afectivos y la ecología emocional del docente universitario. Xiomara Margarita Pacheco Balza	56
CAPÍTULO VI. Repensando la dimensión de la calidad educativa actual, en la academia formadora de licenciados en administración comercial en la facultad de ciencias económicas y sociales de la Universidad de Carabobo. núcleo Aragua. Rafael Sabino Mujica Cantillo	66
CAPÍTULO VII. Valoración del desarrollo de las competencias del estudiante desde la óptica del profesor en el contexto de la UNEFA extensión puerto cabello. José Barret; Gálea Gracieli; Aura Sambrano	79
CAPÍTULO VIII. La “tecnogía”: un constructo epistémico emergente para la reconfiguración de la noción de competencia en la educación universitaria. José G. Carreño Suarez; Yocsune Z. González Díaz	86



CONTENIDO continuación

CAPÍTULO IX. Educación universitaria en carreras técnicas administrativas de la Universidad Simón Bolívar y ética profesional en el trabajo. Marlin Lilian Coromoto Salvatierra Iriarte.....	98
CAPÍTULO X. Perfil del profesor de metodología de la investigación en educación superior. Ivette C. Contreras Azuaje; Giuseppe Bononi Torrealba.....	109
CAPÍTULO XI. Interculturalizar la educación universitaria desde el hacer de la memoria del pueblo que somos. Ana Isabel Márquez Rojas.....	119
CAPÍTULO XII. Ética profesional del aduanero. Perfil de egreso del técnico superior universitario en administración aduanera de la universidad simón bolívar. Edlyber Martínez y Marlin Salvatierra	130
CAPÍTULO XIII. El Centro de Estimulación Integral (CEI), de la Universidad de Carabobo: Una propuesta educativa innovadora revisada desde la perspectiva autoetnográfica. Luisa Mercedes Freitas Barros.....	140
CAPÍTULO XIV. Consejo de seguridad y convivencia escolar, sistema para disminuir la violencia en los planteles educativos del Estado Carabobo. Blanca Bustamante	152
CAPITULO XV. La formación del licenciado en educación mención orientación y su praxis en el campo laboral. Karina Heredia.....	162
CAPITULO XVI. Educación interdisciplinaria y energías renovables: camino para la conservación del ambiente. Servia García Pérez y Héctor Paulo Sánchez.....	169
CAPITULO XVII. Significación simbólica de la producción intelectual en los estudiantes universitario. Maidelis A. Herrera.....	183



CONTENIDO continuación

CAPITULO XVIII. La lectura y escritura como proceso de y para la emancipación cultural Giuseppe Bononi Torrealba Ivette Contreras Azuaje.....	195
CAPITULO XIX. Una mirada de arte y patrimonio desde una visión socioeducativa. Leovardo José Aguilar Acevedo.....	204
CAPITULO XX. Significado de la agresividad en los espacios educativos como parte de la convivencia escolar. Ana Fajardo, Yolanda Rodríguez y Eliana Figueroa.....	215
CAPITULO XXI. Valores intrínsecos en el desempeño docente a la luz de la cotidianidad social: Una descripción fenomenológica. Norelyn Suárez, Carlos Chirinos, Cristóbal Rea.....	224
CAPITULO XXII. Competencias del estudiante de Relaciones Industriales aplicadas al servicio comunitario en la comunidad de Nicolás Farinachi. Municipio Mariño Fabian Páez, Celina Espinoza y Elvia Gómez.....	234
CAPITULO XXIII. La pobreza se resuelve con educación: Inspirado en la obras de Oppenheimer Andrés: “Basta de historias” Zurima Bolivar	243
CAPITULO XXIV. Inteligencia emocional y educación. Josefina Toro Garrido.....	250
CAPITULO XXV. Internacionalización, integración regional y educación superior en los foros virtuales de la III CRES 2018 Mitzy Flores y Luis Bonilla.....	260
CAPITULO XXVI. La emergencia educativa de Benedicto XVI y el programa de formación económica para niños, niñas y jóvenes. Thomas Chacón.....	269
CAPITULO XXVII. Un mirar con nuevos ojos investigación educativa y formación profesional desde la creatividad docente – investigativa como entramado complejo en salud pública. José Luis Romero Polanco y Ángela María Bandres Rivas.....	281



PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) de la Universidad de Carabobo, Venezuela, en el cumplimiento de su misión de fomentar y desarrollar una comunidad académica en la generación y divulgación de conocimientos en el área de las Ciencias Económicas y Sociales, para el enriquecimiento del patrimonio académico y profesional del país, se enorgullece en ofrecer este texto editado por un equipo liderado por la Dirección de Investigación y Producción Intelectual con el aval de la Dirección de Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo, como un aporte para la discusión de temas centrales en el país, a nivel latinoamericano y mundial, apostando a las transformaciones necesarias que nos permitan afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo.

Este libro es producto del trabajo editorial desarrollado en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) de la Universidad de Carabobo, a través de la Dirección de Investigación y Producción Intelectual (DIPI) del Campus Bárbula y Campus La Morita. Es una labor sostenida, que cuenta con el apoyo de las estructuras de investigación, extensión y docencia. Cada año la FaCES UC celebra un congreso académico que permite el intercambio de saberes y una rica producción intelectual de quienes participan en el evento.

Este texto compila trabajos en extenso arbitrados y aprobados en el marco del II Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo 2018, cuyo lema “integrando REDES por el Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030 de la ONU” dio continuidad a la voluntad manifiesta de la gestión decanal y directiva por transitar los senderos de construcción de un mundo mejor, donde haya posibilidad de ver alcanzados los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

En septiembre de 2015 “después de un arduo esfuerzo, los estados miembros de la Organización de Naciones Unidas, en conjunto con ONGs y ciudadanos de todo el mundo, generaron una propuesta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con metas al 2030. Esta nueva agenda de desarrollo fue discutida oficialmente en la Cumbre de Desarrollo Sostenible...como evento central de la Asamblea General de la ONU en Nueva York, donde 193 líderes del mundo se comprometieron a cumplir estos 17 objetivos para lograr progresos extraordinarios” colocando el año 2030 como fecha tope para el cumplimiento de esta gran meta global.

Para esta producción académica se conformó un Comité Científico con doctores de universidades nacionales y extranjeras que da respaldo a esta experiencia internacional y da cuenta de acciones concretas que van direccionadas a consolidar la política decanal de internacionalización de nuestra Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.



Este esfuerzo editorial no solamente pretende recoger y difundir los resultados de investigaciones que fueron objeto de discusión en el congreso, sino que también plantea la diversidad de problemáticas que concitan interés y conforman líneas de trabajo intelectual en Venezuela y el mundo.



CAPÍTULO I

CULTURA Y EXTENSIÓN COMO PRAXIS TRANSFORMADORA

Celina Espinoza
Sigismundo Romero
Carol Omaña

Introducción

Este artículo se centra en el rescate de las tradiciones culturales de un pueblo, lo folclórico “ lo tradicional, lo que tiene larga trayectoria, lo que es propio del pueblo desde varias generaciones” (Arets ,1986,p.19) sin caer en una amplia e interesante reflexión del termino cultura, por citar un ejemplo el autor (Moreno,2014,p.255) resalta como “la preocupación por conocer y comprender la cultura popular venezolana ha estado siempre indisolublemente unida a la misma preocupación por la identidad nacional, tema de acolarada disputa hace algunos años y que hoy parece considerada resuelta sin discusión” y adicionalmente (Moreno,2014,p.255) comparte la definición de cultura de Ortiz -Oses (1987) tomándola al parecer de Ortega y Gasset “Cultura es el modo que tiene un pueblo de habérselas con la realidad” y en la declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural (2001) destaca:

La cultura debe ser considerada, el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (p.4)

(R.J,s/f,p.6) “Nuestras tradiciones se conservaran y enriquecerán sólo en la medida que sepamos cautelar eso que llamamos espíritu nacional”. El contexto anterior permite la consolidación y respeto a la diversidad cultural, el folklor, la música, la danza, la religión entre otros y a través de la extensión, el trabajo con la comunidad, realizar el acompañamiento a sus celebraciones tradicionales con el fin de favorecer el crecimiento personal y colectivo, la reciprocidad y el enfrentamiento de



problemas comunes, la construcción de una sociedad realmente humana, en armonía. Esto permite acentuar una de las metas en la agenda para el marco de acción educación 2030 de la Unesco (2015) subraya: “Todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz” (p.19). Este extenso, es el resultado de un estudio en donde el objetivo general es presentar una experiencia didáctica con el fin de que la comunidad participe de sus actividades tradicionales y culturales consolidando la convivencia a través de la extensión y la enseñanza-aprendizaje de la música. Con la participación ciudadana se realizó un diagnóstico para detectar la problemática de la comunidad y la priorización de problemas en la comunidad Nicolás Farinachi, Parroquia Samán de Güere, Municipio Santiago Mariño, estado Aragua, en un orden de prioridades se establecieron las estrategias recreativas y culturales para la comunidad y por último se aplicó la experiencia didáctica orientada a la consolidación de las tradiciones culturales, expresada en el objetivo general a través de montaje de repertorio musical popular y folklórico venezolano con el fin de consolidar una agrupación infantil y juvenil denominada “Luceritos Parranderos” la cual por medio de su participación en celebraciones tradicionales como la paradura del niño, desfiles de carnaval, semana mayor, día de la madre, actividades culturales de Nuestra Señora del Carmen, en Navidad con los cantos de parranda, entre otros, promoció el canto folklórico .

Metodología

Diseño de investigación no experimental, de campo, nivel descriptivo. En su primera fase se realizó una revisión documental, referido a la Universidad en la era actual, extensión, cultura, celebraciones tradicionales y música. En su segunda fase se realizó un diagnóstico en la Comunidad de Nicolás Farinachi, ejecutado por los alumnos de servicio comunitario de la carrera de relaciones industriales año 2015, aplicaron la técnica de encuesta y usaron como instrumento el cuestionario para detectar los problemas de la comunidad y priorizar los mismos para la elaboración de la matriz de marco lógico. Los actores implicados se convierten en los protagonistas del proceso de



construcción del conocimiento de la realidad sobre el objeto de estudio, en la detección de problemas y necesidades y en la elaboración de propuestas que conllevan a la transformación social. La tercera fase la experiencia didáctica aplicada a los participantes de la comunidad periodo desde 2015 al 2018, continuidad en el tiempo para su análisis antes, durante y después del pasar de los años, su tendencia en el tiempo.

Resultados

La primera fase, revisión documental, marco teórico, resumido en el aspecto de discusión, en la segunda fase se detalla entre la problemática de la comunidad: Baja motivación por parte de la comunidad en materia de proyectos sociales, moderado conocimiento para la elaboración de proyectos, escasa participación de la comunidad Nicolás Farinachi en actividades recreativas, culturales y formativas. La comunidad priorizó mejorar la participación en actividades recreativas, culturales y formativas. En la tercera fase, para mejorar la participación de la comunidad, se solicitó la asesoría del recurso humano adscrito a la Coordinación General de Cultura de la Universidad de Carabobo Núcleo Aragua, se incorporó un docente especializado en cultura, dinámica grupal y música, se implementó la experiencia didáctica para la participación de la comunidad. Se trabajó con 15 participantes. Distribuidos de la siguiente manera: 3 varones y 5 hembras entre las edades de 8 años a 12 años; 3 varones y 4 hembras entre las edades de 14 a 17 años. Se conformó una agrupación comunitaria “Luceritos Parranderos” cuyo objetivo es divulgar a través de piezas musicales el folclor de cada una de las regiones venezolanas en cada celebración tradicional de la comunidad.

Discusión

Reflexionar sobre la cultura, religión e identidad es un tema ampliamente debatido, al respecto (Moreno, 2009, p.106) subraya una investigación realizada en 1985 por el Instituto Gallup de Venezuela, sobre el comportamiento religioso del venezolano en donde el 70% de los entrevistados consideraba muy importante la religión en su vida. Adicionalmente, el estudio enfatizó “que no se concebía la Iglesia como un “ghetto” conformado por “curas y monjas”, sino como algo colectivo que exigía la participación



de todos”. Adicionalmente (Moreno, 2014, p.256) señala el modo en cuanto habitus, que constituye la cultura no es propio de un individuo, ni de un sector privilegiado, sino compartido por todo un pueblo, o comunidad humana, producido por ella, y productor al mismo tiempo del sentido de su discurrir existencial. En el plan de la patria 2013-2019 promueve una cultura ecosocialista, que revalorice el patrimonio histórico cultural venezolano y nuestro americano, en uno de los objetivos estratégicos y generales contemplados expresa: “fortalecer los procesos que visibilicen la identidad histórico-comunitaria, identificando los espacios de expresión y formas populares de reproducción de la memoria histórica, y fomentando la expresión de las diversas manifestaciones culturales tradicionales” (Ley del Plan de la Patria ,2013,p.26). La misión cultura su visión es desarrollar acciones destinadas a propiciar el estudio, la formación, en materia cultural de las distintas manifestaciones de la venezolaneidad. En cuanto la universidad, la innovación en nuestras casas de estudios es un tema debatido ampliamente en agenda de organismos internacionales, a nivel de Europa, Estados Unidos y de Iberoamérica, redactándose informes y propuestas sobre la pertinencia social de las universidades al respecto, la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, en septiembre del 2015, en la declaración de Incheon, elaboraron la Agenda para el Desarrollo en el marco de acción de Educación 2030. En educación superior, una de las metas es asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una educación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. Acentúa el documento de la UNESCO (2015) lo siguiente:

Además de impartir competencias para el empleo, la educación terciaria y las universidades desempeñan un papel esencial, debido a que estimulan el pensamiento crítico y creativo y generan y difunden conocimientos que favorecen el desarrollo social, cultural, ecológico y económico. La educación terciaria y las universidades son indispensables, para la educación de los científicos, expertos y líderes del futuro. (p.41)

La Universidad es un ente transformador de sociedades por lo cual si la sociedad cambia, ella debe cambiar. Al respecto Pérez (2011) expresa:



Las condiciones presentes y futuras de la sociedad, así como las exigencias de su desarrollo, demandan de relaciones dinámicas con la universidad, para la búsqueda y generación del conocimiento y la tecnología, a la par de nuevos modelos sociales, en una acción recíproca de transformación de la sociedad y la universidad. Uno de los principios orientadores de la interrelación universidad-sociedad es a su vez, la interrelación e integración de las funciones universitarias: Docencia, investigación y extensión, en procura de una perspectiva más humanista e integradora del currículum universitario, que responda a los fines más altruistas de la educación y que facilite el trabajo multi e interdisciplinario, el encuentro de saberes y conocimientos, en el abordaje y solución de problemas concretos (p.1)

En el mismo orden de ideas, es preciso deliberar sobre la extensión universitaria, la música y la formación en valores.

Para el siglo XXI, “La educación transforma vidas y ocupa el centro de la misión de la UNESCO, en consolidar la paz erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible” (UNESCO, 2015, p.1). Aprender a ser, aprender a pensar, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a aprender son lineamientos de la UNESCO necesarios para la adaptación de los sistemas educativos.

La extensión es una función importante a nivel superior, representando una fuerza de cambio, por estar directamente relacionada con el entorno, al respecto Pérez (2011) señala:

Entre los retos y dilemas de la universidad contemporánea, se inscriben los desafíos pendientes de la universidad latinoamericana-por una universidad más inclusiva, esto es más abierta, asimilada en las relaciones con la sociedad- cuyos núcleos de interés no distan de los ya planteados, lo que circunscriben la Extensión Universitaria en uno de los ejes fuerzas del cambio universitario, por cuanto la función social de la universidad se ha ejercido y se sigue ejerciendo a través de ella (p.38)

En la actualidad la relación Universidad –Comunidad es un acompañamiento para el trabajo en conjunto, la extensión como un componente de la misión de la universidad en donde “La Universidad cumple su compromiso social con el país y en particular con los más necesitados, viabilizando una ciencia útil, una ciencia al servicio de la gente” (Uzcátegui 2002, p.20). La Universidad de Carabobo Núcleo Aragua avanza hacia un



trabajo en equipo el cual involucra todas sus dependencias y recurso humano para interactuar con la comunidad, no imponiendo saberes sino como un encuentro e intercambio de saberes. La Universidad del siglo XXI avanza hacia un proceso de transformación, impulsada por la globalización y desde la educación como sistema social, está en constante movimiento por lo que su función de extensión universitaria está encaminada a la pertinencia social, integración, acción social y consolidación de los valores universales, a través de la cultura, el arte, la música los cuales hacen posible la creación de nuevos entornos de aprendizaje. Al respecto Aróstegui (2007) resalta:

En cuanto a la música, el arte está comprometido con su sociedad, que son las personas quienes construyen ambas, y que educar desde la música significa que es posible formar tanto la faceta social como la individual, lo que a su vez acaba revirtiendo en una mejor elaboración musical precisamente por basarse en aquéllos (p.67).

“Hacer música en grupo (suponga) compartir, elaborar, respetar el trabajo de los demás y desarrollar la atención; en definitiva, desarrollar el sentido de la comunicación” López-Ibor,1994,p.27 (citado en Aróstegui 2007,p.67).

Almarche (2012) expresa:

A lo largo del siglo XX, pedagogos y psicólogos convienen en constatar la inestimable contribución que la educación musical realiza al desarrollo integral de la persona, al igual que coinciden en que la misma fortalece una serie de capacidades basadas en cuatro áreas fundamentales: Cognitiva, afectiva, psicomotriz y social.(s/p)

La educación musical favorece un aprendizaje constructivo y significativo y fomenta la socialización, consolida valores como respeto, tolerancia, solidaridad, trabajo en equipo, unión, amor, necesarios para una nueva educación repleta en la actualidad de antivalores.

Conclusión

Es irrevocable el debate entre las universidades venezolanas sobre el pensamiento filosófico de la extensión y los desafíos de la universidad en materia de educación para



el siglo XXI, de manera de impulsar programas que fortalezca la cultura, impulsen los valores universales y estimulen el desarrollo sostenible. En este sentido, las experiencias desarrolladas por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias de la Salud y las Coordinaciones Generales de Extensión y Cultura de la Universidad de Carabobo Núcleo Aragua aportan soluciones e intervienen activamente en la priorización de las necesidades colectivas. Actualmente es oportuno impulsar proyectos enriquecedores del acervo cultural a través de la música, es significativo la conformación de grupos musicales los cuales permanezcan en el tiempo y no para una actividad circunstancial, entre los objetivos de estas agrupaciones sean de promocionar en cada región su folklor, ritmos, instrumentos que consoliden nuestras tradiciones e identidad y en donde la función de extensión de nuestra casa de estudio tanto dentro de la universidad como fuera de ella, sea un vínculo importante para consolidar valores universales, fortalecer la cultura en los grupos, por ejemplo el canto grupal, el cual logra eficazmente al desarrollo cognoscitivo, conductual, social, emocional y de convivencia. La música potencia todo tipo de inteligencia y muy especialmente la socialización, el trabajo en equipo, el sentido de pertenencia a su comunidad y por ende a su nación. Educar permite formar personas con sentido crítico a través de la creatividad y el docente a través de la extensión y la cultura, especialmente la música fortalece en tiempos de incertidumbre una cultura de paz, respeto y tolerancia.

Agradecimientos

Coordinación General de Cultura de la Universidad de Carabobo Núcleo Aragua, Profesor Alejandro Bastidas por el apoyo del recurso humano especializado en artes auditivas.

A los profesores adscritos a la línea de extensión: Capacitación en materia educativa en el área de las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales por el apoyo a los proyectos ejecutados en materia de extensión profesores: Carol Omaña, Lourdes Pereira, Castellanos José, Adrián Salas, Daniel Verenzuela, Miguel Escalona, Mariela Araque, Belén Tovar, Samuel Cárdenas, Hilda Briceño, Jesús Crespo, Loyda García, y Wilians la Salvia.



Al Sistema de Prevención del Delito del Municipio Santiago Mariño por el proyecto aprobado para adquisición de los instrumentos musicales.

Al Pbro. Alain Mendoza por el apoyo a la Comunidad de Nicolás Farinachi en sus proyectos de Conformación de agrupación Musical para la Parroquia San Pedro Apóstol.

Referencias Bibliográficas

Almarche, Miguel (2012). *Proyecto Educamus*.

Recuperado : <http://www.educamus.es/index.php/educacion-musical>

Aretz ,Isabel.(1986).Manual del folklore. Monte Ávila Editores. Caracas. Venezuela

Aróstegui, José (2007). La expresión instrumental en educación primaria. Libro en Línea. Recuperado: <https://books.google.es/booksid=ivGoIUy6JCoC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Ley del Plan de la Patria (2013).Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 6.118.Extraordinario, Diciembre 4, 2013.Caracas.

Moreno, Agustín (2009). La religión como fundamento de la moral. En J. Juárez, (coordinador). Educar para vivir. Cuatro enfoques desde la educación en valores. (pp 85-112).2 ed. Universidad Católica Andrés Bello. Venezuela.

Moreno, Alejandro (2014).Identidad y originalidad de la cultura y el mundo- de- vida popular venezolano. Revista de Posgrado FACE-UC, vol 8.Nº14.Enero-Junio2014. Ediciones ARJE, p.p 251-272

Recuperado: <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj14/art16.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (1998). Declaración Mundial de la Educación Superior en el siglo XXI.

Documento en línea. Recuperado:

<http://www.education.UNESCO.org/educprog/wche/presentation.html>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2001). Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Una Visión. Una plataforma Conceptual. Un semillero de ideas. Un paradigma nuevo.

Documento en línea. Recuperado:



<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2015). Educación 2030. Declaración de Incheon y marco de acción para el objetivo de desarrollo sostenible cuatro. Recuperado: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>.

Pérez, Teresita (2011). Extensión Universitaria: Función Organizadora de un Currículo Abierto. Tesis Doctoral. Universidad Nacional a Distancia, Madrid. Recuperado: <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t37585a.pdf>.

R.J Ediciones(s/f).El Cuatro. Qué fácil es tocarlo*i*. Colección de guías didácticas. Caracas

Uzcátegui, José (2002). La extensión universitaria una respuesta a la crisis. Cuadernos Universidad-Comunidad N° 1 . Valencia. Edición: Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad (DESCO).



CAPÍTULO II

ACONTECIMIENTOS SOCIALES QUE SE PRESENTAN EN LOS ENTORNOS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Midalys Armas.

Introducción

Todo ser humano desde que nace, es cognitivamente competente según su edad para el manejo de emociones dentro de su entorno; tanto el miedo, la angustia, la rabia, el dolor y el llanto son algunas de las situaciones que envuelve, buscando una adaptación según sus necesidades. Todas ellas son experiencias que, individualmente experimentan, que van construyéndose y desarrollándose socialmente. Es por ello que la constante ocurrencia de hechos u situaciones en su entorno tiene un elevado impacto con los sentimientos de incertidumbre es cuando se vuelve colectiva; generando inseguridades. Para Castro, A (2004), define el sentimiento de inseguridad como la “inseguridad putativa, la que se presume, pero que a) no siempre se adecúa a la magnitud de inseguridad real, o b) no siempre se adecúa a las diversas formas de inseguridad real” (p.86).

Pero hoy día ante la corriente y acontecimientos producto de cambios sociales, económicos, culturales y hasta tecnológicos que se ha venido presentando, dependiendo del papel que nos toque asumir, producto del mal llamado “mundo globalizado”, se requiere de una participación proactiva, corresponsable y conexa; ya que las problemáticas que se generan de estas, son percibidas unos más u otros menos en nuestros niños y/o niñas; el enfrentar esas situaciones que hace tan solo una o dos décadas pudieron parecer impensables, hoy se registran en un común denominador. Es innegable la urgencia que tenemos como sociedad de construir, apropiarnos y desarrollar estrategias eficaces y con calidad educativa para intervenir y reorientar las consecuencias ese aprendizaje de conductas socio-emocionales que ha venido creciendo.



Es por ello que en el contexto anterior, mientras existan elementos circunstanciales o situaciones, que son factores imprevisibles, es decir, no resultan cien por cien seguros. De modo que, la posición de riesgos que se ven influenciados por estos factores que los expertos en la mataría lo llaman psicosociales, los más vulnerables son los más jóvenes, que ha ido repercutiendo con frecuencia. Que de alguna u otra forma en estos momentos se está levantando alarmas y se han ido generando interés por investigar sobre estos temas, que son influyentes en el pensamiento cognitivo de todo ser humano.

Las circunstancias como factor estructural, manifiesta Castro, A (2004), que “han ido adquiriendo un valor ético en su mundo, que en el criterio axiológico podrían presentarse muestras como algo cotidiano” (p.55). Que viene a ser la imitación de costumbres, modelos o acciones, para estar a la moda o ser líderes de un grupo, que va descubriendo al ponerse en práctica dentro de su ambiente, pero esta otro factor presente, donde se ha creado el individualismo como poder, ya que trata de esa ética individual y para que pueda ser colectiva o compartida se tiene que hacer uso del Yo profundo como reflexión en el comportamiento como ser humano.

Bajo todo este contexto en que se desarrollan la vida de los niños y/o niñas; se socializan culturas basadas en actos impulsivos, son actitudes que generan o exacerban la ansiedad, violencia, rabia, emociones, tristeza, resentimiento. Irritabilidad o frustraciones, son comportamientos que no están acorde a su edad, que en algunos pueden ser agresivos y en otros pasivos, pero vienen a ser son una representación de su cotidianidad, adquieren nuevas valorizaciones sobre las normas de convivencia y el respeto en común. Ante este hecho se presenta la escuela como una institución que recibe estudiantes de esa comunidad y es el primer paso en la interacción es con otros, fuera del ámbito familiar.

Entonces los comportamientos inadecuados dentro de los espacios escolares, son hechos que se han ido extendiendo como un virus en todo el mundo, manifestándose fuera del seno familiar en múltiples formas, Basile, H (1999) “es cuando la institución escolar, las calles, espacios públicos, se evidencia el fenómeno que tiende a



reproducirse entre los niños, niñas ya adolescentes, y a su vez, agudizarse en los últimos 15 años en todas las esferas de la sociedad” (p.36)

Todos estos fenómenos se describen bajo estos esquemas observamos ciertos comportamientos que se expone en un análisis a través de la matriz FODA, dándole el valor personal y responsabilidad social de todos los involucrados:



Fuente: Armas (2017)



En relación a esto y en consecuencia dentro de las instituciones educativas, aparece hoy en día cambios de conductas, que, en este sentido, Fernández; C (2000) califica este fenómeno como el "Síntoma de una sociedad enferma"(p.68). Y asegura que esto se infiere por factores como el maltrato, el abandono del hogar, la falta de una de las figuras fundamentales de la familia, bien sea el padre o la madre, los malos ejemplos de pudieran seguir de la calle por la compañía de amigos inadecuados o por la moda de formar o pertenecer a un grupo como líderes en pandillas, estos flagelos se reflejan en la rebeldía de los niños, niñas y adolescentes como estereotipos. Si estos procesos no están bien alineados, se estallan y se expresa con violencia la misma sociedad los asume como normal.

Aunado a esto todas estas situaciones pueden verse representada de diversas formas: sufren desequilibrio emocional, depresión angustia, pánico, pesimismo, paranoia, pesimismo, ira y desilusión, que son algunos componentes psico-emocionales que se visibilizan entre algunos niños y/o niñas. Por lo que se disparó el estrés y ha disminuido la tolerancia, que ha afectado las relaciones personales e indirectamente la salud tanto mental y en algunos casos física.

Con la aplicación de estrategias que promuevan la participación y el compromiso de la comunidad educativa, como en el estudiante y también la familia, se propiciara un clima de reflexión y permita repensar los modos de madurar sobre los actos de indisciplina, se de manera preventiva disciplinar, donde la intervención no se vea como castigo, sino de aprendizaje, pero mejorar la convivencia escolar.

Tal como refiere García, A (2008) "la vida es una constante interrelación social que dispone que buena parte de las necesidades, deseos y modos de actuación estén sometidos a determinadas normativas, a la adaptación de comportamientos que deben exhibirse y que se supone sean coincidentes con los elementos cognoscitivos que los respalda" (p. 77), cuestión que posibilita a los seres humanos a generar conflictos. Es importante resaltar que con esta investigación que apunta a describir esas vivencias, valoraciones, expectativas e intereses desde la percepción de los docentes, comunidad y especialistas como actores involucrados en estos procesos socioeducativos actuales



dentro de los espacios escolares y la forma de abordarlos. En consecuencia, con preocupación se propone como Objetivo:

Analizar las situaciones o acontecimientos sociales que se presentan en los entornos de la comunidad escolar

Se desarrolló bajo un estudio descriptivo, al respecto, Arias, F (2006), considera que los estudios descriptivos “consisten en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (p.48).

Se intenta lograr una descripción precisa de una realidad limitada sobre una variedad de fenómenos, estructuras y procesos en los que se hace resaltar sus características particulares que se presentan en las conductas de los niños y niñas dentro de sus espacios escolares.

Apoyándose de la idea de Tamayo y Tamayo, (1997), “lo define como “la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación “(P.114). Es por ello que para el desarrollo de esta investigación, se tomó a 22 docentes de una comunidad escolar ubicada en Guasimal.

Siguiendo con el mismo autor Tamayo, T. Y Tamayo, M (1997), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico “(P38). La muestra es de 12 docentes del como parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, y vivir el fenómeno. Todo en pro del desarrollo científico psico-conducto-social, existen diversos aspectos que son señaladas y discutidas por muchos expertos; pero que en nuestro país se ha visibilizado un comportamiento inusual, que ha influenciado en el desarrollo habitual de los niños y niñas; que por un lado expresan que es va directamente relacionado con el nivel o estatus social; pero se ha evidenciado hoy día, que ningún tipo de clase, ha escapado de los conflictos internos familiares y mucho menos las influencias externas como los factores multi-estructurales en la que se desarrollar la cotidianidad. Es cuando los más pequeños de la casa, están en una formación societal como lo define Durkheim, E (1988), se ve amenazados por una permanencia conductual oculta bajo



criterio propio, lo que ven o perciben lo asumen como aprendizaje y los adultos no nos damos cuenta.

Como lo desarrolla Durkheim, E (1988) en su libro sobre La autoridad Moral y sociedad del pensamiento:

Un hecho social puede ser reconocido por el poder de coerción externa (*coercition externe*) que ejerce o es capaz de ejercer sobre los individuos; y, a su vez, la presencia de ese poder puede ser reconocida o bien por la existencia de alguna sanción determinada, o bien por la resistencia que el hecho opone a todo intento individual de hacerle violencia (p. 65).

Bajo este contexto la noción Durkheniana, habla lo ofrecen los hechos sociales; obligando a actuar de un modo social que enriquece sus disposiciones iniciales, todos los inherentes al medio social, consecuencia ese niño y/o niña actúan dentro de pautas; permitiéndole manifestarse y conducirse como normal dentro de su propia cultura. Y por comportarse así, no se reviste de objeciones, lo ven como normal.

Conducta socio-emocional:

Para Bandura, A (1982) el ambiente causa la conducta, ciertamente, pero *la conducta también causa el ambiente*. Este concepto, bastante innovador, fue denominado determinismo recíproco: la realidad material (social, cultural, personal) y el comportamiento individual se causan mutuamente.

A consecuencia será una reacción emocional al evento que se interpreta como amenazador y que evoca reacciones fisiológicas, psicológicas y de conducta. Variables genéticas, de salud y personalidad, las características del evento y traumas adicionales van a influenciar las reacciones de la víctima.

La presencia de factores estresantes y traumáticos puede iniciar, modificar y continuar el progreso de un síndrome biológico que depende de variables que tiene influencia bidireccional. Cuando la conducta usual de un niño o niña se modifica como consecuencia de experiencias externas que son estresantes para ellos, esta se manifiesta como cambios en pensamientos, emociones y respuesta. Estos cambios de conducta se pueden interpretar como indicio de que las funciones biológicas están alteradas en la



persona que está sufriendo por el cambio repentino en su vida debido al efecto del desastre sobre su persona y el entorno familiar.

Emocionales	Cognitivos	Comportamentales	Fisiológicos
Ansiedad anticipatoria	Culpabilización	Hiper o hipoactividad	Hipersudoración
Ansiedad generalizada	Preocupación	Trastornos del habla	Palpitaciones
Reacciones de pánico	Bloqueo mental	(verborrea, mutismo)	Taquicardia
Shock	Sensación de pérdida de control	Inhibición	Hiperventilación
Miedo	Negación	Desconfianza	Opresión torácica
Sentimientos de culpa	Amnesia	Trastornos de la alimentación	Tensión muscular
Enfado	Confusión	Abuso en la ingesta de tóxicos (alcohol, drogas)	Cefalea
Rabia	Ideación autolítica	Alteraciones del sueño	Midriasis
Irritación	Sensación de impotencia	Fatiga	Sensación de ahogo
Hostilidad abdominal	Dificultades de atención	Agresividad	Mareos
Rencor	Dificultades de concentración		Nauseas, malestar
Tristeza	Dificultades en la toma de decisiones	Actos antisociales	Parestesias
Depresión	Alteraciones de la alerta	Hipocondriasis	Escalofríos y temblores
Afficción	Desorientación tiempo-espac.	Cambio o pérdida de rol social	
Desesperación	Alteraciones de la conciencia	Lloros	
	Sensación de extrañeza o irrealidad	Gritos	
		Aislamiento	

Signos y síntomas de una reacción psicológica ante una situación de crisis (Mitchell, 1986)

Fuente: Mitchell (1986)

La sociedad y la escuela

En esto la sociedad cumple una función muy importante para la persona, ya que a partir de la cultura de esta, la familia adopta diferentes pautas o formas de vida que son transmitidos a sus miembros y determinan o ayudan a formar la personalidad de cada uno, teniendo a esta como modelo social. Las personas que tienen poca confianza de su capacidad dentro de la sociedad, tienden a buscar roles sometidos y evitan las situaciones que requieren asumir responsabilidades. En nuestra sociedad el nivel de autoestima de una persona está en cierta medida, ligado a lo que hace para ganarse la vida. Los criterios mediante los cuales, las personas, se evalúan a sí mismas son culturales. Toda persona se ve así misma desde este punto de vista de los grupos en que



participa y todo aquello que piensen de uno influirá positiva o negativamente en la personalidad o forma de pensar.

Para Halliday, (1982), la escuela es el aula de clase constituye una comunidad de hablantes que interactúan en pro de un fin común: el aprendizaje, como punto de partida el hecho es una forma de conducta social.

Dentro de los principios e intereses sociales de esta investigación se tomó en cuenta la teoría para darle validez y sustento, para conocer las relaciones estrechas y sus diferencias; tomando en cuenta sus técnicas de investigación las siguientes teorías como son:

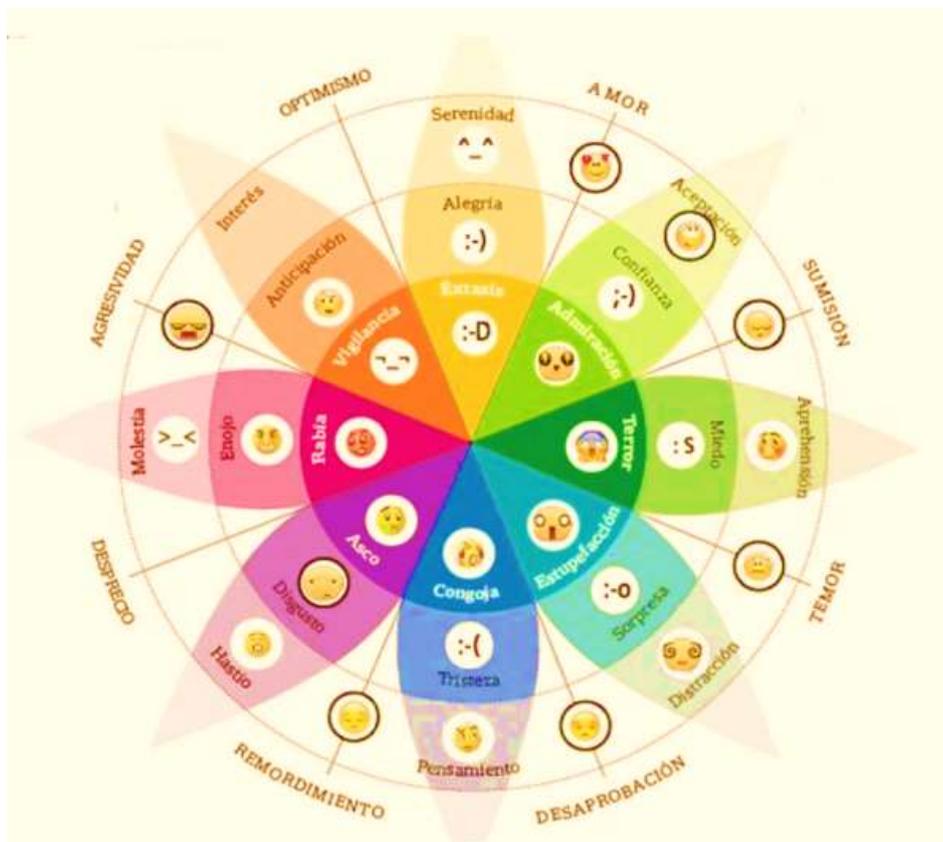
La Teoría psico-evolucionista de las emociones de Robert Plutchik

Las emociones como estados mentales que surgen acompañados de cambios funcionales. Ha habido varias teorías acerca de las emociones. Una de ellas es la de Robert Plutchik (médico, psicólogo), Dentro de todos estos estudios reconoce más cantidad de emociones primarias (ocho). El resto de emociones eran combinaciones de estas emociones primarias para ampliar el abanico de experiencias. Las emociones un estado emocional, una emoción es una compleja cadena de eventos conectados. La cadena comienza con un estímulo que incluye sentimientos, cambios fisiológicos, impulsos y comportamientos

Para Robert Plutchik (1987), todos estos estados son **procesos psico-fisiológicos** de nuestra conducta que inducen a actuar. Funcionan como si fueran señales o impulsos que nos indican lo que está sucediendo para así poder dar una respuesta que resuelva la situación. Estos estados anímicos implican una gran actividad mental, pero no solo mental sino orgánica y otorgan de velocidad a nuestro pensamiento para adaptarnos al medio ya sea por causas externas o internas. Él manifiesta que estos complejos aspectos fisiológicos, sociales y psicológicos, según esta teoría, varían en su grado de **intensidad**. Por ejemplo, la ira es menos intensa que la furia e ira más intensa que el enfado. Cuanto más intensa es una emoción más motivará una conducta afín a ella. Cada una de estas emociones tiene un propósito específico: protección (miedo), destrucción (enojo), reproducción (alegría),



Se presenta la representación gráfica denominada Rueda de las emociones, se plasman todas las demás emociones en sus estados mixtos o derivados, que generan combinaciones de las 8 emociones primarias.



Fuente: propuesta de Plutchik (1987), Rueda de las emociones.

La teoría de aprendizaje social u observacional

Habla la teoría de Aprender imitando, desarrollada por el psicólogo Bandura y colaboradores (1986, citado por Feldman, R, 2006), destaca que una parte importante del aprendizaje humano consta de aprendizaje observacional, al que definen como una forma de aprendizaje que se da al observar el comportamiento de otra persona, llamada *modelo*.

Según señala Feldman, R (2006), de acuerdo con Bandura, el aprendizaje observacional se da en cuatro etapas: (1) prestar atención y percibir las características básicas del comportamiento de otra persona, (2) recordar el comportamiento, (3)



reproducir la acción, y (4) sentirse motivado a aprender y realizar la conducta en el futuro. Así, en lugar de que el aprendizaje ocurra por ensayo y error, con refuerzos al buen desempeño y castigos por los errores, muchas habilidades muy importantes se aprenden mediante procesos de observación.

El análisis de dichos resultados se realizó sobre la base de la estadística descriptiva e inferencial mediante la tabulación de datos en cuadros de frecuencias y porcentajes de los 18 ítems de cada dimensión.

Resumen analítico de resultados		Objetivo: Analizar las situaciones o acontecimientos sociales que se presentan en los entornos de la comunidad escolar					
Dimensión	Indicador	Inquietud	MF	F	AV	CN	N
Conducta socio-emocional	Actitud	Rabia			58%	25%	17%
		Miedo			58%	25%	17%
		Lamento			67%	33%	
		Agresivas		50%	42%	8%	
		Forma verbal		50%		50%	
		Forma física			33%	42%	25%
	Cognitivo	Noticias de acontecer diarios		75%	25%		
		El entorno influye		100%			
	Motivacionales	exteriorizan - Perturban su aprendizaje		100%			
	Inteligencia Emocional	Factores Estructurales		100%			
		Cambios de conductas		100%			
		Carencias afectivas		25%	65%	10%	
Métodos pedagógicos	Orientación	Participación de la familia			17%	33%	50%
		Comunidad Educativa			33%	67%	
	Manejo de Emociones	Docente maneja algún programa			42%	8%	50%
		La Escuela posee algún programa			17%	33%	50%
		Quisiera contar con algún programa	100%				



		Es conveniente que los Padres y representantes participen	100%				
--	--	---	------	--	--	--	--

En conclusión, se puede apreciar los resultados demuestran que la escuela se ha convertido en un escenario donde se reproducen estados de conductas socio-emocionales que surgen acompañados de un abanico de experiencias producto de una cadena de comportamientos, que se torna compleja todos esos cambios funcionales; por estímulos o sentimientos arraigados, ha si lo sustenta el psicólogo Robert Plutchik, con su teoría rueda de las emociones.

Se evidencia una pérdida de valores que en consecuencia, se va volviendo como costumbre el irrespeto generalizado de las normas y reglas de convivencia que se rigen en una institucionalidad bien formada. Las respuestas demuestran las manifestaciones visibles de algún síntoma emocional generando cambios de conductas.

En este sentido, Bandura, A (1982), lo describe mejor como un aprendizaje social: “se da por el modelo de conducta que el observador percibe, este lo va integrando, almacenando o archivando en un repertorio conductual para manifestarla luego en la relación con sus semejantes”. (p.89). Esto genera un sentido práctico, los docentes se han visto en la necesidad de tomar directrices para el buen manejo de las conductas dentro de los espacios escolares.

La causa de estos cambios de conductas es resultado de la observación, imitación y reproducción de modelos, ya sea desde la dimensión multifactorial que van de su medio socio-familiar, socio-cultural y recreándolo dentro del socio-escolar, por lo que se convierte en un aprendizaje dentro del desarrollo cognitivo del niño o niña afectando su inteligencia emocional. Donde la familia se ha vuelto incapaz de contener, controlar, dirigir y hasta orientar a los hijos; dejándole la responsabilidad a la escuela.

Es entonces que desde los espacios escolares, se ven fallas en la implementación de los programas integrales el control y manejo en el abordaje de conductas socio-emocionales inusuales, debido a una ausencia coordinada para unificar criterios, tanto



la familia, escuela y comunidad se involucren con compromiso para mejorar la convivencia, por ende la psicorientación y sirva de apoyo entre las partes.

Referencias bibliográficas

- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología científica. Quinta edición. Caracas: Editorial Episteme.
- Bandura A, Walters (1982). Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad. Madrid: Alianza.
- Basile, H. (1999) “Sicopatología de la conducta antisocial juvenil, agresividad, violencia y delincuencia”. Conceptos: Boletín de la Universidad del Museo Social de Argentina, N°4. Buenos Aires
- Beck, M. (2008). Aprendizaje social: Teorías de Albert Bandura. Documento en línea: <http://socialpsychology43.aprendizaje-social-teorias-albert-bandura> (consultado mayo 2017)
- Bisquerra, R. (1998) Modelo de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Edito. Praxis, España.
- Castro, A. (2004). Cuando prevenir la violencia no basta. Documento en línea. Disponible en: http://www.rieoei.org/pol_edu11.htm
- Durkheim, Émile (1988), Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las Ciencias Sociales, Alianza, Madrid.2000), “Representaciones individuales y representaciones colectivas”, en Sociología y Filosofía, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires
- Fernández, C. (2000). La investigación en el aula. México: Mc Graw Hill.
- Feldman, R. (2006). Psicología con aplicaciones en países de habla hispana. Editorial Mc. Graw Hill. México
- García, A. (2008). La disciplina escolar. Documento en línea. Disponible en: <http://edit.um.es/library/docs/books/disciplina-escolar.pdf>
- Hernández, Fernández y Baptista. Metodología de la Investigación. 4ta Edición. Editorial McGraw Hill. México. 2007. P. 79.
- Plutchik, R. (1987), Emoción: una síntesis psico-evolutiva norte Ew York: arper & Row, Editores. Una teoría psicoevolutiva general de la emoción. En R. Plutchik y H.



Kellerman (Eds.): Emoción: Teoría, investigación y experiencia. Volumen 1: Teorías de emoción.

Prieto, M. (2005). Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. Documento en línea. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002703.pdf>. [Consulta 2017, mayo 09]

Repetto, Elvira (2007), El programa de competencias socio-emocionales. XXI Revista de educación. ISSN-e 1575-0345. [Consultado Julio 2017]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2569172>

Tamayo y Tamayo, Mario (2001). El Proceso de la Investigación Científica. 4ta Edición. Editorial Limusa.



CAPÍTULO III

CONSTRUCCIÓN EPISTEMOLÓGICA DE UNA DIDÁCTICA PARA LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA REALIDAD VENEZOLANA CONTEMPORÁNEA

Pavel J. Oropeza

Introducción

La adquisición y modulación epistemológica de los conceptos en el hombre como ser social, ha constituido un tema sumamente importante en el momento de dilucidar y de explicar el proceso de adquisición, madurez y desarrollo del conocimiento y, en consecuencia, el devenir hacia de los distintos caminos y rutas en pos del saber. Dentro de las teorías modernas del aprendizaje se ha tratado de explicar esta adquisición. A lo largo de distintas épocas históricas se ha recurrido a diversas teorías educativas, y técnicas en el área de la educación cuyas bases se remontan a la formulación de interrogantes tales como las siguientes: ¿El ser que participa de la experiencia y prácticas educativas lo hace embebido de una fogosa pasión y deseo de aprender? ¿Tal pasión envuelve, en un mismo interés tanto a los docentes como a los actantes receptores o hacedores del hecho educativo? Para Jean Piaget el ser humano constituye un organismo vivo que llega al mundo con una herencia biológica, que afecta a la inteligencia. Por un sentido, las estructuras biológicas limitan aquello que podemos percibir, y por otra hacen posible el progreso intelectual. La mente humana, en la visión de este pensador, también opera en términos de estas dos funciones determinantes. Sus procesos psicológicos están muy organizados y establecidos en sistemas coherentes y estos sistemas están preparados para adaptarse e inclusive establecer nuevas posturas por parte del individuo; a los estímulos cambiantes del entorno.

“En las primeras etapas de la niñez, uno de los primeros esquemas es el del **‘objeto permanente’**, que permite al niño hacer referencia a objetos que no se encuentran dentro de su alcance perceptivo en ese momento. Tiempo más tarde, el niño



alcanza el esquema de **‘tipos de objetos’**, mediante el cual es capaz de agrupar los distintos objetos en base a diferentes “clases”, así como comprender la relación que tienen estas clases con otras”

Por otro lado, actualmente, bajo la influencia convergente de una serie de factores, se tiende a considerar, día a día, al conocimiento como un proceso, más que como estado natural en el hombre, ese ser social que se construye desde el momento de su nacimiento a través de la socialización o endoculturización como proceso. La razón proviene, en parte, de la epistemología de las filosofías de las ciencias y su manejo en el constante devenir por parte del hombre. El éxito o el predominio de un paradigma científico-educativo, para el desarrollo de una estrategia educativa coherente, con la aplicación de una didáctica coherente; está siempre en parte condicionado por las estructuras sociales y por factores sinérgicos, lo que nos indica Bandura Albert (1977) es fundamental,

“el conocimiento se caracteriza por ser necesariamente verdadero (episteme). De otro modo, la mera creencia y opinión (ignorante de la realidad de las cosas) quedan relegadas al ámbito de lo probable y lo aparente. Una certeza que el día de mañana probara ser falsa, en verdad nunca habría sido conocimiento. Y en efecto, esta vinculación entre conocimiento-verdad-necesidad forma parte de toda pretensión de conocimiento ora filosófico, ora científico, en el pensamiento occidental”.

Los procesos de conexión desarrollados, por el ser humano en su vivencia con el entorno, son los que establecen el conjunto de hombres que en su trayectoria de vida llegan a establecer los parámetros que deciden y enmarcan a la educación como proceso social, incluyendo eventos fuera del mundo científico-educativo cuyo efecto multicausal no sólo es difícil de prever a futuro sus posibles resultados finales, sino también, de analizar *a posteriori*.

“Insistimos en lo anterior no sólo porque creemos necesario remarcar el carácter falible del conocimiento científico sino porque además esto es necesario para comprender plenamente la naturaleza dinámica y procesal de la misma actividad cognoscitiva. Este carácter procesal implica evidentemente que ningún conocimiento puede concebirse como definitivo; pero



aquí conviene advertir sobre otro problema opuesto en esencia al anterior que es necesario abordar para no caer en el extremo contrario, en una posición completamente escéptica” (Piaget, 2005).

El aprendizaje se establecerá como significativo, cuando por los procesos mentales del individuo sean asumidos como tales. Se expresan de una manera en la cual el individuo los plantea de forma aleatoria (no al pie de la letra, o expresados de forma memorística) estableciendo socialmente que el educando se transforma en poseedor del saber educativo. En las relaciones conceptuales del saber---o mejor dicho del temario a ser analizado y comprendido por parte del estudiante---inferimos entonces que las expresiones ideáticas deben poseer una relación tangible; entre el concepto y la realidad existente del alumno o educando. En función de explicitarlo, tomo como ejemplo una imagen o sonido que en su experiencia de vida se ha vuelto significativo o un referente conceptual en su paradigma, Ejemplo: Una niña de 9 años de edad observa, tres símbolos en un papel; un triángulo junto a un círculo unidos por una línea, y expresa inmediatamente que esos símbolos le pertenecen a una película infantil que ella disfruta mucho en su vida. Allí podemos observar la presencia de un aprendizaje altamente significativo, ya internalizado.

Hacia una nueva didáctica en las ciencias sociales: la alteridad como práctica en el acontecer educativo

Puede definirse a la enseñanza como el intento de transmitir un saber, o contenido programático a otra persona u individuo, mediante un conjunto de actividades a través de las cuales se cumplen objetivos y metas trazadas por dos individuos que, de esa manera tan esencial y básica, se convierten uno en el educando y el otro en el educador. Impartir conocimientos en ciencias sociales en la educación primaria, secundaria e, inclusive, en educación superior, consiste en diseñar y desarrollar una serie de actividades destinadas a que los adolescentes y /o los adultos adquieran conocimientos que se consideran relevantes para el progreso y desarrollo de los grupos sociales, en particular, y la sociedad o comunidad en general. Estos conocimientos o epístemes comprenden y establecen las relaciones entre diferentes colectivos humanos y los problemas, éxitos y fracasos que les afectan, para poder comprender las causas y



razones de por qué nuestra cultura en particular, y la humanidad en general, han llegado al desarrollo observable en el universo de la contemporaneidad. Tal actividad involucra tres elementos: alguien con conocimiento (Docente o Educador), alguien que carece de él (Educatando o alumno) y un saber o conocimiento. Se establece y desarrolla como un procedimiento de enseñanza ante todo, puede haber enseñanza y no establecerse el aprendizaje final.

Con mucha frecuencia---y es lo esperado como el fin último de la educación--- el aprendizaje se produce después de la emisión de contenido por parte del docente-facilitador, y la captación del conocimiento por parte del alumno o educando, quien internalizará y asumirá los conocimientos, luego de todo un proceso Bio-psicológico e inclusive social como lo hemos demostrado. Debemos apuntar, sin embargo, que la relevancia del proceso de aprendizaje, no corresponde a capacidades memorísticas o procesos mentales únicamente: la didáctica conlleva el mejor secreto del docente, al lograr---gracias a sus aptitudes para la docencia---que esos conocimientos, vale decir sus conocimientos, se hagan realidad en la existencia del alumno o educando. La definición presentada resulta genérica. No nos plantea si existe práctica buena o mala en la didáctica ejercida por el educador. No se trata de afirmar si simplemente dicha práctica y enseñanza impartida se tornaría efectiva o no efectiva. El aprendizaje implícito se adquiere inconscientemente al socializarnos, al comunicarnos con los demás y participar de todo el proceso social, con el objeto de generar con intensa pasión, animados por el fuego interno, con el objetivo de lograr transmitir y retransmitir los mensajes e informaciones que se han de facilitar a los distintos educandos, mediante múltiples técnicas e instrumentales didácticos..

El proceso del aprendizaje genera y produce la conciencia de un conocimiento implícito a partir del cual los docentes desarrollamos teorías (también implícitas) muy difíciles de verbalizar pero que influyen de manera muy importante en la forma de entender y explicar cuanto nos rodea. Las definiciones elaboradas de enseñanza, introducen pautas para la acción, un “deber ser”, señalan direcciones o líneas de procedimientos que le permiten al docente evaluar o simplemente percibir si el



procedimiento educativo ha sido correcto. La enseñanza o el arte de educar, entonces, debemos observarla como algo innato o simplemente responde a procesos formales de socialización o endoculturización social. La idea general y universalizada de cómo enseñar se basa siempre en una determinada concepción del aprendizaje. Puede haber enseñanza sin aprendizaje, de la misma manera que existe aprendizaje sin enseñanza, asumimos que todo proceso formal educativo genera el culmen del desarrollo cognitivo del individuo como ser social pleno. La mayoría de los individuos, incluidos---los y las profesoras---poseen una idea formada y atesorada con pasión, con ese fuego animador de ideas y acciones que se patentizan al enseñar ciencias sociales adquiridas de manera implícita a lo largo de los años de escolarización universitaria y pedagógica. Allí radica la principal y determinante razón por la cual resulta difícil modificar las tradiciones o rutinas docentes: se tiende a reproducir y proyectar más o menos conscientemente aquello que en su día se ha aprendido en las aulas, no sólo los contenidos, sino sobre todo la manera de enseñar. La enseñanza educativa y formativa aviva con pasión, con calor y fuego la actividad mediante la cual los hombres (inclusive pre homínido) aseguran su continuidad como especies. La escuela, de esta manera, se convierte en el dispositivo hegemónico e ideológico por excelencia, en la formación y construcción para el desarrollo del pensamiento social y cultural del hombre actual símbolo de la modernidad y de la postmodernidad que, con fundamento y base en la tecnología nos viene arrojando en los últimos 25 años. Muchas personas sostienen una idea bastante definida acerca de qué conocimientos históricos o geográficos deben aprender los estudiantes y, en consecuencia, de cuáles deben ser enseñados. El conocimiento empírico y socialmente implícito y aceptado sobre educación ha generado estereotipos, basados en el recuerdo de experiencias escolares de la infancia y en el supuesto "sentido común" que gozan de amplio respaldo social. Así, la representación social sobre la historia que se debe enseñar y aprender, se basa en la idea, metodológicamente descrita; que en las aulas escolares ----inclusive en educación superior---se debe transmitir la verdad objetiva e indiscutible de lo que realmente ha acontecido en la historia de la humanidad: rememorar con fechas y grandes eventos monumentales los acontecimientos determinantes en la historia de la humanidad. Sin embargo, tal



rememoración deberá ir fundamentada, a su vez, con un análisis de las causas y motivos que generaron tales acontecimientos. En procuras de alcanzar un conocimiento exacto y objetivo a partir de los datos recogidos fielmente en los escritos que se han conservado de otras épocas, el docente deberá documentarse de manera profusa en todas las fuentes de que disponga: el uso de la biblioteca personal, Internet, consultas en bibliotecas públicas, entrevistas a personalidades que conozcan, de manera profusa la materia objeto de estudio Todo ello facilitaría la documentación previa que debe realizarse en la preparación del material didáctico. Todos esos momentos o fases constituyen valiosos aportes en el proceso de la preparación del material didáctico. De ahí la sacralización del documento como prueba empírica de la objetividad histórica y fundamento de la verdad histórica a transmitir al educando, brindándole la oportunidad de que, a partir de los diferentes documentos, se formen y se generen en él opiniones y puntos de vista propios en torno a una posible verdad histórica. Ciertas concepciones positivistas han constituido el paradigma dominante de la historiografía del siglo XIX. Así se han mantenido hasta la actualidad de manera más o menos explícita en la tradición escolar. Responden---además---a una concepción de la ciencia y la enseñanza propia de una sociedad en la cual los valores de orden, autoridad y jerarquía se situaban por encima de los de participación, pluralismo y democracia. El conocimiento científico se consideraba como algo cerrado y acabado que tenía unos depositarios, los académicos, los profesores, y el aprendizaje consistía básicamente en repetir lo más literalmente posible el discurso de esos guardianes de la ciencia, desde las síntesis elementales para la infancia hasta las grandes historias generales que compendiaban "la verdad" histórica de la manera más exhaustiva posible. Palabras claves se observan ya en el currículo educativo contemporáneo, dichas palabras no fueron ni serán observables en el currículo del siglo XIX: ciudadano, escuela, Estado, mano de obra, fuerza de trabajo, alienación, entre otras. La didáctica vista como ciencia, u ofrecida con el carácter de ser plural, debe apoyarse en un conjunto de teorías de la enseñanza desplegadas como abanico, con un enfoque multidisciplinario en simultáneo. La actividad docente de las asignaturas que procuran el estudio de las ciencias sociales deberá fundamentarse en objetivos que tiendan a excitar y provocar



en el educando la formación de visiones críticas y, si se quiere, encontradas que generen y propicien la discusión “acalorada” y apasionada en el aula.

Su objeto de estudio constituye el estudio de las contradicciones dialécticas que se generan en todo proceso histórico y la actividad en el aula deberá girar en torno a las discusiones abiertas entre los actantes en el proceso de actividad que se cumple en el aula. El docente se constituye en es un ductor que genera en cada actividad la posibilidad de que se abran los caminos del fuego: cruce de opiniones en función de un estudio apasionado y vivencial del tópico estudiado en un momento dentro del aula. El docente como ductor, como árbitro de las discusiones que sea capaz de generar al motivar a los educandos a participar proporcionando puntos de vista sobre el tema estudiado, deberá siempre ser objetivo y centrado en su rol de “arbitro” en el aula toda vez que haya proporcionado, de entrada, los elementos para el análisis y discusión de los tópicos. Su rol en el camino hacia el despertar del fuego en el salón de clases consiste en dirigir y orientar el debate de ideas, a fin de llegar a posibles conclusiones por la vía del consenso, y, sobre todo, después de que todos los educandos hayan participado en el debate. Ello constituiría la gran meta, el gran objetivo en cada clase. Los cambios sociales y políticos del siglo XX corrieron paralelos a una profunda transformación de las ciencias, que han superado perspectivas mecanicistas y deterministas. Pero se han mantenido en mayor medida en el imaginario colectivo discursos igualitarios y nacionalistas que han conformado la tradición escolar de la mayoría de los países de nuestro continente, inclusive se le llamó durante la década de los años setenta, el continente de la Esperanza. Estos planteamientos han entrado en abierta contradicción con nuevas realidades propias de las sociedades democráticas: la emergencia de nuevos sujetos históricos, los derechos de minorías culturales, étnicas o sociales a participar en pie de igualdad en la formación de un futuro compartido y la necesidad de que desde el sistema escolar se potencie la autonomía personal, la capacidad crítica y la competencia argumentativa que son necesarias para una democracia deliberativa. En el campo de la didáctica se experimenta la integración de teorías generales y parciales, descriptivas, explicativas, interpretativas y normativas referidas a los procesos de enseñanza y a sus



relaciones con el aprendizaje y por supuesto de cómo podemos lograr un mejor aprendizaje en el ser social que se desea ayudar a construir. El profesorado que ha asumido la necesidad de adoptar nuevas estrategias educativas se enfrenta habitualmente a resistencias e incompreensión social. Cada vez que se propone orientar la enseñanza de las ciencias sociales hacia la reflexión y el conocimiento de los problemas que nos afectan colectivamente se suceden las críticas amplificadas por los medios, reclamando la "buena y vieja historia de siempre", la de Simón Bolívar y cuántos soldados murieron en la batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821 y José Antonio Páez junto a sus lanceros en dicha batalla. Últimamente se expresa, de manera insistente, cierta molesta y hasta indignante aseveración de que los alumnos del mundo contemporáneo, supuestamente, no desean aprender nada. Pero resulta estrictamente necesario ir a fondo del problema. Se dice y se comenta, igualmente, que nada de lo se les enseña en el aula les llama la atención: ya no memorizan, como antaño, los nombres de ríos, cabos, o los afluentes del Orinoco luego del caño las rositas en el estado Apure por la izquierda. Y lo peor es que este tipo de prejuicios condenatorios se instala también entre los responsables de la educación. De allí que el pluralismo teórico y conceptual constituya la esencia fundamental en la práctica existencial del docente de las ciencias sociales. En esta medida el docente-educador no ignore o ponga de lado todas esas teorías que han surgido y tomar ventaja de ellas para interpretar su realidad e intervenir para mejorar su enseñanza y lograr un aprendizaje óptimo para los individuos, muchas cuestiones empezarán a cambiar de manera radical. *Ser profesor es una profesión que requiere un aprendizaje reflexivo* (Schön, 1983) para obtener resultados positivos y coherentes que se plasmen en la práctica educativa, a través de la generación de caminos de fuego en cada actividad en el aula. La investigación en educación no goza del mismo reconocimiento social que la que se realiza en otros campos de conocimiento. Las causas son complejas y diversas; un conjunto de ellas está relacionadas con la representación social sobre la educación mencionada antes. También existe cierta responsabilidad en la separación actual entre el profesorado de secundaria y los departamentos universitarios de educación que, hasta el año actual, no han establecido una formación coherente del educando universitario que egresará para



laborar, en la realidad social imperante. En los departamentos de didáctica se ocupaban únicamente de la formación inicial de docentes pero con un visión holística epistémica, el Saber Trascendental. La investigación educativa se centra, bien en esta etapa educativa, bien en la educación no formal como la didáctica del patrimonio intelectual, como el culmen de la formación del estudiante universitario, y sólo marginalmente en la enseñanza secundaria y pocas veces en la realidad del educando en la etapa primaria. El profesorado de secundaria no ha mantenido mayores relaciones con los departamentos de las facultades en las que se había formado, ignorando (e incluso despreciando) en gran medida las aportaciones conceptuales que se han venido desarrollando en las últimas décadas en las ciencias de la educación. El resultado ha sido un divorcio total y absoluto; entre teoría y práctica, entre departamentos universitarios de didáctica y egresados universitarios en educación. Resulta mucho más frecuente que el profesorado de ciencias sociales conozca la historiografía actual que las investigaciones sobre enseñanza de la historia que se han desarrollado en los últimos tiempos. Existen numerosos profesores de secundaria que se preocupan por su formación como geógrafos, historiadores o expertos en historia del arte, no se cuestionan en ningún momento, si su manera de enseñar es la más adecuada y coherente para lograr el mejor aprendizaje; incluso pudiese resultarles irrelevante dedicar tiempo y esfuerzo a leer sobre educación, didáctica y pedagogía. La enseñanza nunca y jamás debe ser neutral. Siempre constituye una actividad política e ideologizante y por lo tanto subjetiva. No debemos olvidar que el educador y educando son seres subjetivos, en los cuales la realidad social oprime y establece en ellos una conexión psicológica de identificación que muchas veces por la naturaleza social resulta alienante, aunque deseamos y buscamos desarrollar una objetividad total para lograr la enseñanza esperada. La primera orientación, en el esquema educativo actual, fue de formar al ciudadano y al obrero, como entes aislados pero que viven concatenados en un mismo espacio social y geográfico. En el marco de estos planteamientos socializantes y endoculturizantes, la escuela debería pensarse como la producción al servicio de los insumos que la sociedad y las economías de los países requieren a través de los procesos educativos contemporáneos. La enseñanza dejó de ser una actividad



humana desarrollada intuitivamente, se convirtió en una práctica social institucionalizada y alineada, y muchas veces encajonadas con metas claramente definidas socialmente moral y éticamente, pero que muchas veces olvidan que el educando y el educador son seres sensibles y concatenados con una realidad social.

El proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela

1. La escuela genera un espacio social definido en conceptos y saberes. Tiene una distribución precisa de espacios para el encuentro entre docentes y educandos.
2. En la escuela resulta inconveniente la enseñanza de modo descontextualizado con la realidad. Muchas veces, en nuestro país se observa que no se han replanteado los programas educativos de acuerdo a la realidad cultural y geográfica. Por ejemplo si en Valencia a un estudiante del ciclo diversificado se le habla en el aula de tecnologías informáticas, y al mismo instante el mismo Curriculum educativo es llevado a cabo en una escuela agrícola de Turen en el Estado. Portuguesa. ¿Existiría diferencia alguna entre los dos alumnos?

La actividad institucional educativa, produce una cultura institucional, de ideales y valores que definen de forma taxativa y directa las expresiones del pensamiento del individuo y, por lo tanto, su actuar social. Existe un orden simbólico que refiere y define a las tareas de enseñanza, por lo tanto debemos pensar y señalar con vehemencia que, cada escuela, cada colegio, cada universidad constituyen un escenario particular, y claramente definidos; en donde sus rasgos configuran las posibilidades y restricciones que ofrece. El cambio en estas concepciones educativas y didácticas, deben darse temprano en la formación de ese docente para que alcance resultados positivos, de este modo el docente podría asumir una postura holística y ser capaz de construir nuevas teorías en su hacer y reconstruir sus teorías previas.

1. La enseñanza es una forma de influencia, donde el docente tiene que estar atento a la emergencia de lo incidental.



2. Enseñar es una acción orientada hacia otro y realizada con el otro, en un proceso de comunicación.

En la universidad, la interacción se da en el seno del grupo de alumnos, su desarrollo requiere una labor especializada en el marco de una didáctica educativa coherente, y más en cátedras como historia. El conocimiento implícito sobre educación ha generado estereotipos, basados en el recuerdo de experiencias escolares de la infancia y en el supuesto "sentido común" que gozan de amplio respaldo social. Así, la representación social sobre la historia que se debe enseñar y aprender, se basa en la idea de que en que en las aulas se debe transmitir la verdad objetiva y única en el marco del positivismo como señalábamos previamente; de lo que realmente ha ocurrido en el pasado. Ello deberá ser cambiado de manera radical a través de una enseñanza fundamentada en la necesidad de proporcionar reflexiones y discusiones vivenciales a las cuales apuntábamos anteriormente. El docente y el alumnado se van organizando en torno a una tarea, claramente definida, el ser parte de un proceso vivo y no distante; la enseñanza de la historia y de cualquier ciencia social humana, jamás debe ser vista como un elemento distante, su propia naturaleza epistémica deviene cohesionadora y no alienante. La inclusión de los otros como seres vivos con intereses propios pues el educando es una persona viva, no un depositario de un saber de un conocimiento. La actividad plena y vivencial en el aula debe iniciar asumiendo la otredad y la alteridad como un recurso fundamental y existencial, para el avance cognitivo y didáctico por parte del docente contemporáneo, dando lugar a unos procesos que requieren el análisis e intervención de los docentes, de los alumnos y de los individuos que integran la sociedad en general, en el proceso de la vivencia y discusión de los problemas de una comunidad.

El desarrollo conceptual de la pedagogía y su discurso práctico en lo teórico y filosófico proporciona el regulador de las actitudes que caracterizan al educador. Uno de estos puntos claves emerge del diálogo o el desarrollo de la dialéctica como principal herramienta, por parte del docente. De este modo la enseñanza implica un encuentro humano peculiar y genésico. Enseñar supone también asumir y desempeñar el papel



de mediadores entre los estudiantes y los saberes, impulsando la apropiación y reinención de los conocimientos. La enseñanza enfrenta al docente con el flujo constante de situaciones disruptivas, complejas, en un escenario incierto. Por esto genera una actividad de naturaleza práctica, que requiere una toma rápida de decisiones. Un profesor de ciencias sociales debe poseer conocimientos básicos, pero sólidos, de historia, sobre todo contemporánea que está presente en mayor medida en la enseñanza secundaria, de geografía, de historia del arte, de economía. Y también alguna aproximación a la sociología, la antropología, la política o el derecho. En síntesis, debe ser un profesional de cultura amplia, con amplios conocimientos e informaciones sobre todas las disciplinas del saber, de las ciencias y de las humanidades. Para impartir enseñanzas ciencias sociales no basta con conocer las disciplinas inherentes a la materia. Resulta eminentemente necesario y obligante aprender a enseñarlas, a transmitir los conocimientos y relacionarlos con otras disciplinas y áreas del pensamiento humano. Pero esta competencia no se puede aprehender en abstracto. No sería lo mismo enseñar historia que física, y aunque existan obvios puntos en común en todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, las diferencias esenciales de los lenguajes resultan notables.

Las discusiones creativas y sumamente dinámicas en el aula de clase constituyen, pues, la herramienta didáctica fundamental en la construcción del conocimiento, en la cual el docente será facilitado siempre tras la existencia de un guía respetuoso, con una actitud de reconocimiento del otro: observa y conduce a su estudiante como protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje. Se cohesionan y se integran activamente, como uno más de los estudiantes de la clase, con la convicción de que se aprende cada vez que se pretenda enseñar. Así se otorgan conocimientos para resolver problemas de la vida cotidiana y para utilizar de mejor manera el entorno (recursos físico – afectivos). Esta didáctica se realiza de acuerdo al interés manifestado por el estudiante-educando, a través de centros de interés o proyectos de aula que le permitan experimentar y conocer realidades desconocidas para él. La enseñanza implica y establece la puesta en práctica de actividades, mucho más llamativas y de



interés que se refieren a diversos ámbitos y se llevan a cabo en momentos y lugares diferentes. Por supuesto existen fases a cumplir:

1. Pre activa: se concibe el programa. Se analiza el entorno.
2. Interactiva: situación en la cual se definen los roles a cumplir.
3. Post-activa: evaluación y análisis de lo sucedido durante el proceso educativo.

El docente y el alumno evalúan en conjunto.

El desarrollo de todo proceso educativo, se corresponde a distintas etapas que se establecen, a lo largo del pragmatismo de la educación, como entidad filosófica. Es decir, involucra una fase de relación, entre el logro educativo en sí y el mantenimiento de la relación pedagógica de aprendizaje, o del aprendizaje como elemento relacional en la memoria del educando. Se cohesionan los actores educador y educando, en una concatenación educativa sin parangón alguno, como un único grupo que busca solucionar un determinado problema.

Conclusión

El planteamiento final de la presente exposición teórica, persigue y se propone el establecimiento de un planteamiento conceptual de una didáctica para ser aplicada en las ciencias sociales y humanas. Deseamos sugerir el establecimiento de una relación ética, que instaure entre maestro y alumno, en una *situación educativa radicalmente distinta*: una relación ética en el marco de la educación y de toda su filosofía; se traduce en una posición que pudiese llamarse de *acogida* y un compromiso con el educando, en *autonomía*, *hacerse cargo de él*. En el fundamento conceptual mismo de la acción educativa no descansa, por tanto, en la relación profesoral-técnica del experto en un saber, sino la relación ética que la define y constituye como tal acción didáctica y pedagógica fundamentada en la comunión e intercambio de ideas y de roles entre los docentes y los educandos. Ello nos obligaría a una revisión total y completa tanto de los contenidos como de las estrategias actuales en la educación y su marco moral. Y ello conlleva, además, la necesidad de enfocar el proceso educativo como un hecho moral desde otro paradigma, donde se observe en su pragmatismo al educador y educandos,



como, protagonistas no el sujeto autónomo de la moral kohlbergiana y de la ética discursiva, de raíces en la filosofía de Kant, sino la primacía del *otro* que nos constituye y define en seres morales cuando respondemos de él. Cualquier discurso pedagógico y andragógico deviene como deudor de una antropología, para definir los aspectos culturales y de una ética, está situado y responde a un contexto marcado por lo social. Surgirá alimentado por las experiencias educativas a las luces de una tradición cultural desarrollada en el tiempo social. Por ello no existe pedagogía sin experiencia ni ubicación espacio temporal definida. La propuesta establecida, en la presente disertación, de una educación donde la alteridad, deja huella fundamental en la didáctica educativa, se ubica en la ética levinasiana, con fuerte implantación en la última década en la Europa central, que encuentra en el reconocimiento del otro su punto de partida. Ello nos lleva a situarnos, por conveniencia teórica y conceptual, en un nuevo modelo de educación moral: la *pedagogía de la alteridad*. En conclusión, el oficio de docente se aprende y, jamás, debería dejarse de aprehender. Los mejores profesores serían quienes se preocupen en reflexionar sobre su trabajo y el cómo se trabaja. Aquellos que tratan de documentarse de manera permanente, con el propósito de conocer e incorporar otras experiencias educativas, al tiempo que aprenden a dudar de lo que hacen mientras lo están haciendo, ya que de la duda, el saber emergerá y en ese saber una nueva duda nacerá de manera bullente y creativa. Una buena formación didáctica y pedagógica; asentada y fundamentada sobre bases teóricas-epistémicas sólidas y en la reflexión de la práctica, en la práctica y para la práctica educativa, constituye el conocimiento más relevante que se debe adquirir para aprender la muy noble profesión de ser un buen profesor. Frente a una tradición docente arraigada en los caminos del positivismo, que respondían además a una concepción de la ciencia y la enseñanza propia de una sociedad en la cual los valores de orden, autoridad y jerarquía se situaban por encima de los de participación, pluralismo y democracia, se debe propiciar en el aula la racional confrontación de ideas: los caminos abiertos en cada una de las actividades de aula deberán ser los caminos del fuego, los caminos de las discusiones abiertas de las opiniones de todos los participantes en torno al tópico



de estudio social propuesto en cada clase, asumidos con una gran pasión y entusiasmo creador.

Referencias bibliográficas

Ausubel, D., P. et al. 1983(2). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo, ed. Trillas: México; trad. Mario Sandoval Pineda. 623 pp.

Almaraz, J. (1995). Aprendizaje. En J.A. Mora (Coord.) Psicología Básica III. (pp. 389-428). Málaga: Edinford.

Anderson, J. R. (1995). Learning and Memory. New York, Wiley.

Braslavsky, C. 2001. "Cambios sociales y desafíos pedagógicos en el siglo XXI", Perspectivas. Revista trimestral de educación comparada. Vol. XXXI, Núm. 2. junio 2001.

Bandura, A. (1977). Social Learning Theory. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall. [Traducido al castellano como Teoría del Aprendizaje Social. 1982, Madrid: Espasa-Calpe]

Piaget, J. Biología y conocimiento, (Ensayo sobre las relaciones entre las regulaciones orgánicas y los procesos cognoscitivos), ed. Siglo XXI: México; trad. Francisco González Aramburu. 338 pp. 1969.

Piaget, J. Estudios de psicología genética. ed. Emecé editores: Buenos Aires. 1973

Piaget, J. La equilibración de las estructuras cognitivas.(Problema central del desarrollo), ed. Siglo XXI: México; trad. Eduardo Busto. 201 pp. 1978.

Piaget, J,.. Psicología y pedagogía, ed. Ariel: México; trad, Francisco J. Fernández Buey. 208



CAPÍTULO IV

LA MICROMISIÓN SIMÓN RODRÍGUEZ Y EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DEL MPPE. RETOS Y PERSPECTIVAS

Angel Omar García González

Introducción

La propuesta de transformación curricular

En el año 2014, el ministerio del Poder Popular para la Educación convocó a la Consulta Nacional por la Calidad Educativa, en la cual participaron más de siete millones de venezolanos vinculados directa e indirectamente al hecho educativo: docentes, estudiantes, personal administrativo, obrero, padres, madres, representantes, sectores privados de educación, académicos, etc. Sus resultados fueron sintetizados en el documento conocido como las Diez Banderas de Lucha por la Calidad Educativa, de las cuales la primera se refiere a garantizar una educación de calidad para todas y todos, y la número siete, desarrollar un currículo nacional integrado y actualizado. De estos resultados surgió el Proceso de Transformación Curricular (PTC), dirigido al nivel de educación Media General y Técnica, que comenzó a implementarse de forma selectiva en algunos planteles a nivel nacional durante el año escolar 2015-2016. Evaluada esa primera experiencia y sintetizados sus resultados, se produjo un documento final y la propuesta comenzó a implementarse a nivel nacional para el año escolar 2016-2017.

Teórica y pedagógicamente la propuesta está fundamentada en una concepción puerocéntrica de la educación que convierte al estudiante en el centro y motor del hecho educativo, dejando a tras la noción de la “educación bancaria” que mira al estudiante como objeto del proceso de aprendizaje al que se debe llenar de conocimientos. En este sentido la propuesta se nutre de autores como John Dewey, Vygotsky, Paulo Freire, Simón Rodríguez, Luis Beltrán Prieto Figueroa, y en el caso venezolano recoge, en



buena medida, lo que ha sido el debate sobre el hecho educativo al menos durante el siglo XX.

En sintonía con lo planteado por Simón Rodríguez, convierte el estudiante en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. En primer lugar, reorganiza el pensum de estudio orientándolo hacia una concepción interdisciplinaria y transdisciplinaria. Ya no se hablará de asignatura sino del Área de Conocimiento: Ciencias Naturales; Matemática; Lengua Nacional; Lengua Extranjera; Educación Física, Deporte y Recreación y Memoria, Territorio y Ciudadanía (que abarca todas las asignaturas de Ciencias Sociales). El abordaje de los contenidos se realiza a través de *Temas Generadores*, que responden a los contenidos programáticos y admiten la posibilidad de incorporar otros en función del interés del estudiante y de sus realidades geográficas. Pedagógicamente, el docente actúa como un facilitador del proceso, por tanto, más que presentar soluciones o respuestas a los temas planteados, más que repetir respuestas preestablecidas; debe generar preguntas, motivar el debate, estimular la curiosidad, promover la investigación; en el entendido que sobre un objeto de estudio pueden expresarse múltiples visiones. El propósito es despertar la curiosidad, trascender las respuestas simples y en muchos casos sin sentido, para avanzar en una dimensión racional que permita comprender lo que se estudia, lo cual significa que lo que aprendo tiene aplicabilidad y sentido para la vida cotidiana. Decía Simón Rodríguez: “Enseñen a los niños a ser PREGUNTONES! para que, pidiendo el POR QUÉ, de lo que se les mande hacer, se acostumbren a obedecer... a la RAZÓN! no a la AUTORIDAD, como los LIMITADOS ni a la COSTUMBRE como los ESTÚPIDOS”.

En este propósito, una herramienta de gran valor son los textos de la Colección Bicentenario, los cuales han sido didáctica y pedagógicamente diseñados para que puedan ser utilizados como apoyo, indistintamente, del año escolar que se curse. Aunque contienen un orden de presentación, es perfectamente posible comenzar por cualquiera de los temas que componen el área de conocimiento, partiendo del interés del estudiante, lo cual es posible porque la concepción didáctico-pedagógica que los orienta, en el caso de Memoria, Territorio y Ciudadanía, está concebida en una relación bidireccional (presente-pasado) que permite avanzar y retroceder en función de los



requerimientos del proceso de aprendizaje. En el entendido que no podemos comprender nuestro presente, encontrar respuestas creíbles, a las angustias de hoy, si desconocemos el pasado de donde provenimos. Es lo que el famoso historiador francés, fundador de la llamada *Escuela de los Annales*, Marc Bloch señalaba: “La incompreensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero no es, quizás, menos vano agotarse en comprender el pasado si no se sabe nada del presente” Y en el caso de las otras áreas de formación, existe una integración conceptual, teórica y metodológica que mira la ciencia y el lenguaje, no como un fin en sí mismo, es decir, no con el objeto de aprender gramática o literatura, ni de aprender física, química, biología o matemática, sino que procura que el estudiante comprenda cómo surge el hecho científico, cómo se hace ciencia a través de la curiosidad y de la búsqueda de respuestas, partiendo de las cosas y hechos más cotidianos y comunes. Que comprenda que el lenguaje surge, a partir de la forma cómo hablamos. Y que si podemos comprender lo que decimos, y cómo lo decimos, podemos avanzar en el estudio y comprensión de estructuras gramaticales y diferenciar las diversas expresiones de la literatura.

Para avanzar en el logro de los fines de la educación, el PTC propone un conjunto de referentes éticos y de procesos indispensables que transversalizan el currículo, a saber: 1) Educar con, por y para todas y todos; 2) Educar en, por y para la ciudadanía participativa y protagónica; 3) Educar en, por y para el amor a la Patria, la soberanía y la autodeterminación; 4) Educar en, por y para el trabajo productivo y la transformación social; 5) Educar en, por y para la preservación de la vida en el planeta; 6) Educar en, por y para la libertad y una visión crítica del mundo; 7) Educar en, por y para la curiosidad y la investigación; 8) Educar en, por y para el amor, el respeto y la afirmación de la condición humana; 9) Educar en, por y para la interculturalidad y la valoración de la diversidad.

De estos referentes éticos y procesos de aprendizaje se derivan un conjunto de temas indispensables: 1) Democracia participativa y protagónica, en un estado de derecho y de justicia. Igualdad, no discriminación y justicia social. Derechos humanos. Equidad de género. 2) La sociedad multiétnica y pluricultural, diversidad e interculturalidad,



patrimonio y creación cultural. 3) Independencia, soberanía y autodeterminación de los pueblos. Mundo multipolar. 4) Ideario bolivariano. Unidad latinoamericana y caribeña. 5) Conocimiento del espacio geográfico e historia de Venezuela. Procesos económicos y sociales. Conformación de la población. Las familias y comunidades. 6) Preservación de la vida en el planeta, salud y buen vivir. 7) Petróleo y energía. 8) Ciencia, tecnología e innovación. 9) Adolescencia y juventud. Sexualidad responsable y placentera. Educación vial. 10) Actividad física, deporte y recreación. 11) Seguridad y soberanía alimentaria. 12) Proceso social de trabajo. 13) Defensa integral de la nación. 14) Comunicación y medios de comunicación. De estos temas se extraen los aspectos de cada área de formación que deben ser considerados especialmente, pues constituyen asuntos que ningún ciudadano(a) venezolano puede dejar de estudiar en el contexto histórico contemporáneo en el cual vivimos, un ejemplo de esto es el petróleo, los hidrocarburos y la energía. De los estemas indispensables surgen los temas generadores.

Por último, por ser uno de los propósitos del PTC establecer una relación teórico-práctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se procura que el estudiante desarrolle alguna inclinación que le resulte útil para su vida cotidiana. Así por ejemplo, no se trata de cursar Educación Física, sino de hacer del deporte una actividad saludable para la vida; no es aprender literatura sino hacer de la lectura un hecho placentero que permita comprender el mundo, aportando múltiples visiones; y si fuere el caso, potenciar una posible vocación literaria en el estudiante. Aprender historia y geografía no para repetir de fechas y hechos históricos, sino para comprender las múltiples interrelaciones de tiempo, espacio y cultura que operan en el espacio donde se vive o trabaja. Para avanzar en esta dirección se constituyen los llamados *grupos de interés*, que procuran ser espacios para desarrollar las inquietudes, inclinaciones y potencialidades que puedan tener los estudiantes.

Los retos del proceso de transformación curricular

La implementación del PTC desde el año escolar 2016-2017 permite observar un conjunto de retos que se deben afrontar a los fines de avanzar con éxito en su



implementación. En nuestro criterio esos retos están orientados en la siguiente dirección:

1. Es evidente que la implementación del PTC generó resistencia y rechazo en una parte del sector educativo (nos referimos a un segmento de la masa profesoral). Entre las diversas motivaciones que se puedan esgrimir para explicarlo, además de las de carácter político, seguramente está la incertidumbre que generó en muchos colegas la ausencia de una capacitación adecuada que les permitiera, sobre todo a las áreas de Ciencias Naturales y Memoria, Territorio y Ciudadanía; afrontar exitosamente el hecho pedagógico. Aunque el documento estuvo colgado en la página web del MPPE con bastante antelación a su implementación nacional, la desinformación era generalizada. Decía Simón Rodríguez: *“Saber es facultad necesaria para hacer”*. Ello supone que se debe avanzar en un proceso formación, con talleres de capacitación que brinden las herramientas para que el docente pueda afrontar con seguridad el hecho pedagógico. Este proceso debe ir más allá de los Congresos Pedagógicos y la formación de docentes a través de la MMSR en los PNF o los PNFA, a los fines de abarcar a los docentes que no están inscritos en ellos. Para esta labor los Tutores, Facilitadores y egresados de la Micromisión serían los primeros convocados a participar como facilitadores en la multiplicación del conocimiento.
2. La Micromisión “Simón Rodríguez” no es la panacea que resolverá los problemas de la educación venezolana, porque ella es parte de un proceso educativo. Pero sin duda es un espacio en el que se han tenido experiencias interesantes e innovadoras desde el punto de vista pedagógico y formativo. En este sentido, tenemos como reto comunicar más y mejor los éxitos alcanzados. Debemos divulgar nuestras experiencias y mostrar que sí es posible avanzar en un proceso de aprendizaje que rompe con la dinámica de la “educación bancaria”, haciendo al estudiante el centro del proceso de aprendizaje. En este sentido se cuenta ya con un activo importe, pues desde el año 2017 han egresado a nivel nacional, luego de 2 años de formación y la presentación del trabajo de grado, un poco más de 5 mil participantes de las distintas menciones de los PNF de la MMSR. Actualmente se encuentran en



desarrollo a nivel nacional los PNFA, equivalentes a especializaciones y maestrías en las áreas de lenguaje, ciencias, educación física, y próximamente se abrirán los cursos para las áreas de geografía, historia y ciudadanía, inglés, matemática y ciencias.

3. Pese a la visión integral del conocimiento que plantea el PTC, muchos docentes, sobre todo en las asignaturas de física, química, biología, geografía, historia y ciudadanía (estas 3 últimas son una sola área de formación) continúan realizando el proceso pedagógico como disciplinas separadas. Incluso se tiene conocimiento que en el área de ciencias sociales, muchos docentes dividen el curso en los 3 lapsos de año escolar, uno para cada ámbito. A este respecto y en sintonía con lo planteado anteriormente, la formación resulta fundamental a los fines de brindar desde el hecho pedagógico, la visión integral del conocimiento que muestre la complejidad de relaciones multicausales y multifactoriales presentes en un determinado objeto de estudio. Que permita desmistificar el proceso de investigación y comprender que su origen puede estar en la cotidianidad de las actividades que realizamos cada día, en el lugar donde se vive, se trabaja, se estudia, se hace deporte, etc. Que permita comprender que el objeto de estudio no es aislado sino que está inmerso en interrelaciones permanentes y, por lo tanto, admite y requiere miradas y estudio desde diversos ámbitos: físicos, químicos, biológicos, históricos, económicos, geográficos, políticos, culturales, religiosos, según sean los casos.
4. Se debe rescatar la institucionalidad del MPPE. Si bien es cierto que una premisa que fundamenta la propuesta de transformación curricular es su carácter democrático, ello no puede ser el pretexto para desconocer e ignorar las políticas de Estado. En este sentido se deben idear mecanismos, persuasivos, que permitan ganar a los docentes que muestran resistencia y hasta aversión hacia la propuesta. Para ello la formación en talleres eficientes y efectivos, es un paso importante en esa dirección. Desmentir el supuesto carácter ideologizante de la propuesta, debe hacer parte de las tareas que se emprendan. Por supuesto que existe una visión ideológica que está presente en la visión curricular, como existe en cualquier modelo educativo del mundo, pero ello no es lo más importante ni es el centro de la propuesta.



Garantizar la utilización de los materiales didácticos que suministra el Estado (libros de la Colección Bicentenario) es un paso importante en esa dirección. No es posible, por ejemplo, que a pesar del gran esfuerzo que realiza el Estado por dotar de textos a los estudiantes, muchos docentes se nieguen a aceptarlos como herramientas para el trabajo pedagógico y en algunas escuelas y liceos los textos permanezcan en depósitos fuera del alcance de los estudiantes y del público en general.

5. Decía el maestro Simón Rodríguez: “Instruir no es educar ni la Instrucción puede ser equivalente de la Educación Aunque Instruyendo se Eduque”. Los retos en esta dirección están orientados en dos ámbitos; hacia los estudiantes y hacia los docentes: Hacia los primeros el PTC debe conducir a la generación de una conciencia ciudadana que se corresponda con el modelo de país plasmado en la Constitución, fortaleciendo la idea de nación, promoviendo vínculos culturales, históricos, sociales que fortalezcan la identidad nacional, un aspecto donde, al parecer, el sistema educativo no está siendo muy eficiente. Respecto de los docentes, resulta imperioso generar una conciencia que apuntale la idea, según la cual, se hace necesario avanzar en un proceso educativo que esté en sintonía con las realidades pedagógicas del hoy. Mostar que los problemas del sistema educativo venezolano no son recientes, sino que provienen de larga data, requiriendo en consecuencia, innovar en prácticas pedagógicas que respondan a esas necesidades educativas de hoy. Avanzar con conciencia en esta dirección permitirá lograr mayor sentido de responsabilidad y pertenencia con el trabajo educativo y con el entorno en que se labora. El PTC debe ser el instrumento en el cual se apoye un proceso de construcción de ciudadanía al cual estamos convocados todos. “El futuro de Venezuela está en su educación”, sentenció Arturo Uslar Pietri, y Simón Rodríguez afirmaba que se debía “formar republicano para tener república”.
6. La revisión del PTC propuesta por el ministro de Educación Elías Jaua, en enero de 2017, produjo un conjunto de modificaciones al documento original. Como ya señalamos, el más significativo está orientado al cambio en la concepción de áreas integradas de conocimiento (ciencias naturales) que envolvía a las asignaturas:



física, química y biología, regresando a la concepción de materias separadas. En menor medida esto también ocurrió en el área de Ciencias Sociales, donde incluso se cambió la denominación: Memoria, Territorio y Ciudadanía, por Geografía, Historia y Ciudadanía. El punto es que no se explicaron las razones que motivaron esos cambios, más allá de las observaciones y recomendaciones que habrían presentado un conjunto de padres, madres, representantes, docentes y dirigentes gremiales. ¿Cómo es que un grupo, desconocido, minoritario, sin una fundamentación (conocida) científica, teórica, pedagógica, incluso política, se puede imponer sobre el criterio que brotó de la consulta a más de siete millones de venezolanos? Porque asumimos que el PTC es el resultado de esa consulta. Es una respuesta que hasta ahora no ha sido respondida con suficiente claridad por ningún representante del MPPE. Esto no sólo genera mayor incertidumbre, alimentando la tesis que se trata de una propuesta improvisada, que carece de suficiente fundamentación; sino que también estimula la resistencia de los sectores que se oponen a su implementación. Quienes invocaron una rectificación en la implementación del PTC, quizás no han reparado en el hecho que la misma entra en sintonía con argumentos que han sido enarbolados desde hace bastante tiempo, señalando las fallas, deficiencias y desventajas que venía arrastrando nuestro sistema educativo. Dos testimonios resultarán suficientes para demostrar lo que afirmamos. En 1968 el doctor Arturo Uslar Pietri, refiriéndose a la ineficacia de nuestro sistema educativo señalaba: *“De los pocos [estudiantes] que terminan [bachillerato] puede decirse literalmente y sin exageración que han oído hablar de todo y no saben nada de nada. No han aprendido siquiera a escribir a máquina o a manejar una calculadora simple; no han aprendido las muchachas a cocer un alimento o a practicar una primera cura, no saben consultar un diccionario o una enciclopedia, no saben preparar un papel documentado con citas y fuentes y ni siquiera una ficha bibliográfica. En una palabra no han aprendido nada que pueda ser útil para ellos y menos para la sociedad a la que aspiran incorporarse. El flamante título de bachiller no significa ninguna aptitud o habilidad para*



desempeñar ningún trabajo determinado en ninguna parte, sino que es tan sólo una contraseña para ingresar a la universidad”.

En esta misma dirección La Comisión Presidencial nombrada, en 1984, durante el gobierno de Jaime Lusinchi, que realizó un diagnóstico del sistema educativo y formuló un conjunto de propuestas y recomendaciones, señalaba: “Dado que la acción educativa ha sido fundamentalmente escolar, se ha orientado, preferentemente, hacia el suministro de información en detrimento de la función formativa de la escuela en lo referente al desarrollo de la personalidad, el mejoramiento de la capacidad para la búsqueda del conocimiento, el ejercicio del pensamiento reflexivo, la actitud crítica, la conciencia ética y la formación de hábitos de estudio adecuados. Tradicionalmente los planes de estudio han estado recargados de materias y estas a su vez saturadas de temas. La rutina escolar obliga al alumno a una excesiva atención pasiva durante el horario de clases, privándolo del tiempo necesario para consultar textos, para pensar, discutir, observar, criticar, crear, experimentar y contemplar. La motivación para el logro y la excelencia como objetivos sustantivos de la educación, han sido los ausentes más consecuentes de la acción educativa en Venezuela. La educación tampoco ha fomentado el amor y el respeto al trabajo, indistintamente de su naturaleza, complejidad o simplicidad. El niño, por tal hecho, no aprende a reconocer el valor del esfuerzo ya que no se promueve su interés.

La idea predominante en los contenidos curriculares a todos los niveles es la que al individuo debe enseñársele todo en el medio escolar, lo cual niega la importancia educativa de los diferentes medios donde se mueve el individuo.

Hay una tendencia muy marcada al descuido de las áreas afectivas, psicomotoras y psicosociales.

El exagerado sesgo hacia el aspecto cognoscitivo de los planes de estudio conduce a una rigidez excesiva de los diseños curriculares que impide el desarrollo de habilidades para



conocerse a sí mismo, relacionarse con los demás, enfrentar la vida, manejar los cambios y, por tal razón, adaptarse a nuevas situaciones”

Una revisión sin prejuicios al documento del PTC daría cuenta de la coincidencia con estos planteamientos. La propuesta curricular recoge, grosso modo, lo que ha sido la reflexión y estudio sobre nuestro proceso educativo, así como sobre los diversos diagnósticos y análisis de las múltiples variables que intervienen en él. Quizás sea necesario avanzar en una campaña de información hacia la colectividad que minimice los temores y dudas que existen en algunos sectores de la sociedad.

Las expectativas

En términos generales son dos las expectativas que principalmente genera el PTC. En primer lugar, la necesidad de mostrar, en el corto plazo, resultados eficientes y eficaces respecto a las prácticas que va generando el hecho pedagógico y el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Demostrar que lo que se aprende, en este caso en los liceos, sirve para la vida, tiene utilidad para el diario desempeño de los estudiantes, más allá de ser un camino que conduzca a la educación universitaria. En otras palabras, que la educación que reciben permita desarrollar en los estudiantes capacidades para comprender su mundo inmediato y desenvolverse en él. La educación debe ser instrucción y formación. La segunda expectativa importante está referida a la capacitación de los docentes en los PNFA (especializaciones, maestrías y doctorados). En este sentido el reto está en la expansión eficiente y de calidad de esos programas. Formación debe ser igual a calidad educativa. Paralelamente a esto, las investigaciones que se realicen deben estar vinculadas a los problemas y necesidades de las comunidades educativas donde se labora. La formación académica debe ser un instrumento que brinde respuestas asertivas, realizables y pertinentes a los problemas del entorno educativo.

Referencias bibliográficas

Bloch, Marc (2001) Introducción a la Historia. México. Fondo de Cultura Económica.



Documento de transformación curricular (2016). Caracas. Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Informe que presenta al presidente de la república dr Jaime Lusinchi la comisión presidencial del proyecto educativo nacional (1986). Valencia. Cuadernos de la apuc

Rodríguez, Simón (2013) Inventamos o Erramos. Caracas. Editorial El Perro y la Rana.

Uslar Pietri, Arturo (2008) Educar para Venezuela. Caracas. Ediciones Libros de El Nacional.



CAPÍTULO V

VALORES AFECTIVOS Y LA ECOLOGÍA EMOCIONAL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Xiomara Margarita Pacheco Balza.

Introducción

La Organización de las naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) en su informe “Educación para todos” expone la situación de la educación a nivel mundial ya que refleja la necesidad de invertir en la educación si queremos que la sociedad logre cambios favorables y acordes en la formación de ciudadanos responsables en la toma de decisiones acertadas para su desenvolvimiento que derivan en una mejor sociedad. Gracias a ello reconocemos que los valores humanos trascienden a los seres humanos, todas las personas tenemos diversas opiniones con respecto a ellos y allí se encuentra la esencia de los objetivos al abordar los valores al asumirlos en la forma como nos conducimos en la vida, así extraemos de ellos la posibilidad de satisfacer nuestras necesidades conductuales o en la manera como conducirnos en la vida y las aspiraciones que tenemos para la vida de relación con otras personas y en ese sentido tenemos la libertad de elegir los valores con los cuales nos conduciremos en nuestras relaciones. Importante reconocer que de la elección de estos valores, que iremos mejorando en el transcurrir de nuestras vidas, también nos permitirá sensibilizarnos hacia nuestro entorno permitiendo desarrollar nuestra capacidad de hacernos más “humanos”

Este reconocimiento en la percepción de la sensibilidad y humanización es un proceso cíclico que comprende a veces toda la vida puesto que nacemos libres y sin programaciones hacia la toma de decisiones para asumir determinadas conductas que son propias de los valores asumidos y que se irán amoldando de acuerdo a las circunstancias. Esto implica que nuestras conductas se expondrán según la moral y



ética que impregne nuestra cotidianidad tanto así como las circunstancias biológicas, psicológicas y sociales que nos topemos a lo largo de nuestras vidas.

En otro orden de ideas y desde el entramado mundo emocional que conlleva a seleccionar diferentes competencias docentes en el contexto universitario, se propone atender el sistema educativo universitario, tan urgido hoy día a dar respuesta a la avalancha informática que en oportunidades nos arropa. Es por tal motivo que desde distintos escenarios pero primordialmente desde el entorno educativo, y en este estudio desde la educación universitaria, debe notarse el esfuerzo que impulsa a repensar la situación de los valores ya que desde la mirada de la conducta humana, la estructura valores, afectividad, pensamiento y sentimiento que derivan en acción y reacción lograremos los cambios que necesitamos para ir mejorando día a día nuestro entorno y las relaciones humanas que desde allí se deriven.

Se reconoce con lo anterior que la educación en valores es primordial puesto que sin ella distaría mucho el alcance de la tan añorada emoción como lo es la felicidad y si con ello unimos valores como la perseverancia y el respeto, al margen de tendencias políticas y religiosas, para colaborar en la construcción de una sociedad cónsona con el tiempo de cambios constantes que estamos viviendo podremos tender puentes hacia el añorado mejor mundo, más vivible, que merecemos.

Esto incluye una revisión continua en la capacidad de desarrollar habilidades y destrezas para el abordaje del conocimiento en la universidad, cuidando la información que se intercambia entre el profesorado y los estudiantes en esa relación bidireccional de intercambio entre la enseñanza y el aprendizaje para contribuir al logro de metas en común como lo es disfrutar de la obtención de aprendizaje para un estilo de vida marcado por un entorno agradable y motivador.

La ecología emocional y su fundamento en los valores afectivos

El modelo de ecología emocional, fue creado en el año 2002, por Jaume Soler y Mercè Conangla cofundadores en España, del Instituto para el Crecimiento Personal de Barcelona (ÀMBIT) sin embargo, es a partir de la publicación de la obra “La ecología



emocional” (2003) que ha alcanzado una decena de ediciones desde entonces, sumando a su comprensión del arte de gestionar positivamente las emociones, sus libros “Aplicate al Cuento”(2004) y “Corazón que siente, ojos que ven”(2010), que esta teoría ha venido cobrando cuerpo, al punto de irse decantando y filtrando hacia diversas disciplinas del pensamiento humano.

Esta teoría fundamenta su origen en los postulados de la Ecología, que se dedica a estudiar las relaciones entre los seres vivos, y cómo interactúan con el ambiente en el que habitan, y a través de una serie de analogías, llega a su premisa básica, que solo la gestión eficiente de las emociones, resulta capaz de asegurar las condiciones mínimas indispensables para alcanzar nuestro equilibrio y bienestar, (yo-yo, yo-tú, yo-otros, yo-nosotros, yo-tu-otros-nosotros), en una policotomía que ofrece una rica variedad de interacciones, que derivan en la creación o destrucción de nuestros estados internos de ánimo.

Sin embargo, al intentar comprender desde la emocionalidad, a la sociedad-comunidad-colectividad, debe tenerse presente, que en términos emo-ecológicos, cualquier adjetivo que se le endilgue al término “sociedad” es culturalmente interesado, ya que a la hora de sentir, fluir y/o contener las emociones, estas no hacen diferencia entre razas, credos, religiones, o simpatías fundadas en afinidades políticas, económicas y sociales, mas sus reflexiones, resultan útiles para comprender, que las emociones también responden a saberes competenciales (ser, convivir, conocer, sentir ,pensar y actuar ,hacer).

Al asumir las premisas de la ecología, puede afirmarse que emocionalmente hablando, tenemos interacciones positivas, donde los binomios yo-yo, yo-tu, y yo-otros, obtienen un mutuo intercambio de bienestar, mientras que en las interacciones negativas, el bienestar es alcanzado por un solo individuo, a expensas de uno (tu), o más individuos (otros), por lo cual, el equilibrio emocional en primera instancia es horizontal, es decir, como estoy conmigo mismo, y con quien es mi par humano (yo-tu), y en segunda instancia es transversal, lo que apunta a la relación que tengo con una pluralidad de



seres humanos lejanos (otros) o cercanos (nosotros) tal como ocurre en el caso de la familia, los compañeros de estudio, de trabajo, de juego, y así sucesivamente.

Esto colocaría entonces, a los seres humanos capaces de acción e interacción con otros microsistemas, en la categoría de ontosistema, ya que las emociones juegan un papel medular en la construcción del autoconcepto, la capacidad de dar y recibir afecto, y el desarrollo de las habilidades para relacionarse como persona, afectando positiva o negativamente, su estado de salud, que también estará mediado por factores biotípicos y genéticos, de acuerdo a los postulados de la teoría ecológica de los sistemas, que intenta dar explicación a la influencia que tiene el medio en el desarrollo del sujeto, en su condición de ser humano. (Bronfenbrenner, 2002)

Educación, valores y emociones, una tríada en aula

Los valores y la educación son como un matrimonio inseparable con una bidireccionalidad que pone de manifiesto la necesidad de aprender y enseñar desde la perspectiva socio afectiva, con las experiencias que marcan la impronta personal sea desde el punto de vista tanto del docente como del estudiante.

Y por todo ello todo acto de la conducta humana está enmarcada en los valores, entre alguno de ellos tenemos los valores afectivos referidos a aquellos que satisfacen las necesidades de amor, sentirse amado enmarcado en el afecto y podemos mencionar entre los valores afectivos: valores familiares, compañerismo, amistad, solidaridad y la demostración de amor en todas sus formas, equidad entre las personas, honestidad, el compromiso y solidaridad .

Argumentando al respecto podemos expresar que los valores afectivos derivan en la familia la capacidad y valía pues es en ese espacio donde nacen y se desarrollan en cada uno de sus miembros cuando se asume con total responsabilidad y disfrute el desempeño de roles que corresponde desempeñar dentro del núcleo familiar; cuando percibimos la vida aprendiendo a amar y aceptar ser amado, vivir en plenitud la libertad y fidelidad hacia la familiar nuclear puesto es el entorno donde cada cual forma



su personalidad y la asumirá con la responsabilidad-otro valor agregado- no tanto del escuchar como del ejemplo vivido ejemplarizante de sus miembros .

Oportunamente vale destacar que este valor tanpreciado como lo es la afectividad conlleva como fin el amor enmarcado en el afecto, el agrado y el placer y expone entre sus actividades las diversas manifestaciones de sentimientos y emociones de afecto en las personas sensibles y que tiene como ciencia de estudio la psicología y sus diversas áreas del conocimiento.

Calidad de vida y ecología emocional

El ser humano se mantiene gracias a la interrelación con el ambiente donde convive con sus congéneres, a su vez se interrelaciona consigo mismo, canalizando y dirigiendo creativamente su energía, es un trabajo en equipo mente-emoción. La propiedad de mejorar la calidad de vida se refiere a las consideraciones que desde el punto de vista de las emociones, actitudes, sentimientos y afectividad dejamos intervenir de cualquier manera en aspectos de nuestras vidas ya que los diversos estados emocionales determinaran nuestras acciones.

Así entendemos que el concepto ecología hace referencia a la importancia de que ambas vertientes trabajen integradas (Calidad de vida y emociones) y en armonía, de forma sostenible y equilibrada para que nos muevan a efectuar acciones de mejora en nuestra persona y en los sistemas humanos y sociales en los que estamos inmersos.

Cuando nos relacionamos, primeramente con nosotros mismos y con ello repercutimos en el entorno de los demás, en ocasiones cuesta reconocer como influimos en el ambiente del que nos rodea, llámese familia, entorno laboral, comunidad, en cualquier lugar que estemos, nos dejamos afectar y afectamos a los demás.

Manifiesto del desequilibrio que se transfiere al ámbito educativo, donde además de transferirse conocimientos, también se instruye y enseña la desmotivación, en algunos casos, desesperanza, entre otros, que lejos de apartarnos de la inercia mental y física,



agota la superación de la misma al menospreciar elementos creativos y novedosos para mejorar y armonizar el entorno educativo y laboral.

Además se incluyen algunos valores esenciales: responsabilidad y la conciencia del impacto emocional global, también las personas funcionamos en ciclos: de vida y de muerte, descanso y trabajo, calma e inquietud, reflexión y acción, construcción y destrucción. Tenemos todo un mundo exterior para recorrer y todo un camino interior para encontrarnos y hacernos nacer. En este camino, nuestra afectividad y nuestra inteligencia deben aprender a trabajar en equipo para no destruirnos a nosotros, a nuestra especie y al mundo maravilloso en el que vivimos.

Principios ecológicos emocionales

La responsabilidad sobre la propia vida (hacerse cargo de ella y de sus decisiones) es fundamental, es lo que se llama gestión emocional ecológica. Al pensar, analizar y reflexionar, vemos que no hay una sola vía de acción ante las distintas situaciones de la vida, a veces decimos que no tenemos libertad para tomar cierta decisión o ejecutar un acto, pero lo que ocurre es que no estamos dispuestos a afrontar las consecuencias de esa acción.

Con respecto a lo anterior, la libertad la tenemos y es así casi siempre. Por el camino de la evitación o la inacción, se terminan pagando precios aún más altos y tomando un camino existencial basado en soluciones epidérmicas o en consignas aprendidas y repetidas como leyes. Hacernos cargo de nuestras elecciones (en los planos afectivo, familiar, laboral, vocacional, profesional, social o comunitario) lleva a que cada acción se convierta en una nueva pieza de una construcción personal y única, afirman Conangla y Soler.

La salud psicoafectivo, requiere respeto por los propios tiempos (distintos en cada persona), salir de los ritmos vertiginosos propuestos desde afuera, recuperar el valor de la pausa y del silencio interior, así como la ecología física propone respetar los tiempos, los espacios y los ritmos de la naturaleza. La Ecología Emocional, esgrime un principio según el cual lo profundo de la espiritualidad está en lo cotidiano y en lo ordinario y es



allí donde hay que buscarlo y honrarlo. “Carpe diem no significa que debemos buscar y agotar hoy todos los placeres, sino que debemos buscar y disfrutar de los hechos de hoy”, recuerdan, glosando al filósofo Fernando Savater. Una buena pregunta para empezar el día, aconsejan Conangla y Soler, es: ¿qué bien puedo hacer hoy? Un interrogante cotidiano que puede orientar los actos y las actitudes de la jornada.

Los ecólogos emocionales subrayan algo muy significativo: no somos responsables de lo que sentimos (las emociones no se eligen ni se planifican de antemano), pero sí de aquello que hacemos con lo que sentimos. Rescatan así el valor de todas las emociones, no las clasifican en buenas y malas, positivas y negativas. Todas cumplen una función. Lo que importa es cómo se gestionan, lo que se hace con ellas. Escogemos nuestra actitud y nuestra conducta, reza un principio de la ecología emocional. “Pensar que algo nos será dado sin que hagamos algo por ello y quejarnos por no recibirlo, contribuye a la contaminación emocional”, advierte el mismo principio.

Otra consigna de esta corriente apunta al valor del discernimiento; concretamente, aprender, desde la experiencia, qué aspectos de la realidad, y en qué circunstancias, puede ser modificado por nuestra conducta, y cuáles son inalterables. Del mismo modo, incluir en nuestras expectativas y planificaciones el rol de lo imponderable, de aquello que escapa de la voluntad, la decisión y la acción propia, y que sin embargo es parte inexorable de la vida. Cuando el discernimiento no se hace presente, su lugar suelen ocuparlo la intolerancia, la ansiedad, la inadaptación. Es decir, el sufrimiento emocional.

Desde la ecología emocional, se propone instaurar una pedagogía de la provisionalidad y la transformación, explican sus creadores. Vivimos aferrados a criterios de seguridad y permanencia, contratamos seguros para todo, queremos tener todo bajo nuestro control. Los cambios y las transformaciones son parte natural de la vida, pero nos cuesta asumirlo y lo vivimos como pérdidas, de modo que siempre nos encuentran sin recursos. Todos somos como un río, ejemplifican, que cambia de curso, que atraviesa diferentes territorios, que pierde y gana cauce, que se hiela y se deshiela, pero jamás



pierde su esencia, el agua. Un principio ecológico emocional es el de aceptar el cambio y la transformación para mantener y proteger nuestra esencia.

Reflexiones finales

Se pretende presentar estudios recientes que confirman la influencia sobre el organismo de las actividades del día a día, tanto en el ambiente laboral como personal, que repercuten favorable o desfavorablemente en nuestra psique, en la salud física y mental, lo que responde al efecto invernadero producto del caos causado por el estrés, mal canalizado. Para ello se propone la revisión del fenómeno ecológico, partiendo el individuo y proyectándolo hacia el estudiantado, dado el entorno universitario, para revisar el ámbito personal y laboral de los afectados por la crisis social producto del tecnicismo mundial que desborda y supera las expectativas de los visionarios académicos, donde la intervención del docente se refleja en el estudiante, presentándose en la mayoría de los casos, la relación bidireccional docente-estudiante de manera inadecuada o distorsionada del deber ser institucional.

Queda de manifiesto, luego de la revisión para este estudio, la expresa necesidad del nuevo docente universitario pues con ello se dará la cara a una nueva faceta institucional urgida de cambios debido a tan complejo contexto social que invita a la formación y renovación de la faceta del docente el promover la importancia de los valores, el rescate de actitudes tendientes a participación en colectivo hacia la toma de decisiones en los vertiginosos cambios tecnológicos imparables hoy día.

Entendiendo así que toda esa serie de aspectos exigen un nuevo modelamiento en la formación académica del docente llamado a no conformarse con solo tener dominio cognitivo de una signatura determinada, también es llamado a conducirse en el indisoluble matrimonio investigación-docencia y extensión en su formación para “aprender a aprender”, aprender a enseñar, educar a los estudiantes en valores, sin descuidar los valores morales, éticos y afectivos, aprender a tomar el dominio de sus emociones sin descuidar el entorno social y ambiente que le rodea .



Se percibe entonces la urgencia en cuanto a alternativas en la formación del docente universitario para que no se continúen aplicando herramientas y estrategias de aprendizaje obsoletas y nada acordes con el estudiante propio de estos tiempos. Ello expone el requerimiento de repensar la universidad en cuanto a la transformación pedagógica en el desempeño de su personal docente para que se permitan espacios de autorreflexión sobre el acto educativo en aula.

Luego de esto, se admite la figura docente como agente de cambio en el cual se concentra la importancia en el necesario desarrollo emocional y cognitivo del estudiante así como su formación integral. Todo esto para continuar en la construcción y fortalecimiento de los valores que propicien la convivencia en paz, en armonía con ellos y el entorno y para eso es necesario docentes emocionalmente inteligentes para asumir el rol que les corresponde asumir y así lograr, a través del ejemplo, colaborar en la formación de estudiantes que asuman los valores como el respeto, la responsabilidad y la tolerancia al expresar respetuosamente sus emociones; con todo lo anterior se aspira un clima cónsono con las actividades cubiertas en aula para que tenga proyección en la sociedad.

Consecuentemente se aspira asumir la máxima que en la vida se puede elegir ser parte de una comunidad, tener amigos, compañeros de trabajo, pertenecer a determinado grupo, la pareja y hasta la religión o ideal político, lo que no podemos es escoger la familia de donde procedemos y ello nos marca la vida y los valores con los cuales nos conduciremos y compartiremos con otros seres humanos así como el cúmulo de emociones que implican el transitar nuestra existencia.

Referencias bibliográficas

- Bronfenbrenner, U. (2002). La ecología del desarrollo humano. Buenos Aires: Paidós.
- Maturana, H. y Varela. F. (1994). De máquinas y seres vivos: autopoiesis: la organización de lo vivo. Santiago de Chile: Universitaria.
- Soler, J. y Conangla, M. (2013). Ecología emocional. Madrid: Amat.



Organización de las naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (2015)
Informe “Educación para todos”



CAPÍTULO VI

REPENSANDO LA DIMENSIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA ACTUAL, EN LA ACADEMIA FORMADORA DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO. NÚCLEO ARAGUA.

Rafael Sabino Mujica Cantillo.

Introducción

La construcción del presente trabajo a partir de la consideración del status de la magnitud de los resultados de la experiencia de la calidad educativa (la cual necesariamente ha de ser alta, quizá media o baja) que se dispensa a los estudiantes de Licenciatura en Administración Comercial, producto de la incidencia de los diversos factores que en esta academia interactúan en el diario acontecer de la misma. Dada la manera como se manifiestan estos factores, los mismos resultan ser fundamentales en el marco del proceso de enseñanza–aprendizaje, siendo el caso, que en los hallazgos encontrados en esta investigación, (la cual es de carácter independiente y en ningún caso subordinada a subvenciones de ningún tipo, originadas en el presupuesto institucional universitario), algunos de estos factores inciden de manera favorable mientras que otros lo hacen de manera desfavorable.

Decimos lo anterior, ante la irrefutable evidencia de la disminución actual de la otrora alta calidad educativa dispensada en nuestra academia. Ante lo cual debemos tener muy presente lo planteado por Albornoz (2017; 341, 342), al expresarnos que: “La universidad debe ocupar su rol en la docencia, mejorando la calidad educativa y las condiciones de estudio”. Lo cual impone la necesidad de auspiciar el relanzamiento de la alta calidad a los efectos de lograr que desde la academia se impartan conocimientos útiles. Conocimientos no sólo importantes, sino fundamentalmente útiles. Al referirnos a la “calidad educativa”, la cual generalmente es referida de manera inapropiada, ya



que la misma, debe ser referida anteponiéndole el respectivo calificativo que en cada caso le corresponda, a saber (alta, media o baja. Según sea el caso), debemos asentir que la inapropiadamente denominada: “calidad educativa” es uno de los aspectos menos comprendido y más desconocidos en la referida academia.

Ante esta situación, tenemos muy presente que respecto a dicha, alta calidad educativa, casi todos; tanto estudiantes así como también profesores quieren y proclaman la necesidad y “el derecho de disponer de Una Educación de Calidad”, sin caer en cuenta que todo proceso educativo es de calidad, (sólo que como anteriormente señaláramos, siempre es de alguna de las siguientes magnitudes: “alta”, “media” o “baja” Calidad, pero calidad al fin), -ya que debemos tomar en consideración que la calidad es a la educación, algo así como, la velocidad es inherente al movimiento-, pero nadie, ini los unos ni los otros!, explican que es, y pocos saben en qué consiste, la experiencia de procurar y disponer de resultados de alta calidad educativa, ante todo lo anterior, es usual que lo que termine lográndose sea una clara ficción de la mencionada “calidad educativa”.

Repensar la alta calidad educativa actual, en la academia formadora de licenciados en administración comercial. En aras a fomentar su relanzamiento, supone tomar en consideración que el declive o disminución de educación de alta calidad anteriormente dispensada en los espacios de nuestra academia, es ocasionado por la presencia de una serie de factores, adicionales a los señalados por Bolívar (2017; 575). Quien nos expresa que: “El deterioro de las condiciones económicas del país, sumado al cerco presupuestario al sector universitario, tiene una incidencia directa en la desmejora de la calidad de la educación”, asimismo también tenemos, otros factores más inmediatos a nuestro diario acontecer que han conllevado al actual declive de la alta calidad educativa, factores ente los cuales encontramos los siguientes:

La manera como son programadas y puestas en marcha las actividades propias del desarrollo del semestre, el impacto del fundamentalismo democrático, concretamente en su valor tolerancia, acompañado claro está de la invasión y el despliegue del discurso ideológico sofista de la posmodernidad de los espacios universitarios, la necesidad de que sean impartidos contenidos adecuados actualizados y pertinentes, el desempeño



del profesorado en la academia, la necesidad de conocer a cabalidad los contenidos que se imparten en las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desempeño de los estudiantes en su proceso de formación y capacitación profesional, el desarrollo de la habilidad de desaprender como opción para aprender, los métodos de enseñanza-aprendizaje puestos en práctica, la tolerancia democracia y la generación de contravalores, incumplimiento de los deberes, inasistencia a clases, impuntualidad, igualitarismo, entre otros, el fenómeno de la calidad educativa en la academia en la cual ni estudiantes ni profesores leen, la academia y el simulacro de impartir conocimiento útil.

La Alta Calidad Educativa: se nos manifiesta como de la posibilidad de una experiencia que permita disponer de los resultados satisfactorios en términos de altos rendimientos producidos por la interrelación entre profesores y estudiantes, la cual debe permitirle a los estudiantes lograr desarrollar una adecuada Capacidad de Respuesta, y a partir de esta, lograr hacerse compatibles y enfrentarse de manera eficiente y competitiva a los retos que la operatoriedad de la realidad de los tiempos de la globalización en general y de la sociedad del conocimiento en particular les imponen, -una adecuada capacidad de respuesta-, que se obtiene al asumir una práctica de proceso de enseñanza-aprendizaje basada en un alto nivel de aportes y un alto nivel de exigencias por parte tanto de profesores, así como de estudiantes, en una dinámica signada por el mayor de los compromisos por parte de cada uno de ellos con el proceso de formación y capacitación, en tiempos de la sociedad del conocimiento.

En el sentido de lo anterior, consideramos como el núcleo fundamental de la problemática asociada a la carencia, distorsión o declive de la alta calidad educativa en nuestra academia, a una diversidad de factores, los cuales necesariamente deben ser conocidos a la perfección por quienes tienen como propósito brindar una auténtica formación y capacitación de alta calidad a nuestros estudiantes. Lamentablemente en general, los factores antes referidos, no son del cabal conocimiento de quienes pretenden o deberían impartir educación de alta calidad. La situación anterior, nos lleva a tener que entender que muy a pesar de los altísimos costos que están implícitos en el proceso de impartir conocimientos, no obstante tales costos, la calidad educativa



dispensada en la academia es de una magnitud, que no se corresponde con los costos que la misma representa para la sociedad, quien es la que al final termina financiando dicha actividad educativa.

La manera como son programadas y puestas en marcha las actividades propias del desarrollo del semestre, incluyendo en este apartado la inadecuada e inoportuna incorporación de estudiantes a las diferentes secciones correspondientes, varias semanas luego de haber dado inicio a la programación del semestre y su consabido inicio y desarrollo de los contenidos de las primeras unidades o temas del programa de las diversas asignaturas, suponiendo dicha situación un muy lamentable desempeño del estudiante al momento de tener que rendir las diferentes evaluaciones correspondientes a los contenidos que han visto de manera incompleta, motivado precisamente a su incorporación de maneja tardía a la asignatura.

El impacto del fundamentalismo democrático en su valor tolerancia, acompañado claro está de la invasión del discurso ideológico sofista de la posmodernidad de los espacios universitarios. Espacios estos, otrora propios de la ciencia, la cual resulta cada día más desplazada de dichos espacios gracias a la cada vez mayor incidencia del discurso ideológico antes mencionado, ante lo cual tenemos lo expresado por Albornoz (2017; 333). Al señalarnos que: “Se impuso un tipo de universidad de creencia que mal sustituyó a la universidad de razón”. En atención a lo anterior, nos permitimos reivindicar la necesidad del relanzamiento de la alta calidad educativa a partir de una gnoseología materialista fundamentada en el racionalismo-realismo, ante lo cual evidentemente, han de ser desplazados los irracionalismos, sensibilismos, emocionalismos, psicologismos, idealismos, dogmatismo, metafisicalismos y retoricismos, todos ellos de una enorme incidencia en el desempeño académico actual, siendo que los mismos son elementos propios del discurso ideologizador-sofístico de la posmodernidad, con la presente propuesta, se pretende superar la condición ideologizadora del momento actual del quehacer académico y conformar unas condiciones que permitan reivindicar la necesaria condición de científicidad que debe existir en el ámbito de la academia que tiene como cometido formar y capacitar licenciados en administración comercial. Ante lo señalado anteriormente



reivindicamos la necesidad de disponer de una auténtica comunidad científica, en remplazo de la actual comunidad ideológica, plegada al discurso sofisticado de la posmodernidad.

Igualmente también debemos hacer referencia a lo que hemos señalado como fundamentalismo democrático imperante en los espacios de la academia, con el cual se ha esperado resolver las dinámicas propias del proceso enseñanza–aprendizaje, sin caer en cuenta las grandes distorsiones que la misma ha logrado imponer en el desarrollo del declive de la calidad educativa, otrora existente en nuestra academia. Ante todo lo anterior y en aras a lograr relanzar una experiencia de altísima calidad educativa, consideramos que se debe tomar muy en consideración la incidencia de los factores que a continuación presentamos.

La necesidad de que sean impartidos contenidos adecuados actualizados y pertinentes, en la presente propuesta muy a pesar de tener en consideración las dificultades ocasionadas por la cantidad de recursos financieros disponibles, en ningún momento asumiremos que las dificultades presentes en la academia respecto a la menguada calidad educativa se deban de manera exclusiva a situaciones financieras, ya que a nuestro juicio, el aspecto fundamental lo encontramos en los contenidos dispensados en la academia, así como también a la manera tal como son dispensados, lo cual lo vemos reflejado en lo expresado por Bolívar (2017; 547), al plantearnos que: “En desmedro de la calidad educativa, se presenta también el problema de la reducción de los contenidos programáticos en períodos académicos administrados en porcentajes de clase inferiores a los debidos”.

En el sentido de lo anterior, consideramos la relevancia de la necesidad de que sean debidamente impartidos contenidos actualizados, dejando a un lado contenidos obsoletos que en nada contribuyen con una formación competitiva de nuestros estudiantes, de allí que proponemos el dictado de contenidos acordes a los tiempos actuales y futuros, los cuales deben estar centrados en los fundamentos, los conceptos y las ideas basadas en la Teoría de La Administración como ciencia de la tecnología administrativa y por ende de la disciplina gerencial. Así como también son fundamentales los contenidos relativos a las estrategias y la toma de decisiones



gerenciales, la visión de los negocios y la proyección de inversiones, todo ello teniendo como propósito el perseguir el desarrollo de un pensamiento crítico-dialéctico administrativo, al igual que debe instruirse a nuestros cursantes de la licenciatura en administración, en análisis de entornos económicos, sociales y políticos. Todo lo anterior a los efectos de desarrollar una adecuada Capacidad de Respuesta Profesional, la cual es imprescindible a los efectos de lograr el desempeño de una carrera profesional exitosa en un mundo gerencial signado por los procesos globalizadores, los cuales imponen sus rigores en el campo de la gerencia en la actualidad.

El desempeño del profesorado en la academia, desempeño este, que ha de ir mucho más allá de la consabida dedicación laboral, -la cual no ha de estar restringida solamente al aula-sea ésta dedicación, de tiempo completo o sobre todo de dedicación exclusiva, dicha dedicación a la academia debe manifestarse fundamentalmente en su interés por la formación y capacitación de sus educandos, situación en la cual el profesor debe trascender la condición de docente y efectivamente lograr profesar los principios, valores, fundamentos y contenidos específicos y generales de la profesión administrativa. En este sentido, el profesor ha de asumir el compromiso de explicar todo cuanto merezca ser explicado y no debe descuidar tal cometido, al asumir que dichos contenidos se presentan como obvios, en los cursantes de la carrera administrativa, porque al final de tales obviedades resultan las grandes Indignancias Intelectuales, de las cuales lamentablemente hacen gala muchos de nuestros estudiantes al igual que muchos de nuestros egresados, lo cual de por sí, ya es preocupante, y mucho más grave si nos vemos obligados a tener que aceptar que los futuros profesores de nuestra academia son precisamente, los cursantes de la carrera administrativa en la actualidad, aun y cuando se gradúen teniendo en sus haberes, las ya citadas indignancias intelectuales. La exigencia de conocer a cabalidad los contenidos que se imparten en las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, el punto considerado anteriormente impone la responsabilidad del profesor de disponer de un conocimiento exhaustivo de los contenidos por él dispensados, lo cual exige agotar los temas en profundidad, -pero no a manera de exposición magistral-, sino en una situación que involucre la más completa participación y responsabilidad compartida de



los estudiantes en el desarrollo de los diferentes temas abordados en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Respecto a la calidad del desempeño profesoral en la academia, sea propicia la ocasión para traer a consideración lo expresado al respecto por Albornoz (2017), al plantear que:

En las universidades venezolanas, en general, no importa la calidad del profesor, mientras que asista a sus funciones y mantenga el código de honor de no decir nada en términos de protesta si el ‘profe’ no enseña según expectativas comunes y lo que preocupa a las autoridades es que la universidad ‘funcione’, calladamente, si es posible. (pág. 356).

Ante la contundencia de Albornoz, sólo podemos señalar que aunque la calidad educativa ha declinado, evidentemente, la academia “funciona”!. Igualmente, debemos señalar parafraseando lo planteado por Sartori (2000), que: dada la intención de relanzar la alta calidad educativa y siendo para ello necesario disponer del conocimiento de contenidos de calidad sobre la premisa de que: “para plasmar un pensamiento o conocimiento, primeramente se debe estar entrenado plenamente en el ámbito que se pretende abordar”, requisito este que se debe cumplir, en aras a lograr incrementar los niveles de calidad educativa dispensada.

El desempeño de los estudiantes en su proceso de formación y capacitación profesional, en el caso de la presente propuesta, resulta obligatorio revisar el desempeño del estudiante, el cual día a día presenta elementos propios de un rol de alumno (tipificado éste como el carente de luces), siendo ello un comportamiento diferente del desempeño de un estudiante, el cual ha de estar signado fundamentalmente por un auténtico compromiso consigo mismo, un verdadero compromiso con su formación y capacitación profesional, -con la cual debe lograr, el mejor de los desempeños posibles en sus próximos 30 o 40 años de desarrollo laboral profesional-. Lo cual ya es bastante decir.

No obstante la enorme importancia de lo anteriormente señalado, lamentablemente, el desempeño de muchos de nuestros estudiantes, termina contribuyendo de manera



decisiva con la pérdida progresiva de la alta calidad educativa impartida en la otrora academia, toda vez que ante la falta de exigencia por parte de los estudiantes de una formación y capacitación de alta calidad, entre otras cosas, porque en general, -los estudiantes no leen, al igual que tampoco lo hacen muchos de sus profesores-, los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, terminan no siendo precisamente los que pudieran esperarse de dicho proceso, el cual entre otras cosas resulta ser de unos altísimos costos, que en ningún caso terminan siendo acompañados de resultados, que permitan disponer de una justificación acorde a los recursos aplicados en tales actividades, y es que los resultados

En este mismo sentido, lamentablemente debemos hacer referencia a que en la conformación del problema en estudio, el desempeño de los estudiantes pone en evidencia lo que se conoce como “Ignorancia culpable”, al no sacarle el provecho adecuado, a los conocimientos puestos a su disposición, precisamente por la ausencia de un real compromiso consigo mismos en su formación y capacitación profesional. Lo cual convierte a la actividad de aula en evidentes actividades de una suerte de “terapias de grupo”, donde al final los estudiantes pasan un tiempo entretenidos, distraídos en actividades poco productivas, actividades donde lo relevante no son los argumentos acerca de las investigaciones realizadas en el área de las ideas y conceptos de la teoría administrativa, lo cual es remplazado por un despliegue de opiniones de lo escuchado (más no de lo leído), con lo cual reiteramos la actividad se convierte en una terapia de grupo-doxográfica o doxosofística, -donde sólo se habla por hablar-, por distracción, tanto por parte de alumnos, así como también de docentes.

Un factor que es muy importante considerar en la situación que estudiamos es la procedencia de los estudiantes de nuestra escuela de un bachillerato por demás precario, en el cual en muchos casos no cursaron matemáticas ni literatura, entre otras asignaturas, no dominadas por ellos, es evidente que ante este hecho, entonces presenten serias dificultades en el área de razonamiento tanto lógico así como verbal, lo cual demarca una serie de dificultades al momento de ser desarrolladas las actividades propias del proceso de enseñanza-aprendizaje, resultando de ello una muy seria dificultad para lograr una experiencia de calidad educativa de alto nivel.



El desarrollo de la habilidad de desaprender los contenidos no pertinentes como vía para aprender los contenidos realmente relevantes, sobre todo si pasamos a considerar que muchos de los contenidos impartidos en la academia, terminan siendo lo que plantea, Revel (1989), en su obra “el conocimiento inútil”, con lo cual se persigue brindar una formación y una capacitación acordes a las exigencias de un entorno globalizado, el cual sólo admite profesionales universitarios que dispongan de una altísima cualificación profesional, para con ésta lograr tener un desempeño profesional exitoso en la sociedad del conocimiento, aunque en reiteradas ocasiones, por no haber desaprendido a tiempo, para luego aprender lo realmente pertinente; los profesionales terminan desempeñándose en la sociedad del desconocimiento. La única manera posible de superar la indeseable circunstancia de tener que desempeñarse en el ámbito de la sociedad del desconocimiento es logrando una formación y capacitación de alta calidad, aparte de tener que “aprender a aprender”, siendo esta última, una gran deuda de la academia actual para con sus cursantes y egresados.

Respecto a los métodos de enseñanza-aprendizaje puestos en práctica, estamos proponiendo un método que permita elevar la calidad educativa, el cual ha de fundamentarse en el uso de la racionalidad que sustente la transmisión de los contenidos científicos propios de la teoría de la administración, dicho racionalismo debe ser acompañado de un realismo que brinde la objetividad de los contenidos impartidos, con lo cual se pretende, superar la situación de contenidos expresados a partir de un armonismo idealista mediante los cuales no se posible lograr interpretar la realidad de la gerencia desde una perspectiva objetiva que le brinde compatibilidad con la realidad a la interpretación del hecho gerencial que se aborda.

La tolerancia democrática y la generación de contravalores, la prédica del discurso del fundamentalismo democrático, como generadora de contravalores que afectan las posibilidades de realización de la calidad educativa en la academia, acompañada a su vez por el despliegue del discurso sofisticado de la posmodernidad en el ámbito de la Academia. Terminan en buena medida, convirtiendo la pretensión de tener alta calidad educativa en la academia en una apariencia, conllevando ello a que al final lo que aspiramos sea la calidad educativa, en realidad termine siendo una ficción, entendida



dicha ficción, parafraseando a Jesús G. Maestro (2014), desde la perspectiva de la teoría de la literatura del materialismo filosófico como; aquella situación que tendría existencia solo estructural pero que carecería de existencia operatoria.

En atención a lo anterior, al referirnos a la falta de operatoriedad en la expresión diaria de la alta calidad educativa en la formación y capacitación de licenciados en administración, motivados a la tolerancia y las buenas intenciones para con los estudiantes, recordamos lo señalado por De la Cruz (2006; 8), al expresarnos que: “..., estar yo escribiendo y venir una amiga a visitarme, haciéndome muy mala obra con muy buena voluntad...”. Es por ello que afirmamos que aunque con muy buenas intenciones, muy buena voluntad, el resultado puede ser de muy mala obra, situaciones estas, entre las cuales tenemos: Incumplimiento de los Deberes, Inasistencia a Clases, Impuntualidad, Igualitarismo, Inexistencia de participación significativa en el desarrollo de las clases, Carencia de seguimiento y control de los contenidos impartidos, entre otros.

Conclusiones

La promoción del relanzamiento de la recuperación de la alta calidad educativa, encuentra su fundamento en la necesidad de lograr incrementar las capacidades y destrezas de los estudiantes y por ende de los egresados, a los fines de permitirles desarrollar la indispensable Capacidad de Respuestas asertivas, como requisito para el logro de éxitos en un mundo globalizado signado por transformaciones gerenciales aceleradas en la sociedad de los aprendizajes y del conocimiento, para lo cual es vital que nuestros estudiantes desarrollen la destreza de aprender a aprender todo cuanto deban manejar en el campo gerencial tal como lo impone su profesión y los retos de los tiempos de la cuarta revolución industrial.

Para el logro de todo lo anterior, se nos impone en la actualidad la necesidad de revertir muchos de los factores anteriormente señalados en esta investigación, así como también lograr el desarrollo de aquellos factores que hemos señalado como necesarios o favorables para la reimplantación de una formación o capacitación de altísima calidad. Haciendo énfasis tal como anteriormente señaláramos en el dictado de



contenidos adecuados, actualizados y pertinentes, los cuales han de estar enmarcados en la difusión de conocimientos de alta tecnología gerencial, y lograr que a partir de estos, nuestros egresados puedan brindar los mejores aportes al ámbito laboral tanto público, así como privado, con lo cual podamos revertir la actual tendencia en la cual nuestros egresados aspiran lograr su formación y capacitación profesional a partir de su ingreso al aparato productivo, en lugar de ser ellos quienes den su aporte significativo a dicho sector, tal como lo impone el deber ser.

La enorme necesidad de relanzar un proceso de aprendizajes de altísima calidad basados en el desarrollo de contenidos actualizados y pertinentes, ha de encontrar fundamento en el imperativo de que no es posible continuar privando a nuestros estudiantes de las posibilidades de obtener unos aprendizajes de alta calidad, de alta tecnología, so pena, de tener que asumir el costo de tal carencia, lo cual nos lleva a recordar lo expresado por Maquiavelo (1996; 130), al señalarnos que: “si priváis al hombre de una cosa útil, nunca lo olvida: a cada necesidad que siente, la recuerda, y como las necesidades renacen todos los días, así también se renueva su resentimiento”. Al privar a nuestros estudiantes de aprendizajes de contenidos útiles, a los efectos de paliar dicha situación, a lo único que la academia recurre es al artificio de pregonar tal como sí existiera en la actualidad el otrora prestigio de la academia, el cual no tiene fundamento real en la actualidad.

Ante la evidencia empírica de lo anterior, tenemos entonces la existencia de una academia que a lo más que llega en ese sentido, es a una academia que aparenta brindar una formación y capacitación que lamentablemente queda en eso, en una apariencia no vinculada realmente con lo que la sociedad del conocimiento y el aparato productivo globalizado exigen de un profesional del ámbito gerencial en la actualidad. Todo ello inmerso en un penoso populismo académico, el cual necesariamente ha de ser superado, en aras a retomar una auténtica experiencia de formación y capacitación de alta calidad de los aprendizajes. Lográndose con todo lo anterior sí acaso, desarrollar un simulacro de que se imparten conocimientos útiles, con lo cual se pretende aparentar el dictado de una “formación de alta calidad”. Como consecuencia de lo anterior, y parafraseando a Gracián (1984; 67) al referirse a la utilidad de las posesiones



de algunas personas, podemos expresar: que los conocimientos que nuestros estudiantes y egresados obtienen en su paso nuestra academia, en su etapa de vida universitaria, les resultan tan útiles, como aquellos conocimientos que en esa etapa no adquirieron.

Al final, lo verdaderamente importante y útil, es que nuestros estudiantes, -dejen de ser una simple estadística al graduarse-, y pasen a ser, profesionales formados y capacitados, bajo criterios de altos estándares de calidad profesional, única manera de que puedan profesionales útiles.

Referencias bibliográficas

Albornoz, Orlando (2017). El estado del arte: la universidad venezolana en el año 2030, el futuro es ahora. En Planteamientos para una nueva visión de Ciencia, Tecnología y Educación Superior en Venezuela. Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales Venezuela. Colección Estudios. Divulgación Científica y Tecnológica. Caracas, Venezuela.

Bolívar, Ligia (2017). El pensamiento bajo amenaza situación de la libertad académica y la autonomía universitaria en Venezuela. En Planteamientos para una nueva visión de Ciencia, Tecnología y Educación Superior en Venezuela. Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales Venezuela. Colección Estudios. Divulgación Científica y Tecnológica. Caracas, Venezuela.

De la Cruz, Juana (2006). Respuesta a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz Biblioteca Virtual Universal, Disponible en <http://www.bdigital.unal.edu.co/39758/1/132027.pdf>. Consultado: 7 de abril 2018.

Gracián, Baltasar (1984). El Criticón. Editorial La Oveja Negra Ltda. Bogotá, Colombia.

Maestro, Jesús (2014). Contra las Musas de la Ira. El Materialismo Filosófico como Teoría de la Literatura. Pentalfa Ediciones. Primera Edición. Oviedo, España.

Maquiavelo, Nicolás (1996). El Príncipe. Panamericana Editorial Ltda. Cuarta edición Santafé de Bogotá, D.C. Colombia.



Revel, Jean (1989). El conocimiento inútil. Editorial Planeta, S.A., Primera edición. Barcelona, España.

Rodríguez, Miguel (2015). La Gerencia Interdisciplinaria: Lo natural y lo humano. Impresión Signos Ediciones y Comunicaciones, C.A. Primera Edición. Valencia.

Sartori, Giovanni (2000). La política. Lógica y método en las ciencias sociales. Editorial Fondo de Cultura Económica. Segunda edición. México, D.F. México.



CAPÍTULO VII

VALORACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL ESTUDIANTE DESDE LA ÓPTICA DEL PROFESOR EN EL CONTEXTO DE LA UNEFA EXTENSIÓN PUERTO CABELLO.

José Barret;
Gálea Gracieli;
Aura Sambrano

Introducción

En la actualidad el mundo educativo ha estado ejercitando un proceso de debates en función del desempeño de las instituciones escolares, en especial las Universidades e instituciones de la educación universitaria, con el propósito de lograr un acuerdo para afrontar los desafíos del siglo XXI. Concretamente, el cómo repensar las prácticas académicas, la enseñanza, los sistemas de evaluación y la vinculación curricular, de esa manera conceder las aptitudes y habilidades necesarias a los estudiantes, para su positivo comportamiento en la sociedad.

En este contexto es de señalar que en varios países como: España, Australia, Nueva Zelanda, Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá entre otros. Sus instituciones educativas en específico las Universidades basan la formación de sus profesionales en el diseño curricular por competencias (proyecto Tuning 2005). De la misma manera en países latinoamericanos, tales como: México, Chile, Argentina, Costa Rica, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela entre otros, están dando un salto por la implantación y desarrollo del currículo por competencia en la formación de sus recursos humanos.

En este sentido, el currículo ha ido evolucionando para ir a la par de los cambios que muestran las sociedades mundiales, (globalización) el currículo por competencia, ha dejado atrás al currículo tradicional basado en la industrialización monopólica del siglo XX, es cuando se inicia las teorías curriculares (Díaz, 1997), concretados en los trabajos de Tyler publicados en 1949, en esta misma corriente aparece Hilda Taba (1980), la diferencia fue las etapas para formular un plan y un programa de estudio, buscando la



articulación entre teoría y la técnica. Mientras que Tyler formulaba una etapa de tecnificación del pensamiento educativo, haciendo énfasis en la necesidad de elaborar objetivos conductuales. De esta manera se fueron desarrollando las diferentes teorías curriculares.

De allí surgieron los diversos modelos curriculares, donde la enseñanza se basaba en la sistematización de los objetivos, firmemente enraizada en la educación universitaria, muy rebatida por presentar desvinculación entre la teoría y la práctica, entre otros aspectos.

Es importante señalar que cuando se habla de currículo están inmersos sus elementos: los contenidos, la metodología, los logros y la evaluación. Dado que los modelos curriculares han ido presentando nuevos paradigmas, igual deben ir a la par sus elementos. Es el caso de la valoración de los aprendizajes, que Tobón, S. (2006) señala que en el enfoque por competencias la evaluación tradicional está pasando del énfasis en conocimientos referidos a hechos a desempeños contextualizados en un determinado entorno; que se basan en: a) evaluación y certificación de competencias laborales (Mertens, 1996, citado por Tobón) b) evaluación basada en logros e indicadores de logros, éstas de uso preferencial en educación primaria y secundaria. c) evaluación masiva de competencias en educación básica y media. d) evaluación masiva de competencias en educación superior para determinar la idoneidad con la cual egresan los profesionales al mercado laboral.

En este marco, la valoración busca enfatizar que específicamente es un procedimiento para suscitar valor, reconocimiento a lo que las personas aprenden, basado en la complejidad por sus infinidades de sus dimensiones y relaciones entre estudiantes, empresas, y docentes (Tobón Ob.cit). La valoración es un juicio de valor, que se organiza de acuerdo a una serie de criterios previamente acordados con los estudiantes, estos criterios son: categoría, referida a la formación de la competencia, caracterización tiene que ver con un proceso multidimensional, exclusión diferencia de la evaluación tradicional, vinculación con la calidad de la educación y sociedad del conocimiento, división tiene que ver con la aplicación y sus momentos ejemplificación (instrumentos



como; cuestionarios, otros), noción: retroalimentación finalmente tenemos la categoría, referida a lo general de la formación basada en competencia.

Es necesario señalar que cuando existe un abordaje diferente bajo enfoque distinto, la evaluación debe ir en ese mismo sentido, los autores del presente trabajo hemos evidenciado en nuestras experiencias docentes, en el nivel universitario en varias instituciones donde formamos parte de la planta docente, en específico en la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA) Puerto Cabello que a pesar que ha avanzado en el diseño por competencia el método de evaluación de los aprendizajes que en el currículo por competencia se concibe como la valoración, no ha sido alineado conforme el diseño curricular, aunque en teoría y planificación literalmente lo admite entre sus postulados epistemológicos, pero en la realidad se sigue evaluando bajo el mismo sistema rígido, instintivo y cerrado.

Es por lo antes planteado que nos preguntamos:

¿Cómo valora el profesor el logro de las competencias del estudiante en el área de la carrera educación, desde el contexto de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas extensión Puerto Cabello?

¿Cuál es la significación del profesor a la valoración del logro de las competencias del estudiante en el área de la carrera de educación, en el contexto de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas extensión Puerto Cabello?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Comprender la valoración del desarrollo de las competencias del estudiante en el área de educación desde la óptica del profesor en contexto de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas extensión Puerto Cabello.

Objetivos específicos

Conocer el significado que le adscribe el profesor a la valoración del logro de las competencias del estudiante en el área de la carrera de educación desde el contexto de



la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas extensión Puerto cabello.

Mostrar las dimensiones de actuación de los aprendices evaluadas por el profesor de acuerdo al currículo de formación por competencia en el área de la carrera de educación, en el contexto de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas extensión Puerto cabello

Interpretar la valoración que asigna el profesor al logro de las competencias del estudiante en el área de la carrera de educación en el contexto de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas extensión Puerto cabello.

Metodología

Diseño y Tipo De Investigación: El diseño del presente estudio correspondió a un diseño de campo, paradigma cualitativo, tipo de investigación descriptiva.

Método: fenomenológico: es un paradigma que observa y explica la ciencia para conocerla exactamente y, de esta forma, entrar la verdad de los fenómenos (Trejo, F. 2012). Al respecto Edmund Husserl (1928) la considera como:

Una filosofía, un enfoque y un método; del mismo modo enfatiza en la intuición reflexiva para describir la experiencia tal como se vive y, desde su punto de vista, todas las distinciones de nuestra experiencia deben carecer de presuposiciones y prejuicios; en cambio, se deben buscar los fundamentos teóricos que permitan crear una base segura para describir la experiencia y conseguir la realidad del mundo tal y como es

Heidegger: refiere es una interpretación, aclaración explicativa del sentido del ser, un mundo socio histórico donde la dimensión fundamental de toda conciencia humana es histórica y sociocultural y se expresa por medio del lenguaje.

Frente a estas dos posiciones, consideramos puntualizar en la visión que coincidimos, y fue la que aplicamos la de Heidegger. No obstante las dos visiones comparten aspectos referidos a la vivencia y experiencia de los informantes

Técnicas e Instrumentos; se diseñó una guía de entrevista como instrumento y como técnica la entrevistas en profundidad. Con veinte interrogantes abiertas



Informantes Clave: 3 (tres) profesores, selección intencional, y una coordinadora docente.

Procedimiento: transcripción de los datos

Categorización: de las entrevistas

Análisis de los datos:

Se utilizó el modelo de análisis paradigma cualitativo de Harry F. Wolcott (1994): Este modelo consta de tres partes: 1) descripción, 2) análisis, 3) interpretación.

Desarrollamos las categorías que se derivaron de la información recolectada en el estudio.

Analizamos siguiendo el método la información requerida.

Redactamos los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones

Resultados

En el presente estudio buscamos, comprender la valoración del desarrollo de las competencias del estudiante en el área de educación desde la óptica del profesor en contexto de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas extensión Puerto Cabello para ello, una vez que aplicamos los métodos de categorización: analizamos en función a las respuestas narradas por los informantes claves. También aplicamos la técnica de triangulación de la información para las categorías: valoración de competencias (concepto), desarrollo de competencias, logros de competencias, Valoración, autovaloración, covaloración heterovaloración, fines de la valoración.

Las palabras de los docentes y de los estudiantes nos conduce a comprender e interpretar el significado que dan a la valoración de las competencias: este significado responde a un marcado paradigma conductual basado en la formación profesional del docente, a la manifiesta herencia del enfoque positivista, arraigado en nuestra cultura de abordar todo objetivamente, es decir de la evaluación tradicional utilizada para



promover al estudiante de un grado o nivel a otro, toma en cuenta solo al estudiante y no al proceso como lo plantean las teorías del currículo por competencia. De la misma manera estas voces nos dicen que es difícil desprenderse de este manto que nos arropa del positivismo, como lo es la medición y la experimentación sin tomar en cuenta la multidimensionalidad, como lo señala Tobón y menos sin una instrucción (Taller) o actividad para la actualización de los profesores, previa a la implantación del diseño curricular por competencia.

Consideramos un problema complejo, porque de seguir evaluando sin tomar en cuenta los lineamientos curriculares y hacer una programación que en papel hay coincidencia con esos lineamientos, pero en la práctica lo hacemos de otra manera, porque formar competencia requiere del apoyo de criterios de desempeño del estudiante como lo son: Saber ser; tiene que ver con que el profesor asuma la valoración de las competencias como proceso continuo: centrado en el ritmo de aprendizaje de los estudiantes y los criterios institucionales.

Saber conocer: en este ámbito el docente debe identificar los criterios de valoración, las evidencias de aprendizaje, las técnicas y los instrumentos de valoración, esto se hace en base a una determinada competencia. El saber hacer; aquí el profesor debe planificar el proceso de valoración de las competencias de los estudiantes tomando en cuenta el contexto del proceso formativo, los lineamientos institucionales y el nivel educativo (Tobón S. Ob.Cit.)

En este sentido nuestras reflexiones finales: esta situación es un fenómeno que debe ser abordado por las distintas, instituciones de educación Universitarias donde han asumido la aplicación del currículo por competencia, consideramos que nos compete a todos los que formamos parte y comprometidos con una educación de calidad.

Recomendaciones: en función a los resultados recomendamos a los directores y autoridades de la Universidad que se apoye a los docentes y antes de aplicar el método del currículo por competencia, se instruya, por medio de talleres y curso de planificación de las valoraciones de las competencias de los estudiantes, estos deben ser tanto teóricos como prácticos.



Referencias bibliográficas

- Díaz, A. (2011) Competencias en educación: corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula. Revista Iberoamericana de Educación Superior, México DF., v. 2, n. 5, p. 3-24.
- Díaz, A. (1997) Didáctica y Curriculum. 2da edición, ediciones Paidós México
- Harry F. Wolcott (1994) Transforming qualitative data: Description, analysis and interpretation. Thousand Oaks, CA: Sage Publications, Inc. Disponible en <http://ineva.uprrp.edu/boletin/v0004n0003.pdf>.
- Heidegger, M (1959) Implications for phenomenological research. Disponible <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1046/j.1466-769x.2000.00027.x>
- Husserl E. (1928)). Fenomenología de la Conciencia del Tiempo Inmanente. Trad. de Otto E. Langfelder, Nova, Buenos Aires, 1959
- Taba, H. (1980) Elaboración del Curriculum. Ed. Troquel. Buenos Aires Argentina.
- Tobón, S. (2005), Formación basada en competencias. 2da.ed. Bogotá: Ecoe ediciones
- Trejo, F. (2012). Fenomenología como método de investigación. Enf Neurol México., Vol. 11, No. 2: 98-101, 2012.



CAPÍTULO VIII

LA “TECNOGOGÍA”: UN CONSTRUCTO EPISTÉMICO EMERGENTE PARA LA RECONFIGURACIÓN DE LA NOCIÓN DE COMPETENCIA EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.

José G. Carreño Suarez;
Yocsune Z. González Díaz

Introducción

La teoría o teorías desde los cuales se pretendan abordar los fenómenos sociales por excelencia, deben tener un carácter que no sólo subraye el componente dialógico, sino que también hagan énfasis en lo ecléctico, lo que implica partir de una síntesis superadora del abismo aparentemente existente entre modernidad y postmodernidad, positivismo y postpositivismo, sistemas e instituciones sociales, se trata ante todo, de establecer una justipreciación de las posibilidades de la competencia como eje propulsor de los procesos de producción-creación dentro de las instituciones sociales, siendo el ser humano, la primera y más importante de ellas.

En la búsqueda permanente de dar con una forma de organización del conocimiento generado en torno a las competencias, el autor parte de la necesidad de llamar la atención hacia el nacimiento de un nuevo constructo o propuesta de carácter epistémico, que aquí se denomina tecnogogía, y en los primeros acercamientos conceptuales al término, este tiende a ser asociado a una disciplina cuyo propósito se debe centrar en el establecimiento de nuevas formas de enseñanza, haciendo uso con ingenio, de las tecnologías existentes, para el diseño de soportes instruccionales, que hacen posible la evaluación y acreditación de los aprendizajes, donde el desarrollo de la actitud adecuada ante las innovaciones, facilita el desarrollo de las aptitudes necesarias para alcanzar el nivel de experticia o competencia, en términos de capacidades, que se traducen en la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, que conforman el sistema denominado inteligencia. (Cornaglia, 2014)



Para alcanzar a entender como alcanzar una experiencia ecléctica e integradora, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es necesario recurrir al auxilio de las ciencias agógicas (paidología, pedagogía, hebegogía, andragogía, gerontología) pero aunque parezca extraño, no hay una ciencia agógica, que nos conduzca desde que da el salto a la universidad, hasta que completa su formación profesional, a pesar de que en esa etapa, es justamente donde el sujeto definirá su futuro personal, y tomará la mayor parte de las decisiones críticas de la vida, en materia religiosa, familiar y laboral, que como puede notarse, son tres de las grandes instituciones sociales que rigen la vida del individuo, durante el resto de su vida. (Oropeza, 2015).

Esa ciencia, si hubiese que darle un nombre, debería llamarse tecnogogía, que es la que le daría las herramientas al hombre, a fin de poder afrontar decisiones, y ejecutar acciones relativas a su interacción con las distintas instituciones sociales (educación, economía, familia, política, cultura y religión), a fin de que se desenvuelva de forma efectiva frente a ellas, de modo que mientras se familiarice con su dinámica práctica, es decir, bajo qué criterios interactúan ellas frente a su existencia, dándole la capacidad de operar dentro de sus reglas, para luego proceder a desafiarlas, e incluso cambiarlas, al darse cuenta que la naturaleza evolutiva de los hechos y fenómenos sociales, las han vuelto inoperantes, lo que impone la necesidad de un giro social, que primeramente es hermenéutico (interpretación) para terminar siendo pragmático (decisión) y ejecucional (acción).

En Venezuela, este término ha sido formalizado por el profesor Francisco Puleo Pisani, quien es Profesor Titular Jubilado en la Universidad de Los Andes (ULA), del Departamento de Computación de la Escuela de Ingeniería de Sistemas, siendo fundador de dicha escuela, además de ser considerado como el padre de la computación y la informática en esta universidad, quien lo condecoró en 2010, con la Distinción Bicentennial, con motivo de la celebración de los doscientos (200) años de la creación de esta casa de estudios.

Si bien su comprensión del término tecnogogía, se centra en la enseñanza a través del uso de la tecnología, considera que el proceso educativo se basa en la enseñanza, aprendizaje y evaluación, a través de los cuales, se procura el desarrollo de aptitudes



(conocimientos); donde configura la competencia alrededor del saber (conocimiento básico que considera la comprensión y la memoria), saber hacer (habilidad derivada del conocimiento) y saber utilizar (aplicación de conocimientos), mientras que el desarrollo de las actitudes (comportamientos), se orienta al desarrollo de las alternativas de saber ser (confirmación de la actuación personal), saber transferir (adaptarse a nuevas situaciones o transformar las existentes) y saber actuar (conocer las responsabilidades e implicaciones detrás de cada acción) (Puleo, 2010).

2. Diferenciación conceptual entre técnica, tecnología y tecnogogía

Al evocar la etimología del término tecnogogía, el investigador asume que la pretensión de esta disciplina debería ser mucho más abarcante, y centrarse en establecer una relación dinámica y sinérgica, entre la gogía o el gogos (enseñanza o enseñar) y la technè (hacer), con lo que hace entrar en juego, la tesis maturaniana de que “todo hacer es un conocer, y todo conocer es un hacer”, convirtiéndola más bien, en la ciencia del enseñar a hacer, o en la ciencia de la producción-creación (poiésis).

Sin embargo, es necesario diferenciarla claramente de las técnicas y la tecnología, y al respecto, Bunge (2006) afirma que las técnicas, desde su aparición en la historia, se remiten a “la producción de cosas, a hacer algo, a la habilidad para hacer cosas, lo que implica un conocimiento empírico de cómo hacerlas” (p.34) y que a medida que los actos de producción-creación de cosas fue adoptando una mayor complejidad, originó el surgimiento de la tecnología y los tecnólogos, que combinan conocimiento teórico (ciencia) y práctico (técnica).

Mientras que la tecnología alude al “como hacer las cosas” (know how), en tanto forma de aplicación de los conocimientos en la vida real, para el logro de la satisfacción de las necesidades básicas y urgentes del ser humano, la tecnogogía, debe ir más allá, y saber también, el “por qué de las cosas” (know why), que es lo que realidad les mueve a la acción productivo-creativa a los individuos, les motiva, les brinda altas dosis de entusiasmo y valoran de verdad, para identificar qué tipo de experiencias buscar, hacia que contextos orientar sus expectativas y propósitos, de forma personal o colectiva, lo que se traduce en un mayor compromiso de cada individuo con los desafíos de la



realidad inmediata, de los que forma parte, a sino que también saben (Richardson, 2012).

Por otro lado, la competencia será la respuesta a la necesidad de un proceso de enseñanza centrado en el aprendizaje del estudiante, que transcurre en una experiencia de intercambio constructivo de experiencias, mientras que la post-competencia, constituye la reingeniería de los conceptos asumidos como legítimos en el marco de una determinada acción o proceder socialmente consensuado, según lo requiera la obsolescencia manifiesta que vaya adquiriendo la información y el conocimiento, acerca de las cosas que rodean el quehacer de la institucionalidad social.

Para construir adecuadamente una cartografía de competencias tecnológicas, necesitamos dar respuesta a la pregunta: ¿Cómo se logra aprender a saber hacer? Que herramientas se necesitan para lograr hacerlo de manera eficiente? Si bien el proceso de hacer, es el resultado de la interacción entre un saber, un enseñar, un aprender y un conocer, para llegar a la condición de poiésis competencial (hacer como acción de producción creación) para el ejercicio de alguna tarea, labor o actividad, es inevitable reconocer la plena certeza de la premisa cartesiana, Cogito, ergo sum (Pienso, luego existo), ya que solo se llega al conocimiento a través del pensamiento en sus distintas vertientes, y jamás hay pensamiento, que no derive a su vez, de una forma u otra, de la búsqueda, empírica o científica, del conocimiento.

Competentes en el modo de saber hacer, es el gran desafío que se le plantea a la docencia universitaria, desde el inicio de la primeras experiencias de enseñanza, conducente a la adquisición de una experticia traducible en una competencia, de naturaleza intelectual o instrumental, siendo estas dos grandes aristas, la racionalidad y la factualidad, es decir, los pensamientos y las acciones, los que han ido performativizando el proceso de construcción de conocimientos, que una vez que se convierten en aceptados socialmente, se transforman en saberes, para derivar por último, en información, lo que indica que en la mente humana, debe existir algún mecanismo, capaz de activarse, al detectar la caducidad de los criterios que asimilamos como socialmente correctos, u ortodoxos, en un momento determinado de la historia. (Ver Tabla 1).



3. De las revoluciones tecnológicas, a las revoluciones “tecnológicas”

Las revoluciones tecnológicas deben ser entendidas tomando como marco de referencia, el fenómeno de la globalización, donde la cultura, la política y la economía, son los ejes críticos a partir de los cuales se consensua la adopción de las transformaciones en los modos de hacer, enseñar, aprender y producir, que predominan en la sociedad en un momento dado, y esto permite comprender por qué el ámbito cultural tiene tanta influencia en la configuración de los procesos políticos de toma de decisiones, que a su vez, inciden en la reconfiguración, positiva o negativa, de los modelos económicos predominantes en el mundo. (Ortega y Gasset, 1965; Richta, 1972 y Toffler, 1995)

[Tabla 1]

Como puede notarse, la idea de entender la tecnología y no a los modelos industriales, como el eje de la configuración de los órdenes civilizatorios, ayuda a entender que cada revolución, es solo una evolución de los modos de hacer las cosas, como consecuencia natural del conocimiento que se va obteniendo sobre la realidad que nos rodea, lo que lleva a la inevitable premisa, del creciente analfabetismo tecnológico, que es el que desarrollan quienes se muestran incapaces de saber qué hacer con la información de la que disponen en un momento determinado, para anteponerle una innovación, que sirva para dar solución a un problema concreto, entendiendo el conocimiento como algo perfectible, y susceptible de ser revisado y replanteado en función de las circunstancias que se vayan originando, como producto del incremento de los saberes que posee la humanidad, acerca de los procesos que ella misma, ha ido consensuando social y científicamente, a lo largo de su historia. Castells, 2001).

Estas reflexiones han venido siendo desarrolladas por quienes básicamente toman como referente, el periodo denominado genéricamente como Revolución Industrial, para establecer los tiempos de referencia de su estructura de comprensión de la realidad, pero estas reflexiones asumen la premisa, que las revoluciones tecnológicas, deben comenzar a entenderse, desde la aparición del hombre sobre la tierra, a partir del momento que toma de la decisión de encontrar medios más eficientes, a partir de los cuales simplificar la realización de sus labores diarias.(Bell, 2004)



Esto apunta, a que históricamente hablando, en la Primera Revolución Tecnológica, o Revolución Agrícola, el hombre supera el uso de sus manos como instrumento de trabajo, y empieza a crear las primeras herramientas, concentrándose en áreas estratégicas para su supervivencia, como la caza y la pesca, luego seguirán la recolección y la siembra, siendo en la agricultura, donde encontrará su fuente de sustento más durable en el tiempo, donde el uso de la piedra (rústica y pulida) y los metales (el cobre, el bronce, el hierro), predominarán como los ejes de los primeras invenciones que marcaran el curso del desarrollo de la vida en la Tierra. (Toffler, 1995)

Mientras que la Segunda Revolución Tecnológica, o Revolución Industrial, puede ubicarse en el periodo, donde el hombre supera la producción artesanal de herramientas, y comienza a pensar en el desarrollo de máquinas para estimular la producción en masa de esas herramientas, o de simplificar el uso de la fuerza humana, en labores que insumían muchas horas de mano de obra, y por ende, resultaban sumamente costosas de llevar a cabo, las que a su vez, irán experimentando mejoras en su proceso de desarrollo, a medida que se van descubriendo posibilidades de uso, de aquellos elementos que la naturaleza ofrece al hombre, en especial, el descubrimiento del acero, y de las posibilidades de aleación que ofrecía con otros elementos metálicos y no metálicos (aluminio, cromo, cobalto, manganeso, níquel, fosforo, silicio y titanio, entre otros). (Toffler, 1995)

Esto significa, que la Tercera Revolución Tecnológica, o Revolución Post-Industrial, es un proceso que se encuentra en pleno desarrollo, y aquí es donde las maquinas son relegadas a ser cada vez más pequeñas y poderosas, pero su manejo pasa a depender de las instrucciones contenidas en un programa, y puede afirmarse que sus inicios, podrían remontarse a la aparición de la segunda generación de computadores, ocurrida a partir de 1958, con el desarrollo de la microprogramación y de los lenguajes de alto nivel, además del chip y los circuitos integrados, que solo se han ido haciendo más pequeños y funcionales con el paso de las décadas, y es donde adquirió propiedad, el concepto de software y programa, tal y como los conocemos hoy. (Castells, 2001)

Lo que apunta, a que la Cuarta Revolución Tecnológica, que aquí denominaremos Revolución Digital, donde la presencia del hombre en los centros de trabajo, se limitara



al manejo de programas asociados a máquinas con alta o mediana capacidad de cómputo, para lo cual deberá desarrollar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios, para manejar las tecnologías emergentes de forma eficiente y efectiva, al punto de transformar la comprensión que tenemos de los fenómenos e instituciones sociales. (Castells, 2001)

4. Competencia y tecnología: el inseparable binomio de la educación del futuro

La inteligencia es la expresión manifiesta de la aplicación del conocimiento, la tecnología en ese sentido, vendría a ser entonces, la ciencia que enseña al hombre el uso y aplicación sistemática y direccionada de la inteligencia para la resolución de los problemas concretos, vinculados a las competencias del ser humano, para ser, pensar, conocer y hacer, que se presentan durante el curso de su interacción con las instituciones sociales que rigen un determinado orden civilizatorio, a lo largo de su vida.

En este orden de ideas, el constructivismo asume que la realidad es construida por el propio ser humano, como consecuencia de procesos que tienen lugar en su esquema interno de pensamientos, siempre sujetos a modificación y contrastación constante, que se traducirán en acciones individualmente diferenciadas, dentro de un entorno sistémico, a partir del cual, ocurre su propia evolución y desarrollo personal, mientras que el construccionismo social privilegia la influencia del discurso colectivo, como espacio vital en la descripción, explicación y representación social de la realidad, como generador de sentidos y significados de las experiencias de interacción humana, en un determinado contexto cultural, como producto de una tensión dialógica sujeto-relación-objetos. (Celis y Rodríguez, 2016). ¿

La tecnología es la consecuencia natural de la comprensión de la premisa, de que el hecho creador, es un problema, a partir del cual, se configura un diagnóstico (teoría) que debe ser conducente, a la generación de una propuesta o solución (tecnología) con la que se pretende crear un producto (proceso), a través de la configuración de un sistema o mecanismo de elaboración del mismo (técnicas), derivado de la aplicación recurrente de una serie de acciones intelectualmente direccionadas (práctica)



Indudablemente, se necesitan competencias a partir de las cuales, los estudiantes puedan desarrollar de manera eficiente los saberes heurísticos (ser y pensar) y los saberes ergológicos (aprender y hacer) pero por encima de todas estas cosas, si no hay la evidencia plena, de la aplicación operativa de los saberes pedagógicos (conocer y enseñar) y andragógicos (innovar y comunicar), por parte de quienes tienen la responsabilidad de ejercer la digna responsabilidad de impartir docencia en el ámbito universitario, no hay modo alguno en que el proceso formativo, con su interacción profesor-institucionalidad-estudiantes, resulte exitoso.

La tecnología contemplaría el desarrollo de cuatro categorías competenciales pedandragógicas, a saber, las competencias didácticas (modos de enseñar), semiótico-cognoscitivas (modos de aprender) dialécticas (modos de pensar) y las competencias pragmáticas (modos de comunicar), que constituyen los pilares básicos de transferencia del conocimiento entre docentes, instructores y facilitadores, con respecto a los estudiantes, aprendices y/o participantes de un determinado proceso educativo.

Las categorías competenciales pedandragógicas, derivan a su vez, en la consolidación de una segunda matriz categorial, que puede ser denominada, como de competencias antro-po-heurísticas, que abarca a las competencias ontológicas (modos de ser), las competencias epistemológicas (modos de conocer), praxeológicas (modos de actuar), axiológicas (modos de valorar), acerca de las cuales, Bédard (2003) afirma que “toda actividad concreta, tratase de una acción perteneciente a un dominio de la praxis o de la poiésis, supone un dominio de tres órdenes: epistemológico, axiológico y ontológico” (p.86) y le confirman al individuo, el hecho de que su proceso de formación para el binomio trabajo-vida, es permanente y continuo, y solo termina, cuando su ser ya resulta discompetente, para dar las respuestas a los desafíos ergológicos que le son presentados.

Lo que contribuye a transversalizar, una tercera categoría competencial, que son las competencias tecnológicas propiamente dichas, que abarca a las competencias ingenieriles (modos de innovar) las competencias digitales (modos de info-socializar), las competencias tecnológicas (modos de hacer) y la principal de las metacompetencias



sociales, constituida por las competencias ciudadanas o convivenciales (modos de convivir), que influye a su vez, en los modos que se resuelven los conflictos o anomalías existentes dentro de este sistema abierto y heterodoxo, llamado sociedad.

En este particular, la variable crítica de las revoluciones tecnológicas vendría a ser, lo que aquí denominaremos conocimiento tecnogógico, que involucra aquellos saberes acumulados por el facilitador para enseñar a los participantes de su competencia formativa, a hacer un uso eficiente de los mecanismos tecnológicos y ergológicos implicados en las experiencias de vida vinculadas con el “aprender a hacer” del ser humano, de modo que el foco se concentra en el estímulo de las capacidades de autodeterminación y de autonomía del individuo que estudia, sin presiones de ninguna índole, haciéndolo permanentemente consciente del proceso educativo en sí, que involucra todas las esferas de su vida, sea que este ocurra entre sus pares, o en su interacción con el facilitador.

Visto de esta forma, la tecnogogía, implica establecer un trato diferenciado dentro del proceso de enseñanza, de aquellos a quienes pretendemos formar, para que desarrollen las habilidades y destrezas necesarias, para realizar de modo eficiente y efectivo una determinada tarea, independientemente del propósito que esta asuma en la realidad, e implica entender este constructo epistémico como esencialmente antro-po-heutagógico, es decir, que debe transcurrir a lo largo de la vida del individuo, haciéndole entender, que cada fase de su existencia, requiere el cumplimiento de unos desafíos o retos que lo estarán preparando para el ejercicio de la ciencia del trabajo, y de la cual, él es el principal responsable, de escoger hacia qué disciplina va a orientar sus inquietudes productivas, dado que la razón de ser hombre, radica en ser “capaz de hacer”, para llegar a alcanzar la verdadera condición de ser humano.

5. Conclusiones

A la luz de la emergencia del pensamiento tecnogógico dentro de las diversas instituciones sociales, puede señalarse que la política tradicional, terminará derivando hacia la gobernanza electrónica, mientras que la economía clásica irá apuntando hacia la economía criptica, o criptoconomía, cuyo principal referente es la desaparición de



las monedas como activo físico, lo que obligará a la modificación sustantiva de las reglas del juego de la banca y los negocios, en sus distintas modalidades y manifestaciones, y a su vez, va a incidir en la comprensión de los llamados fenómenos culturales, que cambiarían incluso la idea de aquello que hoy reconocemos, como culturalmente válido y aceptable, que cada vez, tendrá un carácter más disruptivo (Moneta, 2014).

Y por otro lado, la educación formal, irá moviéndose cada vez mas de prisa, al surgimiento de modelos de formación de calidad, basados en entornos digitales, en los que la presencialidad se irá reduciendo de manera cada vez sensible, salvo en los casos, donde se comience a entender que esta, debe dejar de ser la consecuencia de un acto pasivo de transferencia de saberes, y que el docente estimule a sus estudiantes, a asumir un rol más proactivo, con respecto a los dilemas e inquietudes que le rodean, en cada una de las instituciones sociales, en torno a las cuales hace vida.

Esto exige un mayor involucramiento de la universidad, en los procesos de intervención de la realidad, para generar una transformación duradera y significativa de la misma, favoreciendo el desarrollo de las capacidades de articulación de las comunidades con las instituciones que les rodean, y estimulando la formación de nodos de producción y convalidación de saberes consensuados socialmente, en un ejercicio serio y sostenido de construccionismo social, enmarcado en la esfera del constructivismo académico, propio de las experiencias de intercambio de saberes, que se producen, al interior de las facultades que integran cada campus, y sus respectivas cátedras, dependencias y departamentos.

Referencias bibliográficas

- Bedard, R. (2003). Los Fundamentos del Pensamiento y las Prácticas Administrativas. El rombo y las cuatro dimensiones filosóficas. Recuperado de:<http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/administer/article/viewFile/697/621>
- Bell, D. (2004). Las contradicciones culturales del capitalismo. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Bunge, M. (2006). 100 ideas. El libro para pensar y discutir en el café. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.



- Castells, M. (2001). La era de la información. Volumen I: La Sociedad Red. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Celis, R. y Rodríguez, M. (2016). Constructivismo y construccionismo social en psicoterapia. Bogotá, Colombia: Editorial El Manual Moderno SAS.
- Cornaglia, E. (2014). Hacia una peda-logía o tecno-gogía. Recuperado de: <http://emiliocornaglia.blogspot.com/2014/04/hacia-una-peda-logia-o-tecnogogia.html>
- Moneta, L. (2016). La cultura de lo disruptivo. Una visión antropológica social. Recuperado de: <http://www.aapi.org.ar/archivos-descarga/2016526215121-s6.pdf/>
- Oropeza, C. (2015). La antropogogía y las ciencias agógicas. Recuperado de: <http://cienciasagogicasjesusjaor.blogspot.com/>
- Ortega y Gasset, J. (1965). Meditación de la técnica. Madrid, España: Editorial Espasa Calpe.
- Puleo, F. (2010). Competencia. Recuperado de: <http://tecnologia-ula.blogspot.com/2010/09/competencia.html>
- Richardson, A. (2012). Compete on Know-Why, Not Know-How. Recuperado de: <https://hbr.org/2012/04/compete-on-know-why-not-know-h>
- Richta, R. (1972). La civilización, en la encrucijada. Madrid, España: Artiach Editorial.
- Toffler, A. (1995). La tercera ola. Madrid, España: Editorial Plaza y Janés.

Tabla 1. Ciclos de las revoluciones tecnológicas en la historia

Revoluciones Tecnológicas	Énfasis Central	Tipología de Sociedad	Modo productivo	Factor globalizante
Primera Revolución	Agrícola (Herramientas)	Pre-Industrial (Agricultura)	Artesanal (Ensayo-error)	Cultura (Enseñar)
Segunda Revolución	Industrial	Industrial	En masa	Política



	(Maquinas)	(Innovación)	(Ingenieril)	(Aprender)
Tercera Revolución	Post-Industrial (Programas)	Post-Industrial (Creación)	Automatizado (Sistémico)	Economía (Producir)
Cuarta Revolución	Tecnológica (Investigación)	Digital (Reingeniería)	Robotizado (Mecanizado)	Educación (Simplificar)

Fuente: Ortega y Gasset (1965), Richta (1972) y Toffler (1995)



CAPÍTULO IX

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN CARRERAS TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR Y ÉTICA PROFESIONAL EN EL TRABAJO

Marlín Lilian Coromoto Salvatierra Iriarte

Introducción

Haciendo una revisión documental a los planes de estudios de las carreras administrativas tecnológicas de la Universidad Simón Bolívar vigentes el investigador se propone analizar la relación existente entre el contenido del componente profesional obligatorio y electivo de los planes de estudio relacionados con la ética de los profesionales en el trabajo. De acuerdo con González (1997), "la ética de un profesional no se adquiere en la práctica de la profesión, sino que se gesta desde la formación profesional" es decir que quienes son responsables de la formación profesional deben garantizar el aporte ético en la transmisión de conocimientos, a partir de esta premisa, adquiere mayor valor la revisión de las competencias adquiridas durante la vida académica profesional necesaria para el trabajo.

Los consultores de Psico Consult, 1998 citado por Rodríguez (2000), presentan una rueda de competencias la cual considera la ética como parte de las habilidades genéricas de los trabajadores, no siendo así, la intención de este estudio, el cual tiene como objetivo general analizar la relación existente entre la formación profesional de los técnicos superiores universitarios y la ética en el trabajo, para concretar el análisis se propone ; describir el contenido de los planes de estudios de las carreras técnicas administrativas de la universidad simón bolívar ; identificar las asignaturas éticas presentes en los planes de estudios de las carreras técnicas administrativas de la universidad simón bolívar, y razonar la necesidad de fortalecer el componente ético en los planes de estudios de las carreras técnicas administrativa de la Universidad Simón Bolívar.



En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los artículos 103 y 104 destacan el derecho de toda persona a recibir una educación integral de calidad y permanente; los dos artículos mencionan la necesidad de una educación permanente, para el profesor y el estudiante, lo que requiere ser asumido en el proceso formativo y así garantizar su logro.

En la Ley Orgánica de Educación, el artículo 15 describe los fines de la educación, donde se resalta la necesidad de formar integralmente a quienes participan en el subsistema de Educación Universitaria; destacando la participación activa, consciente, protagónica, lo que significa que se privilegia el rol del estudiante dentro del proceso de formación como sujeto activo, en sintonía con lo propuesto por las nuevas teorías educativas y los hallazgos recientes en relación a cómo se aprende, a partir del uso de métodos innovadores y la consideración de la experiencia previa del estudiante, elementos banderas en las tendencias que promueven un cambio en la manera de enseñar y aprender.

Desarrollo

Competencias Vs Ética profesional

“La Comisión Nacional de Currículo conceptualiza las competencias como los conocimientos, habilidades, disposiciones, conductas y compromisos que las personas manifiestan en el desempeño idóneo en diversas actividades personales, ciudadanas y profesionales integrando el ser, el saber, el hacer, el convivir y el emprender, enmarcado en la ética y en valores tales como la libertad, la igualdad, la justicia, la responsabilidad, la solidaridad y la tolerancia.” P:32

“En el caso de la universidad, la Responsabilidad Social debería ser una política de gestión de la calidad ética del alma mater, la cual busca alinear, al menos, cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesitados de él”.p:64



Las competencias son unas características subyacentes a la persona, que están casualmente relacionadas con una actuación exitosa en el puesto de trabajo. Se refiere a la capacidad efectiva para llevar a cabo, exitosamente, una actividad laboral plenamente identificada (según la OIT este es el concepto generalmente más aceptado). 1979.

Se refiere a la capacidad productora de un individuo, que se define y se mide en términos de desempeño en un contexto laboral determinado, y no solamente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes. Estas son necesarias, pero no suficientes en las mismas para un desempeño efectivo. Es la idoneidad para realizar una tarea o desempeño un puesto de trabajo eficazmente, por poseer las calificaciones requeridas para ello (OIT). 1979.

Las Competencias según Mc Clelland se limitan a Genéricas y específicas sin embargo las competencias laborales representan una serie de aspectos integrados puesto que las competencias requeridas para el desempeño de un cargo son muy específicas y varían de acuerdo a las características de la empresa.

Huerta, Pérez y Castellano (2000) “Las competencias laborales se reconoce que las cualidades de las personas para desempeñarse productivamente en una situación de trabajo, no sólo dependen de las situaciones de aprendizaje escolar formal, sino también del aprendizaje derivado de la experiencia en situaciones concretas de trabajo”.

El trabajador en el ejercicio de su profesión debe demostrar su conocimiento técnico y profesional y también su ser ético. La ética general de las profesiones se plantea en un ser justo, benévolo, lleno de valores y moral para exigirlo desde su interior sin que prevalezca la existencia de normas que regulen ese comportamiento.

La parte de la ética general que estudia, de forma particular, los deberes y los derechos de los profesionistas es la denominada ética profesional afirman los autores del libro ética actual y profesional del (2017). Las profesiones y sus profesionales hacen la diferencia en el campo laboral, tener vocación para una profesión, tener conocimiento no significa ser éticos en el desarrollo de la misma.



Planes de estudios de las carreras técnicas administrativas de la Universidad Simón Bolívar

La Universidad Simón Bolívar es una institución gratuita de Educación Superior del Estado Venezolano. Los programas y los planes de estudio de la Universidad Simón Bolívar están sometidos a un proceso de evaluación continua que permite su revisión y perfeccionamiento, acorde con el rumbo tecnológico y las necesidades del mercado laboral.

La Sede de la Universidad Simón Bolívar en el Litoral, se encuentra ubicada en Camurí Grande, Parroquia Naiguatá, Municipio Vargas, es cuna de las carreras cortas o tecnológicas al frente del Decanato de Estudios Tecnológicos, conducentes a títulos superiores universitarios en Tecnología Eléctrica, Tecnología Electrónica, Tecnología Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico, Organización Empresarial, Administración del Transporte, Administración del Turismo, Administración Hotelera, Administración Aduanera y Comercio Exterior.

La formación profesional de los egresados en carreras técnicas está compuesta por un ciclo Básico, un ciclo profesional y las pasantías o prácticas profesionales. De acuerdo con el Catalogo de Estudios - Universidad Simón Bolívar – (2011) el Ciclo Básico corresponde al primer año para carreras de cinco años y a dos trimestres para carreras de tres años. En este ciclo el estudiante cursa las asignaturas básicas para su posterior formación profesional, así como aquellas de carácter general.

Entre los principales objetivos del Ciclo Básico se encuentran:

Desarrollar en el estudiante las actitudes académicas necesarias para asegurar su efectiva adaptación a la Universidad mediante el desarrollo de una actitud cónsona con el nivel de estudios que inicia.

Proporcionar al estudiante la formación básica en las áreas comunes sobre las que se fundamenta el desarrollo científico de la carrera que escoja.

Incrementar en el estudiante su nivel de competencia para el manejo efectivo de los instrumentos lingüísticos y tecnológicos que requerirá en función de su educación universitaria y su formación intelectual independiente.



Proporcionar al estudiante la oportunidad de madurar y beneficiarse de los mecanismos de orientación que le proporciona la Universidad para procurar así la selección de la carrera más acorde con sus intereses y aptitudes.

Corresponde al Decanato de Estudios Generales el diseño, la coordinación y la evaluación del programa que se imparte a este nivel.

Por su parte durante el Ciclo Profesional el alumno recibe la instrucción científica y técnica necesaria para el ejercicio adecuado de una determinada profesión, al tiempo que recibe una formación humanística a través de las asignaturas de Estudios Generales hecho que le proporciona una educación integral, dándole así los recursos necesarios para que pueda participar activamente en el estudio y resolución de los múltiples problemas científicos, técnicos, sociales, económicos y políticos a los cuales tendrá que enfrentarse en su futuro ejercicio profesional. Este Ciclo Profesional está conformado fundamentalmente por cinco áreas: a) Estudios Básicos de Carrera b) Estudios Generales c) Estudios Profesionales d) Práctica Profesional e) Formación Complementaria Los Estudios Básicos de Carrera tienen como objetivo esencial fijar los conocimientos fundamentales de la misma y le sirven de base a las distintas áreas que la componen. Típicamente se cursan en el Ciclo Básico y al inicio del Ciclo Profesional.

Los Estudios generales tienen como propósito la formación integral del estudiante al relacionarlo con los diferentes campos del saber científico y humanístico en busca de una formación personal y profesional completa. Estos estudios se cursan a lo largo de toda la carrera.

Los Estudios Profesionales constituyen el conjunto de conocimientos específicos de cada carrera y en ellos están contenidos los estudios teórico/prácticos de conceptos y aplicaciones correspondientes a cada rama del saber profesional. La Práctica Profesional comprende actividades relacionadas directamente con el desempeño profesional, tales como el desarrollo de pasantías, visitas de campo, ciertas electivas y laboratorios de mini proyectos, el Proyecto de Grado y actividades de corte metodológico como seminarios y formulación y gestión de proyectos.



La Formación Complementaria comprende las actividades relacionadas con el cumplimiento del Servicio Comunitario. Para obtener el título correspondiente, el estudiante debe realizar el Servicio Comunitario, el cual es administrado por el Decanato de Extensión de la Universidad.

La Práctica Profesional comprende actividades relacionadas directamente con el desempeño profesional, tales como el desarrollo de pasantías, visitas de campo, ciertas electivas y laboratorios de miniproyectos, el Proyecto de Grado y actividades de corte metodológico como seminarios y formulación y gestión de proyectos.

Para lograr el propósito de esta investigación centraremos la atención en las carreras administrativas y sus componentes en el plan de estudios específicamente al ciclo profesional.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Currículo en Venezuela “El Perfil Académico Profesional es un conjunto de competencias que identifican la formación de una persona para asumir, las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión, coherente con los requerimientos del contexto donde se inserta y las expectativas personales del estudiante”. P:32

De acuerdo con Acosta (2006), citado por la Comisión Nacional de Currículo los perfiles profesionales deben considerar las necesidades sociales de los diferentes grupos con los cuales se relaciona el profesional, es por ello que evolucionan y cambian, sin descuidar la demanda ocupacional y el mercado de trabajo, por tanto, son dinámicos y analíticos, pues posibilitan orientar y promover el comportamiento futuro e identifican espacios y condiciones disponibles para desarrollar estrategias y acciones

Todas las carreras administrativas forman a los estudiantes en asignaturas relacionadas con la transversalidad de la administración como pilar fundamental de su profesión.

Ética en los planes de estudios de las carreras técnicas administrativa de la Universidad Simón Bolívar.

Es posible suponer que la moral, los valores e incluso la ética son labores tacitas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin embargo, teniendo en cuenta los tiempos actuales la pérdida de valores, descomposición social, abordada por múltiples



investigaciones, evidenciada en los altos índices de criminalidad a todos niveles, es imperativo hacer un alto en los estudios de educación formal universitaria para diagnosticar el nivel de comprensión que se tiene de elementos universales como los valores y como la ética más que una competencia genérica debe convertirse en una competencia profesional.

En Venezuela existen asociaciones colegiadas que agrupan profesionales en distintas áreas, es el caso del Colegio de médicos, Abogados, Contadores, Administradores Comunicadores sociales entre otro pero sólo en algunos casos se cuenta con códigos éticos que enmarque la deontología profesional del ello, como el caso de los médicos y comunicadores sociales.

En la mayoría de las profesiones como el caso de la Administración objeto de éste estudio, el comportamiento de los individuos, profesionales dedicados a gestionar recursos propios y de terceros las regulaciones legales son el parámetro de lo ético, pero teniendo en cuenta que precisamente la aplicabilidad de la ley depende de los moralmente aceptado, de los valores presentes en las instituciones y quienes las dirigen.

La ética como código genera un elemento adicional de obligatoriedad, la deontología de algunas profesiones puede generar en los profesionales un plus, prestigio y reconocimiento. Los códigos de éticos y deontológicos de un profesional son específicos de su área de experticia y se asean por los genéricos hasta los específicos de cada área. Un código de ética profesional puede ser concebido como un reconocimiento colectivo de la responsabilidad de los profesionales individuales. Los códigos de éticos y deontológicos se especifican en una forma clara y concisa, las reglas generales para la conducta profesional, de naturaleza positiva.

De acuerdo a lo propuesto Gervilla (1991) citado por Álvarez, Rodríguez y otros en el 2012 El conjunto de normas éticas y morales de una profesión determina el código deontológico específico de cada área de conocimiento o disciplina, esto es, la Deontología Profesional, considerada como la disciplina que se ocupa de determinar y regular el conjunto de responsabilidades éticas y morales que surgen en la relación con el ejercicio profesional, en especial aquellas que tienen una alta repercusión social.



Para que un código deontológico pueda cumplir su función, es necesario que tengan a amplia acogida en el colectivo de profesionales de forma tal que estos consideren ese comportamiento como propio y no como distante. Para tal fin debe existir una formación inicial dirigida a las cuestiones valorativas de la profesión tanto para el estudiante como para el profesor.

La deontología profesional es por tanto una ética aplicada, aprobada y aceptada por el colectivo profesional, lo que entraña un código de conducta, una tipificación de infracciones, un sistema de recepción y análisis de consultas, propuestas o quejas, un procedimiento de enjuiciamiento, y finalmente, si procede aplicarlo, un sistema de sanciones. Por otra parte debe existir una comprensión colectiva de las asociaciones de profesionales respecto a los valores y elementos éticos inherente a la labor que realizan, es decir, al hablar de ética profesional debe ser algo tangible entre los miembros arte de su cultura.

De acuerdo con Banks, (1997). La deontología es la ciencia del deber, es la ciencia que estudia la moralidad de la acción profesional. Partiendo de esta definición resulta importante valorar la deontología profesional de los profesores universitarios de la Universidad Simón Bolívar Sede Litoral, específicamente los profesores de la carrera Organización Empresarial, buscando identificar los valores éticos y morales presentes en los docentes a dedicación exclusiva, integral o convencional de esta carrera, así como la percepción de los estudiantes respecto a este tema.

El estudio de la ética en los planes de estudios de la Universidad Simón Bolívar tiene carácter electivo distribuido de acuerdo al cuadro anexo, el cual está conformado por dos estudios generales, dos profesionales y uno para servicio comunitario, esto para el total de la matrícula de la universidad y sus dos sedes, generalmente se ofertan una sección por trimestre y no con regularidad se cubre la cuota. Este indicador permite inferir una probabilidad muy baja de que todos los egresados profesionales lleven en su formación el componente de la competencia ética profesional, tan necesaria en estos tiempos y exigida por el mercado laboral nacional e internacional.



Ética en los planes de estudios USB tiene carácter electivo

FCI181 Ética y uso de las nuevas tecnologías de la información. Electiva General para carreras cortas

TS4130 Ética y responsabilidad Social en las Organizaciones Electiva Profesional carreras cortas

CCY514: Educación, Ética y Liderazgo. Estudio General carreras largas

CEC240 Iniciar una empresa: Alternativa profesional y ética. Estudio profesional para carreras largas

CCY517 Ética y Servicio Comunitario en la Universidad. Estudio General carreras larga

Conclusiones

La educación universitaria en Venezuela ha aumentado considerable su matrícula los últimos años a partir de la eliminación de las pruebas de aptitud académica y/o los exámenes de admisión en las universidades. Eso indudablemente es un indicador de inclusión, pero no necesariamente es indicador de calidad en la elección y asignación de carreras a estudiantes recién egresados de la educación básica.

La ética es una competencia laboral considerada por algunos investigadores genéricas, sin embargo para efecto de esta disertación la ética profesional es considerada una competencia laboral específica que se adquiere con la formación académica obtenida en los estudios universitarios.

Los planes de estudios vigentes de la Universidad Simón Bolívar solo contemplan cursos electivos que desarrollan la ética en el uso de las tecnologías, la ética y la responsabilidad Social en las Organizaciones, la Educación, Ética y Liderazgo, como iniciar una empresa: Alternativa profesional y ética, y la Ética y Servicio Comunitario en la Universidad, no siendo garantía de que todos los estudiantes reciban formación en ética profesional si no aquellos que tomen los cursos lectivos.

Formar en ética y valores tal como lo expresa nuestra legislación no es garantía de inclusión ni éxito labora, sin embargo, puede representar aumento en el prestigio y seguridad en los profesionales egresados de las universidades nacionales.



La competencia ética genérica tomada de los hogares puede convertirse en una habilidad muy competente para el mercado laboral de los profesionales si se fortalecen los planes de estudios incluyendo cursos obligatorios o realizando actualizaciones a los programas de las asignaturas vigentes incorporando el componente ético aplicado a cada área de experticia.

Resulta pertinente evaluar el diseño de cursos obligatorios dirigidos a fortalecer la competencia ética en las distintas profesiones, o cursos elegibles con carácter de electiva profesional que ayuden a fortalecer la ética como una habilidad y destreza laboral.

Referencias Bibliográficas

A.HORTAL, La ética profesional en el contexto universitario Universidad Pontificia Comillas. Madrid 1994.

COMISIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO (XXX) Orientaciones para la Transformación Curricular Universitaria Del Siglo XXI. VIII Reunión Nacional De Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación En La Educación Superior disponible en www.usb.ve CENDAUSB

Girona, (2011) Desarrollo de las Competencias Deontológicas, Éticas y de Responsabilidad Social en Estudiantes de Administración y Dirección de Empresas

M.GARCIA MORENTE, "Virtudes y vicios de la profesión docente", en: Obras completas. Fundación Caja Madrid y Editorial Anthropos. Madrid y Barcelona 1996. Tomo I/2, pág. 458.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR (2011) Catálogo de Estudios Realizado por Decanato de Estudios Profesionales, Decanato de Estudios Tecnológicos, Decanato de Estudios Generales disponible en www.usb.ve CENDAUSB

VILAR, J (2000) Deontología y práctica profesional. Límites y posibilidades de los códigos deontológicos, en Art Brevis. Anuari de la Catedra Ramon Llull de Blanquema. Barcelona, Universitat Ramon Llull 275-294.

Fuentes legales

Constitución de la República Bolivariana De Venezuela (1999), Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860.



Ley Orgánica del Trabajo Trabajadores y Trabajadoras (2012) N° 6.076 de fecha 2007

Ley Orgánica de Educación Emisor: Asamblea Nacional Gaceta N°: 5.929 Fecha de Gaceta: 2009

Resolución por la cual se modifican las Resoluciones N° 233 de fecha 09 de abril de 1997, N° 6 de fecha 24 de enero de 2001, que contiene el Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental "Simón Bolívar" Caracas: Viernes 27 de abril de 2001 Número 37.186 Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.



CAPÍTULO X

PERFIL DEL PROFESOR DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Ivette C. Contreras Azuaje; Giuseppe Bononi Torrealba

Introducción

La sociedad actual en continuo cambio hacia nuevas formas de vida, costumbres y evolución de las producciones humanas, requiere de una educación de calidad que favorezca la creatividad e innovación. De allí que la universidad debe orientar la participación hacia el logro de una mayor formación del capital humano a nivel de postgrado, que deberá estar insertada en el medio social para garantizar el desarrollo. Sin embargo, en la realidad de los estudios de postgrado en las universidades manifiestan fortalezas, pero también debilidades en diferentes dimensiones. En la humana se descuida la atención a la realidad psicológica del educando y a la práctica educativa en general en cuanto al proceso de facilitación del aprendizaje, sobre todo cuando se trata de la instrucción hacia la construcción del trabajo de grado o tesis.

En la dimensión institucional se mantiene la tendencia normativa de la gestión. Los gerentes, los coordinadores académicos de postgrado de las instituciones universitarias, tienen experiencia aunque el basamento que fortalece la gestión gerencial, carece de la aplicación de teorías o presenta muy pocas que le dé fundamento a esta gestión. De ahí que, la investigación se propone construir un modelo de gestión académica basado en las nuevas tendencias gerenciales para optimizar los estudios de postgrado en Venezuela. El propósito de hacer énfasis en el tema, está basado en un marco de referencia crítico que permite proponer caminos alternativos para cumplir misión universitaria, sostenida por una gestión académica de alta calidad, a partir de la investigación tanto de los participantes como de los facilitadores.



Desde el punto de vista teórico, el estudio se fundamenta en las nuevas tendencias gerenciales particularmente en las teorías de la gestión humana, de la integración de equipos, de la comunicación y la motivación y epistemológicamente se ubica en el paradigma crítico. Asimismo, tiene como objetivo mostrar el perfil del profesional de Metodología de la Investigación en educación superior bajo el enfoque de competencias laborales y profesionales básicas: cognitivas, instrumentales y actitudinales que deben poseer los profesores de Metodología. La misma se estructura en dos partes, la primera es la gestión educativa en donde se presenta el Perfil del profesor de metodología y los Componentes del perfil del profesor de metodología. La segunda parte es el Aporte para la educación superior.

Gestión educativa

Las características de los tiempos actuales pueden estar en lo incierto y turbulento, debido a los cambios imprevistos que se imprimen, en particular relevancia a los modos de gestión y a las formas de pensar, de decidir y actuar de los responsables de la conducción de las organizaciones. Por ende, la gestión productiva de las organizaciones y el logro de la misión para la cual fueron creadas, depende en gran parte de la habilidad que tengan los actores sociales para alcanzar los objetivos mediante la cooperación voluntaria y el esfuerzo conjunto de todos, como es el caso de la formación educativa, en donde está incluida la metodología de trabajo y la investigación, que por razones de intelecto y desarrollo se debe tener en primer lugar como gestión educativa, la formación del participante en la investigación.

En tal sentido las universidades, están experimentando cambios importantes que tienen que ver con el contexto organizacional, con los sistemas de financiamiento y con las políticas de gestión académica, dentro de esta última se encuentra la formación por competencias, cuya eficiencia, eficacia y efectividad trata de instituir, adaptándolas a nuevas demandas y exigencias, pero conservando la calidad de la cual es hacedora. De acuerdo a Trottni (2007), la calidad de la gestión académica se ve en la capacidad de



anticiparse a los hechos, en el buen uso de los recursos disponibles, en la preocupación por los servicios que se prestan.

Es por ello, que si se desea enfocar correctamente el tema de la calidad de la gestión educativa se debe tener claro en qué consiste la especificidad de lo educativo y cuál es la naturaleza propia de la calidad en educación de hoy y la conducción hacia la investigación en las áreas de conocimiento para cada competencia.

De ahí que una gestión educativa orientada hacia la calidad implica un gran esfuerzo y alto compromiso. En este contexto la gestión académica como promotora de una educación de calidad, según Trottini (2007), se desarrolla en tres dimensiones: la humana, la institucional y la societaria. La humana está presente en la gestión educativa, debido a la histórica vinculación de la psicología con la pedagogía en la práctica educativa en general.

En tal sentido la educación debe tomar en cuenta la realidad psicológica del educando, tal como fue planteado por San Agustín, quien afirma que el problema está en el modo de realizarse la comunicación, en este caso la comunicación en la institución. Al mismo tiempo, la comunicación para la construcción del trabajo de grado, que es uno de los problemas que aún siguen estado presente al finalizar los estudios de postgrado, para ello se requiere mejorar la calidad académica andragógica del profesor de metodología y propiciar el logro de niveles de excelencia.

Cabe destacar que el perfil del docente, se encuentra estrechamente relacionado con la calidad del desempeño del participante, por el nivel de conocimiento que este muestra y por la calidad de la enseñanza en el aula, que surge como resultado de un perfil que integra los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes

Perfil del profesor de metodología

El perfil del profesional debe estar concebido a partir de las competencias laborales, en este caso, el profesor de metodología, debe ser un profesor integral, que tenga



conocimientos amplios de diversos temas para lograr la conducción más adecuada del trabajo de grado y la forma de metodología a abordar en el mismo. Esto le ayudará tanto al participante para la selección y construcción del tema como al profesor para la evaluación y sistematización de la asignatura

En este sentido, y en concordancia con la cantidad y variedad de carreras existentes en los postgrados que ofertan las universidades venezolanas, se requiere de un profesional de metodología especializado, y tal como se señaló anteriormente, con una formación multidisciplinaria.

Es decir, para llevar a cabo la instrucción en la asignatura Metodología de la investigación es indispensable una formación académica de alto nivel del conocimiento, y del cúmulo de saberes para impartir, ya que metodología de investigación, se enfoca al estudio de los métodos, técnicas e instrumentos para el proceso de la investigación, donde el investigador debe estar empapado del tema que investiga, tener dominio de este en su totalidad, además de disponer de tiempo y recursos para la investigación, pero igualmente, el profesor de metodología debe disponer de tiempo para la consecución de la investigación a evaluar.

Esto permite un mejor o mayor nivel educativo, que tiene como función el proceso metódico y sistemático dirigido a la búsqueda de nuevos conocimientos, por lo que Metodología de la Investigación es importante como herramienta e indispensable para el desarrollo del proceso investigativo. Según Arias (2008), los requisitos mínimos de un profesor de metodología de postgrado deben ser:

Componentes del perfil del profesor de metodología

COMPONENTES DEL PERFIL DESEBLE DEL PROFESOR DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

REQUISITOS

REQUISITOS MÍNIMOS

PARA POSTGRADO



COMPETENCIAS GENERALES

COGNITIVAS

INSTRUMENTALES

ACTITUDINALES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COGNITIVAS

INSTRUMENTALES

ACTITUDINALES

En ambos casos, los requisitos son los mismos, cabe recordar que los parámetros tanto específicos como generales, consideran al actor como a la producción investigativa desde el plano del conocimiento y manejo pleno del tema a investigar y que el profesor debe cumplir con requisitos indispensables para ingresar como profesor de metodología de la investigación a nivel de postgrado, como:

Poseer título de pregrado afín a la carrera en la que impartirá clases

Poseer título de Maestría

Haber realizado Trabajo de Grado de Maestría

Tener certificado de curso de formación docente

Tener experiencia como investigador, individual o en equipo

Poseer experiencia como tutor o asesor de Trabajos de Grado

Tener experiencia docente en Educación Superior

Ser autor de artículos de investigación publicados en revistas arbitradas



Haber realizado cursos sobre Metodología de la Investigación

Haber presentado ponencias en eventos sobre investigación

Una vez revisada esta gama de requisitos, se concluye con que los profesores de metodología pueden ser egresados de diferentes carreras, pero que deben tener conocimiento de metodología avanzado, gran experiencia en la práctica y enseñanza de metodología, manejo de los métodos investigación o ser especialistas en uno específico, cualitativo o cuantitativo, manejar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC),

Aporte para la educación superior

Actualmente, la realidad además de estar enmarcada en la competencia de los sistemas económicos desde los ángulos productivos y distributivos, también, la llamada globalización ha puesto a competir a los sistemas educativos en todos los niveles y áreas, en este caso en la investigación.

Desde este punto de vista, el estudio planteado pretende contribuir a la comprensión de la gestión académica principalmente en la práctica del profesor de metodología en estudios de postgrado y, de ahí los aportes a la producción de conocimiento en el área temática. Desde este punto de vista, el éxito de la gestión, reside en la capacidad de mirar hacia dentro, apreciar y ajustar la realidad interior de las exigencias de una organización para un alto desempeño. El otro aspecto, es mirar hacia fuera, y definir lo que hay que hacer en la organización para crear la visión y el plan estratégico que se requiere, ya que hay que distinguir la importancia entre las personas y las pautas de comportamiento que siguen en una gestión.

Existe a nivel mundial una exigencia de cambio que es de carácter técnico. No se trata de crear nuevos comportamientos, ni de adquirir tecnologías más avanzadas, o de cambiar unos sistemas por otro, se trata de evitar problemáticas y estancamientos al momento de realizar la investigación de postgrado. El cambio tiene que comenzar por



revisión de mapas y paradigmas, dándose las oportunidades de saber dónde se está y qué se tiene que hacer. Desde el punto de vista social, hoy en día, al igual que en otros campos del saber humano, las exigencias de la sociedad del conocimiento han hecho de la gestión académica una ciencia más compleja que en el pasado. De allí que, las exigencias actuales han rediseñado su enfoque de acuerdo con las pautas del momento. Lo cual no es diferente en el campo educativo, principalmente en las instituciones de educación superior privada. Es evidente, entonces, los aportes teóricos del estudio, al campo educativo y particularmente a la universidad.

Y es por ello que la presente investigación debe responder a las funciones institucionales como objetivo de esta, institucionalizadas por los roles de gestión, las actividades conceptuales en forma estandarizadas para constituir el contenido principal sujeto a las pautas. Tal como se afirma en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, como fundamento del Modelo productivo socialista, que lleva al logro del trabajo con significado, respondiendo a las necesidades humanas. Así como también, el establecimiento en su totalidad de la sociedad democrática, participativa, y protagónica, multiétnica y pluricultural, en pro de consolidar los valores de la libertad, la independencia, la paz, el bien común entre otros, asegurando el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura y a la educación. Igualmente considerando la integración latinoamericana en donde queda establecido que la educación y el trabajo son procesos fundamentales para el desarrollo y la participación activa que permiten la transformación social en el mundo de hoy.

Es por ello que se considera aprendizaje de gran significancia el hecho de contribuir con la investigación y encontrar la relación del profesor con la acción docente, del desempeño del profesor para ayudar o contribuir con el conocimiento. En el caso particular de la gestión académica, una de las problemáticas de culminar estudios de postgrado es la construcción del trabajo de grado, el levantamiento de la información, el método a seguir, y ante todo la comunicación del profesor con el grupo de participantes.



En este sentido, la necesidad de construir el perfil del docente de postgrado para un desempeño laboral adecuado para favorecer la gestión académica de la Universidad, que representa para la investigación propuesta el tercer objetivo específico, incluye las características del perfil del profesor de postgrado y especialmente el profesor de metodología de postgrado, el cual se refiere Arnaz (1981), que el perfil del profesional describe las principales características que debe haber adquirido el egresado para contribuir con la satisfacción de necesidades sociales.

Asimismo, Díaz-Barriga (1999), expresa que “...el perfil profesional lo componen tanto conocimientos y habilidades, como actitudes” (p .87).

Fernández (2004), considera al perfil como “...imagen y modelo de logro en una profesión...” De donde surge, “...la importancia de la totalidad de conocimientos y habilidades necesarias para un profesional de cualquier carrera de quien se espera maestría en su ejercicio laboral” (p. 121). Y en la actualidad, es considerado un perfil profesional descrito como competencias generales y específicas adquiridas por el egresado como resultado de su formación académica (Hawes y Corvalán, 2004).es decir, “el perfil implica un conjunto de competencias: conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y valores que debe reunir un egresado para lograr un óptimo desempeño de su profesión” Arias (2008).

Debido a la importancia del tema, se incorpora en la investigación: modelo de gestión académica basada en las nuevas tendencias gerenciales para optimizar los estudios de postgrado en Venezuela, como estrategia el enriquecimiento del perfil del profesor en estudios de postgrado.

Conclusión

De lo anteriormente planteado, surge la investigación bajo el paradigma crítico que a la vez da paso al conocimiento equilibrado, en donde el conocimiento es para enriquecer a la humanidad, por lo que se debe hablar del nuevo paradigma. Este debe estar sustentado en la responsabilidad de la academia, debido a que en la proyección



realizada en el 2005 es mayor a la del 2017 con respecto a la cantidad de personas que se incluyen en la investigación y más aún en los estudios universitarios.

En este sentido, se debe cambiar el modelo, (explotación del hombre). Existe desigualdad y desequilibrio en los ingresos monetarios, es decir, la sustentabilidad un nivel de vida digno y decoroso para las generaciones presentes. Es necesario estudiar la problemática de la sustentabilidad como posible fuente y no como ciudadanos sin cuidar. Por lo que son necesarias las políticas públicas para la sustentabilidad, igualmente invertir en la educación del presente como modelo de desarrollo. Y ante todo, saber que sin sustentabilidad no hay futuro y que la sustentabilidad se basa en la equidad, imparcialidad y justicia.

Referencias Bibliográficas

- Arias, A. (2008) Perfil Del Profesor De Metodología De La Investigación En Educación Superior. Universidad Central De Venezuela. Caracas, Noviembre de 2008
- Arnaz, J. (1981), La planeación Curricular. México. Editorial Trillas
- Díaz Barriga, F. (1990). “Metodología de diseño curricular para educación superior”. México: Trillas.
- Díaz-Barriga F. (1993). “Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral”, en Tecnología y Comunicación Educativas, No. 21, México, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, 1993.
- Díaz-Barriga F. y Hernández Rojas, G.(1999), ESTRATEGIAS DOCENTES PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Una interpretación constructivista McGRAW-HILL, México, 1999
- Fernández, A. (2004). Universidad y currículo en Venezuela: hacia el tercer milenio. Caracas: Vicerrectorado Académico/ CEP-FHE, UCV.
- Hawes, G. y Corvalán, O. (2004). Construcción de un perfil profesional [Documento en línea]. Consultado el 15 de abril de 2007 en: www.gustavohawes.com/Educacion%20Superior/2004ConstruccionCurriculumProfesional.pdf



Trottini A. M. (2007), “¿Cuál es la función de la Educación Superior en la sociedad actual?: Retos y desafíos de la trama universitaria argentina” Revista de CICSO

Trottini, A. M. (2007). La especificidad de la Gestión Universitaria. Gobierno y Administración de su capital humano. Rosario: UNR Editora. Colección Académica.



CAPÍTULO XI

INTERCULTURALIZAR LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL HACER DE LA MEMORIA DEL PUEBLO QUE SOMOS

Ana Isabel Marquez Rojas

Introducción

El presente trabajo da cuenta de la ejecución de una propuesta investigación emprendida desde el currículo como microtexto decolonial, considerado como buenas prácticas, empleando para ello estrategias o dispositivos pedagógicos de una estética política sentipensante que conlleve a la creación de ciudadanos/as políticos, críticos “Soy sustantivamente político y solo adjetivamente pedagógico (Freire, 2003) No hay práctica social más política que la práctica educativa, en efecto la educación puede ocultar la realidad de la dominación y la alienación o puede por el contrario, denunciarlas, anunciar otros caminos, convirtiéndose así en una herramienta emancipatoria” (2003:74) mediante relaciones críticas y sensibles otras en las comunidades de aprendizajes, mediante la corporalidad, como el centro donde tienen lugar las dimensiones del ser. Pedagogías que trazan caminos para críticamente leer y comprender el mundo e intervenir en la reinención de la sociedad. implica pensar lo decolonial pedagógicamente y lo pedagógico decolonialmente. (Walsh, C. 2014)

Para Freire la educación no se limitaba o restringía a la educación formal e institucional, más bien se incluía y se extendía ampliamente a los contextos sociales, políticos, epistémicos y existenciales, donde líderes y pueblos identificados mutuamente juntos, crean las líneas directivas de su acción educacional, política y de liberación. La Ley Orgánica de Educación(2009) establece: Art. 15 Fin de la educación. Desarrollar el potencial creativo con los valores de la identidad local, regional, nacional, con una visión indígena, afrodescendiente, latinoamericana, caribeña y universal.

Estará el pensamiento social de las universidades en capacidad ética política e intelectual de contribuir a una sociedad más equitativa y democrática? El conocimiento que se produce y reproduce en nuestras universidades constituye un



aporte a la posibilidad de un mayor bienestar y mayor felicidad para la mayoría del presente y futuro poblacional del planeta? Contribuye a la preservación de la diversidad cultural y preservación de la vida?. ¿Cuál es la educación que necesitamos desde otras epistemologías?. Cómo construir otros procesos relacionales humanos en los espacios institucionales de la academia, otros tipos de relación: Humanismo).

Cultura y Curriculum como práctica cultural de significación.

El curriculum como práctica cultural y de significado, como prácticas de significación productivas, como microtexto, como práctica de significación cultural en el aula, contribuye a formar las identidades sociales, produce y organiza identidades culturales de género, identidad racial, sexual. El Curriculum está centrado en aquello que somos, en aquello que nos convertimos y nos convertiremos.

El Curriculum pensado como microtexto conlleva a despertar la conciencia del ser histórico que somos, creadores de nuestra propia cultura y nación) . Por lo general en las instituciones educativas se asume el currículo como macrotexto derivado de una política curricular, ejercida desde arriba, donde otros deciden que, como, por qué, para qué y a quienes se forman en las bases.

El reconocimiento de ambas dimensiones es necesario, pero desde la dimensionalidad y complejidad que les caracteriza, posicionando desde las bases la cocreación del ser con autodeterminación propia en la creación de su curriculum como microtexto para luego sistematizar y proponerlas a las entidades responsables en la creación de políticas curriculares.

El curriculum personifica los nexos entre saber-poder-identidad, porque el curriculum es el espacio donde se concentran y desdoblan las luchas en torno a los diferentes significados sobre lo sociopolítico.

La necesaria resignificación de los currículos universitarios es vital, a los fines de hacer justicia y crítica al racismo epistémico al interior de los currículos. La Universidad necesita la apertura hacia un conocimiento pluriuniversitario (Botero Gómez Patricia) recuperar nuestra memoria ancestral ¿Cuál es la educación que necesitamos desde



otras epistemologías?. Cómo construir otros procesos relacionales humanos en los espacios institucionales de la academia, otros tipos de relación: Humanismo).

Objetivos

Reconstruir las experiencias subjetivas e intersubjetivas de los participantes de Educación Avanzada a partir de la vivencia del currículo como microtexto, mediante una militancia estética, sensible y reflexiva con los otros/as.

Específicos

Desarrollar espacios de conversaciones, acercamientos y experiencias estéticas sensibles para la construcción de experiencias reflexivas.

Comprender las experiencias subjetivas e intersubjetivas construidas por los participantes de Educación Avanzada, desde las dinámicas relacionales.

Esbozo de la Experiencia

Los aleteos de la mariposa: Otros conocimientos....otros mundos son posibles.

1.-Encuentro y Familiarización con los participantes.

Matriz Metodológica

El trabajo investigativo se desarrolla metodológicamente desde la perspectiva transmetodológica propuesta por Maldonado Efendi, pensador e investigador que acerca la ciencia a la humanidad para construir otras formas de conocimiento que tienen lugar en la vida social, considerando los saberes populares, étnicos, regionales, ancestrales, subterráneos, distintos y diversos (Maldonado, 2008:p.37) y la sistematización de experiencia, propuesta por Oscar Jara, como una práctica investigativa crítica de “interpretación reflexiva de una o varias experiencias que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita el proceso vivido” (Jara, 2012:63).que produce nuevas lecturas, nuevos sentidos sobre la práctica. En



donde se da voz y mirada a sus participantes, el resultado es una mirada más densa y profundidad de la experiencia común de la cual puedan derivarse pistas para potenciar o transformarnos, dando cuerpo a las reconstrucción narrativa de la experiencia, ya que potencia la capacidad de los colectivos para representar y representarse en su experiencia. A continuación se describen los momentos emprendidos durante la investigación, en dos escenarios de socialización: La escuela y la comunidad, mediante estrategias de vinculación que configuran prácticas etnoeducativas, de autoafirmación.

Delimitación del Objeto de Sistematización de Aprendizaje:

Promoción de un nuevos ethos en las relaciones interétnicas

Precisión del Eje de Sistematización:

El currículo como microtexto situado.

Aproximación al escenario de Investigación: Diseño transmetodológico

¿Cómo desarrollamos la experiencia?

1.-Problematización y Análisis de la Consulta Educativa Nacional (2014) Encuentro Nacional con 163 voceros/as) la cual arrojó poco conocimiento por parte de los y las docentes para abordar los temas vinculados a la afrovenezolanidad. Tenemos docentes sin información que limitan el enfoque de la afrovenezolanidad a un recuento de bailes y fechas. Asimismo, existe una concepción eventual de la cultura en la que ésta es solo la preparación de una danza u otra presentación para conmemorar o celebrar algunas efemérides. “La formación del docente está desfasada con la sociedad que queremos y lo mismo ocurre en las universidades.”

2.-Diagnóstico Situacional del curso acerca del Objeto de Reflexión.

1.-Conoce usted que es la afrodescendencia?

Afrodescendencia: Se refiere a toda la herencia y presencia de una población que mantiene los valores y dinámicas socioculturales de los ancestros de diversos pueblos africanos, traídos contra su voluntad a Nuestra América y El Caribe en condición de esclavizados en la colonia.

Si, es el mestizaje entre hombres y mujeres por sus características físicas y genéticas, producto de la violación del 12 de octubre día de la resistencia indígena.



Sí, es la descendencia de nuestros ancestros mucho antes de la llegada de los españoles
Si, se refiere al sentimiento racista, que se manifiesta algunas veces hacia las personas de tez oscura

No conozco relativamente, tengo muy mala base con respecto al tema, de verdad, no he investigado sólo creo haber escuchado en una oportunidad temas referentes a nuestra cultura hispanoamericana pero muy poco.

2.-Conoce usted que significa Afrofeminismo?

La liberación de la mujer color canela

Es un grupo de mujeres reunidas para defender y representar orgullosamente sus orígenes

En realidad no sé. Pero imagino que es los derechos que tiene una mujer durante la descendencia.

Son mujeres negras con sus raíces de personas negras y muchas veces son rechazadas por su color de piel en algunos países.

3.-A cuáles mujeres esclavizadas de la época colonial en Venezuela recuerdas?

Negra Hipólita, Negra Matea, Juana Ramírez la Avanzadora.

¿Por qué es necesaria la Unidad Curricular Afrofeminismo: Poder y Alteridad?

Porque hay que sacar a las mujeres esclavizadas africanas y afrodescendientes del ostracismo académico, es una tremenda laguna de conocimiento, que se encuentra en el anonimato en nuestro sistema educativo. Vacío epistémico sociohistórico. Una lucha que apela a la justicia histórica con su pueblo, pero también al rigor a la hora de referirnos a nuestra identidad. Es una asignatura absolutamente pertinente y necesaria. Por justicia con las mujeres africanas y afrodescendientes. Pero también por desarrollar un conocimiento de la propia identidad venezolana

3.- La observación. Esta técnica permitió visibilizar y comparar los conocimientos, actitudes y propuestas desde la mirada de los participantes. Desde el Análisis de la consulta educativa y las percepciones e impresiones de cada uno de los participantes acerca de la educación que tenemos y la que necesitamos, se problematizó acerca de la colonialidad presente en los sujetos/as de la educación y en las instituciones de formación, entre ellas las instituciones de educación universitaria.



4.-Análisis de testimonios. La participación activa en las distintas experiencias se plasmó en testimonios escritos que permitieron dar cuenta del camino que se transitaba y su pertenencia con los objetivos de la investigación.

5.-La filmación de los participantes del grupo permitió como resultado sistematizar un producto audiovisual.

Desobediencia epistémica: el uso de dispositivos otros. la militancia estética.

Dispositivos Pedagógicos: El uso del dibujo, la experimentación de sabores, olores, texturas, creaciones de redes de intersubjetividad mediante mallas de colores, la colcha de retazos de historias escenificando a África y su construcción en América. Prácticas y experiencias estéticas realizadas junto a docentes, los cuales fueron filmados y analizados.

Audiovisual:

Visualización y Análisis del audiovisual de mujer afrocolombiana Ana Fabricia Cordoba, en su lucha política y existencial por un mundo mejor.

Azú: Alma de princesa. Deseo de autodeterminación que atraviesa la película da cuenta de la insurgencia ante los procesos de dominación, explicita un pensamiento político que busca subvertir el orden hegemónico. La lucha de Azú nos inspira políticas desde el corazón de nuestra tierras .

El espacio sensible del encuentro mediado por dispositivos pedagógicos en relación con lo estético:

Volar de la esclavitud: Aleteo fuerte y sostenido: Libertad de poder expresarnos dar a conocer lo que queremos y sentimos.

Diversidad: Dar vuelta juntos para construir nuevos significados, nuevas palabras desde los sentidos y significados, permitiendo intercambiar perspectivas intersubjetivas acerca del audiovisual AZU.

Redes de intersubjetividad mediante mallas de colores para significar a la mujer

El encuentro tacto-contacto y la escucha sensible. Frente a la Colonialidad del Ver.

Invencción autopoietica de posibles, modos otros de conocimiento. Mediante el tacto-



contacto y la apertura de todos los sentidos se dio una ronda de reconocimiento de los siguientes elementos: Yuca, Coco, Ocumo. Olor: Café, Cacao a los fines de reconocer que en el cuerpo habitan las dimensiones de mi ser, es un territorio con historia, memoria y conocimientos, tanto ancestrales, como propios..

Reunir retazos y memorias de mujeres de la Herencia Africana. El uso del dibujo y la cocreación de mujeres que cumplieron roles protagónicos en los audiovisuales recomendados.

Saberes y Sabores Nuestros: Memorias del paladar: Disfrute de arroz con coco.

Performances Biográficos: Mediante una indagación documental, los participantes tuvieron la oportunidad de conocer las historias y mundos de vida de distintas mujeres africanas esclavizadas y afrodescendientes en Nuestra América, a fin de dramatizar mediante diversos dispositivos sus vidas. Esta estrategia pedagógica brindó la oportunidad de que desarrollaran: monólogos, microteatros a dúos, obras de títeres.

Entrevistas a Mujeres Afrovenezolanas: Esta actividad permitió a los participantes realizar un ejercicio de entrevistas con mujeres afrovenezolanas, a los fines de conocer que conocimientos tienen estas acerca de las esclavizadas y mujeres afrodescendientes, es importante considerar que la mayoría de las mujeres entrevistadas tienen como referente de mujeres esclavizadas a Hipólita y La Negra Matea por sus mundos de vidas contruidos junto al libertador Simón Bolívar.

Materiales y recursos empleados: Audiovisuales, Láminas de papel bond, creyones, estambres, tubérculos, café, chocolate,etc, Videocámaras, Cuestionario,

Principales logros: Recuperación del proceso vivido, Caminar decolonialmente el Currículo

El reto del pensamiento pedagógico decolonial como una nueva forma de pensar, deviene en otros modos de sentir, pensar, hacer, en maneras otras de investigar partiendo de la horizontalidad metodológica que ofrece, por ejemplo la Sistematización de experiencia, en donde nuestro rol de docente investigador se cocrea en un devenir constante de pensación-sentipensante, rizomático

En esta nuevas formas de caminar el currículo se considera que la estética como forma de relacionamiento sentipensante de accionar político, conlleva a la expansión de la



subjetividad, a vivenciar experiencias otras en un horizonte que propicia el encuentro, generando solidaridades, mediante una ética relacional que permite actuar desde nuestros corazones y mentes, reconociendo los lazos interpersonales.

Las prácticas educativas mediante la provocación de la militancia estética. como una forma de investigación y producción de conocimiento.

La estética una manera de afrontar la existencia es una reflexión filosófica sobre el mundo de lo sensible. Para Ranciere la Estética es el pensamiento del Sensorium implica corporeidad se extiende a la esfera humana, a la sociopolítica a la cultura.. El campo sensorial contempla el cuerpo y el mundo en el ser para sí y en el estar en el mundo. En la presente reflexión parto del reconocimiento de la participación del cuerpo en la construcción del conocimiento. Y del arte como una apuesta metodológica y epistemológica de reflexividad estética. La estética de lo sublime (Lyotard) La revolución estética como formación de una comunidad del sentir, evocar un nosotros ancestral, un pluriverso de experiencias. Desplaza el campo de lo sensible en lo comunitario. Comunidad del Sentir (Ranciere)

El uso del dibujo, la experimentación de sabores, olores, texturas, creaciones de redes de intersubjetividad mediante mallas de colores, la colcha de retazos de historias escenificando a África y su coconstrucción en América. Prácticas y experiencias estéticas realizadas junto a docentes, los cuales fueron filmados y analizados.

La educación estética permite a las personas establecer relaciones sensibles y creativas con la realidad, con los otros y consigo mismas. Estas relaciones resultan necesarias para transformar la realidad e inventar modos de trascenderla y de orientarla hacia formas de vida dignas para todos.

Espacios otros para reconstruir el entre-nos: Otras prácticas de socialización: Posibilidades comunales de encuentro. Formas de producción y encuentros centrados en la comunalidad, generando escenarios de hospitalidad y acogida, reapropiándose de los espacios, creando mundos subjetivos e intersubjetivos. Un respirar compartido, poder escucharse.

La pluritopía viene a dar cuenta de topos varios, topos otros, desde donde se despliega la acción interpretativa, priorizando lugares otros de enunciación. coadyuva en el



fortalecimiento de la formación integral de la comunidad de aprendizaje que requiere y desea que la formación trascienda la unidad curricular enmarcada exclusivamente en los ambientes, de manera que se brinden espacios donde los participantes bajo una experiencia personal y directa (Convivencial) , constituyendo una posibilidad para el desarrollo del espíritu crítico.

Educar en la práctica de la libertad es un modo de enseñar que todos pueden aprender. Nadie libera a nadie, ni nadie se libera solo, los hombres y mujeres se liberan en comunión. (Freire, 2002:26) Los ambientes deben ser pensados, transformados para crear conocimientos liberadores y ese lugar se genera colectivamente. El ambiente deberá ser como un lugar comunal, una comunidad de aprendizaje.

Reflexiones inconclusas

Las instituciones de educación universitarias deben transitar hacia un horizonte de diversidad cultural , desde y con las potencialidades presentes en sus poblaciones.

La construcción de saberes y haceres deberá darse desde la pluritopía de conocimientos diversos y variados que se entretujan en la cotidianidad de la vida social mediante metodologías y prácticas de militancia estética que conlleven de manera reflexiva a construir relacionamientos reflexivos desde el ser uno con el otro amoroso, las instituciones de educación universitaria en su tránsito decolonial se encaminan hacia el devenir del aprender, desaprender y aprender otros mundos desde la comprensión de manera crítica y colectividad dialógica del conocimiento liberador; otra multiversidad es posible.

Referencias Bibliográficas

- Botero, P. (2014). Descolonizando la escuela: narrativas de escuelas insurrectas y subalternas como otras prácticas de socialización. *Revista Digital Universitaria* [en línea]. 10 de agosto de 2004, Vol. 5, No. 7. [Consultada: 11 de agosto de 2004]. Disponible en Internet: <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num7/art41/art41.htm>>ISSN: 1607-6079. Consulta Educativa Nacional (2014)



Freire, P. (2002). Pedagogía de la Esperanza. México. Siglo XXI

Freire, P. (2003) Pedagogía del oprimido. México. Siglo XXI

Ranciere, J. (2005) El inconsciente estético. Argentina: Amorrortu

Ley Orgánica de Educación (2009)Gaceta Oficial N. 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009.

Liotard, J. (1981) . Dispositivos pulsionales. Buenos Aires: Mantantial.

Maldonado, A. (2009) Transmetodología de la investigación teórica en comunicación. Unísonos. Ecuador.

Walsh, C. (2014) Lo pedagógico y lo decolonial: entretejiendo caminos. México: Copyleft.



CAPÍTULO XII

ÉTICA PROFESIONAL DEL ADUANERO. PERFIL DE EGRESO DEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Edllyber Martínez y Marlin Salvatierra

Introducción

El presente estudio se desglosa de una investigación de carácter documental cuya misión es analizar el perfil de egreso del Técnico Superior Universitario en Administración Aduanera de la Universidad Simón Bolívar, bajo la concepción de la ética profesional del aduanero. Para tal fin se realizará la revisión de documentos relacionados con la ética del aduanero y la descripción del plan de estudio del egresado en la carrera.

La ética de los profesionales es motivo de reflexión en muchas latitudes y los resultados terminan siendo muy subjetivos, nada exacto como las ciencias puras. Sin embargo es motivo de preocupación y de continua generación de resultados.

Los puestos de trabajo son establecidos conforme a la necesidad de cargos presentes en las empresas. De acuerdo a las particularidades de las organizaciones serán necesarios algunos cargos específicos que permitan lograr los objetivos institucionales. De acuerdo con la Organización Mundial de Aduanas (2003) “El cometido de la Aduana es controlar la circulación de las mercancías y así asegurar los intereses del Estado y garantizar la percepción de ingresos”, para lograr su objetivo requiere contar con personal altamente calificado para las distintas funciones inherentes a esa naturaleza.

La intención de los investigadores es enmarcar el presente documento dentro de los estudios del trabajo específicamente en el ámbito de la Aduana Venezolana. Para determinar la necesidad de los puestos cada institución establece los mecanismos, el método más utilizado es el de análisis y descripción de los cargos para los cuales resulta necesario tener claro los perfiles típicos de los puestos, donde se deje claramente establecidas las funciones, conocimientos, habilidades, actitudes, que debe tener el



individuo, es decir, una descripción de las competencias profesionales que el trabajador debe tener.

El perfil de los cargos obedece a necesidades meramente organizacionales, sin embargo estudios de mercado laboral profundos deben incluir a las Universidades, el Estado y las Empresas para enfilar el desarrollo de la Nación a partir de la formación profesional de sus individuos. Respondiendo a las necesidades del mercado de trabajo las universidades diseñan perfiles de egresos por competencias para que sus presionales sean rápidamente incorporados al empleo, sin embargo, resultan insuficiente los conocimientos técnicos y profesionales de un área en particular si se carece de la mística, ética y valores para lograrlos.

La actividad aduanera en Venezuela, por otra parte, se pudiera afirmar que inicia formalmente en el siglo XVIII, más específicamente en el año 1730, cuando llega a este país la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, la cual había sido constituida en 1728 en virtud de una Real cédula del rey Felipe V, el contrato contemplaba que la empresa fuese la única autorizada tanto a la importación y comercialización de toda clase de mercancías europeas en la provincia de Venezuela como a la fijación de precios y compra de los bienes producidos en Venezuela y su comercialización en España.

El dato anterior, solo pretende ser un punto de referencia, sin embargo no es la intención de este trabajo hacer un resumen historio de la actividad en Venezuela, por lo que nos parece importante solo mencionar lo más relevante de la misma en los últimos tiempos, es decir los antecedentes de la creación del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).

El 21 de mayo de 1993, se crea mediante Decreto Presidencial No. 2937 de esa misma fecha, Aduanas de Venezuela Servicio Autónomo (AVSA) organismo sin personalidad jurídica, que vendría a sustituir lo que fue hasta ese momento la Dirección General Sectorial de Aduanas del Ministerio de Hacienda.

El 23 de marzo de 1994, es creado Servicio Nacional de Administración Tributaria (SENAT), Servicio autónomo sin personalidad jurídica, según Gaceta Oficial N° 35.427; Esta dependencia sustituye a la Dirección General Sectorial de Rentas del Ministerio de Hacienda.



El 10 de Agosto de 1994, se fusionan Aduanas de Venezuela, Servicio Autónomo (AVSA) y el Servicio Nacional de Administración Tributaria (SENAT) para dar paso a la creación del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), según Decreto Presidencial N° 310 de fecha 10 de agosto de 1994, publicado en la Gaceta N° 35.525 de fecha 16 de agosto de 1994.

Para el momento de escribir este artículo, el Seniat es el mayor empleador desde el punto de vista del empleado público, en el sector aduanero.

La Ética en las Aduanas

La Ética es motivo de investigación de las ciencias humanas por ser los hombres seres racionales, tal como lo establece Ibañez (2015). El comportamiento de los seres humanos a partir de sus sentires, pensamientos y vivencias. Para efecto de esta ponencia resulta interesante valorar la ética dentro de las instituciones, su cultura, procesos y personal.

En el año 2003 la Organización Mundial de Aduanas (OMA) publicó la guía de desarrollo de la ética con el fin de realizar desarrollar un programa de ética efectivo y eficiente que sirva además como marco para evaluar las estrategias utilizadas a nivel gerencial, administrativo y de ética así como para identificar oportunidades de mejora. De acuerdo con la OMA (2003) “En muchas administraciones de Aduanas, el concepto de ética implica ahora brindar servicios para cumplir con las expectativas de los clientes/usuarios o de los *stakeholders*(partes interesadas)”. Y se relaciona con la ausencia de corrupción en procesos. “Un conjunto positivo de actitudes que promueve un comportamiento y prácticas de trabajo honestas y éticas”. Todas las profesiones requieren fortalecer sus componentes éticos sin embargo, en aquellas donde se administran recursos el umbral de la corrupción se cruza con mucha facilidad.

Bajo el paradigma de la mejora continua la OMA establece un ciclo permanente de auto-evaluación de la ética, desarrollo de estrategias y evaluación del progreso. La naturaleza de la corrupción y los desarrollos en el campo de la ética se encuentran en cambio constante.

El ciclo de desarrollo de la ética está diseñado por la Organización Mundial de Aduanas para emprenderse como un ejercicio grupal, en base a las fortalezas y experiencia de un



rango de personas provenientes de la organización, y, cuando sea necesario, de fuera de la misma.

Existen tres fases en el ciclo de desarrollo de ética:

1. **Fase uno**, el proceso de auto-evaluación de ética está diseñado para ayudar a las administraciones Miembro a:
 1. Identificar los elementos clave de una estrategia de ética efectiva; y
 2. Servir como una guía práctica, o lista de control, que ayude a los gerentes de Aduanas a evaluar la utilidad de sus estrategias actuales y a identificar áreas de mejoría futura.
 3. **La Fase dos** está diseñada para ayudar a las administraciones Miembro a desarrollar un Plan de Acción de Ética que incluya una variedad de estrategias de desarrollo de la ética, identifique a los funcionarios responsables, fije plazos y especifique indicadores verificables de desempeño.
4. **La Fase tres**, la etapa de evaluación, está presente para aquellas administraciones que ya han atravesado por un proceso de auto-evaluación de ética y ya han implementado un Plan de Acción

La Ética profesional se adquiere en gran medida por la formación académica, apelar a la ética solo por obligación no representa la razón de ser de la ética. En Venezuela existen códigos que regulan el comportamiento moral de algunas profesiones, no siendo el caso de la aduana la cual más allá de los preceptos constitucionales, y legales especiales en esta jurisdicción no existe.

Profesional Aduanero en Venezuela

El profesional aduanero es aquel que participa activamente de las gestiones propias de la aduana. En Venezuela tienen carácter de funcionario público y para el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributario (SENIAT) la administración de la actividad aduanera en Venezuela tiene un tipo de organización que reparte las responsabilidades funcionales entre las Gerencias de Aduana (Nivel Operativo) y la Administración Central (Nivel Normativo) tal como se describe a continuación.



El Nivel Operativo, constituido por diecisiete aduanas principales con sus respectivas oficinas subalternas, es el encargado de realizar el control perceptivo de las mercancías objeto de declaración, así como la verificación física de las mismas, y lo concerniente a la liquidación y pago de los tributos y su posterior retiro.

1. El Nivel Normativo se encuentra conformado por la Intendencia Nacional de Aduanas, unidad de dirección de la cual dependen la Gerencia de Arancel, la Gerencia de Regímenes Aduaneros, la Gerencia del Valor y la Gerencia de Control Aduanero.

El decreto con rango, valor y fuerza de Ley Del Servicio Nacional Integrado De Administración Aduanera Y Tributaria (SENIAT 2015) en su Artículo 20 establece que los funcionarios del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), “serán de carrera aduanera y tributaria o de libre nombramiento y remoción”. Así mismo en el artículo 21 se detalla que “serán funcionarios de carrera aduanera y tributaria, aquellos que ingresan al Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) y superen el período de prueba establecido en las normas que a tal efecto dicte el (la) Superintendente del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria. Los funcionarios de carrera aduanera y tributaria gozarán de estabilidad en el desempeño de sus cargos”.

Para optar a los cargos de la carrera aduanera y tributario es en el artículo 22 que se establece serán designados en cargos de libre nombramiento y remoción, adoptan la condición de vacante mientras dure tal designación”, es decir, se consideran cargos de confianza dentro del sistema lo que permite su remoción en cualquier momento y bajo cualquier circunstancia.

Artículo 23 El funcionario con rango de agregado aduanero y/o tributario es aquel que desempeña una función técnica o profesional especializada en el exterior, vinculada con la materia aduanera y tributaria, tanto en las misiones diplomáticas, como para ser postulados a ocupar cargos en los organismos internacionales de integración o de comercio internacional de los que la República forme parte. Dicha cualidad será otorgada hasta por un máximo de tres (3) años. En el caso de los funcionarios de la



**CARRERA: ADMINISTRACIÓN ADUANERA
PLAN DE ESTUDIO 2010**

1º	MATEMÁTICA I FC-1129	INGLES I FC-1221	LENGUAJE I FC-1321	HOMB. CULT. Y SOCI. I FCA-151		
2º	MATEMÁT. II FC-1229	INGLES II FC-1224	LENGUAJE II FC-1323	HOMBRE, CULTI Y SOCI. II FCA-151	FUND. DE ADMÓN. TS-1334	
3º	ESTADÍSTICA I FC-1621	INGLES III FC-1233	FUND. DE ECONOMÍA I TS-1428	FUND. DE DERECHO TS-1425	FUND. DE ADMÓN. TS-1335	INTRODUC. A LA COMPUT. FC-1422
4º	ESTADÍSTICA II FC-1623	CONTABILD. TS-1721	TEORÍA COM. INTERNACION AL TS-2622	DERECHO ADMIVO. TS-2621	LEGISLACION FISCAL TS-2625	
5º	FC FORMACION GENERAL	PRINCIPIOS DE MATE. TS-2425	ELECTIVA PROFESIONAL	INTEGRACION ECONOMICA I TS-2630	LEGISLACION ADUANERA TS-2631	
6º	FC FORMACION GENERAL	SISTEMAS DE INFORM. I TS-1821	NOMENCLA. ADUANERA TS-2634	INTEGRACION ECONOMICA II TS-2634	VALORACION ADUANERA TS-2641	
7º	FC FORMACION GENERAL	LEGISL. LABORAL TS-2423	CLASIF. ARANCEL I TS-3621	TRAMIT. EXPORTACION TS-3638		
8º	ELECTIVA PROFESIONAL	AUDITORIA FISCAL ADUANERA TS-3634	CLASIF. ARANCEL II TS-3624	TRAMIT. ADUANERA TS-3636		
9º	FD-3610 CURSOS EN COOPERACIÓN					

Fuente: Coordinación Académica Carrera Administración Aduanera (2018)

La coordinación de Administración de Aduana de la Universidad Simón Bolívar se encuentra adscrita al Decanato de Estudios Tecnológicos. Todas las carreras adscritas a este decanato cuentan con un ciclo básico, un ciclo profesional y dos actividades complementarias que son servicio comunitario y las pasantías o prácticas profesionales.

El Técnico Superior en Administración Aduanera está preparado para supervisar el cumplimiento de normas, sistemas y procedimientos aduanales; estará capacitado para reconocer e interpretar la documentación utilizada en la actividad aduanera, así como también podrá identificar, reconocer, clasificar y ubicar mercancías en la nomenclatura aduanera y calcular la base imponible para la liquidación de los derechos arancelarios, entre otras habilidades y destrezas.

La formación del Técnico Superior Universitario en Administración Aduanera gira alrededor de conocimientos indispensables para un profesional en el área. Clasificar



Arancelariamente, Valorar Mercancías Objeto de Operaciones Aduaneras, Conocer los Procedimientos Aduanales, Aplicar la Base Legal de los Procedimientos Aduanales, conocimientos técnicos que buscan generar competencias profesionales administrativas, sin embargo la competencia del comportamiento ético no se desarrolla en ninguna unidad de los planes de estudios de las asignaturas de ciclo profesional.

En el ciclo básico los estudiantes deben generar conocimientos básicos en el estudiantes, sin embargo de acuerdo con la rueda de competencias de psico consúl 1998 citado por Rodríguez en el año 2000 ya en Venezuela se disertaba acerca de las competencias y conocimientos genéricos encontrando dentro de ellos la Ética, Moral y Honestidad.

La experiencia del investigador como coordinador académico de la carrera Administración Aduanera de la Universidad Simón Bolívar, señala que el profesional aduanero egresado de esta casa de estudios, está formado desde un punto de vista técnico operativo, como uno de los mejores en su área de competencia, así lo evidencia su alta tasa de empleabilidad, tanto en los entes públicos como las compañías privadas (Agencias de Aduanas, Almacenes, Consolidadoras de Carga, etc.)

La gran empleabilidad del egresado aduanero de la USB es reflejo de una excelente malla curricular, aunado a un grupo de capaces profesionales aduaneros que ejercen como docentes en las diferentes áreas de formación del futuro TSU en Administración Aduanera, no obstante, en el contexto de esta investigación, es imprescindible mencionar, que no existe en todo el recorrido académico que realiza el estudiante por las asignaturas propias de su carrera, al menos una que lo instruya en lo referente a la ética de la que será su profesión, incluso ni siquiera existe un tema u objetivo dentro de alguna materia que trate sobre el tema, lo que a la vista de esta investigación es una debilidad importante en la formación de un profesional que enfrentara grandes retos en ese sentido en su vida profesional.

Desde hace tres años se desempeña como titular de la coordinación de la carrera Administración Aduanera uno de los autores de ese artículo, quien, antes de dedicarse a la docencia como actividad principal, poseía una carrera como profesional aduanero operativo de doce años, en esta gestión se han diseñado algunos proyectos destinados



a introducir cursos opcionales a lo largo de los trimestres lectivos, donde se incluya además del aspecto estrictamente técnico, la experiencia de los docentes desde su visión como profesionales operativos en las diferentes áreas aduaneras, haciendo énfasis en la diferencia que existe entre lo teórico del aula de clases y lo que efectivamente puede ser el desempeño de manera práctica dentro de la actividad aduanera en Venezuela, teniendo como referencia los índices de corrupción y delitos tributarios ocurridos en los procesos de las aduanas, entre otros, por sus funcionarios, aspirando que de esta manera se incorporen los elementos de formación ética necesarios en la malla curricular de la carrera.

Conclusiones

Una actividad donde se combinen elementos como el poder y la discrecionalidad, además de manejo de dinero y mercancías, resulta un caldo de cultivo extremadamente peligroso, donde los que ejercen funciones laborales en tan volátil ambiente están expuestos a caer en vicios y tentaciones que menoscaban la moral y la ética que debe tener un profesional; las aduanas son ejemplo perfecto de lo anterior.

El sistema aduanero venezolano, inmerso en el flagelo de la corrupción no escapa de la realidad de tentaciones, aunado además a la ausencia de un Código de Ética Aduanero que al menos, marque las pautas de cuál debería ser la conducta ideal de un profesional del área, lo que deja solo a la conciencia y ética del trabajador su código de conducta.

En el marco de la investigación, se evidencio que el sistema aduanero venezolano además de no contar con un elemento rector de la ética, como antes se dijo, es profundamente legalista, es decir, intenta regular la conducta y la moral del actor del sistema, a través de leyes y reglamentos, resultando además muy punitivos, lo que sorprende, es que no para el funcionario que integra el servicio, quien es el que debería velar por la integridad del mismo, sino, para el usuario, sumando un nuevo elemento a los ya descritos como impulsores para el comportamiento poco ético del funcionario.

Así entonces, identificadas las falencias en la formación ética dentro del currículo académico impartido por la USB en la carrera TSU en Administración Aduanera, es necesario elevar estas observaciones a las autoridades universitarias, para que en la



medida de lo posible sean incorporadas áreas o asignaturas que contribuyan a modelar un profesional con una sólida preparación técnica, pero que además posea un componente ético suficientemente arraigado, que lo ayude a ejercer su profesión de manera más eficiente, porque si bien la formación universitaria en el área de la ética, no es garantía de que el individuo lo será, al menos desde la institución se haría el intento.

Referencias Bibliográficas

A.hortal, La ética profesional en el contexto universitario Universidad Pontificia Comillas. Madrid 1994.

Comisión nacional de currículo Orientaciones para la Transformación Curricular Universitaria Del Siglo XXI. VIII Reunión Nacional De Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación En La Educación Superior disponible en www.usb.ve CENDAUSB

Girona, (2011) Desarrollo de las Competencias Deontológicas, Éticas y de Responsabilidad Social en Estudiantes de Administración y Dirección de Empresas

Ibañez F (2015). Principios Fundamentales de la deontología y la formación de conciencia. www.uridica.unam.mx

Organización mundial de aduanas (OMA) (2013) Guía de Desarrollo de la Ética SENIAT(2018)http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/04ADUANAS/index.html

Libro de oportunidades de estudios Universitarios (2018) <http://loeu.opsu.gob.ve/vistas/carreras/consultar.php?id=4>. Ministerio para el poder popular para la Educación Universitaria. CNU-OPSU.

Reforma Ley del Seniat 30/12/2015 GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Número 6.211 Extraordinario Caracas, miércoles 30 de diciembre de 2015 Decreto N° 2.177 Caracas, DECRETO CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY DEL SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA (SENIAT) disponible en <http://mundotributariovzla.blogspot.com/2016/04/reforma-ley-del-seniat-30122015-gaceta.html>



CAPITULO XIII

EL CENTRO DE ESTIMULACIÓN INTEGRAL (CEI), DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO: UNA PROPUESTA EDUCATIVA INNOVADORA REVISADA DESDE LA PERSPECTIVA AUTOETNOGRÁFICA

Luisa Mercedes Freites Barros

Introducción

El Centro de Estimulación Integral (CEI), de la Universidad de Carabobo, oficialmente registrado como Unidad Educativa Luisa del Valle Silva, es un proyecto educativo innovador, con el cual la autora ha estado relacionada desde dos años después de su inicio, el cual se produjo en mayo de 1993. El propósito de este trabajo es la revisión del vínculo de la autora con el CEI, en distintos momentos y circunstancias, la cual se registra desde la perspectiva autoetnográfica. Dicha perspectiva, como refiere Montenegro González (2014) plantea trabajar desde la propia experiencia para construir conocimiento. La autoetnografía como enfoque para la investigación y la socialización del conocimiento forma parte de un esfuerzo que viene haciendo la autora desde hace algunos años, en el Centro de Apoyo Comunidad-Universidad (CEA-UC), de la Universidad de Carabobo (UC), en su búsqueda por encontrar formas de difusión del conocimiento generado en la comunidad universitaria hacia la comunidad extrauniversitaria.

Este estudio tiene como fuente, fundamental de información, la presencia de Rebeca (mi sobrina) en el CEI, desde su etapa como lactante hasta su tercer grado de Educación Básica. Grado en el cual se cierra la oferta académica del centro educativo en cuestión. La revisión autoetnográfica que propone este trabajo incluye la relación personal y familiar con el Centro de Estimulación Integral, de la Universidad de Carabobo.

La realización de este estudio implica la valoración de un quehacer bastante silencioso, de quienes conforman el CEI. El discurrir de los acontecimientos en dicho centro educativo siempre tiene un componente innovador al cual están tan acostumbrados quienes toman parte de los mismos que no llaman su atención como algo extraordinario. Sin embargo, para alguien externo, sensible a las prácticas educativas



innovadoras y lúdicas, se convierte en un asombro, una permanente sorpresa. Al respecto, se aspira dar a conocer, desde la vivencia personal, un ciclo de casi veintitrés años, de lo que comúnmente en la Universidad de Carabobo, se conoce como el CEI, resaltando los aportes significativos que pudieran contribuir al enriquecimiento de otras iniciativas educativas que atienden niñas y niños, jóvenes y adultos. En el entendido de que, quien suscribe, asume la educación como un continuum vital que muchas veces se fragmenta de manera artificial y, tal vez, no siempre sustentada en cómo ocurren los procesos de aprendizaje.

Metodología

La metodología seguida en este trabajo, tal y como se hizo referencia, previamente, es una autoetnografía, enfoque que se inscribe dentro de la investigación cualitativa. La autoetnografía tiene antecedentes de vieja data. Tanto, tal vez, como los estudios etnográficos. El enfoque metodológico propuesto exige al investigador superar la visión egocéntrica. Supone no hablar de sí mismo sino desde sí mismo, en su relación con diversos contextos, circunstancias, fenómenos, procesos. Ello, conducirá a un relato marcado por su vivencia y su autorreflexión. Las normas para la presentación de trabajos a la comunidad científica, generalmente, exigen el uso del modo impersonal, en aras, pareciera ser, de aquello de la tan “buscada” objetividad. Al respecto, se hará de seguidas una referencia general a autores que han seguido el enfoque investigativo aquí planteado y se advierte a los lectores que encontrarán una dualidad, en la manera de relatar este estudio, considerando lo previsto en el quehacer autoetnográfico. Para seguir los parámetros exigidos para la presentación de este trabajo se adoptará el uso de la forma impersonal, tal y como lo establecen las normas tradicionales de reporte de investigaciones y en la presentación de la experiencia se hará en primera persona. Cumpliendo con lo referido previamente, se expone lo reseñado por Guerrero Muñoz (2014), “La auto-etnografía es un recurso novedoso tanto en la investigación básica como en la aplicada, que está contribuyendo a generar enriquecedores debates acerca de la construcción del conocimiento en las ciencias humanas y sociales.” (p. 237). A su voz se suman las de Noy, 2003; Fernández Droguett, 2005; Anta Félez, 2004; Espinosa



Zepeda, 2004; Feliu y Gil, 2007; Scribano y De Sena, 2009; Russel, 2011; Blanco, 2012a; Blanco, 2012b, Guerrero Muñoz, 2017. En el caso que ocupa los esfuerzos de esta investigación la información que la nutre surge del contacto directo con el CEI, con algunas de sus fundadoras, los testimonios de quienes trabajan en la institución educativa y, fundamentalmente, de lo comunicado por Rebeca durante su estancia en ella.

La experiencia

Dos años después de fundado el CEI, fui invitada para participar en un taller de Literatura Infantil, con la profesora Laura Antillano, en las instalaciones de entidad educativa. Conocer ese espacio, enclavado en un ecosistema preservado y ver en cada detalle el cuidado que habían tenido quienes concibieron el proyecto educativo para que fuera congruente idea y el contexto en cual se desarrollaba fue todo un descubrimiento y el primer asombro. Para ese entonces, el CEI se concebía como una propuesta educativa para niños de cero a seis años, con sus niveles de lactantes (cuatro), maternal (tres) y preescolar (tres). El estímulo del desarrollo integral no era una consigna. Tenía su formato muy bien diseñado, la armonía con la naturaleza, una estética fundamentada en la apreciación musical, el colorido, la literatura, la práctica del deporte, el conocimiento del otra lengua, particularmente el inglés; el disfrute del aire libre, la higiene y la libertad de desplazamiento, dentro de unos límites si estrechez; fueron aspectos que captaron mi atención. Sus instalaciones se encuentran dentro de los terrenos en los cuales funciona la Universidad de Carabobo. Accesible a la misma, pero con bastante desahogo. En momentos de normalidad es una ventaja, pero cuando no hay clases en la UC, están bastante solitarios.

Más adelante, recibiría, información del CEI, a través de mi hermana Pina quien, primero fue pasante de la Facultad de Educación y luego maestra (2002-2007). En ese lapso el CEI amplía su oferta académica hasta la Primera Etapa de Educación Básica y es registrado ante el Ministerio de Educación como Unidad Educativa Luisa del Valle Silva (mayo, 2002), aunque la identidad que quedó sembrada en la memoria colectiva es la del CEI. Durante la estancia de Pina allí se hicieron unas jornadas de arborización,



por si todavía faltaba vegetación, en las cuales participó Ricardo, su hijo, quien cuenta con veintiocho años. No hay día en que visite el CEI, que no recuerde que allí están unos árboles que cuando era un niño plantó un niño que iba con su mamá, la maestra Pina a aprender a valorar la naturaleza, cuidarla y contrarrestar los efectos negativos causados por el ser humano.

Hace siete años ingresó al CEI, Rebeca, mi sobrina, al nivel de lactantes. A través de ella he tenido una aproximación más cercana a las experiencias educativas que se llevan a cabo en lo que hoy es la Unidad Educativa Luisa del Valle Silva. Redescubro con ella que estar en la escuela puede ser grato, lúdico. Hay un dinamismo alegre, aún hoy, cuando el país está subsumido en una crisis humanitaria de proporciones incalculables. Y no es que en el CEI se esté al margen de lo que pasa, al contrario se integra a los procesos formativos, de una manera natural, sin aspavientos y sin dogmatismo. Allí se trabaja para darles calidad a quienes se acerquen a esa propuesta pedagógica. Como cursante, como trabajador, docente, directivo, representante, pasante, visitante. Hay una interacción natural y enriquecedora entre las niñas y niños de menor y los de mayor edad. Los adultos son responsables de cada chica o chico que esté en el recinto escolar. Las maestras se muestran animadas y conocen a cada participante de los diferentes niveles. El personal directivo se muestra comprometido con su labor. Las niñas y niños van al recinto en el cual están ubicados secretaría, coordinadores, y directivos, con naturalidad. Ir a la dirección no tiene una carga punitiva, como en muchas entidades educativas. Me asombraba como Rebeca iba a hablar con Anahí, la directora hasta el año pasado, como quien visitaba a una amiga. Esta directora hablaba con niñas y niños, sin barreras, prestándoles atención a sus conversaciones como algo importante. Haciéndoles preguntas sobre lo le comunicaban. Estos intercambios se producen cuando la jornada diaria ha finalizado. Mientras esperan que los adultos vayan a retirar a su representado. Las niñas y niños quedan a resguardo, con algunas maestras, en los espacios de la dirección del plantel.

Un detalle no menor, del cuidado de los cursantes del CEI, es que en época de sequía ocurren quemas de los pastizales cercanos al recinto escolar y quienes socorren a las niñas y niños son los estudiantes de la Escuela de Química de la Facultad de Ciencia y



Tecnología de la Universidad de Carabobo. Sus vecinos más próximos. Otra conseja que con el CEI se revierte: los jóvenes estudiantes no son indolentes ante la necesidad que tienen las niñas y los niños. Ayudan a la evacuación de su recinto escolar y le ofrecen sus instalaciones para su resguardo mientras son buscados por sus parientes o representantes.

Otra interrelación importante de la relación de jóvenes estudiantes de la Universidad de Carabobo con los cursantes del CEI se genera a partir de las pasantías que allí realizan, como trabajos de grado. En sus comienzos la fuente natural de pasantes era la Facultad de Educación, en sus especialidades de Pedagogía, luego fueron llegando de otras, como Educación Física, Música, Idiomas y Artes Plásticas. Más adelante, acuden de otras Facultades, como la de Ciencia y Tecnología, Ingeniería. Las pasantías se amplían y se llega a la realización de trabajos de extensión.

El paso de Rebeca, por el CEI, me ha permitido conocer con mayor profundidad la propuesta educativa que allí se desarrolla. El fomento del respeto por la naturaleza, que se refleja, por ejemplo en un espacio dedicado al cuidado de algunos morrocoyes, patos, disposición de alimentos y agua para los animales habituales y los esporádicos, aves de todo tipo. La presencia de animales peligrosos como las serpientes y los escorpiones, que a veces se han introducido en las aulas de clase, ha servido para que se informe a las chicas y los chicos de sus características, riesgo, e.o. La retirada de dichos animales de los espacios en los cuales se imparten las clases se hace con naturalidad. Sin sobresaltos.

La promoción del huerto escolar es otra iniciativa significativa. Es muy llamativo que en tiempo de sequía, cada estudiante de básica, lleve día tras día, sus diez litros de agua para regar el huerto. Lo hacen con envases de agua mineral de cinco litros.

El uso de “material de aprovechamiento” es algo que capta la atención. Primera vez que me topo con ese término y esa práctica en un centro educativo. En el CEI, no hay caja, papel de diversos tipos que no se utilice para las actividades que allí se desarrollan. Especialmente, en los proyectos de aprendizaje.

El fomento del gusto por la lectura tiene una gama de opciones amplia. Leer distintos géneros, ir a la Feria del Libro de la Universidad de Carabobo (FILUC), el festival de



lectura, entre otros. Leer para investigar, es fundamental en el CEI. La escritura es otro componente de singular valor. Las ventanas de los salones del CEI, tienen una permanente exposición de las producciones escritas de las y los cursantes. Capta nuestra atención el hecho de que se respete la escritura de cada autor, tal y como fueron realizados. Los escritos van acompañados de dibujos de gran colorido.

El parque y los amplios espacios para el esparcimiento sirven para los recesos y la educación física y deportes, éstos últimos son practicados entre niñas y niños sin distinción de sexo. Tiene árboles de distintas variedades y de follaje acogedor. Muchachas y muchachos aprovechan el tiempo para intercambiar entre sus amistades de diversas edades, de acuerdo a los niveles que cursan. Existe un horario diferenciados para que los de preescolar y básica dispongan del área recreacional. En este punto vale la pena destacar que el entretenimiento es un valor en el CEI. Allí organizan piyamas, algo muy llamativo, chicas y chicos llevan sus ropas de dormir que vestirán durante el horario habitual de clases, disponen de colchonetas y allí juegan, ven películas, oyen música. También organizan “mangueradas” (baños con mangueras); los spa, en los cuales se hacen cuidados sencillos para la piel. De igual modo, los viernes llevan sus juguetes. Los mismos son utilizados por niñas y niños sin distinción. En el desarrollo curricular destacan los Proyectos de Aprendizaje, los cuales tienen un formato para su realización. Escogencia del tema por votación, investigación y difusión. La investigación se va desarrollando paulatinamente y allí confluyen todas las áreas del conocimiento, docentes y pasantes de distintas disciplinas, además de las maestras del día a día. Para la difusión hacen una invitación abierta a familiares y amistades. En cada presentación hay danza, dramatización, exposición en español e inglés, con el apoyo del docente de computación. En la más reciente socialización de la investigación estuve presente, quedando muy sorprendida por el nivel y calidad, tanto del tema estudiado: la Emigración: un reto desconocido, como de la forma de exposición. Noté con especial interés que cada niña y niño tiene una participación sin distinción. Hay niños en el CEI con algún trastorno en su desarrollo normal, que están integrados sin ningún tipo de discriminación. En la presentación antes mencionada, recolecté insumos que ya han sido parcialmente sistematizados y presentados ante la Red de



Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes (REDHHNNA), a finales del mes de abril del presente año, en una reunión en la cual se debatiría el mismo tema objeto de estudios de las chicas y chicos de tercer grado.

La libertad de elección y el fomento de actividades entre las niñas y los niños de la “básica” tienen un especial valor. A mi entender, permanentemente se está propiciando el respeto a las decisiones colectivas. Eligen en qué taller van estar, cuando se abre la oferta que complementará su formación académica en la última hora de la jornada escolar. Durante el desarrollo de los talleres interactúan con quienes no pertenecen a su mismo grado. A ellos acuden por interés los de y primero, segundo o tercer grado. También deciden por votación qué ilustración servirá para identificar una actividad determinada. En el CEI, chicas y chicos tienen poder de decisión, ejercida democráticamente.

Las actividades complementarias constituyen otro componente formativo para quienes cursan el CEI, la música y el deporte congregan a niñas y niños de diferentes niveles.

El CEI ofrece a los padres una serie de apoyos, que van desde la orientación de situaciones específicas hasta talleres con una oferta variada. Por ejemplo, en el mes aniversario, mayo invitan a participar en varios, siendo muy bien acogido el de danza. La familia, los padres y madres tienen en el CEI un espacio muy respetable. Allí, se entretienen solidaridades, proyectos, amistades.

La oferta académica del CEI, como dije antes se cierra en la Primera Etapa de la Educación Básica. Un hecho, a mi modo de ver lamentable. En alguna ocasión le dije a una de sus fundadoras que el CEI debía crecer, conjuntamente, con las niñas y los niños. Que debería acompañarlos hasta su ingreso a la Universidad. Recuerdo haber dicho: “que sólo tengan que cruzar la calle”. Dolorosamente no es así y después de tercer grado, deben buscar otro centro educativo en el cual continuar su formación. En la misma tónica de lo narrado hasta ahora, el egreso cuando culmina el tercer grado, se convierte en una fiesta. Se elaboran franelas alusivas, tanto para las madres como para las chicas y chicos, se hacen fotos de grupo, se organiza un campamento con pernocta y actividades recreativas. Las madres de niñas y niños, aún en tiempo de crisis, se las ingenian para juntar fondos para lo que allá se llama la “promoción”. Rebeca habla con



entusiasmo de su promoción, pero poco quiere saber de su salida del CEI. En alguna ocasión dijo que ella quería que la inscribieran otra vez en el preescolar.

Muchas otras cosas se pudieran decir del CEI. Sin embargo, lo reseñado en este relato puede dar una idea, desde una mirada cercana y afectuosa de la propuesta pedagógica que allí se viene llevando a cabo desde hace veinticinco años.

Resultados

La narración vivencial, propia de autoetnografía, presentada en este trabajo, ha permitido reseñar la forma como se desarrolla la propuesta pedagógica en el Centro de Estimulación Integral (CEI), de la Universidad de Carabobo. La autora ha hecho un recorrido de su experiencia con y en el CEI, en un período de veintitrés años de relación. Inicialmente, desde su encuentro personal con la institución y, posteriormente, apoyada en el aporte dado por miembros de su familia y del propio centro educativo. Tal aporte ha permitido descubrir variados elementos sobre los cuales se fundamenta el quehacer académico del CEI, a saber, la promoción de desarrollo integral de niñas y niños que pudieran distinguirse en dos grandes los de la educación inicial (0-6 años) y los de la Primera Etapa de la Educación Básica (desde 1º a 3º grado). Para ambos grupos se ofrece un currículo que con aspectos claves como lo son la valorización de la relación armónica con la naturaleza, una estética construida a través del arte en sus diversas manifestaciones: musical, plástica, literaria, expresión corporal, escenificación, cinematografía; el aprendizaje y fortalecimiento de nuevos lenguajes virtual e idiomático; el incentivo a la curiosidad y la investigación; la facilitación del disfrute del aire libre, la recreación y el deporte; la integración de niñas y niños con trastornos en su desarrollo; la promoción del ejercicio democrático de la libertad. Un eje transversal que enlaza la acción pedagógica del CEI es el elemento lúdico. Igualmente, el compromiso que tienen quienes tienen los adultos que, con distintos roles, asumen el cuidado, sin distinción, de cada niña y niño que acude.



Discusión

El enfoque autoetnográfico, para dar cuenta de la relación sostenida por la autora a lo largo de veintitrés años con la propuesta educativa ofrecida por el CEI, se presenta como un instrumento privilegiado para reflejar, de manera cercana y vivencial, lo que en otros formatos investigativos, tal vez, no permiten. Este quehacer investigativo demanda un rigor, que dé cabida a la autorreflexión, la transmisión de lo experimentado y la presentación de un fenómeno singular, que pueda ser escrutado por diversos lectores. La autoetnografía no es un proceso solitario, como no lo es cualquier enfoque propio de la investigación cualitativa. Requiere de una indagación con múltiples fuentes, que se traducen en una construcción de la perspectiva particular de quien la desarrolla.

La autora considera que por naturaleza de la acción pedagógica adelantada en el CEI, el enfoque investigativo adoptado en este trabajo confluye, de manera natural con la misma, para ofrecer un resultado de fácil acceso para cualquier lector. Ello, se enlaza con otro interés de quien escribe: poner en lenguaje asequible, cercano, el resultado de sus investigaciones. Esta práctica se deriva del quehacer social llevado cabo por el Centro de Apoyo Comunidad-Universidad (CEA-UC), de la Universidad de Carabobo, del cual es miembro la investigadora. Como en otras ocasiones, en este trabajo, se ha asumido la dualidad de registro. Por un lado, el exigido por la comunidad académica y, por el otro, el propio del enfoque autoetnográfico. Al respecto, pareciera que se abre otra perspectiva para seguir profundizando, a saber, la forma de investigar y el modo de dar cuenta de lo estudiado. En este punto, es imprescindible remitirse a las exigencias de Fals Borda (2007) en relación con el modo de comunicar los productos de la investigación, quien plantea que debe hacerse de la manera más próxima a cualquier lector.

En relación con los hallazgos que este trabajo ofrece, se pudiera decir que en el CEI se demuestra que una educación de calidad es posible, tal y como lo demanda el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2008. Igualmente, se podría resaltar que hay un espacio para el aprendizaje y la formación innovadora, creativa, lúdica, dinámica, que centra su atención en cada niño y niña que acude al CEI. Allí, se



cuidan y protegen a las chicas y los chicos de manera integral. Tanto el personal de la institución, como los itinerantes, como es el caso de los pasantes, tienen un compromiso y una mística de trabajo sostenido. Los estudiantes de la Universidad de Carabobo, de distintas disciplinas encuentran el CEI un entorno privilegiado para sus pasantías o trabajos de extensión. Los representantes, especialmente las madres, establecen relaciones de solidaridad y afecto que se expresan de diversos modos.

La realización de trabajo abre varias interrogantes entre las cuales están algunos estarían algunos que permitirían otros trabajos de investigación: por qué quienes cursan en el CEI sólo pueden hacerlo hasta el 3º grado de la Educación Básica, qué ha impedido la continuidad hacia otros niveles educativos; qué pasa con quienes egresan del CEI cuando acuden a otros centros educativos que tienen enfoques didácticos distintos a los de su escuela de origen; por qué el CEI, a pesar de su relevante propuesta pedagógica, no resalta dentro de la comunidad ucista, ya que de ser así no se hubiese quedado desde hace más de quince años en la Primera Etapa de la Educación Básica. A lo interno de quienes son responsables del CEI, sería significativo la apertura de un espacio para la sistematización y difusión de los alcances que se van obteniendo en su práctica pedagógica.

Conclusiones

El abordaje autoetnográfico de una experiencia educativa innovadora, resultan complementarios. En ambos casos es preciso procesos creativos y reflexivos que demandan rigor, mística, dedicación y agudeza para idear y concretar resultados, cuya validez puedan tener algún soporte.

El desafío que supone el abordaje etnográfico de una experiencia a la cual se está ligado afectivamente y que sus resultados se expongan al escrutinio académico, genera una tensión que puede canalizarse, en la medida en que cuente con diversas fuentes de información y contraste. Se haga sin temor al error y a la posibilidad de que su valoración no sea la más propicia.



La fortaleza institucional, especialmente la académica, tendría que estimar con mayor énfasis las iniciativas de atención a la niñez, especialmente si llevan a cabo en el seno universitario y tienen una calidad comprobada. Tal y como ocurre con el CEI.

Todo esfuerzo a favor del desarrollo integral de la niñez es un logro social, que concuerda con la exigencia establecida en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Una demanda que tiene, todavía, un elevado déficit. La situación de la niñez no es un asunto menor, como muchas veces es asumido. El CEI, en contraste, sí ha puesto como núcleo de su quehacer a las niñas y los niños, propiciando su desarrollo integral.

Referencias bibliográficas

- Anta Félez, J. L. (2004). Búsquedas, miradas, sentidos: autoetnografía en la Ciudad de México. *Cuicuilco*, 30, 1-19. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/351/35103007.pdf>.
- Blanco, M. (2012a). ¿Autobiografía o autoetnografía?. *Desacatos*, 38, 169-178. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140592742012000100012&lng=es&tlng=es.
- Blanco, M. (2012b). Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos. *Andamios*, 9(19), 49-74. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62824428004>.
- Espinosa Zepeda, H. (2007). Intersicios de sociabilidad: una autoetnografía del consumo de TIC. *Athenea Digital*, 12, 272-277. Recuperado de <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/448>.
- Fasl Borda, O. (2007). Investigación-Acción-Participativa. Haciendo el saber. En Pérez Serrano (Coord.), *Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural. Aplicaciones prácticas*. (pp. 57-81). Madrid: Narcea, S. A.
- Fernández Droguett (2005). Análisis del discurso como método autoetnográfico: una experiencia en las conmemoraciones del 11 de septiembre. Presentado en el VI Congreso Latinoamericano de Estudios del Discurso. Recuperado de <http://www.congresoaled2005.puc.cl/pdf/fernandez%20roberto.pdf>.



Fondo de las Naciones Unidas para Infancia y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008). Un enfoque de la Educación para todos basada en los Derechos Humanos. Marco para hacer realidad el derecho de los niños a la educación y los derechos en la educación. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para Infancia.

Guerrero Muñoz, J. (2014). El valor de la auto-etnografía como fuente para la investigación social: del método a la narrativa. Azarbe, 3, pp. 237-241. Recuperado de [https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/40472/1/31.El valor de la auto etnografía como fuente para la investigación social.pdf](https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/40472/1/31.El%20valor%20de%20la%20auto%20etnografia%20como%20fuente%20para%20la%20investigacion%20social.pdf)

Guerrero Muñoz, J. (2017). Las claves de la autoetnografía como método de investigación en la práctica social: conciencia y transformatividad. Investigación Qualitativa em Ciências Sociais//Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales. Atas CIAIQ2017, Volumen 3, pp.130-134. Recuperado de: <https://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2017/article/viewFile/1148/1114>.

Noy, C. (2003). La escritura de transición: Reflexiones en torno a la composición de una disertación doctoral en metodología narrativa. Forum Qualitative Sozialforschung/ Forum: Qualitative Social Research, 4(2), Art. 39. Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/fqstexte/2-03/2-03noy-s.htm>



Educación; en ella, por tanto, están presentes diversas situaciones que pudieran incidir de manera positiva o negativa en los procesos de socialización y aprendizaje del niño, niña y adolescentes. Las situaciones que actúan de manera negativa en los procesos de socialización y aprendizaje son denominados factores de riesgo.

Estos factores de riesgo pueden generar a su vez como principal efecto negativo en los procesos anteriormente señalados, la violencia escolar. Entendiendo como violencia escolar “la acción que ocasione algún tipo de daño corporal o psicológico, ocurrida entre miembros de la comunidad educativa y que se producen, bien dentro de los espacios físicos propios del plantel educativo” Díaz Aguado (2005), o como en la mayoría de los casos, incluso trascienden al ámbito social familia-escuela-comunidad.

Los estudios científicos realizados por Guinot (2008) señalan como principales factores de riesgo que afectan de manera negativa la convivencia escolar, generando violencia, dentro otros, la exclusión social o el sentimiento de exclusión social, la ausencia de límites en el comportamiento social, la exposición continua a la violencia reflejada en los medios de comunicación, la integración en bandas que hacen uso de la violencia como forma de comportamiento habitual, acceso y consumo de estupefacientes, acceso y disposición de armas, violencia intrafamiliar. En el caso de Venezuela podríamos añadir el elemento deformativo causado por los medios de comunicación audiovisuales y los procesos de desestabilización premeditados utilizando como laboratorio las escuelas. Cabe destacar que todos estos factores son consecuencia de un modelo educativo, social, cultural y económico aplicado desde los centros de dominación para mantener a los pueblos de nuestra América marcados como países violentos e incapaces de desarrollarse.

Las Naciones Unidas, a través de sus agencias especializadas en educación, infancia-adolescencia, o salud, es decir, UNESCO, UNICEF y OMS, se han ocupado reiteradamente de llamar la atención acerca de un tema de preocupación y de presencia creciente como es la violencia escolar, y de proponer respuestas a los conflictos que esta provoca. Señalando como principales aéreas problematizadas a los países de América Latina. (Revista Iberoamericana de educación. 2005).



En Venezuela, existen hechos que han mostrado las consecuencias de esa cultura de la violencia sembrada por el neoliberalismo durante más de cincuenta años. Uno de ellos, el denominado Caracazo, explosión social sucedida el 27 de febrero de 1989, como respuesta a las políticas económicas neoliberales aplicadas por el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez.

Hoy, 25 años después observamos un nuevo tipo de violencia que viene endosada en los programas de televisión importados a través de las televisoras por cable; telenovelas donde se rinde culto a narcotraficantes, sicarios y delincuentes; estilos de música como el reggeton y el vallenato cuyas letras musicales (en su mayoría) motivan al consumo de alcohol y otras sustancias, así como al irrespeto a la mujer y a nuestros semejantes. Afortunadamente, nuestro país pasa por una transformación política, social, cultural y económica que se inicia con la llegada al gobierno del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías y se ha actuado, de manera sostenida, aplicando algunas medidas en el ámbito educativo, cultural y social que va en cierta medida diezmando los efectos de los factores de riesgo que generan la violencia social, comunal, intrafamiliar y por supuesto, escolar.

En el caso de Venezuela, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (M.P.P.E) ha establecido algunas estrategias para disminuir la violencia en los planteles educativos. En el año 2010 Los mediadores de paz en las escuelas venezolanas formados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y la Defensoría del Pueblo sirvieron de catalizadores ante el problema de violencia que existe en muchas instituciones educativas venezolanas. En esa oportunidad el ministerio realizó investigaciones interesantes en conjunto con diversas instituciones como la Organización Nacional Antidrogas (ONA), sobre diversos temas inherentes a las causas de la violencia escolar, como por ejemplo la presencia de estupefacientes en el ámbito escolar.

De igual forma, en esa oportunidad el Poder Moral planteó al M.P.P.E. la necesidad de reforzar dentro de los nuevos pensum de estudios la enseñanza de los valores, por lo que ese despacho comenzó a trabajar en este fin y en la formación de los docentes sobre el tema. El ministro para ese momento, Héctor Navarro indicó que se intentaba unir



esfuerzos con el Ministerio Público a fin de promover en los niños y niñas los valores de respeto, solidaridad, soberanía e igualdad.

La Oficina Nacional Antidrogas (ONA), por su parte, en conjunto con las Zonas Educativas de los distintos Estados están llevando a cabo el plan "Sembrando valores para la vida", en el que se le dan charlas y orientaciones a los niños, niñas y adolescentes para prevenir el consumo de drogas y evitar el uso de la violencia a la hora de resolver los problemas.

De acuerdo a estos preceptos, en Venezuela se avanza hacia una transformación social, cuyas bases están plasmadas en el Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007-2013) y específicamente en lo relacionado con la convivencia social esta moldeado en su primera línea estratégica, Nueva Ética Socialista, la cual sostiene: "Propone la refundación de la Nación Venezolana, la cual hunde sus raíces en la fusión de los valores y principios más avanzados de las corrientes humanistas del socialismo y de la herencia histórica del pensamiento de Simón Bolívar".

Por ende, el Gobierno Nacional aspira que una vez desarrollada e internalizada esta primera línea estratégica, que la sociedad en general este en capacidad de establecer procesos de convivencia más profundos, teniendo como sustento los valores; en consecuencia, esta situación, reflejada en le relación escuela-familia-comunidad, deberá por sí misma disminuir los factores que hoy por hoy generan la violencia en este ámbito.

Sin embargo, a pesar del trabajo realizado por las instituciones y a los instrumentos jurídicos desarrollados por y desde el ejecutivo nacional, es necesario incorporar nuevos elementos de integración y acción para disminuir la violencia escolar, fundamentalmente por los siguientes motivos:

- En primer lugar, porque los procesos de formación que se desarrollan actualmente, dirigidos a los actores involucrados en el ámbito escolar se llevan a cabo sin el seguimiento metodológico necesario, que haga de la formación un continuo humano y no un hecho coyuntural;
- En segundo lugar, porque los actores e institución involucrados en los procesos educativos que deben generar acciones en contra de la violencia escolar, lo hacen de



forma aislada y dispersa, lo que hace que a pesar de los múltiples esfuerzos no se obtengan los objetivos deseados.

Específicamente en el estado Carabobo tenemos conocimiento de acciones violentas que se suscitan en planteles educativos emblemáticos y que de manera reiterada sufren las consecuencias de estas prácticas. No es para nadie un secreto los enfrentamientos entre los Liceos “Bartolomé Olivier” y “Felipe Nery Pulido” en la Urbanización Fundación Mendoza, de la parroquia Miguel Peña del Municipio Valencia; o los hechos de violencia que sistemáticamente ocurren en la Escuela Técnica industrial “Francisco González Guinand”, ubicada en la Zona Industrial La Quizanda, o en el Liceo “Enrique Bernardo Núñez” en la Isabelica; ambos planteles ubicados en la parroquia Rafael Urdaneta de Valencia.

Durante los años 2008 al 2012, esta autora tuvo la oportunidad, en su condición de legisladora del Parlamento Carabobeño, de presidir la Comisión Permanente de educación, cultura, deportes, recreación, ciencia y tecnología; situación que nos permitió recabar un conjunto de denuncias en relación a la violencia en los planteles escolares carabobeños. Lo anterior, nos motivó a realizar una consulta pública a lo largo y ancho del estado Carabobo, para solicitar a los actores del hecho educativo, comunal y familiar sus apreciaciones en cuanto a las motivaciones de la violencia y sus propuestas para minimizar estos hechos.

A tal efecto, se llevaron a cabo asambleas con la participación del poder popular, los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo y obrero de las escuelas nacionales.

En las distintas denuncias recibidas a través de la comisión permanente de Educación, cultura, deportes, recreación, ciencia y tecnología del Consejo Legislativo de Carabobo, se hace referencia a la falta de articulación institucional para atender con prontitud, eficacia y eficiencia los distintos hechos de violencia que son comunicados a las autoridades desde los planteles educativos y las comunidades. Otro elemento mencionado en la mayoría de los planteamientos era la ausencia de planes efectivos de prevención en los planteles escolares.



Durante esta consulta pública se realizaron conversatorios y propuestas y se diseñó un instrumento de recolección de datos contenido de las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles considera usted, son los principales factores de riesgo que generan la violencia escolar?
2. Mencione según su criterio, ¿cómo podríamos fortalecer la articulación institucional para la disminución de los factores de riesgo que generan violencia escolar?
3. ¿Cuáles acciones podrían ejecutarse desde el ámbito escolar, para la disminución de los factores de riesgo que generan la violencia escolar?
4. Acciones a ejecutarse desde el ámbito escuela-familia-comunidad, para la disminución de los factores de riesgo que generan la violencia escolar.

Las numerosas respuestas y propuestas arrojaron problemáticas comunes en los distintos municipios abordados, a saber:

1. La falta de articulación efectiva entre las instituciones y actores involucrados en los procesos de prevención, acción y resolución de los hechos de violencia que se suscitan en los planteles escolares.
2. La ausencia de planes preventivos que contrarresten los factores de riesgo que conllevan a la violencia escolar.

Surge así, la contradicción, entre la necesaria y efectiva articulación de los actores involucrados en los procesos de seguridad y convivencia, y en especial a quienes componen el ámbito escolar, y los procesos actuales que en ese sentido se realizan. Siendo la escuela la célula más permeable de la sociedad donde se dan los procesos de formación necesarios para la transformación de la conciencia del individuo acorde con las exigencias del momento histórico actual.

Esta contradicción se asume con fundamento en el materialismo dialéctico como herramienta para encausar la búsqueda de las soluciones en función de las contradicciones de un hecho determinado desde lo concreto y lo histórico. En este punto, adicionalmente nos hemos fundamentado en la Teoría crítica de Adorno, ya que como señala Carlos Massé (2004) “trascendía el mero ejercicio intelectual y se fincaba sustancialmente en la praxis, porque, praxis y razón eran en efecto los dos polos de la Teoría Crítica”. Este postulado ha sido fundamental para el desarrollo de la



investigación, dado que es necesario considerar los elementos concretos y reales presentes en el proceso de enseñanza aprendizaje y en los procesos de socialización de los educandos con su entorno; y contrastarlos con los planes, proyectos y propuestas; así como con los elementos teóricos existentes en materia de seguridad y convivencia escolar.

Ley de Seguridad y Convivencia Escolar del Estado Carabobo:

En ese sentido, y obedeciendo a la realidad planteada y al momento histórico, se formula la propuesta de la LEY DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA ESCOLAR DEL ESTADO CARABOBO, como fundamento legal y organizativo para la puesta en marcha del Consejo de Seguridad y Convivencia Escolar, sistema estratégico para la disminución de la violencia en los planteles educativos del estado Carabobo. Instancia que aspiramos pueda apalancar los procesos de articulación institucional necesarios para la prevención, atención y resolución de los hechos de violencia que se suscitan en los planteles educativos del Estado Carabobo y su entorno socio comunitario.

La Ley de Seguridad y Convivencia escolar, tiene el objeto de integrar a las instituciones públicas, privadas y al poder popular en acciones contra la violencia y el delito, tomando como centro la escuela, específicamente en el subsistema de educación básica; en un esfuerzo conjunto para disminuir y de ser posible erradicar los factores sociales de riesgo que generan la violencia escolar, así como fortalecer la formación de valores, las prácticas de convivencia, la tolerancia, la paz ciudadana y la construcción de una cultura de paz, enmarcada en los valores socialistas y humanistas.

La Seguridad y Convivencia Escolar, está contemplada dentro del ámbito integral y multidimensional del concepto de seguridad y se refiere no sólo a la sensación o el estado de tranquilidad, sino también a la prevención y atención de cualquier situación de crisis que involucre a la comunidad escolar. Entiéndase como escenarios de la Seguridad y la Convivencia escolar las instalaciones físicas de las instituciones educativas públicas y privadas del Estado Carabobo, la zona escolar, el transporte escolar y los lugares externos donde se realicen actividades pedagógicas y eventos de recreación o deporte donde participe la comunidad escolar. La Seguridad y Convivencia



Escolar, está enfocada a la cooperación y corresponsabilidad de todos los factores y entes que se involucran dentro de la educación; trabajando de manera equilibrada y armónica basados en los principios y valores rectores para desarrollar y exaltar el proceso de formación.

El Consejo de Seguridad y Convivencia Escolar:

En esta Ley se propone la creación del Consejo de Seguridad y Convivencia Escolar Estatal como organismo rector de los planes y medidas orientadas a garantizar la seguridad y convivencia escolar en los centros educativos públicos y privados del estado Carabobo pertenecientes al subsistema de educación básica. El consejo de Seguridad y Convivencia Escolar Estatal será un órgano adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado Carabobo, específicamente a la Dirección General de Prevención del delito.

Sistema Integral Estatal del Consejo de Seguridad y Convivencia Escolar:

El proceso de articulación Estado – Municipio – Escuela – Familia – Comunidad, se llevará a cabo a través del Sistema Integral Estatal del Consejo de Seguridad y Convivencia Escolar, como órgano articulador de los planes y medidas orientadas a garantizar la seguridad y convivencia escolar en los centros educativos públicos y privados del estado Carabobo pertenecientes al subsistema de educación básica. Su principal función será, articular con los Consejos Educativos de los planteles escolares del Estado Carabobo y sus respectivos Comités de Seguridad y Defensa Integral, los planes y acciones derivados del Consejo de Seguridad y Convivencia Escolar Estatal; así como establecer los procedimientos necesarios para el cumplimiento de las medidas generadas por dicho Consejo, con el fin de garantizar la aplicación de las mismas, así como sistematizar los resultados para su debida evaluación. El sistema integral estatal del Consejo de seguridad y Convivencia Escolar garantizará la integración del Consejo de Seguridad y Convivencia Escolar Estatal, con las autoridades municipales con competencia en la materia (Municipios Escolares, Policías Municipales, Consejos Municipales para la Protección del niño, niña y adolescente, direcciones de educación



de las alcaldías, etc.); con la finalidad de garantizar la participación de estos entes en los procesos de planificación, gestión, prevención y acción derivados del órgano estatal. Finalmente, los Consejos Educativos de los planteles escolares del Estado Carabobo, serán las instancias ejecutoras, dentro del ámbito familia, escuela y comunidad de los planes y acciones derivados del proceso anteriormente señalado.

Justificación de la propuesta:

Se aspira con la ejecución de esta propuesta, generar y aplicar a través de este Consejo, los proyectos de seguridad escolar necesarios para forjar la transformación imperiosa en la conciencia de los actores del hecho educativo, formando nuevos individuos dentro del ámbito escolar y que permita al núcleo escuela – familia - comunidad sentirse lo suficientemente empoderado con los elementos legales, participativos, pedagógicos, sociales, espirituales, técnicos e institucionales para ejecutar los cambios necesarios que desde el ámbito escolar permitan la disminución de la violencia escolar.

De acuerdo con esta propuesta, la relevancia científica y tecnológica que aporta este estudio, corresponde al desarrollo de un proyecto real expresado en la iniciativa del marco legal vigente, que va más allá de las estrategias pedagógicas aplicadas dentro de los planteles educativos y formula el establecimiento de una institución gubernamental que propiciará la aplicación de normas de seguridad que deben emplearse con carácter de obligatoriedad en todo el Estado Carabobo.

Por otra parte, dentro del campo educativo, esta propuesta aporta una respuesta concreta al problema de la violencia y la inseguridad, porque desde el seno de la legislación venezolana, determina una estrategia imperativa, sistematizada que permitirá dar herramientas posibles jurídico sociales a las diversas manifestaciones de violencia que se presenten dentro de los planteles educativos y los procedimientos que deban desarrollarse según sea el caso.; dando con ello, cuotas de participación de diversos organismos y de la comunidad escolar involucradas en el proceso, lo que permitirá al docente y a los estudiantes participar en el logro de la seguridad social dentro del Estado.

Referencia bibliográfica



Antonio Monclús Estella. (2005). LA VIOLENCIA ESCOLAR: PERSPECTIVAS DESDE NACIONES UNIDAS. Revista Iberoamericana de Educación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) rie@oei.es

Díaz – Aguado, María José. “Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla”. En: Revista Iberoamericana de Educación. N° 37 (2005), pp. 17-47.

El Aprendizaje según Vigotsky. Castañeda Yosgelys Castañeda. (2008) disponible en: <http://aprendizajesevigotsky.blogspot.com/>

Guinot Jaume. (2008) Violencia Escolar. Acoso Escolar. Bullying. Disponible en: <http://psicologiagranollers.blogspot.com/2011/08/violencia-escolar-acoso-escolar.html>.

<http://www.me.gob.ve/>

<http://www.ona.gob.ve/>

Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Nro. 5929. Agosto 15, 2009.

Massé Narváez Carlos. (2004). Th. Adorno. Crítica y dialéctica negativa.

Plan de la Patria. (2013). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Nro. 6118. Diciembre 05, 2013.

Proyecto Nacional Simón Bolívar. Disponible en: <http://www.psu.org.ve/temas/biblioteca/proyecto-nacional-simon-bolivar/>

Resolución mediante la cual se establece la normativa y procedimiento para el funcionamiento del Consejo Educativo. Disponible en: www.me.gob.ve/.../Gaceta%20Consejos%20Educativos_16102012-3546.



LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN Y SU PRÁXIS EN EL CAMPO LABORAL

Karina Heredia

Introducción

La formación académica universitaria, influye de manera significativa en los Orientadores que se desempeñan en las diferentes modalidades del Sistema Educativo del país, es por ello, que empíricamente se conoce que su accionar depende de su capacitación profesional.

Particularmente, la vinculación del Orientador con el Sistema Educativo Venezolano está guiada a mediar, favorecer y colaborar desde múltiples aristas en situaciones relacionadas con la enseñanza de los alumnos, así como lograr un proceso de integración y adaptación en todas las fases de su recorrido académico (inicio, prosecución y egreso).

De igual forma, el doble rol del Orientador como investigador y facilitador de demanda una adecuada preparación tanto para la adquisición de conocimientos y la actualización de ellos como para el desarrollo de destrezas exigibles en una sociedad en permanente transformación.

Es por ello, que la sociedad actual demanda un profesional altamente competente que sea capaz no sólo de facilitar y mediar procesos, sino que a su vez, pueda demostrar reciprocidad y correspondencia entre lo que aprende y hace en su accionar dentro del entorno académico.

Visto desde ese modo, sobre los hombros de los Orientadores recae un alto compromiso con la sociedad, la cual espera que todos aquellos que egresan la Universidad, posean las capacidades propias para la cual fueron formados.

Por consiguiente, la praxis del Orientador en el entorno académico está íntimamente relacionada con sus concepciones epistemológicas, así como la formación recibida y la experiencia a través de su desenvolvimiento en el campo de trabajo.

Holograma de la realidad



El estudio de los fenómenos educativos y el ejercicio de la docencia, puede plasmarse desde múltiples aproximaciones disciplinarias, dada la complejidad que presentan no solo la explicación de los procesos de aprendizaje y desarrollo personal involucrado, sino la necesidad de disponer tanto de un marco de referencia interpretativo como estrategia de intervención específica que le permita orientar la reflexión y la práctica. (Castro y Otros, 2009)

Al respecto, Castillo (1996) expone que el desarrollo de la educación debe partir de un enfoque dirigido al docente, con el fin de aprovechar al máximo su motivación, experiencia, habilidad en el tratamiento de las situaciones educativas y la voluntad de continuar en un proceso de autorrealización y mejoramiento permanente.

Referente a ello, Escolano citado por Fernández (2012) define la profesión docente en torno a tres papeles básicos: el primero, considerado como un papel técnico en el cual permite identificar al docente como experto para guiar el aprendizaje de conformidad con determinadas normativas, ubicándose en un entorno clásico relacionado con las tutorías, la gestión didáctica y la innovación, redimensionando así un ingeniero de la instrucción.

Seguidamente, el segundo papel asociado a los aspectos éticos y socializadores propios de la profesión, en el cual el docente es un agente de primer orden durante el proceso de socialización metódica en el contexto social, cuyos valores, actitudes y principios de conducta que exhibe constituyen una referencia normativa para las personas en formación.

En el mismo orden de ideas, el tercer papel está vinculado a satisfacer las necesidades de autorrealización de los individuos en formación y de sus demandas de bienestar, el cual lo ubica como un docente receptor, asesor y en algunos casos orientador.

Es por ello que se pretende investigar acerca de la praxis del Orientador, en relación a sus competencias en el entorno académico, dado que se observa un vacío significativo entre lo recibido y aprendido en el desarrollo de la formación académica universitaria y la puesta en práctica en el entorno educativo, pudiendo considerar los factores influyentes en el correcto desenvolvimiento dentro de su accionar, así como aquellos elementos sociales, económicos, culturales y emocionales que frenan con el pasar de los



años su motivación e interés hacia el deber cumplido, así como una desmotivación consiente hacia el trabajo; es por ello, que se busca comprender que lleva a estos profesionales a desmejorar su calidad profesional y con ello el desprestigio de su gremio.

Según las circunstancias, la orientación puede atender preferentemente a algunos aspectos en particular: educativos, vocacionales, personales, etc. (áreas de intervención); pero lo que da identidad a la orientación es la integración de todos los aspectos en una unidad de acción coordinada. Se concibe entonces la orientación como una intervención para lograr unos objetivos determinados enfocados preferentemente hacia la prevención, el desarrollo humano y la intervención social. Bisquerra (2005). Dentro del desarrollo se incluye el auto-desarrollo, es decir, la capacidad de desarrollarse a sí mismo como consecuencia de la auto orientación. Esto significa que la orientación se dirige hacia el desarrollo de la autonomía personal como una forma de educar para la vida.

De acuerdo a Porlan y otros (1998), las concepciones que el docente tenga, así como su praxis, pueden cambiar a través de la experiencia, la reflexión y el estudio crítico que el haga de las teorías que se aplican en el ámbito educativo.

Otra conclusión derivada del estudio de Anaya y Otros (2010) acerca de la formación de Orientadores, se refiere a la relación entre la importancia concedida a las áreas formativas y la necesidad de formación continua, en el sentido de que a mayor importancia concedida a una área mayor es también el deseo de mejorar la formación en esa área desde el ejercicio profesional.

Por tanto, existe un cambio en los Orientadores y es notable en la medida que estos adquieren experiencia en el entorno, existiendo una tendencia a generar cambios y la transformación de los propósitos en el sistema educativo. Igualmente, es considerable la aceptación en cuanto a que la formación debe ser integral pero en la realidad, su formación esta direccionada a cumplir disciplinas específicas que en ocasiones no va de la mano con los avances tecnológicos y científicos del momento, quedando estos desfasados una vez que se retiran del contexto de formación profesional universitaria.



Asimismo, González y Lessire (2008), consideraron que en el marco de lo que se puede considerar las realidades de la Orientación, se puede afirmar que a pesar de todos estos años de vida profesional latinoamericanos, la Orientación ha presentado algunas debilidades en el campo relacionado con la formación, y por consiguiente en su radio de acción ya que ha estado centrada en las políticas que en materia educativa han implementado los países en América latina, es decir a establecer una orientación más a lo profesional, ocupacional, asistencial, olvidando lo más importante que es el desarrollo humano.

Por su parte, Bronfenbrenner (1987), desarrolló un modelo ecológico, el cual permite entender la gran influencia que ejercen los ambientes en el desarrollo del sujeto y su formación. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro.

De igual manera, defiende el desarrollo como un cambio perdurable, en el modo en que la persona percibe el ambiente que le rodea y en el modo en que se relaciona con él. Así pues, esta teoría, afirma que el desarrollo humano supone una acomodación mutua en la que interactúa su proceso activo de desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos en los que tal persona vive. Lo que trae consigo la necesidad de comprender porque los profesionales de la orientación, cambian conforme a las situaciones dadas en el contexto y que directa o indirectamente le afecta, lo que a su vez deteriora su desempeño, siendo conscientes del mismo pero prestos a cambiar en la oportunidad de que el medio se muestre a su favor.

Al respecto, la práctica de la orientación consiste en hacer el bien moral a través de la acción, no es externo, ni puede preestablecerse previo a la práctica misma, ya que siempre está sometido a revisión, es decir, los Orientadores han de revisar y deliberar, colaborativa y constantemente, la tradición (creencias, conceptos, pensamientos.) a través de la cual alcanzan el conocimiento práctico, a fin de situar el modo de realizar los fines éticos de la práctica. Esto es posible porque la Pedagogía Crítica que es una ciencia práctica con fines éticos, implica considerar la relación entre la razón y la moralidad al momento de la reflexión y la acción práctica (Habermas, 1984).



En consecuencia, la ausencia de certezas en orientación trae consigo la construcción de nuevos paradigmas centrados en la ausencia de universales para construir conocimientos (Rondón, 2005, citado por Parada (2008). Es por ello que la orientación como práctica social que interviene en el proceso educativo, confronta problemas científico, técnicos, éticos y políticos. Por ello, es imprescindible la formación del orientador conforme a los nuevos cambios y de esta manera poder lograr su inserción en cualquier escenario laboral con destrezas propias de su realidad circundante. Po ello, se presenta a la Orientación como una práctica social que muestra una falta de especificidad en su ámbito de acción, pues históricamente ha tenido que responder a necesidades de índole muy diversa.

Hasta la fecha, la profesión de orientación necesita de una pedagogía propia reconocida que sustente y explique las prácticas educativas utilizadas en la formación de orientadores. Sin embargo, como resultado de años de investigación y de la evolución de la profesión, un consenso empieza a hacerse visible en la literatura contemporánea sobre la formación de los profesionales de la orientación: Educar orientadores es una tarea compleja, exigente y demanda el pronto desarrollo de una pedagogía propia (MacAuliffe y Ericksen, 2000).

Con relación a los aspectos curriculares se puede observar que en América Latina la formación del Profesional de la Orientación ha estado sustentada en diversas disciplinas, pero lamentablemente, no en forma interdisciplinaria, sino en una concepción unidisciplinar. Lo que quiere decir que como disciplina ha estado en constante renovación y cuestionamiento, en la búsqueda de paradigmas que permitan estabilizar y fortalecerla como una actividad científica propiamente dicha. (González y Lessire. 2008)

Es así, como se realiza la importancia de contar con Orientadores, preparados para plantear acciones, coordinar y compaginar su labor formativa con un desempeño administrativo y social adecuado. Por ello, la formación universitaria, es uno de los objetivos prioritarios de las reformas educativas implementadas, donde debe existir una continuidad entre la formación inicial y la permanente. De esta manera, se va a la



par con los requerimientos actuales que emergen conjuntamente con nuevos ambientes y métodos de enseñanza y aprendizaje.

Conclusiones

La demandante realidad venezolana de alto riesgo social, aporta un marco explicativo y refuerza la necesidad de presencia de los orientadores, no sólo en la escuela, sino también en diversos espacios de educación no formal, en los cuales puede responder a necesidades individuales y sociales, como promotores y educadores en bienestar social y desarrollo humano, dado que el hombre es un ser de naturaleza social, que llega a ser humano justamente por la incorporación y organización de las experiencias con los demás individuos en un espacio sociocultural determinado.

En relación a lo antes expuesto, no se precisa claramente la denominación académica del programa correspondiente a la titulación, ya que, gran parte de la sociedad no conoce con exactitud el trabajo que realiza el orientador y su dimensión formativa en el ser humano, tendiendo a desvalorar su funcionalidad en el sistema educativo, situación que va de la mano con la mala praxis de algunos profesionales del área que han reforzado esta concepción. Igualmente, los programas de orientación no ofrecen una garantía de formación por competencias que le permita a los egresados desempeñarse en diferentes escenarios del sistema educativo, con el nivel del campo de la orientación educativa. Asimismo, existe carencia de identidad en lo referente al perfil de formación académico, profesional y ocupacional del Orientador, dado que los perfiles de formación no contemplan el desarrollo de las competencias y las habilidades del campo y las áreas de la orientación educativa.

Seguidamente, los profesionales que ingresan a la carrera de Orientación al no tener claro cómo, por qué y para qué orientar, buscan reproducir lo que a su vez otros “Orientadores” realizan en la cotidianidad, tendiendo a enfrentar de forma empírica los retos de su práctica, dado que la formación que nada tiene que ver con la disciplina de la orientación educativa los lleva a incursionar en el ejercicio de esta profesión por una inclinación personal hacia este quehacer, o por opción laboral que en un momento determinado se les presenta. Así pues, el profesional de la orientación cumple sus



funciones cuando posee criterio suficiente para entender los problemas sociales y educativos y da respuestas curriculares de calidad a las situaciones y espacios educativos que se le presenten.

Ante lo expuesto, es necesario plantearse una nueva episteme para la orientación, una nueva manera de conocerla que implique la concepción, enfoque teórico, modelo teórico de intervención y práctica, considerando la función social de la Orientación, la cual también debe corresponder a las actuales exigencias para Latinoamérica y Venezuela.

Referencias bibliográficas

- Anaya y Otros (2010). Los contenidos de formación de los profesionales de la orientación educativa desde la perspectiva de los propios orientadores. Disponible es: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re356/re356_25.pdf
- Álvarez, V. (1994): Orientación educativa y acción orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica. Barcelona: Editorial CEDESC.
- Biquerra, R. (2005): Orientación psicopedagógica y educación emocional. Estudios sobre Educación. ESE N°11. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. ISSN 1578-7001.
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano. Paidós. España.
- Castillo, E. (1996). La formación de formadores dinámicos. México: Editorial Trillas. Segunda Edición.
- Castro y Otros (2009). La praxis educativa: Una aproximación a la realidad en el aula. Artículo Arbitrado. Revista Venezolana de Gerencia v.14 n.45. Maracaibo. Venezuela.
- Fernández, R. (2012). Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI. Artículo Arbitrado. Chile. Disponible en: <https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/competenciaprofesionales.pdf>
- González y Lessire (2008). Formación en Orientación en América Latina: Realidades y Desafíos. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n32/32-9.pdf>
- Habermas, J. (1968). Conocimiento e Interés. Editorial Taurus, Madrid, pp. 324-325.
- MacAuliffe, G. y Eriksen, K. (2000). Preparación de consejeros y terapeutas. Alexandria, VA: Asociación para la Consejería de Educación y Supervisión (ACES).
- Parada (2008). La Orientación como Práctica Social y Disciplina Profesional.
- Porlan y Otros (1998). Conocimiento profesional y epistemología de los profesores II: Estudios empíricos y conclusiones. Enseñanza de las Ciencias, 16(2), 271-288.



CAPITULO XVI

EDUCACIÓN INTERDISCIPLINARIA Y ENERGÍAS RENOVABLES: CAMINO PARA LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

Servia García Pérez y Héctor Paulo Sánchez

Introducción

En los actuales momentos, uno de los retos más sobresalientes a los que se enfrenta la sociedad es el cambio climático, la producción y abastecimiento de energía eléctrica y combustibles fósiles, así como también el uso eficiente de ellas, ya que la energía se encuentra presente en todos los aspectos y sectores de la vida y de influencia determinante e indispensable para las actividades de la sociedad actual, en tal sentido es obligante la optimización y uso racional de su consumo cómo sinónimo de calidad de vida, beneficio y desarrollo moderno.

Es por ello que en el presente trabajo se expone un proyecto socio académico que favorecerá con la preservación del ambiente y la promoción de las energías renovables a partir de un programa académico dirigido a los actores activos y productivos con una visión interdisciplinaria de las diversas profesiones y oficios dentro del sector energético, este programa consta de cinco (5) diplomados que abarcan aspectos de información básica hasta otros de especificidad tecnológica, legal y económica de carácter nacional e internacional. Dichos contenidos están diseñados con la horizontalidad académica para ser superada sin más limitaciones que las propias aspiraciones de los participantes.

El proyecto está estructurado de la siguiente manera:

Diplomado I: Energías Renovables (EERR), Sociedad e Interdisciplinarietàad Profesional (IV módulos -120 horas).

Diplomado II: Energías Renovables (EERR) y Pilas de combustibles (V módulos-120 horas)

Diplomado III: Eficiencia Energética en Edificaciones (VI módulos-120 horas)

Diplomado IV: Auditoría Energética en Edificaciones (V módulos- 120 horas)

Diplomado V: Derecho, Ambiente y Energía (IV módulos-120 horas)



Desarrollo

El cambio climático, el abastecimiento y el uso eficiente de la energía, son parte de los retos ciudadanos a enfrentar en la actualidad. Las consecuencias negativas que se generan y que seguirán empeorando de manera acelerada de no abordarlas a tiempo, con decisión y compromiso, motivan a hacer algo en pro de contrarrestar esta impositiva realidad ambiental y energética.

Para enfrentar estos retos los ciudadanos debe tomar partido de manera comprometida y solidaria en lo relativo a la preservación del ambiente para mejorar la calidad de vida presente y futura, itiene que haber un compromiso individual!, es por ello que se hace imperioso la necesidad de construir compromisos particulares que se sumen para lograr los colectivos (sociales y políticos), y una vía para ello es a través de la academia, fomentado el conocimiento y reconocimiento de la realidad global, nacional y local, para promover desde los diversos escenarios (social, político, económico, académico y profesional) la tarea del cuidado del ambiente, la divulgación e implementación de las energía limpias como instrumento de desarrollo, de su uso eficiente dentro del concepto de desarrollo armonioso y sostenible posible al que se está obligado a motorizar cómo legado a la sociedad.

En tal sentido es de conocimiento nominal que Venezuela es uno de los países que actualmente tiene pocas actividades y ofertas académicas de formación en el área energética y de la conservación del ambiente, por consiguiente el desarrollo de propuestas académicas a pesar de la realidad educativa que se evidencia en los espacios académicos nacionales, fortalecen la innovación y la apuesta por un mejor futuro, estos instrumentos académicos contribuyen a fomentar entre los profesionales y técnicos de las diversas disciplinas del conocimiento, capacidades generales acerca de las Energías renovables, el desarrollo sostenible, la conservación del ambiente y la eficiencia energética. El desarrollo de tales competencias proporcionan al participante la oportunidad de indagar y explorar nuevas perspectivas de desarrollo profesional y/o académicos en el sector energético y ambiente, nacional e internacional, ya que en la actualidad de acuerdo a páginas de buscadores, oferentes y reclutadores de empleo



internacionales como Indeed, Michael Page (chile), LinkedIn, CompuTrabajo, entre otros, son las áreas que demandan la mayor cantidad de profesionales y expertos para el empleo con perfiles interdisciplinarios y que a su vez están generando nuevas profesiones y oficios específicos para el sector energías limpias, ambiente y desarrollo sostenible.

Fundamentación

Tomando como Fundamento el Art. 127 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela donde se establece la obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, así como también en el objetivo V del segundo Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, que está enmarcado en el Objetivo 7 del Plan del milenio, se estableció la política de Estado de contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana, allí también se expone dentro de los programas y acciones del sector energía eléctrica el “impulsar un cambio en la matriz de fuentes de generación de electricidad favoreciendo el uso de energías limpias”, es la razón por la cual urge la necesidad a través del enfoque académico de proporcionar conocimiento y despertar el interés investigativo en relación a los sectores Energía y Ambiente ´por medio de la promoción y el compromiso de los ciudadanos y de manera especial de todos los profesionales de las diferentes disciplinas fomentando así el Desarrollo Sostenible en el país , colaborando de esta manera en el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de la Patria (2013-2019).

Estructura de los Diplomados

Diplomado en EERR, Sociedad y la Interdisciplinariedad Profesional

El tema que se aborda en el diplomado está concebido con el firme propósito de fomentar y promover entre los diversos actores sociales, con especial énfasis en los profesionales de todas las áreas del conocimientos, el abordaje del ámbito energético sostenible como un medio transformador de la sociedad, a través de la



interdisciplinaria profesional que requieren los sectores energía y ambiente como elementos del desarrollo sostenible al que debemos apuntar como país.

Descripción

Las Energías Renovables son un sector emergente y cónsono con el desarrollo sostenible. Su aplicabilidad y tecnologías crecientes abren un enorme espacio para la transformación social en la manera de ver la vida los ciudadanos, potencia los nuevos empleos, profesiones y oficios, así como también promueve la participación activa y comprometida de todos los actores de la sociedad en pro de la conservación del ambiente, el uso eficiente de la energía y el desarrollo sostenible de las localidades.

Objetivo General

Proporcionar herramientas para que los profesionales y la ciudadanía en general logren por medio del enfoque interdisciplinario, promover de manera articulada dentro de su accionar cotidiano el uso de la Energías renovables, la conservación del ambiente, la eficiencia energética bajo el concepto de Desarrollo sostenible

Dirigido a

El Diplomado está diseñado para todas aquellas personas con interés en las áreas de las energías renovables, ambiente y desarrollo sostenible

Perfil de ingreso

Podrán acceder al diplomado, estudiantes, profesionales, miembros de organizaciones comunitarias y gremios, entre otros, que se encuentren en posesión de un título de bachiller y/o su respectiva acreditación de experiencia.

Perfil de Egreso

Los egresados estarán en capacidad de reconocer y comparar las tecnologías renovables, de identificar la relación entre la energías limpias y el desarrollo sostenible, así como también de comprender la importancia de la interdisciplinaria en la promoción e implementación de la cultura del uso eficiente de la energía, de la necesidad de la conservación del ambiente y el compromiso que debemos asumir los ciudadanos con las generaciones futuras. Y mirar a las energías renovables como una oportunidad de desarrollo profesional.

Plan de Estudios



Módulos	Horas del modulo (asistidas por el facilitador)
Energía, Ambiente y Desarrollo Sostenible	24
Energías Renovables y las Diferentes Profesiones	36
Hábitos para la Eficiencia Energética	20
Sociedad, Energías Renovables y Desarrollo Local	40
Horas del Diplomado	120 horas

Diplomado en EERR, Pilas de combustibles e Hidrógeno

El tema que se aborda en el diplomado está concebido con el firme propósito de fomentar y promover entre los diversos actores sociales, con especial énfasis en los profesionales de las ciencias aplicadas y educativas, el abordaje del ámbito energético desde la perspectiva del desarrollo sostenible como un medio transformador de la realidad y la sociedad, también se aborda las diferentes tecnologías que están aprovechando las grandes bondades que nos ofrece el ambiente de forma racional para generar electricidad, así como prestar atención al vector hidrógeno como combustible del futuro.

Descripción

En Venezuela el sector Energético y Ambiente atraviesa por momentos difíciles y en virtud de ello se hacen necesarias proponer acciones que aporten y contribuyan a superar tales deficiencias, las energías han dado muestra de manera global que forman parte de ellas, por tal motivo urge la necesidad de promover conocimientos y despertar el interés investigativo en relación a las energías limpias y sus tecnologías emergentes entre los profesionales de las diferentes disciplinas con desempeño en el sector energético, con el fin de preservar el ambiente y fomentar el Desarrollo Sostenible.

Objetivo General



Proporcionar conocimientos teóricos de los diversos tipos de Energías Renovables, sus tecnologías y la posibilidad de aplicación en Venezuela, así como también proporcionar a los profesionales venezolanos la oportunidad de incursionar en nuevas líneas de desarrollo académico y profesional.

Dirigido a

A estudiantes, profesionales universitarios y trabajadores del sector a fin a las energías con un claro interés de participar en éste.

Perfil de ingreso

El Diplomado está dirigido a un espectro amplio de estudiantes, profesionales universitarios y trabajadores del sector afines a la energía quienes busquen ampliar y profundizar los conocimientos en el área de la energía.

Perfil de Egreso

Al culminar el diplomado el participante egresará con amplios conocimientos teóricos respecto a los diversos tipos de Energías Renovables, sus Tecnologías y relación con el Desarrollo Sostenible que son en la actualidad a nivel internacional las áreas de mayor demanda laboral y profesional.

Plan de Estudios

Módulos	Horas del modulo (asistidas por el facilitador)
Energía, Ambiente y Desarrollo Sostenible	24
Sistema Eléctrico Venezolano	24
Energías Renovables	44
Hidrógeno y Pilas de Combustibles	20
Energías Renovables en Venezuela	8
Horas del Diplomado	120 horas

Diplomado en eficiencia energética en edificaciones



La crisis energética mundial es una realidad ineludible, en Venezuela ya existen muestras fehacientes de su existencia, sin embargo eso contrasta con la realidad de abordaje de la problemática, seguimos abordando los problemas como casos particulares o como hechos fortuitos y con gran inmediatez ante la emergencia, sin ir tras las verdaderas causas que originan las situaciones, el sector energía y educación no escapan de tal realidad por ser parte del mismo sistema y se encuentran en deuda con los ciudadanos y el país, en tal sentido urge la necesidad de abordar la problemática energética con una visión académica a fin de sembrar bases sólidas en la sociedad en especial en el sector profesional venezolano en cuanto al aprovechamiento efectivo de la energía en las edificaciones cómo primera etapa, es por ello que el Diplomado en eficiencia Energética en Edificaciones, aparte de ser una actividad formativa novedosa en el país, también aspira convertirse en un vector dinamizador y referente en la promoción de la necesaria cultura del ahorro energético y la maximización operativa de los sistemas consumidores de energía.

Descripción

La Energía en la actualidad es una prioridad, el aumento del consumo y los hábitos de usos requieren que se aborde el tema de la eficiencia energética de manera activa en todas las instalaciones y edificaciones. Todo lo que consume energía es un objeto de estudio, la iluminación, la calefacción, la envolvente de edificaciones, el frío y sobre todo las máquinas eléctricas deben abordarse para conseguir ahorros significativos, sin perder de vista que los hábitos de consumo de las personas también inciden significativamente en la eficiencia energética de los sistemas, para ello también la tecnología ha venido haciendo su parte, en tal sentido el abordaje de la eficiencia energética debe hacerse desde una perspectiva global y sistémica que incida notablemente sobre la sostenibilidad de los recursos naturales, su aprovechamiento efectivo sin comprometer el futuro y la calidad de vida de las próximas generaciones. Es por ello que el desarrollo de éste tipo de actividad académica en áreas que en la actualidad tienen mayor demanda profesional y laboral internacionalmente, proveer al participante competencias técnicas que le permitirán acceder a mayores oportunidades de desarrollo laboral y profesional.



Módulos	Horas del modulo (asistidas por el facilitador)
Fundamentos de la Eficiencia Energética	8
Sistemas de Iluminación	24
Sistema de Fuerza	24
Sistema de Frío y Calor	24
Envolvente en Edificaciones	24
Tecnologías y Eficiencia Energética	16
Horas del Diplomado	120

Diplomado en auditoría energética en edificaciones

El consumo energético en Venezuela ha venido incrementándose en los últimos años y no es un secreto para nadie que urge la necesidad de acometer acciones tendientes a mejorar el consumo, los hábitos del consumo y la eficiencia de ese consumo energético, es por ello que fomentar el Uso Racional y Eficiente de la Energía es parte de la responsabilidad a la que estamos llamados a asumir los profesionales y la academia, por tales motivos el impulsar diplomados de este tipo contribuyen responsablemente con el cuidado del ambiente, así como también trasladar competencias a los ciudadanos a fin de que se conviertan en elementos transformadores de la realidad energética actual a la que estamos sometidos en el país por medio de la herramienta de Auditoría Energética, que no es más que un grupo de actividades y metodologías que se llevan a cabo para realizar un análisis de diagnóstico básico de los consumos energéticos y de su eficiencia en las edificaciones que ayuden a tomar decisiones que mejoren el uso racional y eficiente de la energía de manera integral en sus sistemas.



Descripción

La energía en la actualidad es un vector con gran influencia sobre todos los sectores de la vida, por lo tanto optimizar su uso y racionar su consumo es tarea de todos, así como también es sinónimo de beneficio, calidad de vida y desarrollo.

La auditoría energética es una herramienta que permite introducir el concepto de Uso Racional y Eficiencia de la Energía (URE) dentro de las organizaciones y a la ciudadanía. El poder tener conocimiento acerca de los factores que influyen en el consumo energético, nos orienta con mayor especificidad acerca de las medidas que han de implementarse para mejorar la eficiencia de los sistemas consumidores de energía en las edificaciones y sus instalaciones, adecuándolas a las normativas técnicas y legales vigentes, así como de elevar tales sistemas a los niveles de maximización del ahorro tanto económico como de operatividad sin perder la calidad y factibilidad de ejecución.

Objetivo General

Capacitar a los participantes en la herramienta de Auditoría Energética, como elemento integral útil en los estudios para la mejora de los sistemas generadores y consumidores de Energía de las edificaciones, con el fin de promover su Uso Racional y Eficiente, Así como también que el participante pueda acceder a nuevas oportunidades de crecimiento profesional y laboral en el sector energía, ambiente y desarrollo sostenible.

Dirigido a

Este diplomado va dirigido a todas aquellas personas que en un futuro deseen dedicarse a esta profesión y que consideran que sus aptitudes personales son las adecuadas para el desempeño de la misma.

Perfil de ingreso

No existen requisitos específicos para la realización de esta formación. No obstante, recomendamos poseer los conocimientos que se adquieren en una instrucción elemental.

Perfil de Egreso

Al culminar el diplomado el participante egresará con amplios conocimientos teóricos sobre Auditoría Energética (AE) en edificaciones, las claves para la maximización del



uso de los diversos sistemas consumidores y generadoras de energías, los pasos que conllevan la realización de una AE, la metodología de aplicación y la presentación del informe final, siendo capaz de reconocer la relación existente entre el ahorro energético, la eficiencia energética, las energías limpias, la conservación del ambiente y el Desarrollo Sostenible dentro del concepto del Uso Racional y Eficiente de la Energía URE.

Tales competencias brindarán al participante nuevas oportunidades de acceso de desarrollo profesional y laboral en el sector de la Energía limpias, conservación del ambiente y desarrollo sostenible que son en la actualidad las áreas de mayor demanda laboral y profesional internacional.

Plan de Estudios

Módulos	Horas del modulo (asistidas por el facilitador)
Sistemas consumidores de energía y normativas.	32
Planificación para una Auditoría energética	16
Diagnóstico Preliminar de la edificación	24
Análisis de resultados	24
Actividad de Producción e innovación intelectual	24
Horas del Diplomado	120 horas

Diplomado en derecho, ambiente y energía

Es evidente que se está viviendo “en un mundo de desigualdad económica y social muy poco confortable espiritualmente, un mundo cuyo progreso hacia el reconocimiento de normas comunes de tolerancia, libertad individual y desarrollo humano es inestable y de una lentitud desesperante” (Nagel, 2005:15).

En este sentido, estos factores han aumentado de forma significativa la complejidad social, por lo que el derecho como práctica social comunicativa ha transformado su



horizonte de proyección, regulando estos nuevos fenómenos que amenazan la estabilidad de los sistemas sociales. Todo esto lleva a un redimensionamiento de la esfera y de la capacidad normativa del derecho, que hace necesario la formación jurídica en cuanto al medio ambiente y la energía.

Propósito

Incentivar entre los ciudadanos y los profesionales de las diferentes áreas del conocimiento, sobre la regulación jurídica nacional e internacional en materia de ambiente, energía y desarrollo sostenible.

Objetivo

Proporcionar a profesionales y ciudadanos herramientas relacionadas con el derecho, ambiente y energía que contribuyan mediante el enfoque interdisciplinario promover de manera articulada dentro de su accionar cotidiano, la conservación del ambiente y la eficiencia energética bajo el concepto de desarrollo sostenible.

Dirigido a

El diplomado está diseñado para todas aquellas personas con interés en las áreas de las ciencias jurídicas, las energías renovables, ambiente y desarrollo sostenible.

Perfil de ingreso

Podrán acceder al diplomado, estudiantes, profesionales, miembros de organizaciones comunitarias y gremios, entre otros, que se encuentren en posesión de un título de bachiller y/o su respectiva acreditación de experiencia.

Perfil de egreso

Los egresados estarán en capacidad de reconocer y comparar los conceptos fundamentales en materia de derecho, ambiente y energía como una oportunidad de desarrollo profesional y ciudadano, además de comprender el rol y funcionamiento jurídico nacional e internacional del derecho del ambiente y la energía.

Plan de Estudios



Módulos	Horas del modulo (asistidas por el facilitador)
Tecnologías Energéticas, Desarrollo Sostenible y El Rol Del Derecho	24
Energía, Derecho Internacional Del Ambiente Y Desarrollo Sostenible	40
Sistema Constitucional Y legal Venezolano En Materia De Ambiente Y Energía.	36
Responsabilidad Penal En Materia De Ambiente Y Energía.	20
Horas del Diplomado	120 horas

Conclusiones

A través de la academia se aportan mecanismos que fomentan el conocimiento y reconocimiento de la necesidad de conservar el ambiente, promover el uso de las Energías Renovables y el uso eficiente y racional de la energía.

El Diplomado I (Energías Renovables e Interdisciplinariedad), es un instrumento que contribuye a fomentar entre los diversos profesionales y técnicos de las diversas disciplinas del conocimiento capacidades generales acerca de las Energías renovables, el desarrollo sostenible y la conservación del ambiente desde su propia perspectiva profesional y laboral.

El Diplomado II (Energías Renovables y Pilas de combustibles), aborda la necesidad de un cambio paradigmático en la generación de energía eléctrica entre los profesionales y la sociedad en general y proporciona conocimientos teóricos de los diversos tipos de energías renovables, sus tecnologías y la posibilidad de aplicación en Venezuela.

El Diplomado III (Eficiencia Energética en Edificaciones), facilita herramientas de orden teórico y reflexivo en el campo de la eficiencia y ahorro energético en las edificaciones con el propósito de que los participantes se transformen en agentes de cambio en la sociedad basados en la cultura de maximización del ahorro energético.



El diplomado IV (Auditoría Energética en Edificaciones), permite la capacitación en la herramienta de Auditoría Energética para promover el uso racional y eficiente de la energía eléctrica, así como la preparación de los participantes para el acceso a nuevas oportunidades en el ámbito profesional y laboral.

El Diplomado V (Derecho, Ambiente y Energía), pretende incentivar a los ciudadanos y los profesionales de las diferentes áreas del conocimiento, sobre la regulación jurídica nacional e internacional en materia de ambiente, energía y Desarrollo Sostenible, permitiendo así ampliar su abanico de desarrollo profesional y laboral, así como también fortalecer los estamentos jurídicos por medio de la promoción de su contenido entre los diversos actores sociales activos.

El presente trabajo se ajusta a la agenda 2030 de la ONU en sus Objetivos de Desarrollo Sostenible numero 4 (Educación de Calidad), 7 (Acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna), 12 (Producción y consumo responsable) y el 13 (Acción por el clima).

Referencias bibliográficas

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. Gaceta Oficial 5453, Extraordinaria. Marzo 24,2000.Caracas.
- Naciones Unidas. Objetivo de Desarrollo Sostenible. “17 objetivos para transformar nuestro mundo”. Disponible:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Nagel, T. (2005).The Problem of Global Justice.Libro en línea. Disponible:
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/.../j.1088-4963.2005.00027.x>. Consulta: 2016.
- Ley del Plan de la Patria “Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013-2019). Gaceta Oficial 6118.Extraordinario.Diciembre 4, 2013. Disponible: Caracas. Disponible:
<http://gobiernoonlinea.gob.ve/home/archivos/PLAN-DE-LA-PATRIA-2013-2019.pdf>
- www.Computrabajo.cl
www.Indeed.com
www.michaelpage.cl
www.Linkedin.com



CAPITULO XVII

SIGNIFICACIÓN SIMBÓLICA DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIO

Maidelis A. Herrera

Introducción

Esta investigación se encaminó con varias improntas; enfocándose en la significación simbólica de la producción intelectual de los estudiantes universitarios.

Así, se ubicó el problema de la producción intelectual en el Trabajo Especial de Grado la significación simbólica de la producción intelectual en los estudiantes universitarios, capturando de la información suministrada por los estudiantes que el TEG, sólo constituye uno de los requisitos para la culminación de los estudios de licenciatura, de allí la importancia de ahondar en la significación simbólica del acto de investigar y su consecuente producto en la formación profesional, los estudiantes de Administración Comercial y Contaduría Pública. En este sentido, interesa escurrirse en el sentir de los estudiantes, para indagar su percepción respecto a lo que representa la investigación en su proceso formativo, todo ello en el entendido que esto incide en la importancia que los estudiantes le otorgan a la realización de su TEG y su relevancia como insumo en la producción intelectual de la institución. El estudio en cuestión se desarrolló en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Campus La Morita.

El período en que se concentró esta investigación fueron tres semestres, con el cual se pretende aportar a la producción intelectual, información relevante sobre ¿Cómo se expresa en los estudiantes, desde lo simbólico, la significación de la producción intelectual en el marco de su formación profesional en la FACES-UC Campus La Morita?

En el primer momento se desarrolló un vistazo a la realidad, donde se observó en la población estudiantil poca manifestación de interés hacia el desarrollo de una investigación articulada a la ejecución de su Trabajo Especial de Grado. Ante esta situación, se despertó el interés por ahondar en las causas de esta problemática, a fin de incorporar los correctivos necesarios que garanticen al estudiante alcanzar el



propósito que tiene el diseño y desarrollo de un proyecto de investigación, como momento formativo en el ámbito investigativo durante su carrera. De allí que, emergieron inquietudes dirigidas a la indagación en lo referente a los contenidos y dinámicas didácticas de los componentes curriculares del área de investigación que, entre otros, pudieran orientar la explicación de la situación que se hace manifiesta, como un problema de interés a hurgar, por su impacto tanto para los estudiantes como para la institución.

Intencionalidad de la Investigación

De acuerdo a los planteamientos antes descritos, esta investigación tuvo como propósito:

Reconstruir la significación simbólica de la producción intelectual en los estudiantes universitarios.

Directrices

Captar las debilidades, en materia de formación para la investigación, de los estudiantes del décimo semestre de FACES-UC campus La Morita.

Indagar los contenidos del componente de investigación en el pensum de estudios de Administración Comercial y Contaduría Pública.

Valorar estrategias didácticas que favorezcan el desarrollo del proceso investigativo y de producción intelectual en los estudiantes.

Interpretar desde lo simbólico construido por los estudiantes, la significación del proceso investigativo articulado al TEG en la formación profesional de FACES-UC campus La Morita.

Justificación metodológica

El uso de la estrategia investigativa se sustentó en un estudio descriptivo de alcance comprensivo con metodología cualitativa, de construcción del conocimiento desde el abordaje de la mirada de los estudiantes, del proceso investigativo de la producción intelectual en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, se justificó si se tiene en cuenta el poco conocimiento en lo relacionado sobre



el tema, por lo novedoso del mismo, lo cual requirió de un intercambio de ideas, experiencias y saberes con los estudiantes de modo que se pudo efectuar una indagación desde dentro, es decir desde los propios actores. Además, este tipo de acercamiento a la realidad de la producción intelectual de los estudiantes, aseguró una comprensión adecuada de las ideas, así como una socialización y motivación acerca de la importancia que tiene en la formación académica el proceso de aprendizaje y concretamente la formación del estudiante como investigador y las producciones intelectuales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.

En el segundo momento se procedió a la ubicación del objeto de estudio en el contexto, y se identificaron los avales antecedentes de la investigación, en la investigación en tanto que proceso fundamental del quehacer universitario, como en la producción intelectual, que en todo centro de enseñanza superior se debe producir. Todo ello configurado en el objetivo último de alcanzar un perfeccionamiento continuo para que se favorezca la utilización de los aprendizajes y en consecuencia la formación integral que la sociedad demanda. La educación actual propone un cambio en las estrategias empleadas por los profesores, basado netamente en el enfoque constructivista, donde los estudiantes mediante un aprendizaje significativo construyan su propio conocimiento; la investigación y producción de conocimientos no escapa a esta realidad por lo que los profesores, para lograr ese objetivo, necesitan actualizaciones y formación constante que les permita idear estrategias metodológicas adecuadas, para promover la motivación e interacción entre los estudiantes para que utilicen al máximo los conocimientos adquiridos.

Por otro lado, se relacionaron diferentes referentes tanto del ámbito internacional como nacional con el propósito que esta investigación, vinculando y comparando los hallazgos con los reportados en cada uno de ellos, y de esta manera aprovechar al máximo lo que aportan dichos referentes para esta investigación. La vinculación de los referentes con la presente investigación permitió establecer la significación simbólica



del proceso investigativo y la producción intelectual en los estudiantes universitarios, entre los cuales vale destacar.

Chacón (2017), plantea que los docentes no crean las condiciones para despertar el interés de los estudiantes hacia la investigación, en relación a las asignaturas que comprenden el componente de investigación, son excesivamente teóricas no permitiendo que los estudiantes vean la practicidad de las mismas, a través de estrategias didácticas que le permitan a los estudiantes notar cual es la importancia y la relación de estas asignaturas con el desarrollo del TEG, es decir, no aplican estrategias didácticas o métodos nuevos que ayuden a potenciar y aprovechar los avances tecnológicos, y de esta manera, éstos puedan cultivar el interés hacia la investigación científica en el área contable en los estudiantes, cabe señalar también que los estudiantes aceptaron la importancia y utilidad de la elaboración del TEG, ya que deja un tributo intelectual que permite ahondar en el tema tratado en su investigación. En cuanto a la investigación se trata de un trabajo cualitativa, como técnica para la recopilación de información se utilizó al grupo de discusión. Dentro de la discusión emergió la importancia de las pasantías para los estudiantes, así como la incorporación de los mismos en las investigaciones que se estén desarrollando en la Universidad, por lo que se planteó como propósito analizar el impacto del componente de investigación en la orientación hacia la producción de conocimiento científico, a través del Trabajo Especial de Grado, en los estudiantes de contaduría Pública.

Es evidente que este trabajo guarda una estrecha relación con el trabajo actual en varios aspectos como son: la importancia del TEG para los estudiantes así como la relevancia de la producción intelectual en la vida profesional de los mismos, por otro lado en ambos trabajos emergió la importancia de la realización de pasantías y la prosecución de conocimientos en las asignaturas que comprenden el componente de investigación, al igual que la proximidad de las asignaturas en el pensum de estudio, además el interés por parte de los estudiantes en participar en el desarrollo de las investigaciones que se realizan en la Universidad.



En el momento tercero, se presentó la ruta epistémica metodológica y la ubicación epistémica metodológica, Se expone el abordaje metodológico desarrollado en el proceso de la investigación; el cual se estructuró desde un enfoque cualitativo, lo cual permitió al investigador un acercamiento directo y dialógico con los actores involucrados al estudio. Todo ello, con el fin de alcanzar la intencionalidad trazada y de este modo procurar la creación de una teoría producto de los elementos simbólicos que se rescatan en la urdimbre de la construcción discursiva de los estudiantes. En cuanto al enfoque metódico que se utilizó en la investigación se trató de la Teoría Fundamentada o Fundada, corriente de Strauss-Corbin (2002), la cual tiene como episteme de sustento la Interacción Simbólica, esto deriva en una teoría donde se articulan los componentes subyacentes que emergen y que están relacionados entre sí, entonces la teoría surgió producto de la interacción de estos componentes, analizados de manera científica y que son un reflejo más preciso de la realidad que se estudió.

Escenario de la investigación e informantes claves

La mayor parte del estudio se llevó a cabo en los escenarios y distintos espacios académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Campus La Morita, ubicada en La Morita sector Santa Rita, donde hacen vida académica estudiantes de la escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, En este escenario se contactó a los estudiantes que participarían en los diferentes grupos de discusión y una entrevista, con la finalidad de obtener la información requerida para la concreción de la investigación. La información fue recogida durante tres semestres regulares, en encuentros desarrollados de manera sistemática con los grupos de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo Campus La Morita.

Para la selección de los sujetos se recurrió al muestro teórico, para lo cual requirió de la participación voluntaria de los informantes, que ya hubieran cursando Metodología de la Investigación I y II; es decir que estuvieran desarrollando el Proyecto de Trabajo Especial de Grado, en la Asignatura Investigación Aplicada. Así mismo, se consideró



importante el nivel de compenetración entre estos y la investigadora (rapport). A partir de estos criterios se realizó una entrevista a profundidad a una estudiante de FACES, cursantes de la asignatura Investigación Aplicada, la cual estaba desarrollando su Trabajo Especial de grado, ubicada en el 10mo semestre del pensum de la licenciatura en Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo Campus La Morita.

Así como también se desarrollaron 6 (seis) grupos de discusión el primer grupo de 5 (cinco) estudiantes, el segundo grupo de discusión de 6 (seis) estudiantes, el tercer grupo de discusión de 9 (nueve) estudiantes, el cuarto grupo de 5 (cinco) estudiantes, el quinto grupo de discusión de 9 (nueve) estudiantes y el sexto grupo de discusión de 9 estudiantes universitarios cursantes de la asignatura Trabajo de grado ubicada en el 10mo semestre del pensum de la licenciatura en Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo Campus La Morita. La investigadora establece contacto de antemano con los informantes y conoce el escenario, pues fue docente contratada de la Institución sin embargo se aseguró de no haberles dado clases para no viciar sus respuestas.

Validez y fiabilidad de la investigación

Los procedimientos de validez y fiabilidad se enmarcan dentro del marco de una investigación cualitativa, de acuerdo a los criterios planteados por Lincoln y Guba (1985), el criterio de confiabilidad, en el cual reposa la credibilidad, la transferibilidad y la dependibilidad.

En cuando a la credibilidad ésta se relaciona con la duración e intensidad de la observación-participación en el contexto estudiado. En este caso la investigadora ha sido docente contratada de las asignaturas del componente de investigación. Por otra parte se recurrió al uso de la triangulación, la cual partiendo de las aportaciones de Denzin (1970,1975,1989), Morse (1991), Cowman (1993) o Creswell (1994,2002), se puede afirmar que la triangulación en el campo de la educación consiste en una estrategia de investigación mediante la cual un mismo objeto de estudio pedagógico es abordado desde diferentes perspectivas de contraste o momentos temporales donde la



En el mismo orden de ideas los estudiantes consideran como una ventaja la experiencia de realizar trabajos de investigación en su futuro como profesionales.

En cuanto a la tutoría de los TEG, los estudiantes piensan que la mayoría de los profesores no disponen de tiempo para dar asesorías internas en la Universidad de manera efectiva y se ven obligados a buscar asesorías externas generando altos costos en la elaboración de su TEG.

Por otro lado, en lo referente a la elección del tema, los estudiantes manifiestan que se presentan conflictos, ya que no saben de qué manera abordar la investigación y la mayoría busca temas donde su conocimiento es deficiente.

Por último, durante la investigación surgió otro tema no esperado como lo es el de la disponibilidad que tienen las empresas en facilitar información asociada al TEG, ya que, dependiendo de la colaboración de ésta, será más o menos fructífero el TEG, generando o no barreras en la recolección de la información necesaria.

A propósito de la credibilidad

Para propósitos de la investigación cualitativa, Corbin (2008) acota, desde su perspectiva personal, que los términos confiabilidad y validez encierran una fuerte connotación cuantitativa. En su lugar, prefiere usar el término credibilidad debido a que este indica que los hallazgos son dignos de confianza y creíbles en cuanto que reflejan las experiencias de los participantes, investigadores y lectores con un fenómeno.

La autora de este trabajo se adhirió al punto de vista de Corbin (2008), por ende, y para fortalecer la credibilidad del estudio, se siguió la sugerencia de Creswell (2003) relativa al uso de una o más estrategias para procurar la precisión en los hallazgos y seleccionó las siguientes:

1. El uso de descripciones exhaustivas y depuradas.
2. La clarificación del sesgo.
3. La presentación de información negativa o discrepante.

Así, la recolección de datos va en función de la profundización de la información recabada. Su procesamiento muestra de manera rigurosa la inducción que conduce a la sistematización.



En el último momento se cerró con las conclusiones y recomendaciones, en lo referente a las conclusiones, en primer lugar, el aprendizaje constructivista es el indicado para que los estudiantes sean quienes construyan sus conocimientos y potencien su significación simbólica del proceso investigativo; En segundo lugar, se destacan los rasgos de ser un investigador eficiente en los estudiantes universitarios, que les llevan a un buen desempeño y en tercer lugar la cultura general como elemento de andamiaje para la construcción de conocimientos, que contribuyan a que el investigador construya significados sobre la base de los hallazgos que el investigador con elucubración alcanza. Por su parte las recomendaciones fueron:

1. Es necesario demostrar a los estudiantes que el proceso de investigar y producir conocimientos es laborioso para todos. Incluso para investigadores experimentados, siempre existirán obstáculos y fracasos que se han superado con ahínco y perseverancia.
2. En la asignatura que comprenden el componente de Investigación hay que incluir estrategias de enseñanza que permitan a los estudiantes superar los temores que les surgen en relación a la investigación ya que de manera mítica se piensa es sólo para profesores y puedan visualizar la investigación como un proceso real que no se restringe a una asignatura. Para ello, es necesario que compartan con investigadores en seminarios, eventos, núcleos, líneas, discusiones, conferencias o cualquier otro espacio que les permita acercarse al acto de investigar y desarrollar conocimientos.
3. La Universidad se debe desarrollo de un plan de alfabetización académica que permita la superación de las debilidades en el componente de investigación y así potenciar las actitudes y aptitudes de los estudiantes para que éstos tengan un acercamiento a la investigación y por ende a la producción intelectual.
4. Entre los factores que pudieran estar comprometiendo la producción intelectual y procesos investigativos se encuentra la didáctica o la metodología utilizada en el apoyo del proceso de enseñar a investigar y producir conocimientos a los estudiantes, por otro lado lo accidentado de algunos semestres parecieran haber contribuido a no ser lo



efectivo que se debería, para lograr como producto estudiantes de altísimo nivel investigativo y productores de conocimiento.

Surgimiento de teoría

Los informantes generaron sugerencias de distinta índole, relativas a las categorías que responden a la Intencionalidad de este estudio, que devienen en las recomendaciones que se verán a continuación:

Procurar captar las debilidades, en materia de formación para la investigación, de los estudiantes del décimo semestre de FACES-UC campus La Morita.

En cuanto a los contenidos del componente de investigación en el pensum de estudios de Administración y Contaduría Pública, una revisión y reajuste del mismo ya que los estudiantes manifiestan que se encuentran muy distantes las asignaturas Métodos de Investigación I ubicada en el primer semestre y la asignatura Métodos de Investigación II que se encuentra en el octavo semestre.

Adicionalmente en lo referente a las estrategias didácticas que favorezcan el desarrollo del proceso investigativo y de producción intelectual en los estudiantes, que los profesores se mantengan actualizados e innovando constantemente en cuanto a las estrategias didácticas a utilizar con los diferentes grupos, ya que, la estrategia utilizada exitosamente con un grupo, no, necesariamente lo es para otro grupo, razón por la cual, los profesores estar preparados para el manejo, uso y aplicación de diferentes tipos de estrategias didácticas.

Referencias biográficas

Altuve S y Rivas A. (1998). Metodología de la Investigación. Módulo Instruccional III. Caracas: Universidad Experimental Simón Rodríguez.

Andrews (citado por Mintzberg H. (et al), 1993). El proceso estratégico Conceptos, contexto y casos. México: Prentice Hall Hispano Americana, S.A.

Blumer, H. 1982 (1969) El interaccionismo simbólico. Perspectiva y método
Barcelona: Hora

Bourdieu, P. (2002). Campo de poder, campo intelectual itinerario de un concepto.
Capital Federal, Tucumán: Editorial Montessor.



- Cammaroto, A., Martins, F., Márquez, E., Palella S. (1999). Habilidades cognitivas en los profesores universitarios en el área de matemática. *Anales de la Universidad Metropolitana*, 5, 13-41.
- Carlino, P. (2003a). Alfabetización académica: Un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *EDUCERE*, 6(20), 409-420.
- Carlino, P. (2003b). La experiencia de escribir una tesis: contextos que la vuelven más difícil. Universidad de Buenos Aires: Argentina. Trabajo sin publicación.
- Carvajal, M. (2009). Fundación Academia de Dibujo Profesional. La didáctica en la educación.
- Corbin, J. y Strauss, A. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada (primera edición). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1999). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Síntesis.
- Denzin, N. K. (1970). *Sociological Methods: a Source Book*. Aldine. Chicago: Publishing Company.
- Feldman, D. (2010). Aportes para el desarrollo curricular, didáctica general (1a ed). Buenos Aires: Instituto Nacional de Formación Docente.
- Gamero, M. (2014) El proceso de acompañamiento en investigación desde la experiencia de tutores académicos. Trabajo de Grado de maestría; no publicado, Universidad de Carabobo, Bárbula.
- Hernández, Fernández y Baptista. (2006). Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. Editorial McGraw Hill.
- Hurtado de Barrera, J. (2008). El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación. Sexta edición. Caracas: Ediciones Quirón.
- León, O.G. y Montero, I. (2002) Métodos de investigación en Psicología y Educación. Madrid: McGraw-Hill.
- Morales, O., (2004). Competencia de escritura de estudiantes universitarios de nuevo ingreso. Trabajo sin publicación. Grupo multidisciplinario de investigación en Odontología. Universidad de Los Andes.
- Normativa para los Trabajos de Investigación. (según oficio n° cf 0493). (1998, julio). Normativa para los Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, 2011, febrero 07.



Tamayo, M., y Tamayo, (2004). El proceso de la investigación científica. México: Noriega Editores.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1990). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires: Paidós.

Valles, M. (2000). Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid: Síntesis



CAPITULO XVIII

LA LECTURA Y ESCRITURA COMO PROCESO DE Y PARA LA EMANCIPACIÓN CULTURAL

Giuseppe Bononi Torrealba y Ivette Contreras Azuaje

Introducción

Análisis reflexivo de la obra “La importancia de leer y el proceso de liberación” del pedagogo latinoamericano Paulo Freire. Obra publicada por Siglo veintiuno editores. Realizar la lectura reflexiva del libro y transversalizarlo con el soporte teórico que sustentan constructos teóricos vinculados en la mediación en el proceso de aprendizaje de la lectura y escritura en la escuela primaria venezolana, como aporte para el mejoramiento de estos procesos,. Para fundamentar el crecimiento de lenguaje en pro de la comprensión lectora de los estudiantes en la escuela, es como lo afirma Freire, leer a partir del relato de su propia experiencia, de la palabra-mundo. Donde se diferencia educación y escolaridad, siendo esta última destinada como función de la escuela, el liceo o la universidad. La escuela profundiza el conocimiento que trae el estudiante como resultado de su mundo.

La lectura y escritura como proceso de y para la emancipación cultural

Por medio de este trabajo “*La importancia de leer y el proceso de liberación*” el cual fue presentado en la apertura del Congreso Brasileño de lectura del año 1981, el pedagogo y pensador latinoamericano Paulo Freire, da a conocer la importancia del acto de leer a partir del relato de su propia experiencia como lector, al mismo tiempo que explica los fundamentos de su posición como educador. En tal sentido, leer no es para Freire el solo desciframiento de la palabra escrita. Existe un primer momento en la vida en el que la lectura, aún no alfabetizada, es lectura de la realidad, de los signos que nos ofrece el mundo inmediato que nos rodea: el lenguaje de los mayores con su



carga de cultura propia y heredada, la simbología, las señales, los ruidos, los olores que percibe el niño o la niña.

En palabras del autor, “la lectura del mundo precede a la lectura de la palabra, de ahí que la posterior lectura de ésta no pueda prescindir de la continuidad de la lectura de aquél.” De allí que el lenguaje y la realidad se conectan de manera indisoluble. Una lectura que a medida que se profundiza y se mezcla con la cotidianidad, va despejando los miedos. Es en ese contexto, el de lo vivido, el de lo conocido, el de lo que ya le es posible leer, cuando el niño o la niña es introducido por sus mayores en el desciframiento de la palabra escrita. La escolaridad representará para él o ella un segundo momento, una segunda lectura: la de la palabra-mundo.

Y aquí es pertinente diferenciar educación y escolaridad, siendo esta última destinada como función de la escuela, el liceo o la universidad. La escuela profundiza el conocimiento que trae el estudiante como resultado de su mundo (muchas veces incomprendido por los adultos) -eso sería lo ideal- por tanto no representa una ruptura sino la continuidad natural de ese primer momento, de esa realidad conocida, aunque en ocasiones pareciera desconocerla. Al respecto, Freire expresa: “El desciframiento de la palabra fluía naturalmente de la lectura del mundo particular. No era algo que se estuviera dando superpuesto a él”, porque la lectura se inicia con la curiosidad. Los textos son objetos a develar, de los que es posible aprender una significación profunda y personal que hará posible finalmente la memorización y la fijación sin ser estas impuestas por el docente. Una lectura que comienza con el universo de lo conocido por las y los estudiantes, con aquellas palabras que son suyas y por ello significativas. Una simbiosis entre el mundo experimentado y el que ofrece la escuela.



Una lectura que se inicia con las palabras del escolar y no con aquellas que el maestro propone y en muchísimas oportunidades impone. “...las palabras con que organizar el programa de alfabetización debían provenir del universo vocabular de los grupos populares expresando su verdadero lenguaje, sus anhelos, inquietudes, sus reivindicaciones, sus sueños, su manera de captar y entender la realidad. Debían venir cargadas de la significación de su experiencia...” Para Paulo Freire será necesario superar la “visión mágica” de la palabra escrita asociada a la memorización, a la repetición, a la lectura voraz y mecánica, a la calidad relacionada con la cantidad y con la posibilidad de rendir cuentas de lo que se ha aprendido con la lectura., puesto que esa forma de entenderla ha sido causa de pocos adeptos. En la alfabetización de adultos de sectores populares que llevó adelante Freire, la lectura tiene la importancia de un acto creador, de un acto de conocimiento pero también de un acto político porque provee las herramientas para disentir, para cambiar el mundo.

El educador ayuda, acompaña en ese proceso, pero es el educando el sujeto de ese proceso, quien debe poner en juego su creatividad, su responsabilidad y su conocimiento de mundo. El rol del docente es mediar para así continuar y profundizar el trabajo que desde el hogar, por muy pobre que sea, se ha hecho con el niño, y de esa manera la lectura de la palabra, de la frase o de la oración significará una ruptura con la lectura del mundo. Leer y escribir se presentan en este marco como imposibles de separar porque ambos son actos creadores. Lectura y escritura de la palabra son precedidas por lectura y escritura del mundo, donde leerlo será interpretarlo y escribirlo será en realidad reescribirlo, es decir, transformarlo. Así pues, el desciframiento de la palabra escrita está precedido de la lectura del mundo particular, que bien se pudiera denominar, la alfabetización del mundo de vida de quien se inicia en la escolaridad. No está demás decir, que quien se inicia en la lectura de la palabra escrita no es un lienzo vacío, sino una obra inacabada, pero obra al fin. Entonces, debería considerarse la lectura, la escritura y el cálculo no como un punto de llegada, sino más bien como un punto de partida de un proceso



naturaleza inconclusa. Además, en ese proceso de liberación que debe propiciar la escuela, cumple una función determinante la lectura en el sentido de que para apoderarse de ésta, ineludiblemente entra en juego lo que se hereda y lo que se adquiere. Por eso, la lectura se caracteriza por ser un proceso a través del cual se aprende y se conoce de forma crítica el texto, así como también el contexto. Esto último niega la lectura como simple acto de decodificación de la palabra escrita o del lenguaje. En pocas palabras, las ideas de Freire sobre la lectura consisten en caracterizarla como un acto que implica una sucesión de tres tiempos: en el primero, el individuo efectúa una lectura previa de las cosas de su mundo, atmósfera poblada de diferentes seres y signos inscritos en las palabras fecundas que preceden y habitan el mundo donde se inserta toda persona. En el segundo momento, lleva a cabo la lectura de las palabras escritas, previo aprendizaje y, en el tercero, la lectura se prolonga en relectura y reescritura del mundo. O sea, en esta última instancia se materializa el acto liberador.

Tal concepción se opone frontalmente a la automatización y la memorización manifiestas cuando la lectura consiste simplemente en describir un contenido y no alcanza a constituirse en camino de conocimiento. En opinión de Freire, desde luego, se comete un error al concebir de esta última forma el acto de leer. Para el pedagogo, la lectura no es memorización: "la comprensión del texto —asevera— es alcanzada por su lectura crítica, es decir, implica la percepción de relaciones entre el texto y el contexto". De igual manera, rechaza la idea de que la lectura de muchos textos, como parte del academicismo y los pensum de estudios, beneficie el aprendizaje, pues ello no por necesidad implica el acto de leer como proceso de concienciación basado, idealmente, en la percepción crítica, la interpretación, la relectura y la reescritura de lo leído. Por eso, para el autor del libro objeto de este análisis, es requisito indispensable el aprendizaje previo de la lectura crítica del mundo: solo ello permite realizar la lectura crítica del texto y la relectura–reescritura de la realidad, que suponen también una renuncia a la ingenuidad o simplicidad.



De tal manera que, luego de este recorrido por la páginas de “La importancia de leer y el proceso de liberación” el aprendizaje experimentado es un suerte de invitación a entender el proceso de leer y escribir como acto de emancipación del pensamiento de quienes lo llevan a cabo. Es reafirmar que tales actividades anteceden y traspasan los espacios de la escuela, porque antes de ella hay mundo de vida, existe la lectura del mundo, y posterior a la escolaridad o alfabetización formal es posible la transformación o relectura de ese mundo. Por tanto, insistir únicamente en la tarea de nutrir el intelecto – creencia de en un elevado número de docentes- es negar la esencia misma del estudiante. No se lee para ser intelectualmente “gordo de conocimiento”, se lee para interpretar el mundo y asumir posiciones de autonomía del pensamiento.

La revisión de la mencionada obra de Paulo Freire destaca lo que planteo en mi trabajo doctoral en cuanto a la importancia de considerar los conocimientos y prácticas previas de las y los estudiantes como punto de partida para el desarrollo de experiencias y generación de ambientes que fomenten el trabajo cooperativo entre ellas y ellos. Aspectos estos que contribuyen a la formación de aprendices capaces de autorregular sus aprendizajes; porque la escuela tiene como una de sus tareas fundamentales comunicar a las nuevas generaciones el conocimiento que ha elaborado la sociedad, para lo cual es vital transformar el saber científico o las prácticas sociales en objetos de aprendizaje.

En el caso de Latinoamérica y específicamente el de Venezuela en los que la opresión sigue presente en grandes sectores, es un imperativo cambiar este escenario para impulsar y concretar las transformaciones de los pueblos que han estado aletargados como consecuencia de la cultura de dominación colonial. En tal sentido, desde la escuela, el docente debe asumir el rol, no tanto de transmitir, sino de crear condiciones para que las y los estudiantes construyan conocimientos y profundicen sobre saberes culturales. Solo así estaremos frente a una institución escolar con una estructura distinta y con una maestra o un maestro que se interese en las experiencias previas de sus alumnas y alumnos; en que ellas y ellos



Referencia bibliográfica

Freire, P. (1984). La importancia de leer y el proceso de liberación. México: Siglo Veintiuno Editores.



CAPITULO XIX

UNA MIRADA DE ARTE Y PATRIMONIO DESDE UNA VISIÓN SOCIOEDUCATIVA

Leovardo José Aguilar Acevedo

Introducción

La reforma curricular de educación media (2015) reconoce la relevancia de que arte y patrimonio esté a cargo de facilitadores con dominio del área, con actitud de investigación permanente, capaz de integrar el “saber de los estudiantes”, sus necesidades e intereses reales con el “saber universal”, a la luz de las teorías y corrientes del pensamiento emergente; en pro de educar en valores para la vida, la sensibilidad, las emociones, el reconocimiento y disfrute de las formas de expresión de los otros. Conocer y disfrutar de las expresiones artísticas de diferentes culturas, sumerge a los jóvenes en el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y personal. El desarrollo de la capacidad creativa, la autoestima, la disposición de aprender, la capacidad de trabajar en equipo o el pensamiento abstracto encuentran en arte y patrimonio un espacio ideal con fines de sensibilización y expresión.

Una enseñanza de arte y patrimonio implica una mayor comprensión del arte y la cultura como medios en los que un pueblo, cultores o artistas expresan en forma tangible, los signos y símbolos tradicionales. Esta capacidad de expresión es una muestra de comunicabilidad, definida ésta como la habilidad para darse a entender es decir, la facilidad para que los mensajes que enviamos sean recibidos y procesados con la menor niebla comunicacional posible, haciendo uso de acciones comunicacionales o estratégicas que tienen como ejes la fragua de relaciones. Pero también es la capacidad del propio artista para procesar los signos y símbolos de su entorno inmediato y a veces del mediato.

En este sentido, el docente de arte y patrimonio es un mediador que vincula en su didáctica los contenidos universales establecidos para el área con el “saber popular” de la localidad, haciendo del aprendizaje un hecho “significativo”, porque el



estudiante interpretará el mundo desde lo que conoce, podrá enriquecer lo que sabe, y valorizará aún más lo que le ha sido heredado. La idea fundamental es que todo estudiante viva y goce el arte logrando soslayar sus realidades sociales. Los maestros de arte y patrimonio fomentan en sus estudiantes el desarrollo de diversas habilidades de reflexión a través del discurso que promueve el pensamiento filosófico, estético, los principios éticos, la autoevaluación del trabajo creativo y finalmente mediante la interacción que se genera en el salón de clase. Ahora bien, la relación maestro-estudiante comparada con la formación de artistas, tiene en ambos casos, su materia prima esencial en los seres humanos.

No obstante, en la diagnosis se observó una comprensión limitada en los docentes sobre la relevancia de la enseñanza de arte y patrimonio, debido a que éstos no son especialistas en artes latinoamericana / venezolana, y por ende, no ahondan en el lenguaje simbólico ni en la memoria colectiva contenida en las diversas expresiones culturales de la localidad. No existen en la praxis observadas didácticas que integren no solo las diferentes áreas del conocimiento a través de experiencias en colectivo; sino además los distintos aportes de las corrientes del pensamiento emergentes en nuestras sociedades latinoamericanas y universales, así como los “saberes populares” de la localidad. Por el contrario, las didácticas utilizadas son una mera reproducción acrítica de los contenidos, estrategias, actividades... sugeridos por el currículo nacional vigente; estas carecen de trascendencia social, política y cultural. Las actividades no son complejas y contextualizadas. No se construyen a partir de la investigación y la reflexión crítica sobre la práctica.

Partiendo del fenómeno observado y desde las perspectivas epistémicas planteadas, surgieron un conjunto de objetivos que enmarcaron el estudio. Así, se propuso como objetivo general Construir una teoría didáctica para la enseñanza de arte y patrimonio. El hecho de estudio se ubicó en los espacios de aprendizaje del subsistema de educación media general del territorio escolar de San Joaquín, estado Carabobo. Se sustentó el proceso investigativo teórica y epistemológicamente en la teoría crítica (Habermas, 1989) y Heller, (2002). La



para que construya críticamente e intervenga la compleja realidad, objeto de múltiple información y diversos conocimientos provenientes de los grupos humanos, como elemento estructural de la diversidad en nuestra sociedad, que se han dejado sentir en los procesos de construcción de las distintas dimensiones de la identidad cultural.

El arte siempre ha formado parte de las culturas de los pueblos. El desarrollo del potencial creativo de los seres humanos forma parte de los fines de la educación en Venezuela. Arte y patrimonio debe ser un espacio para la formación en, por y para las artes y en la valoración del patrimonio como componente fundamental de la creación humana, el reconocimiento de lo que somos y de la vida en comunidad.

Habermas (1989) rechaza el concepto universal de cultura que imperaba en la modernidad, concepto que justificó el sometimiento cultural bajo el imperio occidental, y a la vez ofrece una opción a la generación de cauces culturales contruidos consensuadamente:

Llamo “cultura” al acervo de saber en que los participantes en la comunicación se abastecen de interpretaciones para entenderse sobre algo en el mundo. Llamo “sociedad” a las ordenaciones legítimas a través de las cuales los participantes en la interacción regulan sus pertenencias a grupos sociales, asegurando con ello la solidaridad. (p. 251).

Entonces, es necesario reconocerse como individuo de un mundo globalizado, no aislado, con diversidad de modos de vidas y dinámicas culturales, no obstante, sin menoscabar la identidad e idiosincrasia propia; es poder interpretar las dialécticas socio históricas de los pueblos del propio devenir; las dimensiones abstractas del arte y la estética a partir de lo particular, lo tangible; aunque haya valores universales estéticos y artísticos humanos (Espina, 2003). Arte y patrimonio debe formar para una actitud ética, crítica, reflexiva y estética hacia todo lo que rodea al individuo. Un desarrollo estético correctamente organizado está unido siempre al



perfeccionamiento de muchas cualidades y particularidades físicas y psíquicas de los aprendices de todas las edades y tiene especial relevancia en el subsistema media general, pues en esta precisamente se sientan las bases de la futura personalidad del individuo. Este estudiante en su desarrollo humano integral adquirirá habilidades para la apropiación de saberes, y desarrollará potencialidades para la producción, interpretación y análisis crítico de las diversas formas de comunicación y expresión de las manifestaciones artísticas contemporáneas, entre las cuales intervienen las nuevas tecnologías, con la finalidad de lograr la construcción de la sociedad democrática y participativa.

En esta nueva sociedad inclusiva sus ciudadanos participarán activamente en la transformación, difusión, preservación, protección y aprovechamiento social del arte, a partir de la valoración de la historia personal y colectiva de la nación desde una visión multiétnica, pluricultural y multipolar. La intención es que, a través del área, los estudiantes se reconozcan como partícipes de un patrimonio cultural expresado a través de las artes; que valoren y comprendan su existencia como seres humanos y partes de un colectivo que responde a un tiempo y un espacio. Que dejen de ser receptores pasivos para convertirse en participantes activos que interactúan con la producción artística provistos de historia, contexto y subjetividad social.

Deconstrucción y reconstrucción de la didáctica en arte y patrimonio en el actual currículo venezolano: Hacia una didáctica contextualizada en arte y patrimonio

La dialéctica de la enseñanza de arte y patrimonio en este siglo se polariza básicamente en torno a varias cuestiones: el desvanecimiento de los límites del arte (la idea de que la cultura es dañina para el arte, entendida la cultura como tradición cultural; la renuncia a la destreza frente a la idea de que hacer arte es producir cosas bellas o impresionantes; la idea de que el arte debe fundirse con la realidad, tanto frente a los motivos que lo inspiran como sobre su uso social y la revaloración de la idea frente al producto), la orientación hermenéutica de la exégesis socio artística,



tanto en el trabajo de los propios artistas como en el de los teóricos, historiadores del arte y profesionales de la educación en las ciencias sociales, y el valor al factor ambiental o cultural en la significación de los hechos artísticos y patrimoniales.

El aprendizaje del arte y de la cultura en las escuelas exige un replanteamiento de la forma tradicional de concebir la didáctica. Es común que al hablar de la docencia se entrecrucen significados como estrategias, métodos, estilos, procedimientos, en pocas palabras, “didáctica”. Woods (1996) explica que toda didáctica debe llevar a cabo metas. Contempla acciones identificables, orientadas a fines más amplios y generales, sustentadas en referentes teóricos bien definidos. Es en ella que se interviene seleccionando ciertos métodos para la enseñanza, realizando un acondicionamiento del medio, organizando los materiales, seleccionando tareas y previendo un tiempo de ejecución. En suma, se ha preparado de acuerdo a cierta representación previa a la clase tomando decisiones acerca del desarrollo de la misma.

La suma de estas acciones se encontrará constituida por los componentes propios a la “didáctica” seleccionada: estilo de enseñanza, tipo de comunicación, contenido seleccionado, tipo de consigna, intencionalidad pedagógica, propósito de la tarea, relación entre su planificación, el proyecto curricular institucional, el diseño curricular que lo mediatiza, el tipo de contexto al cual va dirigida y en el que se desarrolla, y los criterios de evaluación. Estas circunstancias hacen que el uso de estrategias adecuadas sea imperativo, ya que cuando las circunstancias son difíciles, la distribución de la información, la organización y los procedimientos de control tienen que estar muy bien estudiados y adecuados para conseguir los resultados deseados.

No hay teoría didáctica completa que no contemple la intervención del maestro en la planeación de estrategias para acerca a los estudiantes con la sociedad del conocimiento. El rol del profesor de arte y patrimonio será guiar los aprendizajes creando situaciones y contextos de interacción. Enseñar sería así intercambiar, compartir, confrontar, debatir ideas y mediante estas actividades hacer que el



sujeto trascienda los conocimientos adquiridos y genere nuevas estructuras mentales. Las estrategias didácticas utilizadas para la enseñanza como actividad reflexiva no es solo explicar conceptos o brindar nuevos significados, es planificar y promover situaciones en las que el estudiante organice sus experiencias, estructure sus ideas, analice sus procesos y exprese sus pensamientos.

Método del estudio

El acercamiento del investigador a los mundos socioculturales de los informantes, docentes de arte y patrimonio del territorio escolar de San Joaquín, permitió dibujar un modelo narrativo y una descripción de las invariantes estructurales de sus experiencias para luego interpretarlas. La estrategia general de los encuentros se enmarcó en la comunicabilidad (establecimiento de relaciones), o por lo menos en la intención de alcanzarla. Estos encuentros, que son reseñados en las entrevistas semi estructuradas, tienen historia ya que estos maestros hacen vida en la localidad; el investigador los conoce y se les trata desde hace varios años, han participado en actividades conjuntas. Esa historia previa afianzó la confianza mutua y facilitó la comprensión de los mundos socioculturales. En consecuencia, el método de esta investigación fue el fenomenológico – hermenéutico, por cuanto persiguió el análisis de la malla curricular de arte y patrimonio y su contextualización didáctica con el acervo cultural de la localidad, desde la praxis pedagógica de docentes de esta área de conocimiento.

En sí, el análisis de datos cualitativos se hizo partiendo del abordaje de tres (3) entrevistas aplicadas a docentes del área de arte y patrimonio pertenecientes a la Escuela Técnica Alfredo Pietri, Unidad Educativa Nacional José Félix Rivas y del Complejo Educativo Nacional Hilda Núñez de Henríquez, del Municipio San Joaquín, edo. Carabobo, los cuales fueron descritos con los distintivos: informante 1, informante 2 e informante 3. Se presentó la transcripción textual de las



entrevistas (unidades de análisis), el proceso de categorización (subcategorías y categorías), una síntesis interpretativa de cada entrevista; luego se procedió a presentar una matriz general de categorización para culminar con la correspondiente contrastación teórica o triangulación. A tales efectos, la descripción dada en las entrevistas fue codificada en categorías. A efecto de la triangulación, se realizó contrastando las fuentes orales de los informantes, las teorías y la interpretación del investigador.

El método fenomenológico - hermenéutico centró esta investigación en la descripción y en la comprensión de las realidades humanas; en el estudio de los significados que los individuos dieron a sus experiencias; interpretó lo que la gente define como su mundo y actúa en consecuencia. Este método facilitó al investigador ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando (Apps, 1991).

Resultados

Esta investigación ha arrojado múltiples elementos epistemológicos que replantean la didáctica como un constructo que debe integrar no solo las diferentes áreas del conocimiento a través de experiencias en colectivo; sino además los distintos aportes de las corrientes del pensamiento emergentes en nuestras sociedades latinoamericanas y universales, así como los “saberes populares” de cada localidad. Asimismo, debe superar los obstáculos impuestos por la dificultad del docente - investigador para acceder a las simbolizaciones de los mundos socioculturales que están presentes en la cultura popular, en parte porque no cuentan con la capacitación metodológica y especializada en el área; desconocen los fines, propósitos y perfiles requeridos establecidos en la reforma curricular para arte y patrimonio y finalmente, por la interpretación errónea de la sabiduría popular como no ciencia, generando contradicciones entre el saber popular y el saber académico, aunado a la imposición del signo sobre el símbolo (el símbolo en la cultura popular es la palabra olvidada).



Discusión de los resultados

Considerando los sujetos que aprenden, las nuevas didácticas en arte y patrimonio deben enmarcarse en el principio pedagógico de “aprender haciendo” y la teoría crítica. Ambos responden al método dialéctico observación crítica-acción-observación crítica. Este principio se puede atender mediante la observación directa de las “cosas” que hay en el entorno, para interpretar el mundo de los significados desde lo concreto hasta lo abstracto, de lo cercano y conocido hacia lo lejano y desconocido. En este contexto, el conocimiento lo construyen los actores sociales comprometidos con el hecho educativo, desde los saberes y sentires del pueblo, en relación con las dimensiones histórico-culturales, y desde el diálogo horizontal, dialéctico, reflexivo, crítico. Así, el maestro es un activador, mediador de saberes, del sentir, el hacer social y cultural, del proceso de apropiación de los aprendizajes. Al mismo tiempo de ser mediador de experiencias de aprendizaje, en una unidad dialéctica entre teoría y práctica, debe propiciar didácticas que conciban al aprendizaje como procesos socializadores, en la que cada actor social pueda aportar sus experiencias en la construcción de conocimientos. Esta didáctica centrada en referentes teóricos – prácticos es en esencia, una praxis sustentada en la reflexión, con profundas implicaciones sociales, políticas y culturales. Las actividades son complejas y contextualizadas. Se construye a partir de la investigación y la reflexión crítica permanente sobre la práctica. Los contenidos son referentes teóricos – prácticos para la construcción reflexiva del conocimiento. El objetivo de la evaluación es el proceso, siendo cualitativa, continua, formativa y deliberativa.

Conclusiones

La teoría crítica redimensiona una nueva concepción de la realidad social, por medio de la cual se hace posible reinterpretar la sociedad y la historia a la luz de los cambios sociales, culturales, económicos y políticos. Un camino posible para



repensar y proyectar las nuevas utopías del cambio y la transformación educativa – social que urgen en el país.

La cultura entre muchas cosas, es el conocer por conocer y el conocer por y para el hacer. En efecto, hay huella del hombre en sociedad que es cultura. Luego la cultura es la que provee los elementos para que se construya el arte. El arte es patrimonio producido por el ser humano al tiempo que lo construye, por lo que se encuentra conectado con su entorno cotidiano. Es inherente al ser y, como expresión humana creativa y sensible, se adapta y evoluciona con él, expresando su historia y valores que son portadores de múltiples significados y sentidos. Cada pueblo contiene en sí mismo una riqueza ancestral, se reconoce que es poseedor de una memoria colectiva que ha sido enriquecida en el devenir histórico; los maestros son los garantes en corresponsabilidad con los padres, representantes, organizaciones sociales y culturales..., de conservar y promover en las nuevas generaciones el acervo cultural, identidad e idiosincrasia no solo de la localidad sino de la nación; en pocas palabras, “el saber popular”.

En tal sentido, una didáctica crítica en arte y patrimonio debe ser flexible, contextualizada, multidisciplinaria (Motta, 1997). Así, por el hecho de estar centrada en la valoración sistemática de su puesta en marcha, permite los ajustes pertinentes de acuerdo al contexto. Es el producto de la reflexión colectiva. Es un proceso que considera las potencialidades, necesidades e intereses individuales de cada sujeto; que además destaca los valores universales a la par de un profundo sentimiento nacional dilucidada en la cultura popular y las tradiciones, como las costumbres venezolanas, latinoamericanas y caribeñas. Reconoce que cada sujeto ha sido testigo del pasado y ha dado testimonio de este; y que hoy son también hacedores de la historia contemporánea que les ha tocado vivir, y son constructores de su espacio en el mañana: Solo así, educando las nuevas generaciones desde la interpretación permanente de las realidades circundantes, “reinventando la didáctica del hoy”, será posible reenfocar el modo de hacer arte popular, vinculando el arte lucrativo con el conceptual. Las próximas generaciones serán los artesanos,



CAPITULO XX

SIGNIFICADO DE LA AGRESIVIDAD EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS COMO PARTE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Ana Fajardo, Yolanda Rodríguez y Eliana Figueroa

Introducción

Esta investigación tuvo como finalidad emitir una interpretación y generar una posible salida a las diferentes circunstancias que se presentan en relación al significado de la agresividad en los espacios educativos como parte de la convivencia escolar de los niños de la Unidad Educativa “Crispina Mercado”, permitiendo con esto, brindar una posible solución, en lo que se refiere a la convivencia que trata de trabajar en pro de luchas en los niveles escolares para los infantes, jóvenes y adultos prestándoles la debida atención al sector de la población expresando la búsqueda de acciones de solidaridad o de integración de una normas comunes, que comprometen y responsabilizan al entorno escolar que necesite orientación positiva, que proyectan valores de igualdad, equidad y justicia. Para tal fin el docente debe involucrarse con la comunidad escolar en proyectar la educación de manera diferente, siendo consciente de que no está solo que tenemos a nuestro alrededor personas que sienten necesidad de compartir.

Por esta razón, el significado en su conducta lo rige el perfil de responsabilidad, respeto, amor y solidaridad pilares que llevan a una mejor convivencia, demostrando metas que se pueden lograr por medio del conocimiento que imparte en la escuela, donde el niño muestra su conducta, la cual es el reflejo de la formación en su hogar, por lo tanto, es importante que el profesor esté atento a la manera de como los niños interactúan con sus compañeros.

El fenómeno de estudio

Dentro del ámbito de la formación de la persona, la escuela juega un papel indispensable, porque debe formar para la vida, con toda su complejidad. Así, la escuela es como un escenario donde se representan las circunstancias de esta sociedad convulsionada, hay un aumento de la patología de la acción la cual proviene desde



afuera y es en la escuela donde se evidencian las conductas de la cotidianidad escolar en los niños; está el que pega, grita y tira cosas, de igual manera, en lo invisible, el doble discurso, la descalificación entre pares o entre docentes y alumnos.

Por otro lado, tenemos la necesidad de reorientar la educación para apoyar los valores con los cuales se forma al ser humano, a partir de la observación de diferentes conductas cotidianas en donde la agresividad utilizada, en los espacios educativos tanto en el recreo como en horas de clases se anida en lo que parecen burlas inocentes donde germinan agresiones físicas y psicológicas que pueden marcar una vida en proceso de crecimiento.

Sin embargo, no es juego lo que ocurre en el recreo, estos hechos se asocian a problemas de disciplina, conflictos entre profesores y estudiantes, destrucción de la instalación, maltrato entre compañeros, burlas, que tiene su relación en el clásico “chalequeo”, cuando implica la reiterada humillación y el uso de descalificativos.

En tal sentido, a nivel mundial, señala Pérez (2012), los canadienses tienen fama de ser gente cortés y educada, pero aun en este país tan civilizado el maltrato escolar (bullying) se ha vuelto un verdadero problema, según escribe en la revista *The Rotarian* Rebecca Voelker -administradora y editora de noticias médicas de *The Journal of the American Medical Association*- pues en un reciente estudio de maltrato entre estudiantes de 13 años de edad llevado a cabo en escuelas de 35 naciones, Canadá se colocó curiosamente entre los primeros 10 lugares del mundo con mayor incidencia del problema.

De igual manera, la princesa Aiko, hija de los príncipes japoneses Naruhito y Masako se rehusaba a ir a la escuela el año pasado por ser víctima de maltrato escolar; el presidente de Estados Unidos de Norteamérica, Barack Obama, en una reciente conferencia en la Casa Blanca denunció públicamente haber sido víctima de bullying en su escuela cuando era niño, porque adicionalmente a su color "las orejotas que tenía y mi extraño nombre de pila me hacían un objetivo obligado para maltrato escolar", afirmó Obama. Estudios internacionales muestran que un tercio de estudiantes de entre 13 y 15 años aseguran haber sufrido maltrato escolar por lo menos una vez durante el mes inmediato anterior de la encuesta.



Asimismo, un panel de expertos en el tema de “bullying” o acoso escolar conversarán sobre cómo detectar este problema entre niños y jóvenes, por lo cada vez más esta situación se extiende en Latinoamérica y para saber cómo afrontar este problema que tanto afecta la estabilidad emocional de los que la padecen, en una entrevista televisiva hecha en Cala (2012) donde se presentó la psicóloga colombiana María Elena López, quien trabaja este tema del Bullying: que afecta en la primaria y no saben cómo frenarlo, los chicos de los primeros grados ya sufren el acoso escolar. Entendidos en el tema advierten que los maestros no están capacitados para tratarlo, a falta de estudios oficiales y una ley que aborde el fenómeno de estos casos se dio en lo que va del año.

No es casual: el Bullying no da tregua en las aulas argentinas. Ahora advierten que el acoso escolar aparece en la escuela primaria y en los primeros grados, a partir de los ocho años, y los maestros dicen que les faltan herramientas para hacerle frente. Por otro lado, tenemos por caso la necesidad de reorientar la educación para apoyar los valores con los cuales se forma al ser humano, a partir de la observación de diferentes conductas cotidianas donde la agresividad utilizada, en los espacios educativos tanto en el recreos y en horas de clases dentro o fuera, de clases, se anida en lo que parecen burlas inocentes donde germinan agresiones físicas y psicológicas que pueden marcar una vida en proceso de crecimiento.

Hace rato que se habla del hostigamiento entre estudiantes, sin embargo, no hay estudios oficiales que armen un escenario sobre el acoso escolar. Tampoco existe una ley que brinde un marco institucional integral a la cuestión de la violencia escolar. Ni se han desarrollado programas interdisciplinarios capaces de abordar la complejidad del fenómeno, que no es para nada nuevo. Sí hay diez proyectos de ley en el Congreso, que conservan el estado parlamentario pero aún no se han discutido. Los únicos datos confiables surgen de un monitoreo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), publicado en el año 2011, la investigación fue hecha en el 2009 sobre informaciones recogidas en el 2006. Sin embargo, además de vieja, deja afuera a los estudiantes de primaria y sólo abarca el área metropolitana. Es imperioso, coinciden los especialistas, tener un registro de los casos.



En el informe *Somos noticia en Venezuela*, presentado por **CECODAP** es una organización venezolana que desde 1984 trabaja en la promoción y defensa de los derechos humanos de la niñez y adolescencia haciendo especial énfasis en la construcción de una convivencia sin violencia a través de la participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes, familias, centros educativos y sociedad, en la actualidad, la poca convivencia que existe entre los padres e hijos se ha incrementado en los últimos años. Es importante resurgir el valor de la familia, el padre todo el día en el trabajo, come fuera de casa, llega cuando los niños duermen; mientras que ella, está muy ocupada en cumplir con las miles actividades vespertinas de los niños y de su profesión.

Entre semana, algunos hijos, luego de regresar del colegio, apenas pueden terminar la comida, pues ya se les hace tarde para la clase de tenis, ballet, natación o la de inglés. Tan pronto como terminan esas actividades, vuelven fatigados a casa, pero tienen que hacer la tarea. Luego, siempre arriados por el grito de mamá, se meten a bañar, cenar y a dormir. Así son sus días y el fin de semana, padres e hijos, deshechos por la agotadora semana, ya no quieren saber del otro. Cada quien sus amigos, sus comidas, sus fiestas; cada quien sus películas; cada quien en su vida. Se van las semanas y si bien hubo momentos en que estuvieron juntos, no hubo ninguno en que convivieran realmente. Hoy en día, el lenguaje se usa sólo para transmitir información, no para comunicarnos.

Estamos muy bien enterados de la talla y medidas de nuestros niños, de su peso, sus padecimientos, su comida favorita, cuántos dientes se le han caído, qué juguetes les gustan, quiénes son sus amigos, quiénes sus maestros, cuáles son sus calificaciones. Coleccionamos información y con ellos hacemos una radiografía. Entonces, creemos que los conocemos. Lo cierto es que no hemos aprovechado el lenguaje para hablar de sus y nuestros sentimientos y, este hecho levanta muros entre padres e hijos y entre la misma pareja. Un niño ignorante de sus sentimientos, tenderá a ensimismarse, su comportamiento será tosco y es posible que su grado de intimación se vea afectado a lo largo de su vida. Si no puede poner en palabras su sentir, será muy difícil que logre traducir el sentir de otra persona.



¿Cómo se despierta en el niño la capacidad para expresar sus sentimientos? A través de la convivencia con sus padres. El diálogo es la vía por medio del cual se convive. No se trata de “estar con” el otro, se trata de “vivir con” él. Propongo que entre padres e hijos se abra un flujo de comunicación libre y voluntario por medio del cual surja el intercambio sincero de sentimientos. Esto no es posible de un día para otro, tampoco cuando a uno se le antoje la idea de ponerlo en práctica por un tiempo. La sana convivencia entre padres e hijos, es una labor de todos los días o desaprovechemos los valiosos momentos que tenemos con nuestros niños.

Sin embargo, vale la pena darnos tiempo para convivir en familia. En las formas más frecuentes que sufre esta población. Así esta institución dirigida por el coordinador Carlos Trapani, El investigador sostiene que pese a que el problema es visible en la escuela, bien sea en esa pelea entre estudiantes, o en el abandono en que están las mismas instituciones o con las prácticas que manejan para regular su funcionamiento, se carece de herramientas para mediar en el conflicto, de allí nace el programa Buen Trato de CECODAP, para un compromiso, cooperación, justicia, equidad, fraternidad, solidaridad social, participación, trascendencia, responsabilidad y respeto así el que nos rodea.

En una Institución Educativa, ubicada en el municipio Naguanagua, la cual tiene por nombre U.B “Crispina Mercado” se observa la agresividad a la hora de realizan las actividades como son las académicas y de recreación.

Por consiguiente, la violencia es el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, provocan, o amenazan con hacer daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un ser humano o una colectividad.

Sin embargo, la violencia física, verbal, que se genera en las escuelas donde los niños y niñas, observan modelos de conductas que servirán de patrón en sus experiencias vivenciales, donde la violencia física, verbal son factores con los cuales se forman los niños y niñas en el contexto escolar según su temperamento y carácter, así como a través de los patrones culturales que se manifiestan en su ambiente familiar, social e inmediato.



Los motivos que desencadenaron la agresividad en los espacios educativos como parte de la convivencia escolar en los niños, fue una actividad de recreación con títeres, cine, para finalizar se realizó la actividad del papagayo, en esta actividad los niños (as) que expresaron tener conocimiento para elaborar el juego se les solicitó ayuda para su fabricación, cabe destacar que un compañero de una niña de 3er grado, le diseñó su papagayo, cuando la niña comienza a jugar se le acerca un niño de 5to grado y lo destruye, ella al ver su juego destruido, busca la ayuda de sus maestros sin obtener algún apoyo.

En este comportamiento y acto que genera la violencia, está la acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto físico como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas". Donde la presión psíquica o abuso de la fuerza ejercida contra una persona con el propósito de obtener "fines contra la voluntad de la víctima" son los que llegan a marcar al ser humano en su crecimiento sano, viendo a su entorno como negativo.

Intencionalidad

Comprender el significado de la agresividad en los espacios educativos como parte de la convivencia escolar por los niños de la Unidad Básica "Crispina Mercado"

Directrices

Reflexionar sobre el significado de la agresividad en los espacios educativos como parte de la convivencia escolar de los niños de la Unidad Educativa "Crispina Mercado".

Contrastar el significado de la agresividad en los espacios educativos como parte de la convivencia escolar de los niños de la Unidad Educativa "Crispina Mercado".

Interpretar el significado de la agresividad en los espacios educativos como parte de la convivencia escolar de los niños de la Unidad Educativa "Crispina Mercado".



Materiales y métodos

En esta investigación titulada: “Significado de la Agresividad en los Espacios Educativos Como Parte de la Convivencia Escolar en los niños de la Unidad Educativa “Crispina Mercado”, se produjo el siguiente significado:

Naturaleza: Cualitativa

Entendemos por investigación cualitativa, (Leal, 2011), que trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante.

Enfoque o método: fenomenológico

El fin de la investigación Fenomenológica es comprender e interpretar para mejorar la eficiencia docente (Leal, 2011, pág.123-124). También, a través de este tipo de investigación se hace posible una praxis educativa emancipadora pues nace con la reflexión de los actores sociales entorno a sus propios problemas. Es una investigación que busca actuar en la solución de problemas concretos del ambiente escolar. Para esto se utilizaron las fases de Spiegelberg (1982), el cual permitió interpretar el Significado de la agresividad en los niños y niñas del tercer grado en su convivencia escolar.

Por consiguiente, la realidad es dinámica puesto que para el paradigma cualitativo se interpreta desde la mirada de cada persona, para ello, la realidad se construye en base a la interpretación colectiva. Por cuanto, la interpretación personal puede sufrir modificaciones para una misma persona en base a sus experiencias, lo que hace aún comprender su naturaleza.

Con respeto la población seleccionada se tomaron los integrantes del tercer grado año escolar 2011-2012, a los cuales se les aplico un consentimiento informado, basándonos en que el Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación. Por consiguiente (LOPNNA). La cual establece en su artículo 65 Derecho



al Honor, Reputación, Propia Imagen, Vida privada e intimidad Familiar: todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al honor, reputación y propia imagen.

Asimismo, se prohíbe exponer a divulgar datos, imágenes o información, a través de cualquier medio que lesiones el honor o la reputación de los niños, niñas y adolescentes o que constituyan injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada o íntima familiar, visto de esta forma y para reflexionar.

Reflexiones y consideraciones finales

Concluyendo y entrelazando las ideas la Investigadora: pregunta ¿Cómo se portan tus amiguitos y cuáles son los juegos en las horas de recreo?, ellas manifiestan juego pise, la ere, el atrapadito es igual a una ere lo que cambia es que cuando lo que se dice un dos tres cachito quemado y le echamos broma, estas situaciones siempre traen consigo que pasen a veces bien y otras mal, ella manifiesta que los niños le pegan, la fastidian, se paran e interrumpen la clase cuando la Profesora, escribe en la pizarra, ella grita la informante manifiesta que gasta la voz gritando a los niños que no hacen caso. Responde que si le han pegado cachetadas, me empujaron siempre se refiere a un niño específicamente.

Sin embargo, la violencia física, verbal, que se genera en las escuelas donde los niños y niñas, observan modelos de conductas que servirán de patrón en sus experiencias vivenciales, donde la violencia física y verbal son factores con los cuales se forman los niños y niñas en el contexto escolar según su temperamento y carácter, así como a través de los patrones culturales que se manifiestan en su ambiente familiar, social e inmediato.

De igual forma, la dimensión ontológica se ocupa de la definición del ser de establecer las categorías fundamentales o modos generales de ser de las cosas a partir del estudio de sus propiedades, estructuras y sistemas. El juego escolar utilizado en la cotidianidad por los estudiantes surge la teoría social de Lev Vygotsky (1978), parte de la construcción de conocimiento que se van formando en su entorno histórico cultural, los cuales serán el modelaje a seguir, si el niño viene de una familia agresiva, él lo mostrara en sus juegos, cuando se relacione y comunique con sus compañeros de clase.



Finamente al interpretar podemos señalar que la observación del docente en este proceso es fundamental, ya que es en la escuela donde se comienza a modelar las conductas apropiadas de los estudiantes, y se debe realizar la comprensión de la realidad efectiva en su entorno social.

Referencias bibliográficas

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta oficial N° 36860. Caracas.
- Leal, J. (2011). La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación. Valencia-Venezuela. (3ª Ed.)
- Ley Orgánica de Educación (2009) Gaceta Oficial N° 5929. Caracas.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente. (2004) Gaceta Oficial Nª 5266. Extraordinaria. Caracas
- Martínez, M. (2002) Comportamiento Humano: nuevos métodos de investigación. Edit. Trillas. México.
- Sandín E. M. (2003) Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1996). Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Barcelona. Paídos.
- Tripia, C. (2010) Programa de Formación, Adiestramiento y Capacitación. Documento en Línea. Disponible en Línea. www.redandi.org/noticia/cecodap-dictara-programa-contra-violencia.
- Yuni, José A. y Urbano, Claudio A. (2005) Mapas y herramientas para conocer la escuela: Investigación Etnográfica Investigación-Acción. Edit. Brujas. Córdoba. Argentina.
- <http://www.sedl.org/scimath/compass/v01n03/welcome.html>
- <http://www.coe.uh.edu/~ichen/ebook/ETIT/constr.htm>http://www.tochtli.fisica.uson.mx/educacion/la_psicología_de_aprendizaje_del.htm



CAPITULO XXI

VALORES INSTRÍNSECOS EN EL DESEMPEÑO DOCENTE A LA LUZ DE LA COTIDIANIDAD SOCIAL: UNA DESCRIPCIÓN FENOMENOLÓGICA

Norelyn Suárez, Carlos Chirinos, Cristóbal Rea

Introducción

Los individuos somos seres cargados de subjetividades y emociones, componentes que, sumados a la cultura, hacen de cada persona un ser único. De esto no escapan los docentes, quienes además desarrollan una ardua labor en su día a día pues tienen que lidiar no solo con sus circunstancias sino con la de sus estudiantes. Para muchos, el rol social de los profesionales de la educación no es sencillo, ello hace que la carrera docente no sea tan demandada, aunque si admirada. Estos personajes, los docentes, en su praxis diaria no solo promueven el aprendizaje de contenidos, también deben fomentar valores que promuevan en los individuos transformación acordes a los cambios sociales. De allí su importancia para una sociedad. En el presente artículo se exponen los primeros hallazgos resultado del abordaje del fenómeno de los valores intrínsecos en el desempeño docente a la luz de la cotidianidad social para los docentes adscritos al Núcleo Escolar Rafael Urdaneta.

Estado del Arte

Todo cambio social que se pretenda lograr debe tomar como punto de partida a la educación. Las instituciones educativas, como organizaciones, se mantienen en la búsqueda permanente de estrategias gerenciales que mejoren la calidad de la institución, mediante la actualización e incorporación de nuevas ideas, todo esto en pro de influir positivamente en el desempeño de su plantilla de docentes, y en su praxis diaria. En el campo de la gerencia, el éxito de una organización no es posible si los individuos que la conforman no son exitosos también (Guillen y Guil, 2000).

Por otro lado, la educación, tal como lo plantea la UNESCO (1996), es “...una necesidad básica humana y un derecho del ser humano.” (p. 1). Esto hace resaltar la importancia que tiene la educación, pues este determina el grado de desarrollo intelectual y cultural



que alcanza cada individuo. En la educación, el docente como gerente de aula tiene un rol importante, pues es él el encargado de planificar, organizar, guiar y controlar el proceso de enseñanza y aprendizaje basándose en un currículo (Braslavsky, 1998). Pero la educación no es solo facilitar contenidos, es un proceso que tiene como eje integrador los valores. Ningún proceso educativo puede darse de manera eficaz si no está fundamentado en valores humanos.

En este sentido, es importante que el docente posea unos profundos valores éticos, morales, familiares y sociales para, de esta manera, cumplir con su rol de educador, el cual es formar en el hacer, conocer y convivir (Delors, 1996). Sin embargo, los sistemas educativos, y sus gerentes, han debido asumir importantes retos, puesto que los cambios sociales han modificado las características de sus principales protagonistas, estudiantes y docentes, afectando así los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el caso de Venezuela, estos cambios sociales no son todos positivos; la situación política en los últimos años ha ocasionado innumerables problemas de orden social: inseguridad, inflación descontrolada, desabastecimiento, desnutrición, violencia, aumento de tráfico y consumo de drogas. Las consecuencias de estos problemas sociales evidencian la ausencia de valores que sufre la sociedad venezolana.

Para Blanco (2011), esta situación se debe principalmente a dos cosas: al deterioro de la familia como institución social y al deterioro del sistema educativo, el cual pasó de atender con calidad a atender en cantidad, colapsando el sistema. Estos cambios sociales generan nuevas demandas y exigencias laborales para el docente como gerente de aula, convirtiendo el proceso de enseñanza en un proceso que genera desgaste físico y mental en este profesional. El estado emocional del docente afecta su labor, por ende, presentan una inadecuada praxis educativa afectando el desarrollo cognitivo de los estudiantes, razón de ser de la educación.

Al respecto, en los resultados la Consulta por la Calidad Educativa llevada a cabo por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) durante el año 2014, se hace referencia a la inconformidad de estudiantes y diversos sectores con respecto al desempeño de los docentes. Esta preocupación es válida, pues todo apunta a un mismo escenario: la desatención de las aulas. Ante esta situación, es evidente que hay mucho



en riesgo: la formación en valores y desarrollo de los nuevos ciudadanos. De tal manera, educar debe ser una experiencia fundamentada no solo en conocimiento científico, habilidades y destrezas, sino en valores y virtudes (Pérez Esclarin, 2012). Al respecto, el autor plantea que:

Todos educamos o deseducamos con nuestro comportamiento, con nuestra vida, más que con nuestras palabras. Si eres generoso, estás enseñando y promoviendo la generosidad. Si eres superficial y vano, comunicas trivialidad. Si eres violento y agresivo, estás enseñando violencia y agresividad (p. 35).

Con estas palabras se afirma la importancia que tiene un docente formado en valores. Por ello, se hace imperioso estudiar los valores en el desempeño docente, pues representan una parte de vital importancia en el proceso educativo. En este sentido, se hace necesario estudiar el fenómeno desde cerca, desde lo que se presenta y revela a la propia conciencia de los sujetos, buscando una descripción de la experiencia vivida, tomando como escenario específico el Núcleo Escolar Rafael Urdaneta perteneciente al Municipio Valencia, pues estos profesionales, durante el ejercicio de su funciones, son sometidos a diversas presiones circunstanciales que, como ya se argumentó en párrafos anteriores, afectan de forma significativa los procesos educativos.

Por lo anteriormente expuesto, surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es la esencia y la estructura de la experiencia del fenómeno de los valores intrínsecos en el desempeño docente a la luz de la cotidianidad social para los docentes adscritos al Núcleo Escolar Rafael Urdaneta? Para dar respuesta a la interrogante, se tomó como propósito del estudio: describir el fenómeno de los valores intrínsecos en el desempeño docente a la luz de la cotidianidad social para los docentes adscritos al Núcleo Escolar Rafael Urdaneta.

Estrategia de Acción

Para el abordaje del estudio, se consideró pertinente utilizar el enfoque Postpositivista, también denominado Sistémico o Cualitativo (Díaz, 2011; Leal, 2011), enmarcado en la matriz epistémica fenomenológica (Leal, 2011). Además, se utilizó el paradigma



interpretativo y el método Fenomenológico Clásico para dar respuesta a las interrogantes y cumplir los objetivos del estudio.

El tipo investigación es de campo, recogiendo la información en el contexto vivencial de los docentes del Núcleo Escolar Rafael Urdaneta en el municipio Valencia del estado Carabobo. El nivel es descriptivo, pues busca describir los contenidos de la conciencia partiendo de “...la posición natural del mundo tal como se alza frente a nosotros” (Husserl, 1962, p. 9).

El diseño de investigación es el expuesto por Díaz (2011, p. 108), fundamentado en los trabajos de Husserl y en sus denominadas reducciones fenomenológicas. El diseño es el siguiente:

Fase Previa (suspensión de juicio o epojé y descripción protocolar del fenómeno): En esta primera fase se pone entre paréntesis todo lo dado como conocimiento previo subjetivo que gire o no alrededor del fenómeno...Se logra la desconexión (epojé) frente a cualquier referencia de los sujetos de estudio y su fenómeno con otra información teórica, investigativa y/o vivencial...Logrado lo anterior, lo que queda es la descripción de las subjetividades narradas por los sujetos tal cual se presentan ante el investigador en el momento de la indagación en el campo de estudio, es decir, la descripción protocolar del fenómeno proveniente de las entrevistas, el autoreportaje, etc. En esta fase el fenomenólogo logra una reducción fenomenológica en forma de exclusión fundamentada en la orientación del inicio indagativo con este método, y finalmente describe el fenómeno en toda su pureza.

Fase estructural (reducción fenomenológica y reducción eidética): Se leen e interpretan las descripciones protocolares con el propósito de determinar las esencias de significados individuales (categorías o esencias individuales) que emergen o se descubren ante el investigador como actos llenos de intención, que permiten a su vez descubrir esencias de significado universales (eidos: categorías o esencias universales) como atributos universalmente válidos de las vivencias. Estas esencias universales se integran en una estructura categorial general (estructuración global del fenómeno) que



se revela a través de una red de significados similares agrupados en una suerte de familias de esencias universales del fenómeno de estudio, apoyadas en las esencias de significado individuales provenientes de los sujetos de estudio.

Fase descriptiva (reducción trascendental): En esta fase se describen las esencias puras absolutas o conciencia pura a partir de una absoluta subjetividad. Después que esta descripción sea revisada por los sujetos de estudio en dialogo intersubjetivo con el investigador, la descripción significativa final del fenómeno permite una narrativa de ordenamiento interpretativo básico que lidera cada esencia universal con sus respectivos significados individuales de sustento...Se consigue en esta última fase, la descripción de las esencias puras o trascendentales como construcción teórica del fenómeno estudiado. Con un fenómeno trascendentalmente reducido a sus esencias se logra hacer ciencia de esencias.

En cuanto a las fuentes de evidencia utilizadas en el estudio, se tomó como técnica principal la entrevista en profundidad, además de los autoreportajes sugeridos por Martínez (2006) y Díaz (2011). La entrevista en profundidad debe ser no estructurada, ya que en la fenomenología se busca la espontaneidad del sujeto de estudio. Con los autoreportajes se recogieron las vivencias más significativas para cada sujeto. Se emplearán estas dos técnicas de forma complementaria para realizar una triangulación de técnicas.

Los sujetos de estudio se seleccionaron de forma intencional (Rodríguez, Gil y García, 1996), por lo cual están representados por docentes adscritos al Núcleo Escolar Rafael Urdaneta, municipio Valencia del estado Carabobo, a quienes se les participó de la grabación de las entrevistas haciéndose entrega de un consentimiento informado. Se lograron realizar 5 entrevistas en profundidad y 5 autoreportajes.

Para lograr la categorización y la estructuración de las esencias se partió primero a protocolizar (transcribir) textualmente las entrevistas grabadas y los autoreportajes. Luego, se realizaron lecturas continuas para lograr la reducción eidética. Posteriormente, para realizar la estructuración se organizaron las descripciones protocolares con sus respectivas esencias individuales y universales a través de



matrices para luego ser contrastadas y de esta forma emerjan las semejanzas y diferencias del fenómeno estudiado. cabe destacar, que este último proceso corresponde con lo planteado en la fase descriptiva del diseño, la cual está en proceso aun, como se dijo en la introducción, en el presente artículo se exponen los primeros hallazgos del fenómeno estudiado.

Primeros Hallazgos Fenomenológicos

Una vez recogida a información (suspensión de juicio o epojé) y protocolizada (descripción protocolar del fenómeno), se realizaron las primeras lecturas e interpretaciones, lo cual lleva a un conjunto previo o inicial de categorías, representando un primer acercamiento a la reducción eidética manifiesta en la fase estructural. Estas primeras categorías se presentan a continuación:

VALORES INTRÍNSECOS DEL DOCENTE A LA LUZ DE LA COTIDIANIDAD SOCIAL	
CATEGORIAS INDIVIDUALES	CATEGORIAS UNIVERSALES
Los valores que un docente debe poseer son: - Responsabilidad - Humildad - Solidaridad - Cooperativismo - Respeto	1.- Valores necesarios en la profesión docente
La profesión docente es percibida como: - Una ardua labor	2.- Percepción de la profesión docente



<ul style="list-style-type: none"> - Compleja - Difícil - Admirable - Mal valorada 	
<p>El estado actual de la educación en Venezuela se percibe como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De mala calidad - Masificadora - Deficiente - Politizada - Finalidad distorsionada 	<p>3.- Estado de la educación en Venezuela</p>
<p>Se reconocen como causas del mal estado del sistema educativo venezolano a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El gobierno actual - La crisis económica 	<p>4.- Causas del mal estado del sistema educativo venezolano</p>
<p>Se perciben como consecuencias del mal estado del sistema educativo venezolano a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La mala preparación académica de los estudiantes - Los desequilibrios físicos y emocionales en docentes - La decadencia o ausencia de valores 	<p>5.- Consecuencias del mal estado del sistema educativo venezolano</p>



- Las deficiencias en el desempeño docente	
- Fenómeno migratorio del docente venezolano	

Al finalizar el proceso categorización (Fase de estructuración) y posteriormente revisada por los sujetos de estudio en dialogo intersubjetivo con el investigador, llega el momento en el cual se logra crear una narrativa de ordenamiento interpretativo básico en el cual se entrelazan o se relacionan cada esencia o categoría universal con sus respectivos significados individuales de sustento. Como se dijo, las categorías presentadas solo son una descripción previa del fenómeno de estudio. Sin embargo, estas permiten realizar una interpretación o conceptualización inicial, sin que esto signifique que se trata de la descripción de las esencias puras o trascendentales como construcción teórica del final.

Primera Construcción Teórica

Valores Intrínsecos del docente a la luz de la Cotidianidad social

En el fenómeno de los valores intrínsecos del docente a la luz de la cotidianidad social venezolana aflora como necesidad que el profesional de la educación posea valores de responsabilidad, humildad, solidaridad, cooperativismo y respeto. La docencia es una ardua labor, muchas veces difícil y compleja, mal valorada socialmente, aunque admirable. Sin embargo, en el sistema educativo venezolano actual existe una serie de problemáticas que hacen que dicho sistema genere una educación de mala calidad, masificadora, deficiente, con una carga política que distorsiona su fin principal.

Los docentes como parte de los actores principales en el proceso educativo, reconocen como causas o responsables del mal estado del sistema educativo primeramente al gobierno actual y el conjunto de políticas sociales y económicas que han desencadenado en una crisis económica que arrastra con una serie de problemas en todas las áreas de



la vida del país: salud, educación, alimentación, seguridad, aparte de la estrangulación del poder adquisitivo de los ciudadanos.

En el campo educativo, son consecuencias de las malas políticas sociales y educativas del gobierno: la mala preparación académica de los estudiantes, debido a sus constantes ensayos no profundizados de currículo, los desequilibrios físicos y emocionales en docentes (desnutrición, problemas de salud, estrés), ya que un docente que no logra cubrir sus necesidades básicas mediante su salario y no ejerce su labor con responsabilidad generando una serie de situaciones que atentan contra el acto educativo.

Todas estas consecuencias evidencian tres situaciones importantes:

La decadencia o ausencia de valores inmersa en actos como: cabalgar horario, reposos médicos continuos, abandono del cargo sin notificación alguna, renuncia sin previo aviso.

La supremacía de las necesidades básicas sobre los valores docentes: debido a la crisis económica, los altos costos de la cesta básica y el salario insuficiente, muchos docentes han dejado sus cargos para desempeñar otras labores donde perciben mejores remuneraciones económicas con las cuales logran cubrir sus necesidades básicas, al menos la alimentación. Los índices de desnutrición en los últimos años han aumentado, convirtiéndose la crisis actual en un serio problema de hambre para la población asalariada y de bajos recursos. Por ello, muchos docentes han abandonado sus aulas, pues cubrir sus necesidades primarias y las de su familia, han pasado a ser lo primero en la escala de responsabilidades o jerarquía de necesidades.

El fenómeno de la migración de los docentes venezolanos: las estadísticas migratorias son alarmantes, igual de alarmantes es el número de profesionales de la docencia que han tomado la decisión de buscar mejores oportunidades fuera de sus fronteras. Para el Estado venezolano siempre ha sido una política educativa bajar los niveles de deserción escolar, pero en los últimos meses la deserción se ha re direccionado sobre los docentes. La insuficiencia de docentes ha llevado al Ministerio del Poder Popular para la Educación a crear micro misiones en las cuales, en tiempo record, gradúan de especialistas educativos en diversas áreas a profesionales de



CAPITULO XXII

COMPETENCIAS DEL ESTUDIANTE DE RELACIONES INDUSTRIALES APLICADAS AL SERVICIO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE NICOLÁS FARINACHI. MUNICIPIO MARIÑO

Fabian Páez, Celina Espinoza y Elvia Gómez

Introducción

La gerencia comprende cuatro funciones fundamentales, en donde se destaca en primer lugar, la planeación, motivado a que en la comunidad no se puede trabajar improvisadamente. Planear, constituye en el proceso gerencial, la determinación de los objetivos y la elección de los cursos de acción para lograrlos, con base en la investigación y elaboración de un esquema detallado que habrá de realizarse en un futuro. Una vez que los objetivos han sido determinados, los medios necesarios para lograr estos objetivos son presentados como planes. En segundo lugar, es importante la organización. Se trata de fijar qué recursos y cuáles actividades se requieren para alcanzar los objetivos. Se desea una comunidad participativa en actividades recreativas, es significativo diseñar las estrategias en conjunto con la comunidad para lograr su intervención. La dirección es otra función importante, envuelve los conceptos de motivación, liderazgo, guía, estímulo, actuación, trabajo en equipo y comunicación. Es la capacidad de influir en las personas para que contribuyan a las metas de la organización y del grupo. Implica mandar, influir y motivar a los empleados para que realicen tareas esenciales. En las actividades planificadas en la comunidad, son trascendentales unos líderes que permitan lograr de una manera efectiva las actividades programadas. Además, el control, medir y corregir el desempeño individual y organizacional para asegurar que los hechos se ajusten a los planes y objetivos de la empresa. Para que la comunidad no se desvíe de las actividades programadas es necesario llevar un control; porque los planes no se logran por si solos, éstos nos orientan en el uso de los recursos para cumplir con las actividades programadas. Las funciones antes mencionadas, constituyen la base fundamental



para llevar a feliz término el proceso gerencial de manera eficaz y eficiente en una organización, contribuyendo así al logro de los objetivos propuestos y las funciones antes nombradas son competencias del egresado en la licenciatura de relaciones industriales. Así mismo, entre las metas de la agenda para el marco de acción educación 2030 de la Unesco (2015) subraya: “Todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz” (p.19). Este extenso, su objetivo general es presentar una experiencia de operacionalización de estrategias recreativas, culturales y formativas para de fortalecimiento de valores en la comunidad Nicolás Farinachi. En el año 2014, la ciudadana participó en la realización de un diagnóstico para detectar la problemática de la colectividad y la priorización de problemas en la comunidad Nicolás Farinachi, Parroquia Samán de Güere, Municipio Santiago Mariño, estado Aragua, detectándose: Baja motivación por parte de la comunidad en materia de proyectos sociales, bajo conocimientos en los procedimientos administrativos y contables del Consejo Comunal de Nicolás Farinachi y en un orden de prioridades se observó escasa participación de la comunidad en actividades recreativas, culturales y formativas. De la problemática observada se desprende un plan de estrategias recreativas, culturales y formativas para el fortalecimiento de los valores en la comunidad.

Metodología

Diseño de investigación no experimental, de campo, nivel descriptivo. En su primera fase se realizó una revisión documental, referida a la Universidad en la era actual, extensión, cultura. En su segunda fase se realizó un diagnóstico en la Comunidad de Nicolás Farinachi, ejecutado por los alumnos de servicio comunitario de la carrera de relaciones industriales año 2014-2015, aplicaron la técnica de encuesta y usaron como instrumento el cuestionario para detectar los problemas de la comunidad y priorizar los mismos para la elaboración de la matriz de marco lógico. Los actores implicados se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la



realidad sobre el objeto de estudio, en la detección de problemas y necesidades y en la elaboración de propuestas que conllevan a la transformación social. La tercera fase el plan de estrategias recreativas y culturales aplicada a los participantes de la comunidad periodo desde 2015 al 2018, continuidad en el tiempo para su análisis antes, durante y después del pasar de los años, su tendencia en el tiempo.

Resultados

La primera fase se realizó una revisión documental, marco teórico, resumida en el aspecto de discusión. En la segunda fase, se detalla entre la problemáticas de la colectividad: Baja motivación por parte de la comunidad en materia de proyectos sociales, moderado conocimiento para la elaboración de proyectos, escasa participación de la comunidad Nicolás Farinachi en actividades recreativas, culturales y formativas. La comunidad priorizó mejorar la participación en actividades recreativas, culturales y formativas. En la tercera fase, para optimizar la participación de la comunidad y el fortalecimiento de valores, se ejecutó las siguientes estrategias orientadas al objetivo de esta investigación:

- Realización de mural para el fortalecimiento de valores y la motivación de la comunidad: La creación
- Jornada de limpieza de los espacios verdes de la comunidad.
- Realización de un mural con el logo de la escuela de Relaciones Industriales, para reafirmar el compromiso de la universidad con la comunidad.
- Realización de actividades recreativas: técnicas grupales, bailoterapias, juegos deportivos, pinta carita y caminata.
- Talleres de crecimiento personal.
- Apoyo logístico en las actividades religiosas de la comunidad.
- Talleres de capacitación en cuanto a la gestión de recursos humanos: entrevista de trabajo, reclutamiento y selección de personal y nómina de personal.
- Conformación de agrupación Musical folclórica



la Ciencia y la Cultura UNESCO, en septiembre del 2015, en la declaración de Incheon, elaboraron la Agenda para el Desarrollo en el marco de acción de Educación 2030. En educación superior, una de las metas es asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una educación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. Acentúa el documento de la UNESCO (2015) lo siguiente:

Además de impartir competencias para el empleo, la educación terciaria y las universidades desempeñan un papel esencial, debido a que estimulan el pensamiento crítico y creativo y generan y difunden conocimientos que favorecen el desarrollo social, cultural, ecológico y económico. La educación terciaria y las universidades son indispensables, para la educación de los científicos, expertos y líderes del futuro. (p.41)

La Universidad es un ente transformador de sociedades por lo cual si la sociedad cambia, ella debe cambiar. Al respecto Pérez (2011) expresa:

Las condiciones presentes y futuras de la sociedad, así como las exigencias de su desarrollo, demandan de relaciones dinámicas con la universidad, para la búsqueda y generación del conocimiento y la tecnología, a la par de nuevos modelos sociales, en una acción recíproca de transformación de la sociedad y la universidad. Uno de los principios orientadores de la interrelación universidad-sociedad es a su vez, la interrelación e integración de las funciones universitarias: Docencia, investigación y extensión, en procura de una perspectiva más humanista e integradora del currículum universitario, que responda a los fines más altruistas de la educación y que facilite el trabajo multi e interdisciplinario, el encuentro de saberes y conocimientos, en el abordaje y solución de problemas concretos (p.1)

En el mismo orden de ideas, es preciso deliberar sobre la extensión universitaria, y la formación en valores.

Para el siglo XXI, “La educación transforma vidas y ocupa el centro de la misión de la UNESCO, en consolidar la paz erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible” (UNESCO, 2015:1). Aprender a ser, aprender a pensar, aprender a conocer, aprender a



hacer, aprender a convivir y aprender a aprender son lineamientos de la UNESCO necesarios para la adaptación de los sistemas educativos.

La extensión es una función importante a nivel superior, representando una fuerza de cambio, por estar directamente relacionada con el entorno, al respecto Pérez (2011) señala:

Entre los retos y dilemas de la universidad contemporánea, se inscriben los desafíos pendientes de la universidad latinoamericana-por una universidad más inclusiva, esto es más abierta, asimilada en las relaciones con la sociedad- cuyos núcleos de interés no distan de los ya planteados, lo que circunscriben la Extensión Universitaria en uno de los ejes fuerzas del cambio universitario, por cuanto la función social de la universidad se ha ejercido y se sigue ejerciendo a través de ella (p.38)

En la actualidad la relación Universidad –Comunidad es un acompañamiento para el trabajo en conjunto, la extensión como un componente de la misión de la universidad en donde “La Universidad cumple su compromiso social con el país y en particular con los más necesitados, viabilizando una ciencia útil, una ciencia al servicio de la gente” (Uscategui, 2002:20). La Universidad de Carabobo Núcleo Aragua avanza hacia un trabajo en equipo el cual involucra todas sus dependencias y recurso humano para interactuar con la comunidad, no imponiendo saberes sino como un encuentro e intercambio de saberes. La Universidad del siglo XXI avanza hacia un proceso de transformación, impulsada por la globalización y desde la educación como sistema social, está en constante movimiento por lo que su función de extensión universitaria está encaminada a la pertinencia social, integración, acción social y consolidación de los valores universales, a través de la cultura, el arte, la música los cuales hacen posible la creación de nuevos entornos de aprendizaje. La Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior es una Ley aprobada para ayudar a solucionar los problemas reales de las comunidades y la extensión universitaria tienden a la solución de problemas reales. Entre los objetivos del servicio comunitario de acuerdo al reglamento de servicio comunitario (2006:46) en su literal C “Integrar a la universidad



con su entorno social a los fines de contribuir con el bienestar y desarrollo sostenible de las comunidades”.

Conclusión

La extensión es una labor creativa, de desarrollo institucional, social, científico y humanístico. El servicio comunitario fomenta en los estudiantes los valores de solidaridad y responsabilidad social para lograr un profesional éticamente comprometido con la comunidad, competencia que el egresado en relaciones industriales, ante el panorama complejo de la sociedad, lo ejerce utilizando lo más valioso en la colectividad, el recurso humano. El egresado en esta carrera se involucra con la comunidad para dinamizar actividades grupales, talleres, foros, cine comunitario, protocolo, logística de eventos, carteleras informativas, diseño y promoción de eventos en redes sociales todo esto en función de esta era de la información donde el capital financiero deja de ser el recurso más importante de una organización y el capital intelectual es la base fundamental para alcanzar los objetivos propuestos.

Las experiencias en conjunto, desarrolladas por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias de la Salud , las Coordinaciones Generales de Extensión y Servicios a la Comunidad y Cultura de la Universidad de Carabobo Núcleo Aragua , la Parroquia San Pedro Apóstol a través de la Comunidad Eclesial Nuestra Señora del Carmen, aportan soluciones e intervienen activamente en la priorización de las necesidades colectivas. Actualmente es oportuno impulsar proyectos enriquecedores del acervo cultural, el trabajo en equipo, el sentido de pertenencia a su comunidad y por ende a su nación. Educar permite formar personas con sentido crítico a través de la creatividad y el docente a través de la extensión y la cultura, especialmente la música fortalece en tiempos de incertidumbre una cultura de paz, respeto y tolerancia.

Agradecimientos

Estudiantes de Servicio Comunitario de la carrera de Relaciones Industriales:



Período 2014 Zoleisi Rodríguez líder del grupo, período 2015, Rubén Matute Líder del grupo, periodo 2018: Fabián Páez, líder del grupo, Elvia Gómez, Mairelys Velásquez, Maglith Nieves, Danielly Rodríguez.

A los profesores adscritos a la línea de extensión: Capacitación en materia educativa en el área de las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales por el apoyo a los proyectos ejecutados en materia de extensión profesores: Carol Omaña, Lourdes Pereira, Castellanos José, Adrián Salas, Daniel Verenzuela, Miguel Escalona, Mariela Araque, Belén Tovar, Samuel Cárdenas, Hilda Briceño, Jesús Crespo, Loyda García, y Wilians la Salvia .

Al Sistema de Prevención del Delito del Municipio Santiago Mariño por el proyecto aprobado para adquisición de los instrumentos musicales.

Al Pbro. Alain Mendoza por el apoyo a la Comunidad de Nicolás Farinachi en sus proyectos de Conformación de agrupación Musical para la Parroquia San Pedro Apóstol.

Referencias bibliográficas

Chiavenato, Idalberto (2011).Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones. Editorial McGraw Hill. México

Delgado de Smith, Yamile (2011).Gestión de recursos humanos. En Y. Delgado de Smith y C .Colombet, (coord.) Relaciones Industriales: Reflexiones teóricas y prácticas. (pp 193-213) Ediciones Universidad de Carabobo .Venezuela

Lucena, Héctor (2011). Relaciones Industriales ¿qué aborda y para qué?. En Y. Delgado de Smith Yamile y Christian .Colombet, (coord.) Relaciones Industriales: Reflexiones teóricas y prácticas. (pp 31-48) Ediciones Universidad de Carabobo .Venezuela

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (1998). Declaración Mundial de la Educación Superior en el siglo XXI. Documento en línea. Recuperado:
<http://www.education.UNESCO.org/educprog/wche/presentation.html>.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2001). Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Una Visión. Una plataforma Conceptual. Un semillero de ideas. Un paradigma nuevo. Documento en línea.

Recuperado: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2015). Educación 2030. Declaración de Incheon y marco de acción para el objetivo de desarrollo sostenible cuatro. Recuperado: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>.

Pérez, Teresita (2011). Extensión Universitaria: Función Organizadora de un Currículo Abierto. Tesis Doctoral. Universidad Nacional a Distancia, Madrid. Recuperado : <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t37585a.pdf>.

Poriet, Yenitza (2014). Tecnología en la gestión de personas. En M. Cejas y N. Chirinos, (coord.) La gestión de los Recursos Humanos: Un enfoque estratégico. (pp 207-217) Ediciones Universidad de Carabobo .Venezuela

Universidad de Carabobo (2006) .Reglamento del Servicio Comunitario del Estudiante de la Universidad de Carabobo. DESCO. Valencia

Uzcátegui, José (2002). La extensión universitaria una respuesta a la crisis. Cuadernos Universidad-Comunidad N° 1 . Valencia. Edición: Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad (DESCO).



CAPITULO XXIII

LA POBREZA SE RESUELVE CON EDUCACIÓN: INSPIRADO EN LA OBRAS DE OPPENHEIMER ANDRÉS: “BASTA DE HISTORIAS”

Zurima Bolivar

Introducción

La pobreza se resuelve con la educación

Es bien conocido por todos, la promesa de los políticos como expresión del clamor ciudadano que dice: “Nuestro objetivo es acabar con la pobreza del País”.

No se trata de una simple promesa sino de un complejo problema por el cual atraviesan muchos países, sobre todo los llamados países del tercer mundo o subdesarrollados, el cual ha mantenido en constante investigación a sociólogos, economistas, sicólogos, políticos, profesores, historiadores, etc. cada quién con sus teorías, enfoques o soluciones, pero sin duda alguna, que tal como muchos lo han afirmado la educación junto con la economía es la clave más importante para reducir la pobreza en el mundo, así lo afirmó un destacado periodista llamado Andrés Oppenheimer, luego de una visita por algunos países del Asia y de América Latina, así como entrevistas a personajes como Bill Gates, y discursos de presidentes de América latina, concluyó que las causas del atraso, de las grandes desigualdades económica descansa en la calidad de la educación.

En la ruta por estos países, traza una línea comparativa entre los países de América latina como Argentina, Colombia, Venezuela, Chile y Asiáticos como Singapur, China, Israel, en torno a la educación recibida desde la edad preescolar hasta el nivel doctoral, resumiendo en una frase que: **“la educación es un bien demasiado importante como para dejarlo a los gobiernos”**.- Que existe una paranoia gubernamental de perder el tiempo en la educación por la historia, descuidando la investigación por la ciencia y la tecnología.



Producto de ese viaje escribe un libro titulado “Basta de Historias”, el autor trata de llevarnos a la reflexión sobre el tratamiento que le han dado estos países con distanciadas economías, al tema de la educación, siendo ésta para el autor, la clave del progreso más que la materia prima u otros aspectos.

En su recorrido comparativo comienza por señalar que la educación en China, que es la segunda potencia mundial está enfocada en la educación familiar, que se aprecia una cultura familiar que viene desde los abuelos, quienes acompañan a sus nietos a sus clases complementarias, estimula la inversión extranjera, para atraer tecnología, que los estudiantes aprovechan 14 horas al día en su formación educativa, a diferencia de las tres horas en los Estados Unidos, que en esa nación es obligatorio el idioma Inglés como lenguaje de la tecnología.

Menciona el Autor que la India, presagiada como la tercera potencia mundial cuenta con una ciudad Informática, que es el motor de la India, produciendo 100.000 Ingenieros por año, que a pesar de la expansión de estos profesionales a otros países, pudiendo entenderse como una fuga de talentos, esa idea quedó desfasada debido a que los protagonistas de esa ciudad informática fueron precisamente los expatriados que luego contrataron ese intelecto creado en la India, tal como ocurrió en Taiwán, producto de los que fueron a estudiar a California y luego se devolvieron.

En este orden, en Corea del Sur, el 81% de los estudiantes que superan la escuela secundaria siguen estudiando, siendo este el mejor porcentaje del mundo.

También observó en este país, que los estudiantes que ganan las olimpiadas de matemáticas son exaltados a diferencia de los latinoamericanos donde la publicidad de estos jóvenes está enfocada a calificarlos de “aburridos”.

Sigue su recorrido por Finlandia, donde se observa el mismo ritmo en relación con la educación, donde un maestro tiene un Status social muy alto, son respetados y distinguidos en la sociedad, entre otras razones por haber ganado sus puestos de trabajo por vía de la meritocracia.



Los niños además de contar con enseñanza pública, cuentan con tutoría privada, donde son vigilados por sus abuelos, es decir una cultura familiar y social de la Educación.

En Singapur priva una obsesión por la Educación, diferenciándose de los países occidentales, observándose al llegar al País que en la foto del billete de dos dólares (de menor denominación), aparece una imagen de los estudiantes frente al profesor y la estructura de la Universidad en lugar de la Imagen de los libertadores en América latina.

La universidad asiática ingresa a 1.242.000 estudiantes de ingeniería y solo 16.000 de historia, 1.520 de filosofía, totalmente opuesto a las Universidades latinoamericanas.

En cuanto al año escolar en estos países, en Japón es de 243 días, en Corea del sur es de 220, Israel 216, Tailandia 200 horas, en EE.UU. son 180, contrastando con el resto de las horas académicas totalmente reducidas en América latina.

En Asia se está produciendo gran número de patentes, en Corea del Sur se registraron 9.600 patentes a diferencia de algunos países latinoamericanos por ejemplo 800 en México, 150 en Brasil y 50 en Argentina.-

Del estudio realizado se dice que en América latina Chile es el País con la economía más globalizada, en este orden, a pesar que el costo de la educación es muy elevado.- De acuerdo a las estadísticas anualmente se becan 6.000 estudiantes para educarse en Europa, en Australia, con el riesgo de irse del país, pero que a juicio del gobierno siempre van a regresar al estar unidos por sus familias, o porque dan clase de verano, además de generar ingresos para el país, es decir siempre será una inversión.

El autor considera que el problema de la economía en México está determinado por el control de los sindicatos de maestros donde se gastan muchos dólares para pagar a los funcionarios sindicales, que en algunos casos son maestros sin pisar un aula.

Entretanto Brasil, la octava economía del mundo, que a pesar que introduce 10.000 doctorados por año, se conoce como “El gigante con pie de barro” debido a su deficiente educación primaria y secundaria, no obstante en esta visión moderna se juntaron todos



los empresarios, medios de comunicación, artistas, deportistas con el fin de presionar a los sindicatos y al gobierno en alcanzar 6 grandes metas, entre ellas la de graduar a ingenieros, reducir la deserción escolar y colocar a la educación en el primer lugar de la agenda política después de haber sido la séptima preocupación del país.

Por su parte, Argentina forma 28.000 sicólogos y 8.000 ingenieros, es decir irónicamente se podría inferir que forma a 3 sicólogos para manejar el cerebro de cada ingeniero.

En cuanto a Venezuela y Colombia, han empezado tarde en la inversión educativa, y siguiendo con el análisis comparativo Colombia sólo tiene 62 solicitudes de patente internacionales, no obstante se han dedicado los últimos años a la inversión educativa y recuperar el tiempo perdido.

En Venezuela, a pesar de la bonanza petrolera, solo cuenta con dos solicitudes de patente, enfocándose este país en el aumento de la matrícula escolar pero descuidando la calidad de la educación.

En su esfuerzo por la educación se crearon 2 universidades con más de 334.000 estudiantes, pero careciendo de requerimientos para su ingreso según los estándares internacionales.

En Venezuela se redujo la inversión en la investigación en las universidades que tienen la mayor carga en el área de investigación, como lo es la Universidad Central de Venezuela (70%), generándose muchas dudas en el resultado de la inversión en la educación.

Precisó el periodista que se ha perdido mucho tiempo en mirar hacia el pasado con una marcada obsesión por la historia que nos ha distraído de la tarea de ver hacia el futuro, de invertir en la tecnología como herramienta del siglo XXI, excluyendo a las Universidades latinoamericanas de las primeras 250 universidades del ranking internacional.



Para concluir el autor afirma que la clave para lograr el éxito en la reducción de la pobreza, parafraseando a Bill Gates, es tener una dosis de humildad, es reconocer o estar convencido de que nos estamos quedando atrás, tal como lo piensan los Asiáticos.

Sintetiza en número de 12, las claves para el futuro, así:

- 1.- Dejar la historia, mirar hacia delante.
- 2.- Convencimiento de que la educación es tarea de todos.
- 3.- Formar buenos maestros
- 4.- Status social para los maestros
- 5.- Invención de un plan educativo.
- 6.- Inventar un PIB educativo
- 7.- Incentivos salariales.
- 8.- Pactos nacionales.
- 9.- Forjar una cultura familiar de la educación.
- 10.- Romper el aislamiento educativo.
- 11.- Inversiones de alta tecnología
- 12.- Fomentar la educación internacional.

Frente a esta posición se encuentran quienes han criticado el enfoque solo educacional que se le ha dado a la causa de la pobreza, entre ellos la pedagogo Argentina Adriana Poiggrós ante el ataque de su coterráneo ha planteado que decir que los latinoamericanos tienen el “defecto” de recurrir a las enseñanzas del pasado es, sencillamente, un ataque a la capacidad creativa y un intento de degradar el autoestima; así como otros indicaron que el autor omitió de forma ex profesa el análisis de los años de interrupciones constitucionales que tuvo el país de Argentina, con todo lo que trajo la reducción de fondos al sistema educativo, las persecuciones políticas, la emigraciones de científicos, es decir 40 o 50 años de desbarate del Estado en general y de la educación en particular



La posición de Alejandro Lipcovich, presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires se muestra dentro del siguiente enfoque:

“En realidad, el análisis respecto de la calidad educativa, y de la educación pública en general, debe ser considerado de forma integral”, propone lo siguiente:

“La educación atraviesa una crisis muy profunda, que tiene que ver con la implementación de una política hacia la educación de características privatistas; es decir, tiene que ver con algo general, no exclusivo de la Argentina: el capitalismo ha desarrollado hacia la educación una perspectiva de negocio, pero no simplemente un negocio en el sentido más visible, sino en uno más profundo: el sistema público de educación aparece al servicio de las necesidades de los grandes capitales”.

Gustavo Oliva también argentino reconoce algunos errores y cosas por hacer para mejorar el sistema universitario, por ejemplo:

“Las evaluaciones se hacen por condiciones de investigaciones y otros indicadores en los que la Argentina no es muy fuerte, o no era muy fuerte, por falta de investigadores que hoy se recuperan. El problema de la Argentina es el de la acreditación y el tiempo que se pierde”.- Este propone:

“un mejor sistema de acreditación”, que permita que carreras afines tengan la posibilidad de un recorrido interuniversitario. “El joven, a los 17 o 18 años no puede elegir su carrera, no está en condiciones psicológicas. Por eso sería importante que el sistema argentino reconociera una historia general, como para que pueda movilizarse por todo el sistema sin necesidad de abandonar y recomenzar en caso de querer cambiar de carrera”.

Esta situación, reconoce, está lejos de darse: “Si bien algunas materias se están reconociendo, habría que sincerar el sistema, agilizarlo para que permita incorporar alumnos al mundo del trabajo con títulos intermedios y, de esta manera, entusiasmar y promover la investigación en los estudiantes”.

Otro aspecto criticable a la obra es la presentación de patrones culturales totalmente diferentes a los de Latinoamérica: idioma, religión, valores que, si bien se traducen en éxitos educativos, no sirven fácilmente como guías para nuestras sociedades, sería más apropiados compararlos con los procesos que la misma Latinoamérica está llevando a cabo como por ejemplo el caso de Brasil, donde los sectores públicos y privados vienen



CAPITULO XXIV

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EDUCACIÓN

Josefina Toro Garrido

Introducción

Los paradigmas de la Modernidad proclamaron la neutralidad de la Ciencia y la objetividad como valores fundamentales, al punto de que las Ciencias Sociales no eran consideradas tales por la dificultad que presentaban de ser 100 % objetivas (como si las otras lo fueran!). Se exigía escribir en tercera persona en los informes científicos, como una muestra de que se era “neutral”, como si escribir “se cree” no significara que soy yo quien cree. Apenas la semana pasada me dijeron que debía guardar “la formalidad académica” porque escribí en un informe “mi experiencia profesional y mis investigaciones me han conducido a...” ¿Es más científico, más académico o más objetivo decir “la experiencia profesional y las investigaciones de la investigadora...”? No lo creo, y además complica la redacción.

Esta distancia también se exigió en el desempeño profesional, aún de las disciplinas que requerían un mayor involucramiento, siendo tratados sus sujetos de estudio y de trabajo como objetos, de modo que médicos y psicólogos, por ejemplo, se han referido a sus pacientes como “casos”; los gerentes hablaban de “fuerza laboral” y “capital humano”, ahora ya hablan de “colaboradores”, y los maestros llamamos a nuestros estudiantes “bachilleres” y “alumnos”, expresión esta última que para algunos significa sin luz.

Sin embargo, los que amamos al prójimo y a nuestra profesión, nos hemos involucrado, aun sin proponérselo y pese a las críticas de los compañeros, así, enfermeros, médicos, psicólogos, gerentes, empresarios, investigadores y educadores, entre otros, desarrollamos lazos afectivos con aquellos a quienes brindamos nuestros servicios. Hoy, los hallazgos sobre el cerebro y la neurociencia permiten explicar las ventajas que el afecto y la inteligencia emocional ofrecen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.



¿Cómo y para qué educar?

A mí me decían que esos lazos eran negativos porque luego no podría reprobar a los estudiantes y eso es falso, cuando no había más remedio yo los reprobaba, pero con amor y por amor, a veces llorábamos juntos, pero ocurre como con los hijos, lo que te da la fuerza para reprenderlos es precisamente el amor que sientes por ellos. Si no los quisieras no te importaría lo que hacen. A propósito de los hijos y de los estudiantes, ser madre me ha ayudado a ser mejor profesora y ser profesora a ser mejor madre. Ahora, ¿qué es ser buenos padres y buenos educadores? ¿Cómo se es buen padre y cómo se es buen educador? Creo que, como en otros casos, hay que actuar de acuerdo a los objetivos y también hay que evaluar conforme a ellos.

Entonces hay que reflexionar acerca del concepto de educar. Hemos escuchado algunos: Es un proceso de trascendencia del ser. Es el proceso mediante el cual el Estado logra sus fines o aquel que permite desarrollar las potencialidades del individuo. Es lo que lleva al hombre a la categoría de ser humano. Es un acto de trascendencia. Es un acto político. Es el acto de hacer ciudadanos... A mí me gustó uno de William Butler Yeats: La educación no es llenar un balde, es encender hogueras.

Educar es todo eso y mucho más, pero éste también es un concepto histórico que cambia de acuerdo a los fines de la educación, es decir, que depende de la respuesta a otra pregunta: **¿para qué educar?**

La educación es, sin duda alguna, un hecho político, aun partiendo de la definición etimológica de la política como el arte de vivir en sociedad o en la polis, pues es la encargada de formar a los ciudadanos conforme a los valores de esa comunidad; es el proceso mediante el cual el Estado logra sus fines; es la que lleva al hombre a la categoría de ser humano; es un acto de trascendencia; es un acto político; es el acto de hacer ciudadanos.

Sin embargo, muchos educadores no están conscientes de esa enorme responsabilidad, ni de la gran importancia de su papel. No se dan cuenta de que son bendecidos, de que son líderes, no sólo en el aula sino en la comunidad. En mi pueblo era importante la



opinión de los maestros y el director de la escuela, mi maestro, José Antonio Bello, era ejemplo y guía, como lo han sido luego otros directores menos ejemplares.

Y es que uno lo es, aunque no lo sepa. Por eso el educador debe ser puntual, respetuoso, ecologista, no puede ser fumador ni borracho, debe practicar lo que predica porque, de lo contrario no será creíble y no podrá enseñar porque lo que diga no tendrá valor.

El magisterio no es un empleo, es una condición de vida y, aunque así deben ser todos los oficios, éste es muy importante porque nuestros errores se multiplican y los de los formadores de formadores se multiplican exponencialmente.

Todo el mundo tiene que ser apasionado de su trabajo para disfrutarlo y hacerlo bien y, aunque no todos hemos podido elegirlo, en general las personas tienen trabajos que se adaptan a ellas y que hacen bien, pero no están conscientes de ello y se quejan porque es la costumbre. El educador debe estar muy consciente de su rol y de que la diferencia entre lo ordinario y lo extraordinario es simplemente el extra, como dice el Lic. Cornejo en sus conferencias, y ese extra lo damos cuando amamos lo que hacemos y estamos conscientes de su importancia. Eso es obvio, a mi juicio.

Sin embargo, volviendo a la fundamentación científica, hay que recordar que antes se decía que había que separar lo personal de lo profesional y que los problemas se dejaban en casa. Hoy se sabe que eso no es fácil ni conveniente, que el ser humano, aunque despliegue en una actividad algunas de sus inteligencias más que otras, siempre utilizará su inteligencia emocional y ella es determinante.

Hoy, mientras los ejecutivos saben que el bienestar de sus trabajadores o colaboradores redundará en la productividad de la empresa y se ocupan de él, muchos profesores insisten en ignorar los problemas de sus estudiantes, aunque eso implique su propio fracaso, porque si el estudiante no aprende, no cambia, eso significa que el docente no logró sus objetivos, es decir, fracasó.

Entonces los educadores tienen que aplicar en su trabajo diario esas teorías psicológicas que aprenden en las Facultades de Educación y en los Institutos Pedagógicos, las cuales no deben quedarse en su corteza cerebral sino dominar su cerebro límbico, sus emociones y sus acciones.



También deben actuar conforme a valores, que pueden ser aquellos en los que se sustenta la Constitución (Art. 102) para establecer como finalidad de la educación: “desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática, basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal”.

Así se define constitucionalmente la meta donde debe llevarnos todo el trabajo que hagamos los educadores en los diferentes niveles del sistema educativo. Sin embargo, algunos de estos conceptos son bastante abstractos y pueden ser interpretados de diferentes maneras; es aquí donde se presenta el problema de la operatividad y donde adquieren protagonismo los profesores.

Características de los educadores

Según Rafael Flórez (1994) el educador latinoamericano tenía las siguientes características, no muy favorables para el logro de dichos fines:

- Tiene un pensamiento tradicionalista y autoritario.
- Carece de las formas de pensamiento científico.
- Pretende transmitir los valores de su clase social como valores universales y no es un intérprete cultural inteligente y atinado.
- No piensa, no indaga por la verdad.

Sin embargo los educadores estudiados en mis diversas investigaciones y en mi tesis doctoral (Toro, 2009), aunque son tradicionales en el sentido de tratar de preservar ciertos valores, no son tradicionalistas porque más bien promueven cambios en los diseños curriculares, en el uso de estrategias de aprendizaje, la utilización de las tecnologías electrónicas u otros equipos novedosos y también en la aplicación de nuevas teorías. En cuanto al carácter autoritario puedo decir que no es lo que predomina sino más bien la flexibilidad, la cual se ejerce en la medida en que la estructura escolar, las normas y los lapsos de duración de los cursos lo permiten.

Respecto al pensamiento científico comprobé que cuando se intentó implantar el nuevo diseño curricular basado en el Proyecto Pedagógico de Plantel (PPP) y el Proyecto



Pedagógico de Aula (PPA), ni siquiera los facilitadores conocían sus fundamentos teórico epistemológicos. También he observado esta situación en el trabajo dentro de la Comisión de Diseño Curricular de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales pues, cuando se nos solicitó identificar los fundamentos teóricos de los programas de estudios de las respectivas asignaturas, un profesor dijo no sólo que los desconocía sino que no pensaba que su asignatura tuviera tales fundamentos, lo cual me impactó por tratarse de un profesor universitario, de modo que mis observaciones apoyan la tesis de Flórez.

Sin embargo no es este el caso de mis entrevistados, dos de los cuales son miembros de las Academias de la Historia y de la Medicina. Todos son profundos lectores, algunos investigadores, escritores y la mayoría ha realizado y continúa haciendo estudios de postgrado.

Si bien transmiten los valores de su clase, también es cierto que esa clase es la de las mayorías, gente pobre, trabajadora, obreros, comerciantes y artesanos, además esa es la función de nuestro sistema educativo, transmitir los valores y conocimientos de la sociedad, como ya he dicho; en cuanto a que no es un intérprete cultural inteligente y atinado, todo depende de las diferencias de clase entre los maestros y sus discípulos, las cuales han sido allanadas por la democratización de la educación.

La última característica, la de no indagar por la verdad, es propia de muchos docentes y estudiantes, aunque no lo es de los profesores aquí presentados, quienes son incansables investigadores y lectores.

Por mi parte, a lo largo de mis estudios he ido identificando y destacando algunas de las características de los educadores venezolanos entrevistados, pero hay una que no he mencionado en este trabajo con la cual pensaba concluir pero he decidido comenzar por ella y es la de **afortunados** o, como decimos en Venezuela **sortarios**. ¡Claro! Alguien a quien saluden en cualquier parte con cariño, gratitud y disposición de ayudarle no puede considerarse menos que afortunado y hasta privilegiado, eso sí, no se puede dar el lujo de dar ni un paso en falso porque hasta en el extranjero los estudiantes nos encuentran. ¡Me consta! Pero esta particularidad de sentirse afortunados está relacionada con su inteligencia emocional y contribuye a que sean



excelentes educadores pues están conscientes de la importancia de su labor y así la valoran.

Siguiendo con las **características** encontramos:

- Gran capacidad perceptiva
- Alta autoestima
- Claridad en sus metas
- Motivación al logro
- Locus de control interno
- Disciplina y orden
- Paciencia y compromiso
- Honestidad y agradecimiento
- Optimismo y religiosidad
- Confiabilidad
- Curiosidad, afán por aprender
- Interés por los idiomas y por las artes
- Flexibilidad, amplitud de criterio
- Responsabilidad y sentido de la justicia
- Humildad, sensibilidad y generosidad
- Liderazgo
- Integridad.

La humildad, porque cuando alguien dice que tuvo la fortuna de aprobar una materia con 20 es simplemente una persona humilde y por eso llega a ser sabia, porque está dispuesta a aprender de los demás. También tienen **locus de control interno**, lo cual los lleva a realizar, **disciplinadamente**, todo cuanto se proponen, tal como ocurrió con los que perdieron a uno de sus padres en la infancia o a ambos, quienes a pesar de eso, no necesitaron tantos controles para escoger siempre el camino correcto y alcanzar todas sus metas (Toro, ob. cit.).



Sin embargo, de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio realizado por miembros de la Universidad Católica (Ugalde y otros, 2004), estos casos no son comunes pues “las circunstancias materiales e institucionales que les toca vivir, en buena parte condicionan las normas que interiorizan” (p. 34). De manera que es muy difícil salir de la pobreza y el camino que deben seguir los gobiernos es mejorar las condiciones económicas para que así se produzcan cambios en las formas de vida y en la cultura. Señalan que en Venezuela son muy altos los porcentajes de la población, de todos los estratos sociales, que ponen fuera de sí las causas de su éxito o fracaso y la prueba de ello es que siguen buscando un Mesías.

Sus decisiones van acompañadas de una gran **voluntad de trabajo** que han desarrollado desde niños, pues la mayoría tuvo que colaborar en los oficios del hogar o trabajar desde muy pequeños para contribuir a su manutención. Esa voluntad implica también una **disciplina** que les permite organizarse para cumplir con todas sus labores y actividades y para estudiar incansablemente, pues todos tienen enorme **curiosidad y afán de aprender**, son investigadores, hacen nuevos postgrados, organizan foros, no dejan de leer y no es tanto por el acicate del alumnado, es por una curiosidad innata que ahora poco observo en los estudiantes.

Esa curiosidad y el interés por aprender de los más diversos temas conforman un bucle con la **sensibilidad y la capacidad perceptiva** pues se retroalimentan y van acompañadas de **flexibilidad y amplitud de criterio**; a pesar de que se nos acusa a veces a los maestros de obstaculizar los cambios éstos los han promovido y han sabido adaptarse exitosamente a diferentes situaciones y circunstancias, aun quienes dicen que no les gustan los cambios, se adaptaron a diferentes instituciones educativas y más aún, la maestra Graciela de Monsalve se considera afortunada por haber tenido niños y representantes de diferentes clases sociales y cuando llegó como directora a un colegio cuyo funcionamiento dejaba mucho que desear lo transformó con la estrategia del amor y el buen trato a las maestras, la misma que utiliza con los niños.

Un educador que trata con cientos de personas diferentes cada día tiene que ser flexible y amplio de criterio, **tolerante**, para poder aceptar sus diferencias y atender a ellas en la medida de sus posibilidades, tratando de que se desarrollen y no de homogeneizarlas,



tal como lo establece la Constitución respecto a los fines de la Educación, pues propone el desarrollo libre de la personalidad.

Por supuesto que esa tolerancia debe ejercerse con **responsabilidad y sentido de la justicia**, como pude apreciar fácilmente en las diferentes estrategias que emplearon los profesores con sus alumnos y, sobre todo en los testimonios de la profesora Josefina Cotúa sobre las acciones de sus grupos de estudiantes de secundaria y de ella misma para protegerlos, pues hablan de un concepto de justicia que no tiene que ver con el gobernante de turno sino con su forma de gobernar y de una **solidaridad** que, siguiendo a Habermas (2003) obedecía a la integración social del mundo de la vida de los grupos, en los cuales había una identidad que permitía su acción comunicativa cotidiana.

Esta **solidaridad** es difícil cuando hay anomia, es decir situaciones que derivan de la carencia de normas sociales o de su degradación. Ello contribuiría a explicar la situación actual en la cual los estudiantes ni siquiera conocen los nombres de sus compañeros de equipo de trabajo, tampoco se sienten miembros de la sección ni de la institución y simplemente se unen y realizan alianzas para alcanzar objetivos a corto plazo como la entrega de un trabajo para la aprobación de una asignatura, no importándoles tampoco la manera como se haya realizado dicho trabajo ni la adquisición de conocimientos.

Los docentes entrevistados en cambio son **honestos**, no sólo en lo que respecta al dinero sino a sus principios y sentimientos, son además **consecuentes y agradecidos**: unos solían visitar a sus maestras de primer grado y otros, su colegio de primaria; cultivan sus amistades de toda la vida y además son agradecidos de poder hacerlo o de cualquier atención que reciben. Son también **generosos**, al no dudar para dar cualquier tipo de ayuda que se les requiera, como me la dieron a mí y como hizo la profesora Josefina Cotúa en diferentes ocasiones, a pesar de las graves consecuencias que esa **solidaridad** pudiera traerle. Nada humano les es ajeno y entre sus afanes de aprender están **el interés por los idiomas, por la música y por las artes** en general.



También poseen **fe y confianza** porque la educación requiere creer en sí mismo y en el otro, el que no cree no puede educar. Los profesores entrevistados tienen alta autoestima, creen en sí mismos, por eso creen y confían en los demás.

Como puede verse, la mayoría de estas características guardan relación con el cerebro límbico y con la emocionalidad y, aunque los buenos educadores las tienen y las ponen en práctica intuitivamente, por vocación, hoy contamos con la ciencia para explicar las ventajas de hacerlo, por ello, hoy debemos estar más claros que nunca acerca del papel protagónico del docente, quien es el primero que debe cambiar, trocar su pensamiento en complejo, en transdisciplinario, favorecer la comunicación y la participación, la democracia y la libertad que permitan el desarrollo de ese “potencial creativo” del que se habla. Debe aprender a usar las tecnologías informáticas y enseñar también a sus estudiantes a utilizarlas y a servirse de ellas al máximo, para minimizar sus efectos negativos y maximizar su poder democratizador al permitir el acceso a la información y a la participación a un mayor número de personas.

Así como los estudiantes, los educadores también deben ser inteligentes, adaptables y creativos, capaces de desarrollar procesos creadores altamente competitivos y lo suficientemente divergentes como para generar nuevas soluciones a viejos problemas; preparados para liderar estos procesos, con lo cual se pone en evidencia la importancia de la Universidad. Para ello requieren de **integridad**, no sólo entendida como el cultivo de sus diferentes potencialidades y capacidades, sino como coherencia, honestidad y confiabilidad.

Un estudiante debe poder confiar en sus maestros como un hijo en sus padres. Por eso los educadores debemos ser íntegros y porque el compromiso de la educación, como dice Flórez (ob. cit.) es “descubrir y aprender del futuro para determinar el presente”, decidir cómo queremos que sea el futuro, construir un proyecto de sujeto, de país y de Humanidad y convertir nuestra práctica docente cotidiana en el trabajo y el camino que nos lleve a lograrlo, sin perderlo nunca de vista, así no equivocaremos el camino, ni claudicaremos ante la adversidad, porque tendremos siempre presente la magnitud y la trascendencia de nuestra labor.



Referencias bibliográfica

- Constitución (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000.
- Flórez, Rafael (1994). Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Habermas, Jürgen. (1981/2003). Teoría de la acción comunicativa. Crítica de la razón funcionalista. Título original: Theorie des kommunikativen Handelns. (Manuel Jiménez Redondo, Trad.). Madrid: Taurus. Santillana Ediciones Generales, S. L.
- Sarramona, Jaume (2000). Teoría de la Educación. Reflexión y normativa pedagógica. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.
- Savater, Fernando (1997). El Valor de Educar. Barcelona: Editorial Ariel.
- Toro, Josefina (2006: Enero-Junio). Educación: Presente y futuro. En Revista Ciencias de la Educación. Vol. I. N° 27. Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia. Universidad de Carabobo.
- Toro, Josefina (2009). Evolución Histórica de la Educación en Venezuela desde la Cosmovisión de sus Actores. Tesis Doctoral no publicada. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.
- Ugalde, Luis y otros (2004). Detrás de la pobreza. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales.



CAPITULO XXV

INTERNACIONALIZACIÓN, INTEGRACIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS FOROS VIRTUALES DE LA III CRES 2018

Mitzy Flores y Luis Bonilla

Introducción

La III CRES 2018

La primera Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) se celebró en el año 1996, con sede en La Habana, Cuba; la segunda en 2008 en Cartagena de Indias, Colombia y la tercera se celebrará en junio de este año en la ciudad de Córdoba, Argentina. Se trata de una reunión de carácter regional que convoca a estudiantes, docentes e investigadores/as, autoridades rectorales y equipos directivos de las Instituciones de Educación Superior (IES) así como organizaciones y personas particulares interesadas en la problemática de este sector. Todo con el único propósito de “...analizar y debatir sobre la situación del sistema educativo en la región y delinear un plan de acción para la próxima década...” (<http://www.cres2018.org/>).

Su organización está a cargo de manera conjunta entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la República Argentina, el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina y la Universidad Nacional de Córdoba. Por Venezuela, apoya el Instituto para la Educación Superior para América Latina y el Caribe IESALC de la UNESCO, que generó una plataforma digital como espacio interactivo con el propósito de facilitar a la academia regional la posibilidad de exponer sus puntos de vista sobre el balance de la educación universitaria en la década que se cierra y a la par expresar opinión sobre la prospectiva académica para los próximos diez años. Asumió así la tarea de estructurar los procesos de *moderación* y *sistematización* de esos foros virtuales que surgieron como una nueva modalidad de participación.

Estos foros son también un espacio para valorar la cultura académica del debate digital y pulsar las coincidencias y divergencias respecto a los temas centrales de agenda. En ellos se inscribieron 829 académicos/as y en los debates se mostraron más de 15000



interacciones, cuyas opiniones se focalizaron alrededor de los siguientes ejes temáticos: 1) La Educación Superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe (en adelante, ALC), 2) La Educación Superior, diversidad cultural e interculturalidad en ALC, 3) La Educación Superior, internacionalización e integración regional de ALC, 4) El Rol de la Educación Superior de cara a los desafíos sociales de ALC, 5) La investigación científica y tecnológica y, la innovación como motor del desarrollo humano, social y económico para ALC, 6) El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible en ALC y 7) A cien años de la reforma de Córdoba.

Es oportuno advertir que para los seis primeros se desarrolló además una segunda estrategia: la conformación de un grupo de expertos/as internacionales que preparó un libro sobre el particular, así como un documento base para la cita de Junio de 2018. El séptimo eje quedó a cargo exclusivamente de la Universidad Nacional de Córdoba, la que presentará un documento como el libro escrito por varios/as autores/as.

La investigación que presentamos se enfoca en revisar las respuestas ofrecidas a las seis preguntas del tercero de los ejes del foro virtual. Quienes apoyamos desde la coordinación del equipo de sistematización de esa experiencia, nos propusimos como objetivo para esta investigación interpretar las opiniones que sobre internacionalización e integración regional surgieron entre quienes participan en los foros virtuales de la III CRES 2018.

Aspectos metodológicos

Visto el propósito de nuestra investigación, emprendimos la tarea de ofrecer una aproximación hermenéutica a los discursos emitidos por los/as foristas; para hacerlo nos valimos de la hermenéutica como método. En este sentido la entendemos como Gadamer (1998), una actividad interpretativa que permite captar plenamente el sentido de los textos –que en este caso son textos escritos- como de los fenómenos, en lo que ilustra como fusión de horizontes. Por eso nuestro ejercicio hermenéutico se entiende como comprensivo e interpretativo pues nos invita a realizar una elaboración a partir de la expresión que hace cada persona en tanto que sujeto, a la vez que se consideran



las condiciones del momento en el que la misma se produjo para preservar su significatividad de su discurso.

Para hacerlo, consideramos dos criterios importantes para la escogencia de los textos, el primero radica en que los textos generen efectos discursivos, lo que, como acota Fairclough (1989) supone que: “operen sobre el nivel de lo individual y ofrezcan la posibilidad de hacer de sí diferentes lecturas desde lo social y cultural, poniendo el énfasis en las relaciones que se desean destacar” (p. 87). El segundo es la representatividad, que es descrita por Calsamiglia y Tusón (2002) como la posibilidad de interpretar el hecho de que quienes intervienen (en este caso los/as foristas), actúen su papel como representantes de la comunidad a la que pertenecen y sean capaces de expresarse desde la posición o “rol social” que ocupan (autoridades, docentes, investigadores/as, estudiantes de IES, otros)

Sobre el corpus de estudio. Señalaremos que se compone únicamente de los textos emitidos por las/os participantes durante los seis ciclos de preguntas del foro virtual CRES 2018, expresados en el tercero de los seis ejes propuestos: “La Educación Superior, internacionalización e integración regional de ALC,”. La responsabilidad de sistematización de la participación en la matriz de captura recayó sobre Mariela Cabello y la interpretación en quienes escriben.

Las preguntas y la moderación. El tiempo que se mantuvo activa una pregunta en el foro osciló entre once y dieciocho días, así el primer ciclo abarcó del 10 al 21 Julio 2017, el segundo del 24 de Julio hasta el 11 de Agosto, el tercero que se pautó entre el 14 y 25 de Agosto del año 2017. El cuarto, quinto y sexto abarcaron las fechas 28 de Agosto al 8 de Septiembre, del 11 al 22 y del 25 al 6 de Octubre, respectivamente.

Para cada uno de ellos, el equipo responsable de contenido, formuló una interrogante con el fin de animar la participación de sus foristas. Las seis interrogantes estaban referidas a los temas de cooperación e integración regional, movilidad de investigadores/as, modos de producción del conocimiento, plan estratégico de



internacionalización, currículo e la investigación y perfil profesional. La coordinadora temática del eje fue Jocelyn Gacel-Ávila y su moderadora Eva Monagas.

Sobre el punto de saturación. Seguimos el criterio de Strauss y Corbin (2002), propuesto antes por Daniel Bertaux (1993): Una vez delimitado claramente el carácter social y cultural de lo que emerge en numerosos casos, aquello que parece tratarse de un “objeto sociológico” (un proceso, el efecto de una relación estructural, una norma, una obligación social, un papel a desempeñar, etc.), podemos dejar por sentado que se trata de un objeto social que se expresa a través de voces individuales.

Hallazgos

En el foro virtual se inscribieron 829 académicos (estudiantes, docentes, autoridades universitarias) y en los debates se mostraron más de 15000 interacciones, en las cuales los participantes expusieron libremente sus puntos de vista en torno a cada uno de los ejes temático, cuyas opiniones intentaron ser orientadas o focalizadas alrededor de preguntas generadoras. Para propiciar la comprensión de la información que sigue, se presentará la pregunta expuesta en el foro –editada, por razones de espacio- y la síntesis de las respuestas.

Pregunta 1: ¿Cómo se puede evaluar la cooperación e integración regional?

La internacionalización en tanto mecanismo de integración (principalmente representados a través de los convenios y programas vigentes) es percibido como lento con una legislación no siempre clara, lo que es juzgado como limitación. Necesidad de una legislación más armónica para aprovechamiento de convenios. Hay perspectivas antagónicas en el reconocimiento de los mecanismos de integración: La mayoría se inclina por MERCOSUR, CELAC, CAN, UNASUR y ALBA, aunque hay quienes confían más en la opción de la *Alianza del Pacífico* (a pesar de la divergencia en los propósitos); la tendencia de este último de formar “profesionales universales” parece obedecer a la visión globalizadora del saber. Finalmente queda claro que la Educación Superior es un excelente espacio para la integración.



Pregunta 2: En términos de movilidad de investigadores, ¿Qué acciones, a su juicio, se deben implementar?

La primera acción supone revisar los principios, objetivos y dimensiones de los mecanismos de integración regional y vincularlos con las necesidades de investigación, dada la percepción de incompatibilidad entre ellos. La internacionalización es entendida como un espacio de encuentro, socialización y cooperación que debe generar conocimiento y enfocarse en el quehacer social. Al respecto, las universidades deben fomentarla con un personal docente que muestre disposición para el intercambio de experiencias y unas autoridades universitarias conscientes del propósito académico del mecanismo.

Como limitaciones: la escasa voluntad de las autoridades universitarias para implementar acuerdos, ausencia de documentos que evidencien los avances, desigual acceso a las oportunidades y falta de seguimiento de programas. Como avances se valora positivamente la experiencia del sector salud en UNASUR así como CLACSO, FLACSO, ENLACES, Fundación Carolina y FUNDAYACUCHO en la promoción de la movilidad de investigadores. Se reconoce el papel de la LOCTI y el PEII en el caso de Venezuela.

Pregunta 3: ¿Cuál es su opinión sobre los diversos roles e instrumentos de investigación en la educación superior en ALC en relación con el proceso de internacionalización?

Existe amplia coincidencia en que el rol de la investigación y de quienes investigan debería ser generar conocimiento y compartir su enseñanza. Hay una valoración positiva del CEM-UCV, FONACYT, FUNDAYACUCHO, CENIE y CLACSO como consorcios académicos, no obstante es una gran debilidad que las relaciones sean propiciadas más por iniciativa personal que por las políticas de las Instituciones de Educación Superior. En Venezuela se evidencian las limitaciones de tipo presupuestario para mantener estos programas. Idéntica realidad se expresa en la movilidad e intercambio y se agrega que el liderazgo estudiantil desatiende este aspecto. Como propuesta surgen concursos para optar al financiamiento. Finalmente, los repositorios y las plataformas digitales surgen como espacios de reconocimiento de la propia producción.



Pregunta 4: En el contexto de la mundialización y la sociedad del conocimiento, el proceso de internacionalización de la educación superior es irreversible. ¿Cómo sería el plan estratégico de este proceso?

En principio se hace énfasis en que para realizar un plan estratégico de internacionalización es necesaria la voluntad política de las autoridades universitarias. Se coincide en que el Estado debe ser garante de la integración de equipos de investigación y de la internacionalización. La auto-sustentación económica y desarrollo tecnológico de las universidades son percibidos como procesos clave; de allí que sea primordial optimizar la infraestructura física (bibliotecas, centros de trabajo, etc.) en tanto capacidad instalada de las IES y/o Ministerios. La internacionalización se aprecia como fuente de empleo, elemento de desarrollo socioeconómico y tecnológico.

Pregunta 5: Es necesario que la comunidad académica regional realice propuestas de cooperación sobre la internacionalización del currículo y la investigación. ¿Dónde pondría usted el énfasis y por qué?

Como espacio de formación, la internacionalización es entendida como un eje estratégico, un espacio de formación de la comunidad académica y un mecanismo para la consolidación de una ciudadanía crítica. Surgen como relevantes: 1) la necesidad de generar y dinamizar espacios de formación de la comunidad académica en escenarios internacionales, 2) tales conocimientos deben tener pertinencia para la región y 3) se percibe a ALC como lugar de interés para formación universitaria. Se sugieren ajustes en sus marcos regulatorios en general y en lo específico en lo referido a la promoción de la investigación sobre sus propios alcances. Se lee como amenaza la visión reduccionista de la internacionalización como aporte de indicadores en ranking para las casas de estudios.

Pregunta 6: A su juicio, ¿cuál debería ser el perfil profesional de este recurso humano? El perfil del recurso humano en temáticas de cooperación internacional se estructuró en las áreas del conocer, hacer y ser. El primero supone la necesidad de formación en políticas públicas, sus mecanismos de medición y sus bases legales desde una visión local-global. En el área del hacer el perfil se orienta a atender la composición del currículo con saberes formales y no formales, locales y regionales y se admite que la



actualización debe ser clave. Finalmente hay coincidencia en que para saber ser se debe atender a los aspectos éticos.

Conclusiones

En el tercer eje de los foros virtuales CRES2018, referido a “La Educación Superior, internacionalización e integración regional de ALC” se identificaron doce núcleos de interés. El primero de ellos, evidenció una percepción de la cooperación asociada a convenios y programas bilaterales, multilaterales, regionales, subregionales o globales; es decir a instancias formalizadas e instrumentos suscritos y no como un proceso en permanente construcción. Los marcos nacionales siguen siendo los referentes de integración con una buena dosis de pragmatismo.

En el segundo núcleo es obvio que para los/as universitarios/as, la internacionalización aparece asociada a formas colaborativas de investigación y a procesos de formación permanente. Se plantea con preocupación que este proceso sea más el resultado de esfuerzos personales que institucionales. Un problema transversal a las iniciativas de internacionalización lo constituye la urgente necesidad de establecer fondos estables de financiamiento que garanticen su permanencia en el tiempo.

En el tercero, emerge el tema de la integración vinculada a la contribución de la IES en la formación de ciudadanía mundial, de allí surgen preocupaciones respecto a la preservación de la identidad y cultura local. En el cuarto, surgió la necesidad de revisar los criterios, parámetros e instrumentos de evaluación de los mecanismos de integración asociados a las IES, allí el "aporte social" pugna por convertirse en un indicador de calidad de estos procesos. El quinto núcleo, revela una preocupación respecto a cómo muchos mecanismos de integración no toman en cuenta las necesidades de investigación asociadas al desarrollo regional, por lo cual es urgente revisar sus protocolos en la búsqueda de encuentro entre expectativas mundiales, regionales y locales.

En el sexto núcleo, la internacionalización aparece como un espacio y una oportunidad para el encuentro, socialización y cooperación cuyos resultados se orienten al impacto positivo en la calidad de vida de la gente. En consecuencia, las universidades deben



fomentar las dinámicas de internacionalización con un personal docente que muestre disposición para el intercambio de experiencias y unas autoridades universitarias conscientes del propósito académico del mecanismo.

En el séptimo núcleo, se insiste en vincular las experiencias de internacionalización a plataformas académicas existentes que garanticen su permanencia en el tiempo, acceso equitativo en todo el territorio regional y la construcción compartida de una agenda de prioridades. Se identifican con claridad, plataformas intergubernamentales como el IESALC-UNESCO, académicas como CLACSO o FLACSO y la diversidad de instituciones nacionales asociadas a la ES y la investigación en el sector, que tengan programas vinculados.

En el octavo núcleo, surge la internacionalización como una oportunidad para que la investigación actualizada impacte positivamente a los procesos de enseñanza-aprendizaje en la IES de la región. En el noveno se mantienen las inquietudes respecto al acceso a los procesos de socialización del conocimiento. En este sentido, los repositorios y las plataformas digitales se identifican como espacios privilegiados de reconocimiento a la labor de investigación, formación y construcción de redes colaborativas resultantes de la internacionalización.

En el décimo núcleo, es posible identificar resistencias locales a la internacionalización, en cuanto rompen la normalidad y abren nuevos horizontes para las IES que vislumbran una nueva generación de reformas universitarias. Como undécimo núcleo, en las discusiones se ubicaron críticas referidas a que el proceso de internacionalización se convierta en un mecanismo más para impulsar los rankings universitarios como sistema de clasificación mundial. Se planteó impulsar campañas que más bien tiendan a fortalecer la visión de la internacionalización como una dinámica asociada a la formación permanente, la investigación colaborativa y el intercambio de experiencias exitosas a nivel global.

En el décimo segundo núcleo se planteó la urgencia de preservar la identidad local, nacional y regional en un marco de mundialización cultural que se potencia con la internacionalización de la ES. En ese sentido se propuso promover la “Historia Continental” como parte de los diseños curriculares de las distintas carreras.



Agradecimiento

Al Dr. Luis Bonilla-Molina quien, como representante de Venezuela para el Consejo de Administración del IESALC-UNESCO, ha animado la creación y financiamiento de este proyecto y ha acompañado con sus orientaciones la dinámica del *Equipo de Sistematización* de esta experiencia. También agradecemos entrañablemente a Belkis Bigott, María Alejandra Vega, Mariela Cabello, Nathaly Bustamente, Keyla Cañizales, Alixon Salas y Mardelis Huizi quienes desde la diversidad de sus criterios, realizaron aportes invaluable para el diseño de los instrumentos y muchas otras tareas que comporta el “hacer equipo”. Sin la agudeza de sus observaciones y sus generosos aportes, la construcción de las aproximaciones hermenéuticas que aquí se ofrecen, habría sido imposible.

Referencias bibliográficas

Bertaux Daniel (1993): “La perspectiva biográfica validez metodológica y potencialidades”. En Marinas, J. y Santamarinas C. La historia oral. Métodos y experiencias. Madrid. Debate.

Calsamiglia Helena y Tusón Amparo (2002). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ed. Ariel.

Fairclough, Norman (1989): Language and power. London: Longman Ed.

Gadamer, (1998): Verdad y método. Tomo II. Madrid. Cátedra.

Staruss, A. y Corbin, J. (2002): Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia. Ed. Antioquia.



CAPITULO XXVI

LA EMERGENCIA EDUCATIVA DE BENEDICTO XVI Y EL PROGRAMA DE FORMACIÓN ECONÓMICA PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Thomas Chacón

Introducción

El Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad CEDICE Libertad, en el año 2005 llevó adelante la iniciativa del Programa de Economía para Niños, Niñas y Jóvenes (PENNJ) con el propósito inicial de fortalecer la formación ciudadana por medio de la cultura popular (CEDICE, 2017) y que ahora ha tomado como norte el “transmitir a las nuevas generaciones valores fundamentales de la existencia y de un correcto comportamiento a la luz de las Ciencias Económicas y Sociales” para contribuir con la emergencia educativa planteada por Benedicto XVI. Esto se lleva adelante actualmente en seis universidades que con prestadores de servicio comunitario aplican el programa.

¿Qué busca solventar el Programa? Lo propuesto por Benedicto XVI como “emergencia educativa” debido a la dificultad para transmitir a las nuevas generaciones los valores fundamentales de la existencia y de un correcto comportamiento. Sus causas fundamentales son el relativismo, una falsa autonomía que impide el diálogo con el otro y falta de confianza en la vida. Entre sus consecuencias se tiene la desesperanza por deseos profundos de vida plena, de amor auténtico y libertad constructiva. A continuación se presenta razones de cómo se sostiene la idea planteada.

Discusión

En función a ello, Benedicto XVI (2007a) sostiene que la razón ayuda a librarse de prejuicios generalizados que se desarrolla en la educación siempre que ésta sea un encuentro de libertades. Dicho encuentro de libertades lo caracteriza en tres elementos: Primero, la verdadera propuesta educativa conduce, de modo respetuoso y amoroso, a una decisión. Segundo, “Los adolescentes y los jóvenes, cuando se sienten respetados y tomados en serio en su libertad, a pesar de su inconstancia y fragilidad, se muestran



dispuestos a dejarse interpelar por propuestas exigentes” (N°15). Por último, que la labor educativa implica la libertad, pero también necesita autoridad.

En este aspecto, Benedicto XVI (2006) sostiene que la educación debe estar dirigida hacia el desarrollo de la totalidad de la persona, la cual está conformada por la razón, la voluntad y el amor, tal como lo señala en la cita anterior y en su encíclica *Spe Salvi* (2009). Benedicto XVI (2006) señala que al obviar a la libertad y al amor de la formación de la persona, la razón queda reducida a lo que se puede calcular y manipular, además de generar “formas débiles y desviadas del amor y falsificaciones de la libertad” (N°40).

De allí, el Programa de Formación Económica para Niños, Niñas y Jóvenes ha tomado como norte indagar en la forma de tomar en cuenta a la totalidad de la persona en la enseñanza de la economía a niños y jóvenes para superar los elementos y consecuencias de una reducción de la razón a lo calculable y en las formas débiles de amor que en economía se manifiestan en la indiferencia hacia el otro y las falsificaciones de la libertad.

De esas preguntas, se puede identificar la existencia de una relación con las cuatro interrogantes que resumen la filosofía de Kant (1787/2003), referida a ¿Qué puedo saber? La cual pertenece al área de la metafísica y se desarrolla en la *Crítica a la Razón Pura*. ¿Qué debo hacer? Pregunta perteneciente al área de la moral desarrollada en la *Crítica a la Razón Práctica*. ¿Qué me cabe esperar? Pregunta relacionada con la filosofía de la religión desarrollada en la *Crítica del Juicio*. Y ¿Qué es el hombre? Cuyo contenido es antropológico y Kant lo desarrolló en sus tres *Críticas*.

Estos cuestionamientos no escapan de la “emergencia educativa” mencionada por el Papa Benedicto XVI (2008), considerada como los “fracasos en formar personas sólidas, capaces de colaborar con los demás y de dar un sentido a su vida”. Lo que trae como consecuencia la “dificultad de transmitir de una generación a otra algo válido y cierto, reglas de comportamiento, objetivos creíbles en torno a los cuales construir la propia vida” (Benedicto XVI, 2008). Por lo que la emergencia desaparece al “transmitir a las futuras generaciones algo válido, reglas sólidas de comportamiento” (Benedicto,



2009); que de acuerdo a la cita anterior de Bastiat (1850/2016); eso válido nace de la personalidad, libertad y propiedad cuando se enmarca en la cooperación social. Lo anterior hace que el Programa de Formación Económica para Niños, Niñas y Jóvenes tengan la siguiente matriz epistémica, la cual se justificará a continuación

	Habilidad a desarrollar	Objetivo	Autores de respaldo
Epistemología	Límites de la comprensión moderna de la realidad económica y giro copernicano Kantiano	Separar el mito de la realidad económica tomando en cuenta que la racionalidad sin la experiencia es vacía y la experiencia sin la razón carece de sentido	Inamuel Kant y Benedicto XVI,
Ontología	Apreciación de la pura potencialidad de ser debido a un humano que es razón, voluntad y amor	Develar la forma de enseñar la perspicacia empresarial y sus implicaciones en un ambiente de libertad y convicción por la solidaridad.	Martin Buber y Benedicto XVI
Teleología	Análisis de la causa última de la enseñanza de la economía a niños y jóvenes	La cooperación social como fuente de generación de riqueza al alcance de todos	Benedicto XVI y Mises y Martin Buber
Axiología	Vivencia de la Verdad, Libertad y Justicia	Valorar la economía aceptando lo que no se puede cambiar y	Doctrina Social de la Iglesia



		transformando la realidad de lo que sí se puede cambiar.	
Antropología	Vivencia de las relaciones esenciales vitales	Ensanchar la razón para establecer relaciones esenciales vitales con el mundo, las cosas, las personas, los grupos, el misterio, lo absoluto y la propia persona	Benedicto XVI y Martin Buber

Fuente: Elaboración propia

De la matriz epistémica planteada, se puede plantear las preguntas kantianas como ¿Qué puede saber, hacer y esperar un niño y joven acerca de la economía para ser “personas sólidas, capaces de colaborar con los demás y de dar un sentido a su vida?”. Desde otra perspectiva, el educador y/o profesional de las ciencias económicas también se puede plantear ¿Qué puede saber, hacer, esperar y cuál es la persona que pudiera formar en la enseñanza de la economía a niños y jóvenes?

Cabe mencionar la Teoría Neoclásica, predominante en el mundo para estudiar y enseñar economía no solo en las universidades sino también a niños y jóvenes; la cual tiene un “concepto estrecho de racionalidad” (Huerta,1997 p, 3), basado en una teoría de decisión para la maximización sometida a restricciones, contraria a la Escuela Austríaca sustentada en una teoría de la acción humana entendida como un proceso dinámico.

Esta diferencia de racionalidades genera inquietudes acerca de las cualidades de la misma para abordar esa emergencia educativa; lo que conduce a la necesidad de observar el carácter distintivo que desde la infancia posee la naturaleza de la razón humana para ser capaces de colaborar con los demás y ejercer la solidaridad con la autonomía por medio de la libertad.



El tema de la racionalidad como medio para interpretar los fenómenos económicos a estudiar y enseñar, ha conducido a otorgar premios nobeles de economía a Herbert Simón, Robert Lucas, Gary Becker, Daniel Kahneman y Vernon Smith en los años 1978, 1992, 1995 y 2002 respectivamente; por no mencionar a Milton Friedman, premio nobel de año 1974; quien no lo ganó por temas de racionalidad pero ha causado impacto en la enseñanza de la economía con sus ensayos sobre “economía positiva” donde explica la racionalidad económica desde la corriente positivista.

Los mencionados premios nobeles aportan a interpretación de la racionalidad de acuerdo a lo que se puede abarcar y medir, apoyándose en las limitaciones de lo aparente, propio de la corriente positivista. Sin embargo, la Escuela Austria causa la racionalidad desde otra perspectiva, por medio de un razonamiento apriorístico-deductivos en cual consiste en una separación radical y, a la vez, coordinación entre teoría e historia; donde la historia no puede contrastar teorías; contraria a la racionalidad positivista de la teoría neoclásica la cual consiste en una contrastación empírica de las hipótesis e incluso toma en cuenta a la historia para ello.

De igual manera, en la Escuela Austríaca la racionalidad se desarrolla en lógica verbal abstracta y formal que da entrada al tiempo subjetivo y a la creatividad humana; contrario al formalismo matemático reflejado en un lenguaje simbólico propio del análisis de fenómenos atemporales y constantes. Así se puede observar que en la racionalidad de la escuela austríaca hay posibilidad para la incertidumbre, pues los sucesos dependen de un conocimiento empresarial futuro aún no creado; mientras que en la racionalidad positivista la predicción es un objetivo buscado se da de manera deliberada.

Lo anterior trae como consecuencia concepciones diferentes de seres humanos, donde por una parte la Escuela Austríaca lo hace dando protagonismo a la función empresarial, mientras la Teoría Neoclásica observa a la persona desde el concepto de Homo Economicus que actúa de forma racional frente a los estímulos recibidos. Esto hace que desde la función empresarial existe la posibilidad de cometer errores empresariales “puros”, a diferencia de la teoría neoclásica, en donde todo se racionaliza. A parte de que la manera de hacer servir la racionalidad en la teoría neoclásica es con



información plena y se manejan con modelos de equilibrio; para los austríacos la información está dispersa y cambia constantemente.

Sin embargo, estos enfoques responden con debilidad a lo que el Papa sostiene como emergencia educativa, por lo que se evidencia una crisis de la modernidad, tal como la menciona Benedicto XVI (2007), la cual no obedece a “la insistencia de la modernidad en la centralidad del hombre y de sus preocupaciones”, sino que tiene que ver con “los problemas planteados por un humanismo que pretende construir un *regnum hominis* separado de su necesario fundamento ontológico” y con un “conflicto irreconciliable entre la ley divina y la libertad humana que ha conducido a una situación en la que la humanidad, por todos sus progresos económicos y técnicos, se siente profundamente amenazada”.

Por ello, el Papa Benedicto XVI sostiene que el “principio educativo básico de la persona humana está en que la persona se convierta en lo que es” (Benedicto XVI, 2010); pero esto no está en el centro de la enseñanza de la economía, sino la instrucción de acumulación de conocimientos o habilidades, contrario a la paidea buscada “desde la época de Platón la cual consistía en una formación humana en las riquezas de una tradición intelectual orientada a una vida virtuosa” (Benedicto XVI, 2009b).

Todo lo anterior, guarda relación con la última pregunta Kantiana, donde se evidencia la necesidad del estudio de la cuestión antropológica y ontológica en la enseñanza de la economía porque toda ciencia requiere la claridad de su fundamento ontológico dado que el “problema de la educación”, definido como “La formación de las nuevas generaciones, su capacidad de orientarse en la vida y de discernir el bien del mal, y su salud, no sólo física sino también moral” (Benedicto XVI, 2008) puede verse en “formar a las nuevas generaciones para que sepan entrar en relación con el mundo, apoyadas en una memoria significativa que no es sólo ocasional” (Benedicto XVI, 2010); “se trata de la formación de la persona humana, preparándola para vivir en plenitud” (Benedicto XVI, 2010).

Por lo cual, “la educación no se puede reducir a una mera transmisión de conocimientos y habilidades que miran a la formación de un profesional, sino que debe abarcar todos los aspectos de la persona, desde su faceta social hasta su anhelo de



derrumbe de una ideología totalitaria fracasada y del triunfo del espíritu” (Benedicto XVI: (Benedicto XVI, 2009c).

Encontrándose que la concepción de libertad distinta entre quienes enseñan el análisis económico partiendo de las acciones individuales; teniendo presente que los seres humanos pueden tomar decisiones solos o en conjunto con otros, pero en todos los casos las acciones y decisiones que se realizan son individuales; y practican la libertad desde una visión colectivistas conducente a la lucha de clases por medio de la premisa de que las miserias de la sociedad, son consecuencia del “trance” entre quienes persiguen sus intereses personales y quienes persiguen intereses colectivos.

Según la idea de la colectivización cada vez que un individuo trabaja en función a su propio bienestar, de alguna forma atenta contra los intereses colectivos, muy a pesar de la condición de Cooperación Social; pero que describen una concepción distinta de lo que es el ser humano, construida a partir de la relación con los demás. Esta relación con los demás es fundamental en el hecho económico; debido a que los agentes económicos representados en las familias, empresas y el Estado, pueden relacionarse para asignar recursos desde la racionalización que haga el Estado, por medio de la violencia o a través de intercambios libres y voluntarios entre los agentes.

De allí la necesidad de observar esta relación desde la perspectiva del filósofo judío Martín Buber, quien desde el “personalismo” lo hace fuera de la corriente positivista y forma base de la concepción antropológico de Juan Pablo II y Benedicto XVI que da respuesta a la pregunta Kantiana ¿Qué me cabe esperar? relacionada con la filosofía de la religión; tan contundente, pero poco tomado en cuenta en la enseñanza de la economía a niños y jóvenes, que el insigne Ludwig von Mises argumenta el “carácter cuasiteológico de las doctrinas colectivistas” (Mises, 2010, p. 183) donde demuestra que dar a la economía un carácter teológico o religioso, por ser éste incompatible con la naturaleza de la economía.

En consecuencia de lo anterior, Mises sostiene que el destruccinismo producto de la renuncia a la libre iniciativa por la idolatría hacía un líder o al Estado a quien le cabe esperar todo; es propio de una teoría del progreso, una doctrina referente al destino de la humanidad, al sentido y naturaleza, al propósito y fin de la vida humana” (Mises,



1968, p. 282). Este aspecto, según Mises, es el que menos llama la atención en el ámbito del estudio de la economía a pesar de ser, desde su punto de vista, el sostén del socialismo.

Este aspecto también llamado “milenario”, se caracteriza por la “visualización de la última etapa del género humano como de perfecta armonía e igualdad, un estado en el que todas las cosas se poseen en común, en el que no existe la necesidad de trabajar o de repartir el trabajo” (Murray, 1995, p. 329). De igual manera, el Papa Benedicto XVI en el numeral 17 de la Encíclica Caritas in Veritas, ilustra que estos “milenarios” siempre están sostenidos por “mesías” “prometedores, pero forjadores de ilusiones, que basan siempre sus propias propuestas en la negación de la dimensión trascendente del desarrollo, seguros de tenerlo todo a su disposición. Esta falsa seguridad se convierte en debilidad, porque comporta el sometimiento del hombre, reducido a un medio para el desarrollo, mientras que la humildad de quien acoge una vocación se transforma en verdadera autonomía, porque hace libre a la persona”.

Esto fortalece la interpretación de Mises acerca de que los seguidores de milenaristas, e incluso de socialistas, “en su ceguera esperan de él la salvación y la saciedad de sus resentimientos” (Mises, 1968, p. 9). De allí que la importancia de esta filosofía de la religión se enmarca en que “sólo una esperanza fiable puede ser el alma de la educación” (Benedicto XVI, 2008), para identificar plenamente lo real; en donde a nivel económico el Papa Benedicto XVI menciona al marxismo como como un mito al considerar que “estaban equivocados esos milenarismos fáciles, que prometían inmediatamente, como consecuencia de la revolución, las condiciones completas de una vida justa” (Benedicto XVI, 2007a).

Por tanto, “sólo una esperanza fiable puede ser el alma de la educación” (Benedicto XVI, 2008); porque toda acción educativa conduce a una práctica futura, y ella requiere avanzar hacia obras factibles de acuerdo a los fundamentos ontológicos y conducente a la motivación en función a la posibilidad de alcanzar objetivos y no a la frustración por trabajar en algo imposible por naturaleza.

Considerando lo anteriormente mencionado, el autor ha podido revisar que entre los programas de economía para niños y jóvenes la gran mayoría están inclinados hacia la



del ser humano cuando en sus deseos de manera libre y voluntaria ejercen la solidaridad.

Referencias bibliográficas

- Bastiat, F. (1850/2015). *La Ley*. [Libro en Línea]Ciencia Política Alianza Editorial. Disponible: <http://www.hacer.org/pdf/LaLey.pdf>. [Consulta: 2017, Mayo 2]
- Benedicto XVI (2006). Discurso a los Obispos, Sacerdotes y Fieles Laicos Participantes en la IV Asamblea Eclesial Nacional Italiana. [Documento en Línea]. Visita Pastoral a Verona. Disponible: https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2006/october/documents/hf_ben-xvi_spe_20061019_convegno-verona.html [Consulta: 2016, Abril 14]
- Benedicto XVI (2007a). Discurso en la inauguración de los trabajos de la asamblea diocesana de Roma. [Documento en Línea]. Asamblea Diocesana de Roma Disponible: https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2007/june/documents/hf_ben-xvi_spe_20070611_convegno-roma.html [Consulta: 2016, Abril 18]
- Benedicto XVI (2009). Discurso a los profesores y estudiantes de la Libre Universidad María Santísima Asunta (LUMSA) con ocasión del 70° aniversario de su fundación. [Documento en Línea]. Universidad María Santísima Asunta Disponible en: https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2009/november/documents/hf_ben-xvi_spe_20091112_lumsa.html [Consulta: 2017, Febrero 10]
- Benedicto XVI (2010). Discurso a la LXI Asamblea general de la Conferencia Episcopal Italiana. [Documento en Línea]. Conferencia Episcopal Italiana. Disponible: http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2010/may/documents/hf_ben-xvi_spe_20100527_cei.html [Consulta: 2017, Febrero 11]
- Buber, M (1923/2002). *Yo y Tu*. Tercera Edición. Buenos Aires: Nueva Visión Argentina
- Buber, M (1942/1967). *¿Qué es el hombre?* Sexta Edición. México DF: Fondo de Cultura Económica
- Ekelund R y Hérbert R (1992). *Historia de la Teoría Económica y su Método*. Madrid: McGrawHill
- Fromm E (1941). *El Miedo a la Libertad*. [Libro en línea] Editorial Paidós Buenos Aires. Disponible:<http://www.enxarxa.com/biblioteca/FROMM%20El%20Miedo%20A%20La%20Libertad.pdf> [Consulta: 2015, Diciembre 18]
- Huerta J (1997). La Escuela Austríaca Moderna Frente a la Neoclásica. *Revista de Economía Aplicada* vol. V. [Revista en línea] Disponible en: http://www.eumed.net/cursecon/textos/Huerta_de_Soto_austria-vs-neocla.pdf [Consulta: 2015, Noviembre 10]
- Mises von L. (1945/2010). *La Acción Humana*. Cuarta Edición. Madrid: Unión Editorial.



- Mises L (1968/2003). *El Socialismo. Análisis económico y sociológico*. Cuarta Edición
Madrid: Unión Editorial.
- Murray, R. (1995). *Historia del Pensamiento Económico*. Unión Editorial. Segunda
Edición.



CAPITULO XXVII

UN MIRAR CON NUEVOS OJOS INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL DESDE LA CREATIVIDAD DOCENTE – INVESTIGATIVA COMO ENTRAMADO COMPLEJO EN SALUD PÚBLICA

José Luis Romero Polanco y Ángela María Bandres Rivas

Introducción

El proceso de formación de profesionales docentes en el área de la Salud Pública, requiere del fomento del conocimiento sustentado en un entramado epistémico que facilite los diálogos complejos y la pluralidad de saberes en tiempos de postmodernidad. Que permita convivir con la divergencia, la incertidumbre y el caos de la cotidianidad del profesional docente en el aula. Ya que, las actuales necesidades, exigencias y retos sociales sitúan a la Salud Pública en una intersección Onto-epistemológica, pues en su contexto ya es eminente la intervención de variadas disciplinas y enfoques metodológicos que urgen de la Transdisciplinariedad y Transmetódica con la intención de integrar diversas perspectivas en función de la comprensión de los fenómenos en el mismo contexto complejo de su realidad social.

Por ello, el siguiente constructo teórico, se plantea la necesidad de pensar - actuar a partir de otras visiones para la formación del profesional docente y la investigación educativa ya que estamos enmarcados en un mundo cambiante, implicados en verdades no únicas, en realidades diversas y en caos. De allí surge como propósito que direcciona el escrito la necesidad de plantear la vinculación entre: la investigación educativa - formación profesional docente desde la creatividad – investigativa como entramado complejo en Salud Pública. A tal fin, se aplicaron como criterios metodológicos: la revisión y la consulta bibliográfica cónsonos con la modalidad de Investigación Documental que se presenta.

En tal sentido, lo relevante del escrito pues permite ir en la búsqueda de representaciones alternas de pensamiento y actitudes pedagógicas coherentes con la educación en Salud Pública que requerimos en el siglo XXI. Lo anterior, reviste de



pertinencia y vigencia el escrito ya que se plasman constructos teóricos que dan la oportunidad para un llamado a la reflexión en cuanto a un desaprender, un repensar, reconceptualizar y resignificar el hecho educativo - investigativo, en el cual el proceso de formación del profesional docente sirva para construir conocimiento a partir de lo colectivo, Donde se viva, sienta y piense la investigación desde el compromiso social

Metodología

A tal fin, para la conformación de este artículo se aplicaron como criterios metodológicos los pertinentes con la modalidad de Investigación Documental. Por lo que está enmarcado en el tipo de investigación bibliográfica. Concordante con lo ante expuesto, se utilizaron la técnicas de revisión y la consulta de documentos, así como el fichaje cónsonos con la modalidad de Investigación que se presenta, la cual excluye el uso estadístico para la presentación del argumento. Así, la vía de comprobación será el dato bibliográfico a través de la cita textual o fundamento que proporcionen los autores.

Disertación

Un Mirar Con Nuevos Ojos

Es significativo plasmar la visión de Najmanovich (2014^a: s/p) quien señala que: “Vivimos en tiempos de aceleradas transformaciones en los vínculos y modos de organización, que crean oportunidades pero también generan angustia e inquietud. Creando tensión peculiar entre lo que consideramos propio – privado y lo que es de todos”. Este Mirar con Nuevos Ojos, nos lleva a abrir una ventana al pensamiento más allá de lo complejo” y según la misma autora, (ob cit) su obra: “Es un intento de ampliar y diversificar nuestra percepción y comprensión del mundo y de nosotros mismos en él, gracias a la multiplicidad y movilidad de los puntos de vista que simultáneamente aumentan la potencia del saber y la conciencia de sus límites.

Desde esta mirada, Najmanovich (2005: s/p) señala que: “Nuestra cultura ha abordado los conflictos desde una posición dicotómica, que nos lleva al temor de lo diverso y a tratar de controlarlo. En la Modernidad se impuso el modelo Disciplinario. ¿Todavía vigente y preponderante?” A tales interrogantes planteadas, nos atrevemos a precisar



que: ¡claro que sí!, pues existe una resistencia al cambio, a un abrir el entendimiento a la Complementariedad entendida como: “la conveniencia de abordar las realidades sociales y educativas desde la articulación / integración de diversos métodos en correspondencia con los requerimientos ontológicos del contexto bajo estudio”. Schavino (2012:35)

En ese nivel de pensamiento, para Un Mirar Con Nuevos Ojos de la docencia y la Investigación Educativa en Salud Pública, se hace urgente, pertinente y relevante el pensamiento de Najmanovich, (2011: s/p) en cuanto a que: “es necesario abdicar al pensamiento lineal, declinar a la objetividad de los hechos y poder despertar los sentidos.

La Investigación Educativa

Frecuente, para los actores que intervienen en la Investigación del hecho educativo, no se evidencia una diferencia de énfasis y parezca que no exista diferenciación entre los términos: investigación educativa, investigación en educación, e investigación sobre educación, nos permitimos plantear por lo menos a nivel conceptual y develar los sustentos teóricos que visibilizan que dichos términos podrían parecer sinónimos pero sin embargo no lo son. Ello en palabras de Restrepo (1996:21) como contribución al propósito de construir un objeto y un método propios de la pedagogía en su discurrir en pos de un status de cientificidad.

En ese nivel de pensamiento, en el libro: La investigación como base de la enseñanza, publicado en 1987 y cuyo autor es Lawrence Stenhouse, señala que: la investigación es educativa en el grado en que puede relacionarse con la práctica de la educación, en la medida en que se realiza dentro del proyecto educativo. Infiero de la cita anterior, que la investigación educativa se lleva a cabo a partir de procesos intrínsecos en las instituciones educativas tanto físicamente, como los que ocurren en el interior del hecho educativo. Es decir se centrada en lo pedagógico. Concordante con esta postura. En cuanto a la Investigación en educación, Restrepo (1996:23) manifiesta que: se usa para referirse a todo estudio investigativo relacionado con educación, sea investigación



educativa o investigación sobre educación. Por ello, es considerada genérica, mientras que la investigación educativa y la investigación sobre educación son específicas.

En relación a la investigación sobre educación, desde la óptica del mismo autor (ob cit: 21,22) ella se enmarca en los procesos investigativos relacionados con la educación, que se dan de puertas para afuera, es decir, de su estudio como fenómeno social. Es la que desde el punto de vista de otras disciplinas, realiza contribuciones incidentales a la empresa educativa.

La formación profesional del docente

Estando en presencia del inicio del siglo XXI y por medio de la práctica cotidiana en las aulas y a través de diversos trabajos administrativos, se evidencian docentes con una labor guiada por el modelo que considera al estudiante un receptor puro del mensaje educativo y los resultados obtenidos a través de la evaluación del estudiante no son consecuencia de una investigación sistemática en el aula y menos como elementos que permitan planificar y replantear el proceso didáctico con base en las necesidades del ser humano. Es decir, en palabras de Romero, (2014c:4) la investigación en ambientes de aprendizaje como generadora de insumos en cuanto a las necesidades, capacidades y limitantes del estudiante así como también de la actividad docente. De allí, la pertinencia social de un Investigador Docente, como un educador capaz de investigar el ¿por qué? de las situaciones en las que como docente está inmerso.

Sin embargo, Romero, (2014a:2) plantea que: aun, cuando se predicán discursos de avanzada sustentados en paradigmas alternos o emergentes, las prácticas de vida - pedagógica e investigativas en su mayoría siguen atrapadas en los procesos que la razón instituyó en la Modernidad desde el positivismo como episteme rectora de los espacios docentes-investigativos. Así, la base conceptual de la Salud Pública sigue atada en la crisis de dicha Modernidad e influenciada por el basamento epistemológico que rige el paradigma positivista desde la óptica funcionalista, que basa sus explicaciones desde el pensamiento polarizado, observándose prácticas Pedagógicas-Andragógicas en Salud Pública a partir de cosmovisiones donde se evidencian en la cotidianidad del docente en el aula la disociación y fragmentación del conocimiento, separándose lo preventivo



de lo curativo, lo biológico de lo social y lo individual de lo colectivo. Posturas que cercenan las posibilidades de una ciencia más humana. Posibilitando el surgimiento de lo Pluriparadigmático. Por ello, Pérez (2005:7): afirma que “Los pluriparadigmas, son una consecuencia de la crisis de la modernidad que sesgó sus explicaciones desde el pensamiento polarizador y confrontador”, postura esta que cerró las posibilidades de una ciencia más humana.

Estas realidades evidenciadas en los diversos ambientes para el aprendizaje de pre y postgrado en Salud Pública, hacen pensar que se necesitan docentes con visiones y posturas de amplio espectro sustentadas en los Pluriparadigmas, que representan:” Una apertura al azar, la incertidumbre y lo incierto, lo cual de algún modo anuncia el fin de los dogmas y verdades para abordar el conocimiento instituido por la modernidad.” (Villarroel, 2007:99) También puede ser presentados como: “Alternativas no mecanicistas que superan los obstáculos epistemológicos del método. En esta superación de los obstáculos del método se flexibilizan las formas de interpretación de la realidad y de las diversidades del conocimiento.” (Meza, 2014:35). “...y está dada en que se recupera y fortalece la pluralidad de pensamientos, ciencias y métodos. Dicha Pluralidad anunciada en la ciencias desde Thomas Kuhn quien define a los paradigmas; Como múltiples opciones para explicar un todo”.(en ob cit: 37)

Lo anterior, conlleva a que: “la universidad, en el plano de lo pedagógico...busque nuevos modelos, nuevas orientaciones y nuevos comportamientos”. (Esté, 1992:67). Dicha postura, coincide con la de Capote (1995), quien plantea la necesidad de reformular la formación profesional del docente en base a las necesidades del ciudadano y elevar la calidad de la educación. Lo anterior, evidencia la necesidad de redefinir la formación profesional del docente en el contexto educativo nacional. Pero se requiere según Rodríguez, (1991) acentuar el área de formación de formadores desde las articulaciones entre la Educación Superior y el resto del Sistema Educativo.

En ese nivel de pensamiento, Borjas (1994) afirma que la formación profesional del docente deberá estar centrada en la práctica, lo cual implica facilitarle herramientas metodológicas que le permitan generar conocimientos profesionales desde la reflexión en y sobre su práctica. Por su parte, Merieu y Pérez Esclarín (citados en Báez 2006)



argumentan que la formación profesional del docente debe conducir al adiestramiento de una actitud crítica y reflexiva enmarcada en un hacer consciente y cuestionador sobre su práctica. De tal manera que el docente, no sea un transmisor de información, sino que debe mostrar actitudes de indagación y de creatividad en su didáctica. En ese nivel de pensamiento, Carr, (1989) expresa que: “...los educadores se forman haciendo una labor investigadora”, (p.137). De allí, Romero, (2014e:1) sostiene que: hablar de formación docente desde esta Perspectiva, es buscar representaciones alternas de pensamiento y actitudes pedagógicas coherentes con la educación que requerimos en el siglo XXI.

Es evidente la necesidad de asumir el reto de visualizar acciones alternas del quehacer docente - investigativo, más allá de lo Integral - Holístico. Se requiere de un proceso que facilite el conocimiento y por ende el saber, la comprensión, la interpretación, el análisis, la reflexión y la explicación de realidades en constantes cambios, lo que conlleva a un desaprender y a una reconceptualización y resignificación de la investigación educativa a partir de la Transdisciplinariedad, la Complementariedad y la Complejidad, génesis de la visión de pensamiento Transcomplejo. Visto así, una semiótica social con sentido de lo colectivo, que vea el universo no desde la causa – efecto – consecuencia, sino desde de las circunstancias, desde lo vivido. Y que consolide las bases para la construcción teórica desde la perspectiva transdisciplinaria de la Salud Pública. Ya que, para Gonzáles (citado en Meza, 2016: 35): “La Semiología permite develar y darle significado a aquello que no percibimos o denominamos de manera inconsciente, a través de funciones del lenguaje”. Dichas funciones, evidencian el significado de un contenido desde las perspectivas ideológica, histórica y sociocultural determinada.

La complejidad una alternativa en la investigación educativa

Desde finales del siglo pasado e inicios del siglo XXI se han venido afianzando visiones alternas del hecho investigativo y entre ellas destaca la visión paradigmática del Pensamiento Complejo. Así, se concuerda con Najmanovich (s/f) cuando afirma que: El término complejidad, siendo singular incluye, paradójicamente, la pluralidad,



porque “complejo” proviene del latín “complexus” significando entramado, tejido, enlazado y presuponiendo unidad como diversidad. Desde su misma nominación la complejidad nos muestra un mundo múltiple, diverso y en red.

Con los planteamientos que preceden, se ha puesto en evidencia por medio de sustentos teóricos propios y de expertos, que vivimos en un mundo problematizado, en caos, imprevisible, en constante cambio, sin verdades y realidades únicas, unívocas, quedando de manifiesto que el orbe y las personas son de naturaleza compleja sin que esto se entienda como que poseen una constitución fragmentada.

Al visionar las cosas de este modo, Romero, (2014d:1,2), plantea la complejidad como factor que rige nuestra existencia, entendida como pensamientos, acciones, conocimientos y saberes. Conlleva a un repensar, a una reconceptualización a un desaprender respecto a la Epistemología no suponiéndola desde su definición general como el estudio del conocimiento cientificista, ni como “...disciplina que privilegia el análisis y la evaluación de los problemas cognoscitivos de tipo científico” (Damiani 2000:29). Por pensar que ello pudiera execrar a las producciones investigativas construidas fuera del paradigma positivista. Sino más bien considerándola como una reflexión que se hace sobre la realidad desde el conocimiento para interpretarla.

Desde allí, más que hablar de la Epistemología, sería referirnos a la Epistemosemiología, “representada por la contribución que la epistemología y la semiología, aportan al abordaje de las problemáticas, y tiene como objeto develar el significado de las cosas a través de las funciones del lenguaje y las ideologías para interpretar los contenidos de un discurso (Meza, 2016: 35)

Se observa de tal postura, que estamos en presencia de un mundo complejo, problematizado, plural e imprevisible, de allí, la necesidad de la visión paradigmática del Pensamiento Complejo, para dar respuesta a fenómenos sociales en continuos cambios dada la incertidumbre entre modernidad – postmodernidad, cuantitativo vs cualitativo. Así se entiende la Complejidad como una visión de mundo que emerge para dar múltiples posibilidades de reentender, reconceptualizar y resignificar el fenómeno estudiado en una realidad, dado que reconoce la existencia de sus variados niveles, lo cual hace pertinente no enmarcarse en paradigmas, enfoque y métodos, sino por el



contrario invita a sostener un encuentro dialógico y desde una perspectiva de integralidad - transdisciplinar ante el hecho de redimensionar lo educativo – investigativo ya que esta yunta, debe ser asumida desde el punto de vista de la complementariedad.

A nuestro juicio, el Pensamiento Complejo implica cultura de saberes en conjunto, migrando de las fronteras de una disciplina a otra y por ende entre saberes, ver y vivir la investigación como un todo desde lo Transdisciplinar y lo Transmetódico, en el cual: lo singular-plural, lo efímero-sólido, las incertidumbres–certidumbres se complementan es decir las posiciones antagónicas se reconcilian. Desde la óptica de Morín, (1996) la transdisciplinariedad es la concepción de ruptura con los patrones actuales de causalidad linear y de objetividad simplificadora del conocimiento y de la realidad. Y en relación a lo Transmetódico, Schavino y Villegas (2010), acuñan el término, señalando que él mismo conduce, a un transitar por multimétodos, que permiten partir de los métodos existentes y por existir, de la integración de éstos y de la resultante que desbordará los límites de los mismos. Esto requiere la salida de esquemas de pensamientos tradicionales, exhorta hacia el desaprender nuestros encierros disciplinares, teorías y verdades únicas y unívocas.

La creatividad docente – investigativa

Al contextualizar lo antes expuesto a la luz del significado que adquiere la investigación como eje articulante a los fenómenos sociales, es posible considerar lo que plantea Barrera (2001) al señalar que “la investigación como práctica educativa, debe preparar al ser humano dentro de un contexto de creatividad, sentido crítico, conciencia social, para la percepción amplia del mundo y para el dominio de los medios necesarios en su transformación tal como los cambios actuales lo exigen” (p.11).

Al respecto John Eliot (2000) señala la necesidad de un investigador orgánico o un investigador activo. Es decir, un docente con creatividad para trabajar desde el contexto, un educador, que está presente en la comunidad con los pies metidos en el barrio. Visto así, la creatividad estará inmersa en el proceso de aprendizaje, como un elemento vital de este proceso, pues como dijo Guilford (citado en De la Torre 2000)



“la educación creativa está dirigida a conformar personas dotadas de iniciativa plenas de recursos y confianza listas para afrontar problemas personales, interpersonales o de cualquier índole” (p.22).

Evidenciamos de la cita anterior, que los resultados del proceso enseñanza aprendizaje deben ser producto de investigaciones que partiendo del contexto social, local y del entorno educativo se adecuen a lo que la sociedad precisa. En ese sentido, se adopta la creatividad desde constructos personales de enormes consecuencias sociales. Al respecto se plantea que: “la creatividad está pasando de mera habilidad personal, psicológica, a ser considerada en términos de potencial humano al servicio de la sociedad.” (De la Torre, 1995:29).

Reflexiones de cierre transitorias

La compleja realidad de Venezuela, presenta hechos relevantes que afectan y ejercen su acción en la tarea educativa y es razón de peso para precisar que existe una problemática en la Formación Profesional De Docentes en pre y postgrado que el actual Sistema Educativo no ha podido resolver, pero se debe insistir urgentemente en una educación transformadora que vaya sentando las bases de un cambio de actitud en los actores del hecho educativo, para que den un real sentido a la vida, desde paradigmas alternos para enfrentar los retos que la sociedad exige.

En relación a la investigación educativa, ella ha estado marcada por un conjunto de corrientes del pensamiento que todavía hasta hoy está atada a lo empirista – experimental - positivista. Ahora bien, la poca significancia a los problemas educativos, debido a la concepción irreflexiva presentes en dichas visiones de mundo, es la que hoy sugiere como necesidad, presentar alternativas que aborden otras opciones a los problemas de la investigación educativa. De allí la Complejidad como perspectiva alterna tanto para la educación como para la investigación.

Desde esta postura, formación profesional del docente e Investigación Educativa desde la Perspectiva Compleja como un entramado para la creatividad docente – investigativa. Es ver, pensar, hablar y actuar a partir de una concepción de lo creativo constructivo, desde una epistemología no tradicional, tomando como referente el



pensamiento complejo - creativo, que involucra lo Transmetódico-Transdisciplinar-Transparadigmático, que pretende rescatar un concepto de investigadores con pensamiento flexible, en el cual se conjugue lo objetivo y lo subjetivo desde criterios de complementariedad. Se hace significativo afirmar, que el vincular Formación Profesional – Investigación Educativa – Perspectiva Compleja y Creatividad, implica entonces, cultura de saberes en conjunto, migrando sin fronteras de un saber a otro, de lo singular a lo plural, de las incertidumbres a las certidumbres, es decir desde lo Pluriparadigmático. Ya que para el investigador Social del siglo XXI, no es significativo trasgredir, romper, ni suplir paradigmas, ni métodos, para él, es más relevante y pertinente saber transitar entre ellos.

Desde ese nivel de pensamiento, también se necesita de un educador que entienda la investigación y la pedagogía como cultura de conjugación de saberes, en donde se vincule lo singular y lo plural, lo efímero y lo sólido, la certidumbre con la incertidumbre, lo cual implica una nueva racionalidad en la que se acepta lo antes no aceptado, el diálogo entre lo tangible con lo intangible, entre la ciencia y la vida. Es decir, donde se viva, sienta y piense la investigación desde el compromiso social. Que se haga investigación a través de la consolidación de coinvestigadores lo que marcaría una ruptura con el investigador enmarcado en las tendencias tradicionales, a las cuales no escapa la docencia y la investigación educativa en Salud Pública, que ha estado enmarcada y atada frecuentemente por corrientes del pensamiento positivista - empirista – experimental. Orientadas hacia una educación - investigación basadas en evidencias y demostraciones, prevaleciendo el culto al universalismo de leyes intransformables.

Ello sugiere, presentar alternativas que afronten otras opciones para el abordaje de los problemas desde: la formación profesional del docente, la Salud Pública y la investigación educativa. Por ello, la Complejidad como perspectiva alterna tanto para la educación como para la investigación. Y desde allí, facilitar ambientes de aprendizajes e investigativos que permitan la reflexión epistemológica en busca de resignificar la dignidad humana, fomentando el respeto a la diversidad, la intersubjetividad, y la universalidad del conocimiento, hibridando el pensar, el decir y



el hacer para coadyuvar hacia una docencia-investigativa en Salud Pública que concilie lo antagónico, desde una resignificación conceptual que minimice la tendencia hegemónica de la tradicional visión pragmática que caracterizan los espacios descontextualizados de formación de pre y postgrado.

Referencias bibliográficas

- Báez, E. (2006) La Investigación en el Proceso de Formación Docente. Trabajo de Tesis Doctoral en Educación no publicado. UPEL. Maracay
- Barrera, M. (2001). Holología: Introducción a la educación holística. Caracas: Sypal.
- Borjas, B. (1994). El Docente como Investigador. Revista Movimiento Pedagógico. Publicada por el Centro de Formación “Padre Joaquín” de FE Y ALEGRÍA. Año 1 N° 2. Venezuela, enero 1994.
- Capote, M. (1995). Redefinir y relegitimar la formación docente. PLANIUC, 21, 95-107.
- Carr, W. (1989). La Calidad en la Enseñanza. Londres: Edic. La prensa Falmer.
- Damiani, L. (2000). Epistemología y Ciencia en la Modernidad. El traslado de la racionalidad de las ciencias físico-naturales a las ciencias sociales. Caracas. Ediciones FACES- UCV.
- De la Torre, S. (2000) Manual de Creatividad. Aplicaciones Educativas, ISBN 84-316-2929-0
- De la Torre, S. (1995) Creatividad Aplicada. Recursos para una formación Creativa. Madrid: Paidós.
- Eliot, J. (2000) El Cambio Educativo desde la Investigación Acción. (3era Reimpresión). Madrid: Morata.
- Esté, A. (1992) Los Maleducados: De la Escuela Básica a la Universidad. UCV. Caracas, Escuela de Filosofía, Taller de Educación Básica
- Meza, D. (2014). Reconfiguraciones Conceptuales del Modelo Educativo Universitario en Ciencias de la Salud. Una Visión Transcompleja. Trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentenario de Aragua. Venezuela.



- Meza, F. (2016) La Educación Física en el Marco de los Diferentes Paradigmas Una Visión Transcompleja y Pluriparadigmática. Tesis Doctoral en Educación, UPEL
- Morín, E. (1996): Ciencia con Consciencia. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil.
- Najmanovich, D. (2014a, Enero). El Sujeto Complejo. Entre lo Singular y lo Común. Documento preparado para la Jornada Interna de Verano, Buenos Aires, Argentina.
- Najmanovich, D (2011). Mirar con nuevos Ojos: Nuevos Paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo. Editorial: Biblos
- Najmanovich, D. (2005) "Estética del Pensamiento Complejo", en Andamios. Revista de Investigación Social, Año 1, Núm. 2, Junio, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México
- Najmanovich, D. (s/f) Los Infinitos Rostros De La Complejidad. Academia.edu.Documento en línea. Disponible en: file:///D:/A%20UC%20DOCTORADO/MATERIAL%20PARA%20PARTICIPANTES/Los%20infinitos%20rostros%20de%20la%20complejidad%20_%20Denise%20Najmanovich%20-.html
- Restrepo, G. Bernardo (1996) Investigación en Educación, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. Universidad de Antioquia.
- Pérez (2005:7)La Complejidad en el Marco de una Propuesta Pluriparadigmática. Revista Tecné. Episteme y Didaxis. N.14. Editorial Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Ciencia y Tecnología. Bogotá. Colombia.
- Rodríguez, M. (1991) La Creatividad en la Educación Escolar. Edic. Trillas. México
- Romero, J. (2014a) Basamento Filosófico e Investigación. CD-ROM. En: Filosofía e Investigación. Diálogos Postdoctorales Volumen 1 N°1 UBA
- Romero, J. (2014c) Construcción Teórica. Una Visión desde el Pensamiento Complejo – Creativo hacia la Formación del Investigador Docente. CD-ROM. En: El Conocimiento y la Divulgación Científica. Diálogos Postdoctorales Volumen 1 N°3 UBA



Romero, J. (2014d) Epistemológica – Investigación y Teorías Pedagógicas. Una Alternativa hacia la Investigación Didáctica en la Formación del Investigador – Docente. CD-ROM. En: Epistemología e Investigación. Diálogos Postdoctorales Volumen 4 N°1 UBA.

Romero, J. (2014e) Juicio Reflexionante. Perspectiva Transcompleja- Educación e Investigación. CD-ROM. En Diálogos Postdoctorales Volumen 5 N°1 UBA

Shavino, N. (2012) La Transcomplejidad: Una Nueva Visión del Conocimiento. Red de Investigadores de la Transcomplejidad. (REDIT). San Juan de los Morros.

Schavino, N. y Villegas, C. (2010). De la Teoría a la Praxis en el Enfoque Integrador Transcomplejo. Documento en Línea. Disponible en: http://www.adepra.org.ve/congresos/congresos%20iberoamericano/eic/R0721_schavino.pdf [Búsqueda 03/06/2012]

Stenhouse, L. (1993). La investigación como base de la enseñanza. Madrid: Morata.

Villarroel, C (2007:99) Los Pluriparadigmas. México: Editorial Trillas.



Universidad de Carabobo



Facultad de Ciencias
Económicas y Sociales



Dirección de Investigación y
Producción Intelectual

INNOVACIÓN EDUCATIVA

en las ciencias económicas y sociales



© Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y
Sociales
Dirección de Investigación y
Producción Intelectual DIPI
Av. Salvador Allende, Edif. FACES 1,
piso 1
Ciudad Universitaria Bárbula,
Carabobo, Venezuela
Correo electrónico:
dipi.faces@uc.edu.ve
Página web: <http://faces.uc.edu.ve>

Primera edición digital, 2019.

ISBN: 978-980-233-729-3



9 789802 337293

"Integrando REDES para el Desarrollo Sostenible en el marco de la agenda 2030
de la ONU"